Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 25.00
Por 3 meses: $ 14 — Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII

Santiago de Chile, Martes 26 de Junio de 1923

Núm. 2,355

SIN PATRIA Y SIN HOGAR

CENTENARES DE NOBLES RUSOS A QUIENES CHINA, EL JAPON Y KOREA NIEGAN LOS BENEFICIOS DE LA HOSPITALIDAD

La escuadrilla que los conduce. — ¿A dónde irán a parar, si los Estados Unidos se niegan a admitirlos en su seno?

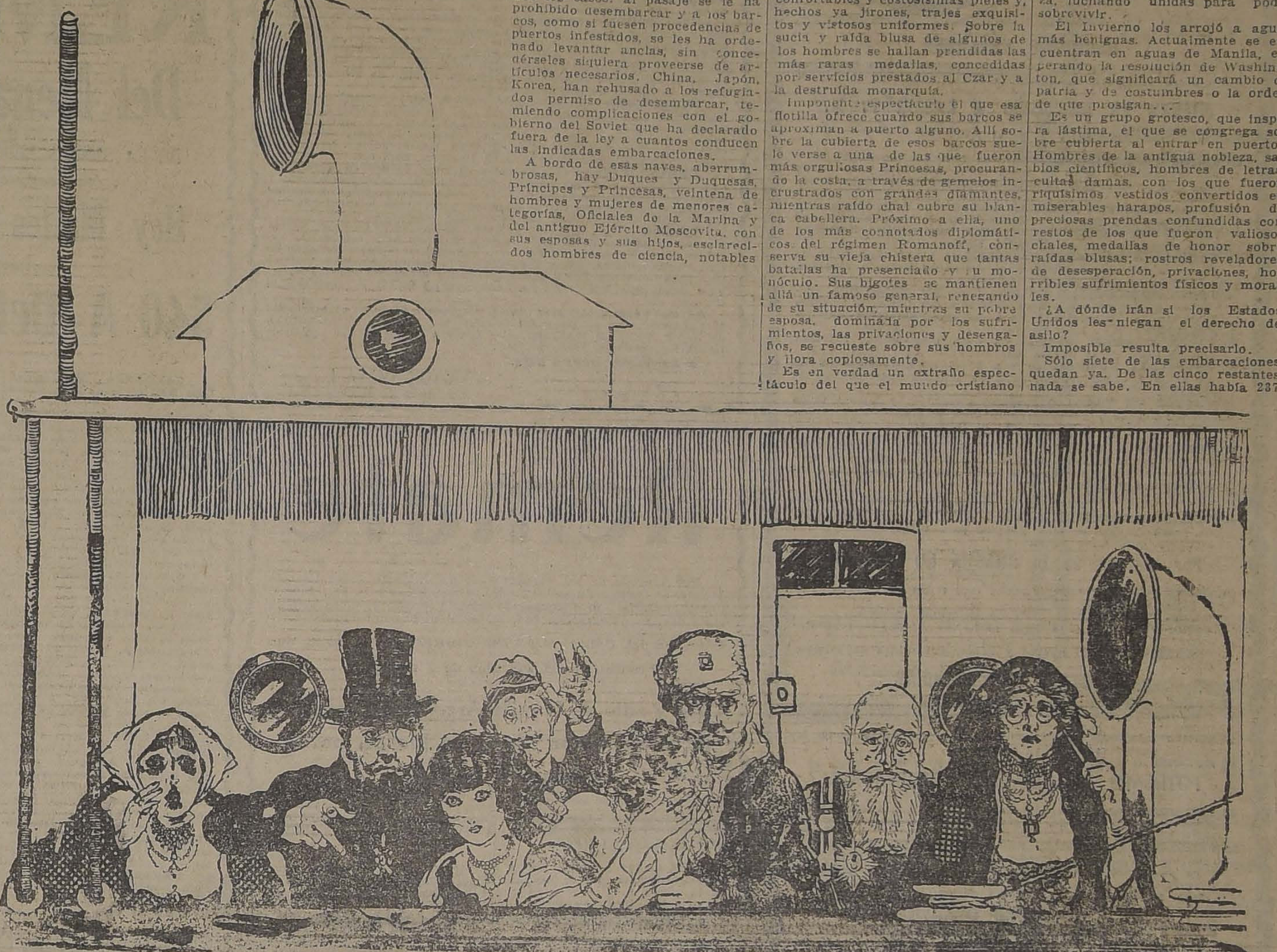

Desde el mes de Octubre último, una extraña flotilla de viejos barcos de guerra, en deplorables condiciones, surca los mares del Lejano Oriente, buscando en vano hospitalaria costa donde le sea permitido desembarcar centenares de seres cuyos rostros y trajes revelan los sufrimientos morales y materiales que los consume, miembros que fueron de la antigua nobleza rusa, que ansiosos persiguen un tranquilo hogar.

En una docena de puertos, por lo menos, ha tocado esta extraña flota, con su interesante carga. Los resultados han sido idénticos en todos los casos: al pasaje se le ha prohibido desembarcar y a los barcos, como si fuesen procedencias de puertos infestados, se les ha ordenado levantar anclas, sin concedérseles siquiera proveerse de artículos necesarios. China, Japón, Korea, han rehusado a los refugiados permiso de desembarcar, temiendo complicaciones con el gobierno del Soviet que ha declarado fuera de la ley a cuantos conducen las indicadas embarcaciones.

A bordo de esas naves, aberrumbrosas, hay Duques y Duquesas, Príncipes y Princesas, veintena de hombres y mujeres de menores categorías, Oficiales de la Marina y del antiguo Ejército Moscovita, con sus esposas y sus hijos, esclarecidos hombres de ciencia, notables artistas, personas todas acostumbradas a una vida llena de comodidades y abundancias.

Llevan consigo fortunas inmensas en preciosas joyas de las que les es imposible disponer. Usan confortables y costosísimas pieles y, hechos ya jirones, trajes exquisitos y vistosos uniformes. Sobre la sucia y raída blusa de algunos de los hombres se hallan prendidas las más raras medallas, concedidas por servicios prestados al Czar y a la destruída monarquía.

Imponente espectáculo el que esa flotilla ofrece cuando sus barcos se aproximan a puerto alguno. Allí sobre la cubierta de esos barcos suele verse a una de las que fueron más orgullosas Princesas, procurando la costa, a través de gemelos incrustrados con grandes diamantes, mientras raído chal cubre su blanca cabellera. Próximo a ella, uno de los más connotados diplomáticos del régimen Romanoff, conserva su vieja chistera que tantas batallas ha presenciado y su monóculo. Sus bigotes se mantienen allá un famoso general, renegando de su situación, mientras su pobre esposa, dominada por los sufrimientos, las privaciones y desengaños, se recueste sobre sus hombros y llora copiosamente.

Es en verdad un extraño espectáculo del que el mundo cristiano no parece haberse dado cuenta aún: aquellas embarcaciones maltrechas, parte que fueron de la gran escuadra imperial que huyó derrotada y deshecha por la metralla japonesa en Vladivostok y esas reliquias humanas perseguidas cruelmente por los bolsheviquis, sombras del antiguo poder naval de la Rusia Imperial y sombras de las que fueron representantes de su nobleza, luchando unidas para poder sobrevivir.

El Invierno los arrojó a aguas más benignas. Actualmente se encuentran en aguas de Manila, esperando la resolución de Washington, que significará un cambio de patria y de costumbres o la orden de que prosigan...

Es un grupo grotesco, que inspira lástima, el que se congrega sobre cubierta al entrar en puerto. Hombres de la antigua nobleza, sabios científicos, hombres de letras, cultas damas, con los que fueron riquísimos vestidos convertidos en miserables harapos, profusión de preciosas prendas confundidas con restos de los que fueron valiosos chales, medallas de honor sobre raídas blusas; rostros reveladores de desesperación, privaciones, horribles sufrimientos físicos y morales.

¿A dónde irán si los Estados Unidos les niegan el derecho de asilo?

Imposible resulta precisarlo.

Sólo siete de las embarcaciones quedan ya. De las cinco restantes nada se sabe. En ellas había 237 oficiales y nobles, 31 mujeres y 15 niños. Quizá hayan encontrado reposo al fin en el fondo de los mares, quizá se encuentren cautivos en poder de los bandidos chinos o aventureros japoneses guiados por las recompensas ofrecidas por los bolcheviquis a aquellos que entreguen a algunos de esos nobles.

La barca rota

por E. RAMIREZ ANGEL

Cansada, rota, más que vieja, injuriada por las olas y flagelada por los vientos, un día entró en la playa, como en un asilo, y ya no volvió a salir de ella.

De la tristeza del arribo, del fracaso de la ruina, quedóle, y conservaba orgullosamente, su esbeltez, sus caderas próceres, que la espuma había acariciado febrilmente; su proa, que peinaba al huracán y lo echaba a uno y otro lado con la gallardía con que una mujer sacudiese sus victoriosas crenchas... rasgaba las olas, montaba sobre ellas, cabeceando bajo su vela airosa, que se estremecía y sonaba mejor que una arpa; y en su correría audaz, y al mismo tiempo traviesa, tenía saltos adolescentes de delfín.

Había sido madrugadora, aventurera, ilusionada amiga de los horizontes, en los que se metía con derechura violadora de flecha, ebria del verde y del azul traidores de la mar. ¡Maga, maestra, giganta, romántica mar, que toda ella se hace camino para los que han hambre y sed de distancia, para los que apetecen el ajenjo, no verde, sino dorado, de la lejanía!... Ocho hombres, rudos, ásperos, blasfemadores, gobernaron durante años y años a esta barca, que tal vez se llamaba "Mercedes", como la hija del patrón, o "Gaviota", o "Atrevida", y que traía entre sus redes hormigueantes de reflejos y de chispazos, con la sagrada paz del atardecer, el reposo del sustento y del júbilo del drama eludido.

A lo largo del tiempo aquellos titanes de biceps formidables y de pasiones sin tallar concedieron a la barca todo su amor — tal como ellos lo entendían y prodigaban— que era hollándola, bruscamente, pisoteándola, amordazándola entre sus dones y sus calabrotes, obligándola a virar con hondos gemidos de sus cuadernas, infligiéndole la grosería de sus palabrotas y de sus juramentos cuando sobre la espuma del oleaje, borracho trágicamente el mástil, las nubes torvas exhalaban de su seno la rúbrica fulgurante del rayo. Era entonces la embarcación así azuzada y herida, furia dominada por otras furias, lo pasivo esclavizado por lo delirante, a la manera de hinchadamente retórica, de las antítesis víctorhuguescas.

Y por fin, luego de danzar al son y al gusto de los vendavales, la barca distinguía en la atalaya de un promontorio, a lo largo de las hendidas losas del muelle, el rebaño de rostros empalidecidos por el terror y la angustia que esperaban el retorno. Y sobrevenían los enjambres de brazos en alto, ceñidores y afianzadores, y las tempestades de besos, y los hervores de sollozos, que se evaporaban en espumas de risas...

Las efusiones proyectaban sobre la pesca, tan abundante y resplandeciente una luz que con ser bruja y maravillosamente bella, iba disipándose a medida que la pesca corría, entre hielo y sal, hacia las ciudades de tierra adentro...

Muchos soles y muchas lunas cayeron sobre la barca, con verticalidad de bendición, u oblicuamente, con luminosa dulzura de homenaje. La barca, en medio de la inmensa, de la inmarchitable mocedad de los vientos, de las nubes, de las estrellas, de las pleamares, fué gastándose, desarticulándose. La materia perecía, aunque el espíritu permaneciese alto y jactancioso, con brío de airón. El miedo no lo conocía; pero las maderas iban pudriéndose, los hierros se pulverizaban: y el calafateador la contemplaba con lástima, y el marinero la veía sin compasión. Quedóse sin alas que el viento y la ola le dieran. Hasta que aquellos hombres, que tanto parecían quererla, un mal día la arrastraron hacia la playa y, en un remanso de cobardes transparencias, dejáronla para siempre.

¿Para siempre? La barca, tumbada de lado, rendida, con ganas de dormir, pero refugiada en su sueño, aguardaba, quizá...

No se avenía, acaso, a reconocer que la ancianidad o la jubilación de muchas cosas nace, antes que de su acabamiento, de la sequedad del corazón del hombre, donde se fabrica sin descanso la ingratitud para con ellas. Y allá, en su olvido, en su desamparo y soledad, yacía la siempre esbelta, llena de algas, que hablan de abandono, y de chiquillos, que significan poco respeto. Con ella jugaban, y sobre ella subían, acariciando sus lomos de embestidora y de conquistadora, de cortejada y de rechazada. Y alguna vez, alguna ola, más espuma que vigor, llegábase a buscar y besar su proa carcomida y despintada, para decirle quedito:

"Desarruga ese ceño; no sabes lo bien que es estarse quieto, al fin... El talento de los hombres es, precisamente, su ingratitud..."

E. R. A.

Norte contra Sur, la República de Antofagasta y el Ferrocarril de Salta

Un bisturí hundido en un quintal de harina... (Proyecto de escudo para la República de Antofagasta presentado por el Dr. Guzmán).

Parece cosa cierta. El centro y el norte se divorcian. Antofagasta con Jujuy y Salta, piensan formar una República. En estos tiempos la idea no puede parecer extraña. Nuevas Repúblicas se forman todos los días. Del Imperio ruso salieron casi una docena. En Austria y Alemania se cuentan otras tantas. Y, para no ser menos, los brasileños quieren formar la suya en Río Grande.

En lo que a nosotros nos toca, estamos amenazados de descomposición. Tacna y Arica se pasan al Perú. Tarapacá y Antofagasta se agregan a Argentina. Y, hasta hace poco, teníamos el "Soviet" de Punta Arenas.

Ya no seremos "la larga y angosta faja de tierra que se extiende entre Los Andes y el Pacífico". Descontando Tacna y Arica, Tarapacá y Antofagasta, más valía perder también Coquimbo y Atacama. Así para no estropear la definición clásica, podríamos continuar diciendo que Chile es siempre "la larga y angosta faja de tierra que se extiende entre la ciudad de Los Andes y el Pacífico"...

Una nueva República siempre necesita una revolución y unos cuantos Padres de la Patria. En el caso de la República de Antofagasta falta todavía la revolución, pero ya se tienen los Padres de la Patria. Son ellos el doctor Guzmán y el doctor Poblete.

Primera declaración de independencia, semejante a la de los Estados Unidos de la América del Norte, ha sido el boycott de los artículos provenientes de la Madre Patria. A los cajones de té fondeados en Boston ha seguido en Antofagasta la inmersión de algunos quintales de harina. Hasta ahora, como se ve, Antofagasta ha hecho las cosas en serio y a la yankee. Luego seguirá, como en Estados Unidos, una guerra de Norte contra Sur...

Las primeras hostilidades serán declaradas, como es de suponer, por el doctor Guzmán y el doctor Poblete. Ya me imagino en viaje por Antofagasta y en la contingencia de una enfermedad de apendicitis. Caído en manos del doctor Guzmán no podría evitar las represalias. Tendido en su mesa de operaciones, veo al doctor Guzmán armado del bisturí y el cloroformo. Abierto ya el vientre y poco antes de proceder a la cortadura del apéndice, oigo al doctor Guzmán que me pregunta "¿es usted partidario del Ferrocarril de Salta?..."

César Carcabel

INTERNATIONAL WESTERN ELECTRIC COMPANY

LOS MEJORES Teléfonos

AGENTES EXCLUSIVOS
Errázuriz Simpson & Co.
LIMITADA

PRESTAMOS
Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.
San Diego 460
EL AGUILA J—29

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
TINTURA ARAUCANA
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la
Mueblería ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 188
Consulte nuestros precios.

DE MESA
VITAL POQUINDO
RADIOACTIVA

Casa en Arriendo
Necesito casa buena y bien situada con hall o galerías, salón, dos o tres escritorios, seis dormitorios fuera de dependencias y piezas de toilette. Dirigirse por correo A
MONEDA 335
20-J.

Realización
¡Alfombras! ¡Alfombras!
Alfombras inglesas de lana finas, Lotus y Opal se liquidan desde $ 350. Alfombras inglesas tripe rizado desde $ 180.
Frente a la Plaza Almagro San Diego 460
EL AGUILA

Nopierda su tiempo
Visite el depósito de muebles, en
Bandera 125
"MUEBLERIA BERLIN"
donde encontrará toda clase de muebles a precios que no admiten competencia, pues este establecimiento cuenta con fábrica propia y personal competente en el ramo.
Antes de hacer sus compras, consulte nuestros precios. No olvidarse.
BANDERA 125
Antigua Casa Renard, frente al Criadero de Arboles
N|O.

Vístase Ud.
En la Sastrería
Avendaño Hnos
AHUMADA 20 Y 160
y vestirá elegante con muy poco dinero

¡Verdadera Realización!
DE SOMBREROS ADORNADOS Y HORMAS DE INVIERNO
A precios increíbles tendrá
"SALOME" — SERRANO 28
Lunes, Martes, Miércoles y Jueves
28-J.

Regalos
Gran variedad en artículos para regalos.
Precios rebajados.
DELL'ORTO Y CIA.
ESTADO 149. SANTO DOMINGO 1023

Calzado a mano
Botería Rigo
112 - ESTADO - 112
Si usted desea un calzado fino, suave y elegante, sólo puede obtenerlo en la Botería Rigo, que es la única que vende el calzado hecho a mano.
Sección especial para medidas.
112 - ESTADO - 112
Jl-1.o

Por próximo balance, la
"Maletería El Faro" liquida
a menos de la mitad del valor, Maletas, Maletines, Cajas, Sombrereras, Carteras para señoras y caballeros, y demás artículos, en su Almacén.
Estado 74

Compañía Telégrafo Comercial
Trasladó la Gerencia a su propiedad, Huérfanos N.o 864.
En algunos días más trasladará también su oficina de la calle Ahumada al mismo edificio Huérfanos N.o 858.
26-J.

CASA E. TURRI -:- CAMBIO DE MONEDAS
SANTIAGO: Huérfanos 955; Casilla 3217 :-: VALPARAISO: Prat 118 Casilla 1488 :-: Dirección telegráfica: "TURRI"

Marcos de Alemania, en efectivo, vendemos:
1.000,000 en $ 300 moneda corriente; 500,000 en $ 160 moneda corriente
250,000 en $ 90 moneda corriente; 100,000 en $ 50 moneda corriente
50,000 en $ 26 moneda corriente; 10,000 en $ 8 moneda corriente

Rublos de Rusia, en efectivo, vendemos
500,000 en $ 1,700 moneda corriente; 100,000 en $ 350 moneda corriente
50,000 en $ 180 moneda corriente; 10,000 en $ 38 moneda corriente
5,000 en $ 20 moneda corriente; 500 en $ 2 moneda corriente

Coronas de Austria, en efectivo, vendemos:
1.000,000 en $ 350 moneda corriente; 500,000 en $ 180 moneda corriente
200,000 en $ 90 moneda corriente; 100,000 en $ 55 moneda corriente
50,000 en $ 30 moneda corriente; 10,000 en $ 9 moneda corriente

Los interesados de provincias que deseen adquirir estas monedas deben enviar su valor por giro postal o telegráfico, letras bancarias o de la Caja de Ahorros, o enviando la moneda corriente en carta certificada, y, posiblemente, lacrada. A vuelta de Correo se les remitirá su pedido por VALOR DECLARADO o por certificado donde no haya servicio de valores declarados.
Aproveche hoy mismo esta oportunidad que le ofrecemos y no olvide consultar las cotizaciones de esta Casa cada vez que necesite operar en monedas extranjeras.

DEFUNCION

Habiendo fallecido el General de División don

Estanislao del Canto

Sus restos partirán en dirección a la Catedral, desde la Avenida Cumming esquina de Agustinas, hoy a las 9 1|2 A. M.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

El 24 del presente dejó de existir nuestro querido deudo, don

Enrique González Gamus

Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Asociación de Viajantes de Chile

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio señor don

Juan Fokner

acaecido en la mañana de ayer

EL SECRETARIO.

Junta Local Santiago.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Ciro Fantini Franzoni

Sus restos serán sepultados hoy privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo

José Aldunoci

Ruego a mis relaciones y a las que fueron de él, se sirvan acompañar sus restos hoy a las 11 A. M., para ser trasladado a San Felipe. El cortejo partirá de la calle Ricardo Santa Cruz.

Emilia Gallardo de Aldunoci

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre don **MANUEL J. ROJAS C.** Sus funerales se verificarán hoy a las 3 P. M. desde su casa, Castro 318, al Cementerio General.

Angel C. Rojas M.— Manuel J. Rojas M. y hermanas.

IN MEMORIAM

Hoy Martes 26 de Junio, primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable deudo, don

JOSE DE LA VEGA C.

se dirá una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Santo Domingo, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

J-26

IN MEMORIAM

El Miércoles 27, 7.o aniversario del fallecimiento del señor

GILBERTO ALCAINOS C.

se le dirá una misa privilegiada por su alma en San Francisco, a las diez.

Elvira C. v. de Alcaínos.

Emp sa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037-1041

Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

---

ompañía de Salitres de ntofagasta

Dividendo N.o 149

n conformidad a lo acor… por el Consejo Directivo, repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 1.50 POR ACCION

ue se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 19 de Julio próximo.

El Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 19 de Julio, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 23 de Junio de 1923.

Arturo Titus

Inspector-Delegado

Jul.-19

Feria Pedro Donoso y Cía.
Gran Remate
Especial

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

PASCUAL BABURIZZA Y Cía.

continuación del remate de la

HACIENDA HUELQUEN

En su liquidación total de todas sus existencias de ganados que se efectuará en nuestro establecimiento de Ferias el día

JUEVES 28 DE JUNIO A LAS 2 P. M.

Remataremos:

VACUNOS

30 **TOROS HOLSTEIN FRIESIAN** de 1 a 6 años, todos finos por cruzamiento, hijos de toros puros inscritos, y de vacas finas por cruzamiento sobresalientes, por su producción lechera.

40 **VACAS HOLSTEIN FRIESIAN** preñadas de cruzamiento muy avanzado, de grandes corrientes lecheras, servidas por los toros finos del Criadero, entre ellos Paul de Kol Korndyke VII, importados de los Estados Unidos.

18 **VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN** de 1 a 2 años, hijas de los toros finos del Criadero, y de las vacas Holstein Friesian, seleccionadas como grandes lecheras.

8 **TOROS DURHAM** de 3 a 7 años finos, por cruzamiento, descendientes de los toros finos inscritos del Criadero Durham de la Chacra Valparaíso, y de vacas escogidas como muy lecheras.

20 **VACAS DURHAM** preñadas de gran mestización, servidas por los toros de la misma lechería.

86 **VAQUILLAS DURHAM** de 1 a 2 1|2 años, todas hijas de los toros y vacas seleccionadas de grandes antecedentes lecheros.

20 **BUEYES DE TRABAJO** garantidos como muy buenos todos mestizos nuevos y sanos en muy buen estado.

CABALLARES

40 **CABALLOS Y YEGUAS** de silla de patrón sobresalientes, trío de yeguas cocheras de primera clase y caballares de servicio, todos sanos nuevos y escogidos, además caballares diestros de tiro y arado.

MULARES

40 **MULAS ARGENTINAS** de 3 a 5 años, de muy buena alzada, todas mansas de silla y aptas para carga, en muy buen estado y garantidas sanas.

Por entrega de la **CHACRA LO NEGRETE**

14 **VACAS PARIDAS** sobresalientes, casi todas de ternero chico y varias de establo.

6 **VACAS PREÑADAS** al parir, de la misma lechería.

1 **TORO DURHAM** de 6 años garantido para la reproducción.

6 **BUEYES** de trabajo nuevos y sanos, garantidos de primera clase.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

15 **VACAS DURHAM** recién paridas, de gran clase, todas de primer parto, procedentes de la Lechería del Fundo Chimbarongo.

20 **VACAS PARIDAS** de ternero chico, sobresalientes, como lecheras, procedentes de San Bernardo.

40 **BUEYES** de trabajo en buen estado.

POTRONES Y POTRANCAS PERCHERONES

10 **POTRONES** percherones de gran clase de 3 a 4 años, todos diestros de tiro y arado, procedentes de Gallinao, de don Roberto Badilla.

20 **YEGUAS PERCHERONAS** importadas por don Melitón Moreno de la República Argentina, todas de 3 a 4 años, sanas y en muy buen estado, procedentes del afamado criadero de Taurell Hnos., Santa Regina.

Datos y pormenores en nuestra oficina.

PEDRO DONOSO y Cía.

HUERFANOS 1225. — CASILLA 521

TELEFONO INGLES { **OFICINA 3451, CENTRAL** / **FERIA 339, ESTACION**

AVISOS DE REMATES

RIVAS Y CALVO
Remate del menaje de casa

— DE LA —

ucesión de doña ucia Isemonger v. de Soto

465 — DELICIAS — 465

Miércoles 27 del Pte., de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

AUNQUE LLUEVA

— HAY —

SALONES.— Piano media cola Chickering, en perfecto estado; **rico Chiffonier escritorio de caoba,** amoblado Luis … de caoba, compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas; mesa de centro ovalada, estante para música de raíz de nogal, dos boules de jacarandá forma bombé, cortinajes de felpa, lámpara eléctrica de cinco luces, alfombra de una pieza, cuadros al óleo, grabados, delanteros, choapinos, estufas a carbón, reloj de sobremesa, gran variedad en figuras de porcelana, estatuas de bronce, bibelots, etc.

HALL. — Lindo amoblado de roble americano, compuesto de dos sillones y cuatro sillas, mesa de juego plegable, estante para libros, lámpara eléctrica, **gran variedad en columnas, pedestales y plantas,** sillones de balanza, lámpara y farol eléctrico, alfombra y brin para escala, varillas de bronce, delanteros, pisos, **pequeña biblioteca con 200 volúmenes, en francés e inglés.**

COMEDOR. — Juego de muebles estilo Renacimiento, con dos aparadores y dos trinches, mesa de correderas y dieciocho sillas, carpeta de paño, estufa de carbón, servicios para té, mantequilleras, fuentes dobles y alcuzas de plaqué, cristalería baccarat y **rica cuchillería de plaqué Reed y Barton,** servicio de porcelana; lámpara de cuatro luces, reloj de pared, cuadros, grabados, etc.

DORMITORIO I. — Magnífico amoblado estilo inglés, compuesto de ropero de tres cuerpos, peinador chiffonier y dos veladores, catres de bronce con sommier, colchones, almohadas, frazadas, mesa para enfermo, grabados religiosos, cortinas, lámpara eléctrica, servicios de lavatorio, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Ocho amoblados varios estilos, de uno y dos cuerpos, con roperos, peinadores, chiffonier y veladores, guardarropas de caoba, servicios de lavatorio, alfombras de tripe cortado, lámparas eléctricas, cortinas, colchones, frazadas, catres de bronce importados y de fierro, muebles de asiento, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS. — Tinas de fierro enlozado, lavatorios de desagüe, calentadores cocina a carbón, mesas forradas, batería de cocina, gran variedad de plantas en macetero y una infinidad de artículos de casa.

A la vista hoy Martes de 2 P. M. adelante.— En la mañana se rematarán dormitorios bajos. Baños, Hall, Galería y Biblioteca altos.

Carlos Rivas Vicuña. —:— Arturo Calvo Mackenna.

Martillero de Hacienda.

REMATE

De pieles finas e Impermeables. — Por orden de don Jaime Barabasch

4 — ARTURO PRAT — 4

EL MIERCOLES 27 DEL PRESENTE, A LAS 2 1|2 P. M.

HAY:

CAPAS DE SKUNKS, OPOSSUN, NUTRIA, TOPO, imitaciones Kolinsky, Marta y Topo.

Paletoes echarpes y corbatas de diferentes pieles.

Un lote de impermeables de diversas calidades y tamaños, Tejidos de punto, linda capa seda negra bordada, lote choapinos, 1 máquina Singer para pieles y cueros.

Se rematarán las instalaciones.

A LA VISTA HOY MARTES.

LUIS PORTE A. — Ordenes: San Antonio 49

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO
DE MENAJES DE CASA Y AUTOMOVILES

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY MARTES 26, DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

AUNQUE LLUEVA

Por órdenes del 2.o y 5.o juzgados civiles en varias ejecuciones, Compañías de Seguros, Varias sucesiones, Juzgado Especial de Apelaciones y consignatarios. Banco Español de Chile.

HAY:

SALONES.— Rico piano FAHR de media cola. Pianos verticales de varias marcas. 10 amoblados diversos estilos dorados, barnizados y tapados, cortinajes iguales a los muebles, pianolas, victrolas diversas marcas, espejos dorados con consola con mármoles de varios colores, boules de jacarandá, mesas de centro y arrimo, biombos, pedestales, columnas, figuras de mármol y composición, objetos de adornos, cuadros al óleo, grabados, cojines bordados, adornos, alfombrados de una pieza, lámparas eléctricas y a gas de bronce de 1 a 10 luces, etc.

ESCRITORIO.— Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal, Morgan y otros en cuero marroquí y pergamoid, escritorios de cortina, idem ministros, mesas escritorios, estantes para libros, archivadores de cortina, mesas para máquinas, máquinas de escribir diversas marcas, prensas de copiar, cajas de fondos, cortinajes de paño, útiles de escritorio, choapinos, pedestales, figuras de bronce, alfombrados, lámparas de sobremesa, etc.

COMEDORES.— 10 amoblados estilos Inglés, Americanos, Renacimiento y corrientes con aparadores, trinches, vitrinas, mesas redondas de corredera y sillas asiento enjuncados y tapizados en cuero, aparadores y trinches sueltos, servicios de mesa, cristalería, cuchillería, plaqués, manteles, carpetas, refrigeradores, relojes de colgar, jardineras, servicios para té, linoleum, etc., etc.

DORMITORIOS.— 15 amoblados diversos estilos en nogal, lingue, caoba, etc., con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos. Catres de bronce, y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, sillas tapizadas, chaissolongue, catres marquesas, servicios de lavatorio, útiles de toilette, delanteros, lámparas para velador, etc., etc.

VARIOS.— Tina de fierro enlozado, calentadores de cobre varias marcas, lavatorios de desagüe, bidets, muebles para reposteros, estantes para cocina, batería de fierro enlozado, lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, sillas y escaños para jardín, paragüeras, muebles para halls, estufas a gas, eléctricas y a carbón. Plantas en tina y maceteros, UN LOTE DE ALFOMBRAS USADAS, muebles sueltos, etc., etc.

Además venderé al mejor postor, por cuenta de quien corresponda: Las instalaciones salvadas del incendio del Almacén CHACABUCO, del señor CARLOS MAZZINI, que constan de estantería con casilleros, mostradores, vidrieras, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

26-J.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda.

Remate

Por acuerdo de los herederos de doña María Luisa Larraín Valdés, se rematarán HOY 26 del actual, a las 4 P. M., ante el Compromisario don Joaquín Errázuriz Vergara, y en su estudio calle de Amunátegui N.o 254, las siguientes propiedades:

CASA DE LA CALLE MANUEL RODRIGUEZ N.o 63 de esta ciudad, por el mínimum de $ 150,000, y

Casa y sitio de la calle Arzobispo Casanova, de la Población María de Llolleo, por el mínimum de $ 50,000

El precio del remate de ambas propiedades se pagará con la mitad al contado y el saldo a seis meses plazo, con interés a razón del 8 o|o anual.

Los títulos y demás bases y antecedentes del remate pueden consultarse en el estudio del Compromisario, de 3 a 5 de la tarde.

Gran Remate de las maquinarias

Galpones de fierro, materiales e instalaciones de la Fábrica y Refinería de Grasa "Excelsior"

ARTURO PRAT Núm. 1951

PROXIMO A LA CALLE CONCEPCION

El Jueves 28 del pte. a las 2 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA NOMBRADA POR LOS ACREEDORES

HAY:

MAQUINARIAS.— Dos magníficos motores a vapor, uno fijo y otro locomóvil de 8 a 15 H. P., marcas inglés y en buen estado. 3 autoclaves para refinar grasa para 150 quintales, y 50 quintales. Grandes fondos de fierro forma cónica para fundir grasa de 100 y 150 quintales con parrillas y chimeneas. Grandes estanques de fierro dulce con serpentinas para 3,000 kilos, gran máquina batidora de grasa con polea, grandes estanques de fierro dulce de 1,000, 1,000 y 5,000 kilos. Fondos para freír grasa, prensa para chicharrones, bomba para agua, estanques para agua, hasta 4,000 litros. Fondos para jaboncillo y soda. Motor Rustor Proctor de 4 H. P. 2 grandes calderas a vapor. Trasmisiones de acero con poleas. Correas de suela y balata. 30 moldes madera forrados en zinc de 15 a 50 quintales. Máquina cortadora de jabón. Bancos cortadores. Utiles para fondos y calderas. Ventilador. Tambores de fierro. Tinas de madera de diferentes tamaños. Una sierra circular. Tornillos mecánicos. Fondos galvanizados para aceites. Cañerías galvanizada para vapor de 3 pulgadas. Idem para agua de 1 y 1 1|2 pulgadas. Canoas forro zinc, carretillas, etc., etc.

MERCADERIAS.— 6 cajones azul en paquetes, 100 sacos brillantina para jabón, 20 tambores desmanche, etc., etc.

GALPONES.— 3 galpones enmaderación de pino, techo fierro galvanizado inglés de 6, 7 y 8 piés. 2 galpones enmaderación de pino techo fierro negro de 6, 7 y 8 piés. Otro galpón enmaderación de pino y techo Revart. Cierro con planchas de fierro negro, y de rejilla alambre del N.o 14. Techumbre de raulí y álamo. Caballetes. Canales, Bajadas. Puertas y ventanas. Divisiones. Tabiques. Excusados completos.

2 ROMANAS DE PLATAFORMA de 1,000 y 500 kilos.

OFICINAS.— Escritorios, Estantes de 3 cuerpos, Sillones giratorios, Mesas para máquinas de escribir, Mamparas, etc., etc.

Y demás a la vista el Miércoles 27, de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M. PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

"EL TATTERSALL"

En la FERIA del

MIERCOLES 27 DE JUNIO

entre otros lotes de animales, se rematarán:

60 NOVILLOS GORDOS, de embarque.

19 NOVILLOS ARGENTINOS, gordos.

54 VACAS GORDAS, llegadas de LOS ANDES.

CABALLOS de montura y de tiro.

EL GERENTE.

REMATARE

EL DIA MARTES 3 DE JULIO, A LAS 4 P. M.

En mi oficina, la extensa y cómoda casa de 2 pisos, de habitaciones y renta, MAESTRANZA 232 y 236.

MINIMUM: $ 87,000

Tarjetas para visitar la propiedad, bases y condiciones de pago, tratar con:

NICASIO GREEK CROSS. — HUERFANOS 1283

NOTA. — A los imponentes de Cajas de Ahorros, que deseen concurrir al REMATE, se les darán facilidades.

REMATE
Del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA LEONOR ZEBALLOS DE PERÓ

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Hoy Martes a las 2 P. M.

AUNQUE LLUEVA

540 A - Delicias - 540 A

HAY:

SALONES.— Rico piano alemán vertical; amoblado dorado **Luis XVI forro de seda listado** compuesto de: lit de repos y 2 bergéres, 3 cortinajes de seda azul, 2 bargéres enjuncadas doradas, sillas de centro doradas, **amoblado francés gris, enjuncado Luis XVI con cojinetes de seda azul;** mantón de manila blanco, gran mesa dorada con mármol, **boul y linda vitrina de marquetería francesa,** pedestales, lámpara potiche, **espejo con cuadro a la sanguine,** estatuas de mármol, jarrones de porcelana francesa y china, lindos cuadros de Gallen Laloue, Meccleine, Lemaire, Deyrolle, Zenón, Roget, Pazotti, Quintin, Godofroy y otros, lámpara de bronce cincelado, **gran tapiz de Smyrna de 5x5.30 metros,** etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de cuero granate estilo Chesterfield, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones; biblioteca de 3 cuerpos y escritorio de ministro estilo holandés, escopeta antigua, jarrones de Viena e italianos, plato grande Genory, cuadros al óleo, candelabro de fierro, alfombra ovalada, lámpara de madera, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado francés de nogal tallado Renacimiento, compuesto de: aparador 3 cuerpos, 2 trinches, linda mesa tallada de correderas y 12 sillas de cuero estampado, **lindo servicio de porcelana de Silesia** con guarda azul, **magnífico servicio de cristal tallado para 18 personas, 2 candelabros de plaqué Christofle,** fuentes con tapa, piezas de plaqué con cristal, canastillos, mantequillera, bombonera, lindas piezas y botellas de cristal Baccarat en color, cubiertos finos, **mantel con encajes de filet y 18 servilletas,** diversos útiles, gran lámpara con pantalla, etc.

HALL.— Gran amoblado tallado Reina Ana forro de brocato lacre, compuesto de: 1 sofá, sillón y 4 sillas; sillón florentino, **linda credence y mesa de centro de nogal tallado francesa,** cómoda tallada, lámpara de pie con candelabro de madera, victrola Pathé, jarrones Delft, tapicerías de colgar, cuadros al óleo, **lindos tapices persas,** porta abrigos, lámpara y faroles de fierro, etc.

SALA.— Autopiano Aeolian en perfecto estado, **amoblado estilo inglés de marquetería forro de seda listado** compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 banqueta y 1 biombo; mesa, lámpara de pié, estatuas, aguas fuertes originales de Legout, Gerard, alfombra, lámpara con cristales, etc.

BILLAR.— Rica mesa de carambolas marca Collender con sus **útiles completos,** sillones y sillas estilo antiguos, escritorio de nogal con tapa de volcar, amoblado forro de cuero, lámpara de billar, grabados, alfombra india.

DORMITORIO I.— Gran amoblado francés de nogal con dorado **Luis XVI,** compuesto de: 2 roperos con espejo, gran peinador, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores, **lindo amoblado de asiento forro de seda fresa** compuesto de: 1 lit de repos, 1 bergére y 2 sillas, cortinajes, **servicio de plaqué para lavatorio,** grabados, cuadros religiosos, rica alfombra inglesa, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado de nogal **Luis XV** compuesto de: ropero, peinador, cómoda, marquesa y velador; 2 amoblados completos tallados estilo Colonial, escritorio estante, mueble para calzado, amoblado de asiento forro terciopelo azul, grabados, lámparas, etc.

VARIOS.— Dos tinas de fierro enlozado, baño de asiento de fierro enlozado, bidet, 2 lavatorios de mármol con patas niqueladas, Califont y calentador Humphrey, guarda ropas laqué Luis XVI, amoblado de galería asiento de totora, amoblado de asiento americano, cocina a gas, refrigerador, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 a 6 P. M

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATRE

EL DIA MIERCOLES 4 DE JULIO, A LAS 4 P. M.

En mi oficina, el espléndido **SITIO,** ubicado en la calle de CIENFUEGOS, 1.a cuadra de Alameda, 970 metros cuadrados.

MINIMUM: $ 95,000

Amplias facilidades de pago.

NICASIO GREEK CROSS. — HUERFANOS 1283

emate de Prendas de Plazo Vencidos

Hoy Martes 26 de Junio, a las **9 1|2 A. M.,** el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos LA ESTRELLA NEGRA, calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73154 a 76310.

HAY: relojes de oro, plata y níquel, anillos y prendedores de oro con brillantes y piedras finas, revólvers, cuchillos, tenedores y cucharas, ternos de casimir, anteojos de teatro, máquina fotográfica, maletines, restos de género, paraguas, etc., etc.

Hoy Martes 26 de Junio, a las **10 1|2 A. M.,** el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64046 a 66378.

HAY: gran cantidad de ropa para cama, ternos de casimir, batas y vestidos, sobretodos y abrigos para señoras, manteles, mantos y ponchos de castilla, argollas y cordones de oro, colchones de lana, relojes de oro, plata y níquel, servicios de mesa, etc., etc.

Hoy Martes 26 de Junio, a las **2 P. M.,** el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN JUAN, calle V. Mackenna 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47564 a 51295.

HAY: ternos de casimir, vestidos, batas, blusas, gran cantidad de calzado, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelos de rebozo, sobretodos, mantas y ponchos, mantos de seda y velo, ropa interior y de cama, colchones, paraguas, etc., etc.

Hoy Martes 26 de Junio, a las **4 P. M.,** el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MARTIN, calle Maestranza 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60013 a 61897.

HAY: carpetas, manteles y servilletas, máquinas de coser de mano y pié, pañuelos de reboso, mantos de seda y velo, sobrecamas, relojes de plata y níquel, servicios de mesa, ropa de cama, ternos de ropa, gran cantidad de calzado y muchas otras especies.

El Miércoles 27 de Junio a las **9 1|2 A. M.,** el martillero señor L…, rematará en la **Casa de Préstamos EL GALLO, calle Delicias 3337,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9586 a 1…

Hay: relojes y cadenas de oro, plata, cortes de casimir y restos de género, catres, colchones, sommiers, impermeables, sillas de montar, guitarras, ponchos, mantas, chalones, vestidos y batas, blusas, gran cantidad de calzado para hombres, señoras y niños.

El Miércoles 27 de Junio a las **10 1|2 A. M.,** el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA ROSA, Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63302 a 65266.

Hay: ternos de ropa, relojes de oro, plata y níquel, frazadas de lana, colchones, ropa de cama, mantas y ponchos de castilla, servicios de mesa, restos de género, revólvers, zapatos en gran cantidad, mantos de velo y seda, cortinas, etc., etc.

El Miércoles 27 de Junio a las **2 P. M.,** el martillero señor V…, rematará en la **Casa de Préstamos LA RECOLETA, calle Dardignac 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52269 a 53…, 82393 a 84729 y …

Hay: gran cantidad de toda clase de ropa para señoras, zapatos para hombres, señoras y niños, ternos de casimir, ponchos de castilla, argollas y anillos de oro, relojes de plata y níquel, paraguas, colchones de lana, ropa de cama, etc.

El Miércoles 27 de Junio a las **4 P. M.,** el martillero señor Witt…, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PABLO, calle SAN PABLO 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70478 y 71729.

Hay: mantos de seda y velo, ponchos, mantas, gran surtido de ropa interior y de cama, catres, colchones, sommiers, pañuelos de rebozo, sillas de montar, sillas de comedor, manteles y servilletas, escopetas y revólvers, máquinas de coser de mano y de pie, ropa y calzado para hombres, señoras y niños.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 26 de Junio de 1923

LOS SUELDOS DEL PODER JUDICIAL

Con la aprobación por la Cámara de Diputados del proyecto de ley que aumenta provisionalmente los sueldos de la magistratura, avanzan en forma decisiva hacia su satisfacción una necesidad pública y una aspiración de justicia que este diario ha encarecido durante años a la consideración de los poderes públicos.

La resolución favorable de uno de los Cuerpos Legislativos a esta ley, si algún reparo puede ofrecer, es el de que haya venido a producirse acaso con penoso retardo. Las razones que militaban y militan en pro de su pronto despacho tienen por sí mismas excesivo relieve para que hayamos de insistir en llamar de nuevo sobre ellas la atención de los legisladores. Pocas veces habrán tenido ante sí los miembros del Congreso una cuestión que ofrezca tan concluyentes caracteres de urgencia y de justicia.

Y también de extrema conveniencia pública. El decoro del Poder Judicial no permite prolongar por más tiempo una situación como la en que se agitan numerosos jueces, — los que no cuentan con otros medios de vida que sus emolumentos, — afrontando una carestía creciente y las exigencias tiránicas del medio social en que necesariamente han de vivir, y que les impone a diario, a ellos y los suyos, compromisos inexcusables. Mientras en la mayoría de las ramas del servicio público han alcanzado los sueldos reformas adecuadas al alza de las subsistencias, los de la magistratura han permanecido estacionarios. Los jueces que viven largas jornadas inclinados sobre los expedientes, casi siempre superiores por el número a la capacidad material de un funcionario laborioso, tienen aún sobre sí la preocupación punzante y continua de sus quebrantos financieros. El recuerdo de las estrecheces domésticas y de las deudas personales les asalta en el momento en que una máxima serenidad requieren al resolver los asuntos de su delicadísimo ministerio. Una conciencia de granito han de oponer a las solicitaciones de la venalidad y a la presión de los intereses que continuamente gravitan sobre los juzgados y los tribunales.

Esta lucha constante en que es fácil adivinar quién sabe qué íntimas desesperaciones y silenciosos dramas familiares, debe tener un fin. El juez debe ser financieramente restituído al plano de sus necesidades y de sus deberes sociales. Por eso este diario ha experimentado una de sus mayores satisfacciones al conocer la decisión afirmativa de la Cámara de Diputados en que, si bien provisionalmente, se aumentan los sueldos de la magistratura. Es un paso importante, que sin duda alguna se apresurará el Senado a refrendar con una resolución análoga.

Es ésta una situación en que no valdría invocar razones de economía para cerrar el paso al despacho definitivo del proyecto. Será ciertamente una prudente política la que tienda a reducir los gastos públicos en la medida de lo posible. Pero subvenir en forma propia y suficiente a las necesidades y a los derechos de los magistrados es en la actualidad un deber imperioso de que el Estado no podría excusarse por más tiempo. Por otra parte, la honestidad, la preparación, la responsabilidad y el esfuerzo mismo que requiere el ejercicio de la magistratura son condiciones que el actual plan de sueldos está muy lejos de valorizar en la medida que a ellas corresponde.

Afortunadamente, no nos ha sido difícil verificar en el ambiente público una disposición general y vehemente a reparar de un modo definitivo la injusticia que envuelve la actual situación financiera de los magistrados. No es sólo una obra de justicia para meritorios funcionarios, sino además de conveniencia social, porque el bienestar de los jueces es garantía de probidad en el desempeño de funciones que afectan tantos y tan valiosos intereses.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

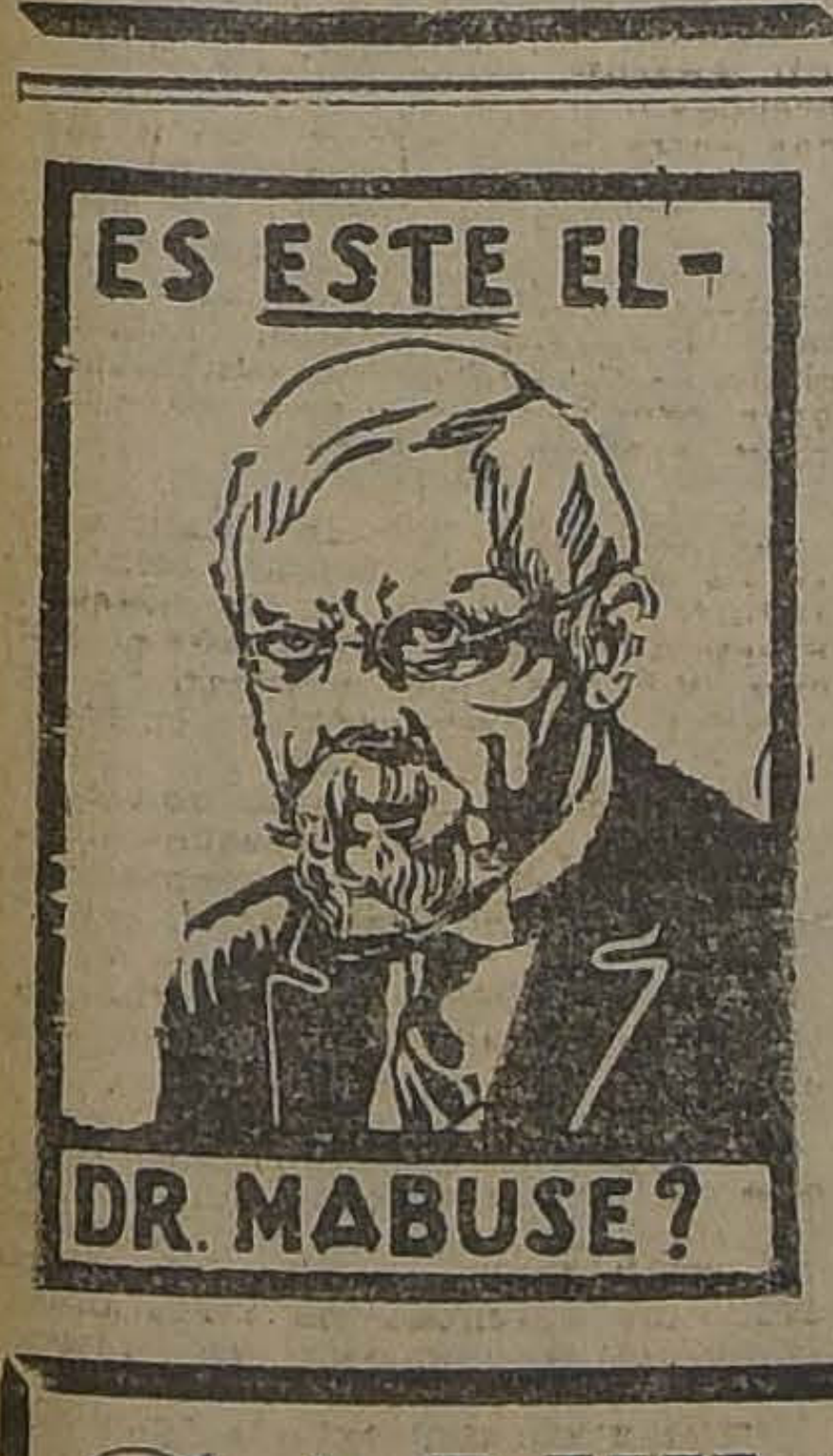

SANTA INES
Este antiguo y acreditado
CRIADERO DE ARBOLES
ofrece para la presente temporada las más valiosas colecciones de
ARBOLES FRUTALES ARBOLES ORNAMENTALES
ARBOLES INDUSTRIALES PLANTAS DE PARQUE Y JARDIN
Ordenes a la Administración, Nos, o a la Agencia General
Huérfanos 1157 - Casilla 1417 - Santiago

SOBRE LA TUMBA DE JORGE ERRAZURIZ TAGLE

por CONRADO RIOS GALLARDO

En el Invierno del año 1912, un grupo de jóvenes patrióticamente inspirados, iniciaba desde el Centro Liberal de Santiago una jornada de depuración administrativa y política, atrayendo sobre su acción las miradas y los aplausos de todas las provincias, que, como ha dicho con tanta razón Joaquín Edwards Bello, son más sanas que la capital.

Aquel grupo de mozos resueltos y valientes inspiraba su política en elevados propósitos de bien público. Soñaban con moldear la República ideal que concibió Platón y por ello lucharon con la pasión y el entusiasmo propio de la juventud, como se combate cuando la cabeza piensa si atender a las conveniencias del momento.

Eran generosos e impulsivos, honrados y valientes; se habían agrupado con la fuerza y la cohesión que prestan las grandes y nobles causas. En sus patrióticos anhelos de servir antes que todo, por encima de cualquiera otra consideración, el interés de la República, aquellos jóvenes no vacilaron en iniciar la cruzada depuradora por las propias filas del partido político en que militaban.

Hasta el presente aquel ejemplo no ha sido imitado. La juventud de hoy parece ser más práctica que idealista, aun cuando tiene ancho campo para emprender una nueva jornada que ponga término, aunque sea temporalmente, a muchas inmoralidades que son la causa de la bancarrota y del desprestigio que sufre hoy el país.

Formaba aquel núcleo una pléyade brillante de jóvenes, algunos de cuyos nombres más tarde iban a vibrar de un extremo a otro del territorio con las sonoridades que el crisol concede al metal precioso ya depurado. Entre todos se destacaba con perfiles de especial relieve, un mozo de amplia frente, elocuente palabra, enérgico ademán. En él, todo indicaba que iría muy lejos y que conquistaría muchos triunfos. Era Jorge Errázuriz Tagle, que hacía su vigilia de armas bajo la tienda liberal.

Hoy se cumple un año desde que la muerte lo hurtó a nuestro afecto y a nuestra admiración, y queremos precisamente a un año de distancia recordar su vida labrada por sus propias manos y rendir el justo homenaje que merece por sus virtudes ciudadanas.

Los hombres somos desmemoriados e ingratos, no sabemos recordar a los que parten antes que nosotros, aunque hayan cubierto una jornada recta y luminosa, legándonos provechosas enseñanzas y ejemplos que imitar. Nos preocupamos mucho de los vivos y poco de los muertos. Quizá porque de estos últimos ya nada podemos esperar.

La juventud de Jorge Errázuriz Tagle fué la de un estudioso. Vivió entre libros selectos y muy alejado de los salones, y así forjóse la sólida base intelectual de su brillante carrera de profesional y de político. A una edad en que aún no se despierta a las realidades de la vida, estudiaba el problema social y junto con su hermano espiritual, Guillermo Eyzaguirre Rousse, obtenía el primer premio en un certamen, con su notable "Monografía sobre una familia obrera en Chile". Aquel laurel lo conquistaba a los 18 años!

Guiado siempre por el deseo de servir a las clases proletarias, para demostrar que los de arriba suelen también sentir las amarguras infinitas de los de abajo, fundó y mantuvo junto con Guillermo Eyzaguirre, con Ladislao Errázuriz y varios más, un asilo para suplementeros, en el cual éstos encontraban techo y abrigo en que reposar y dormir sus miserias.

Sin más fortuna que su talento y su bagaje intelectual, se vió obligado a desempeñar la clase de Historia Natural en el Instituto de Humanidades y tenía allí alumnos que le aventajaban en edad. En las noches acudía a las escuelas nocturnas para obreros y con sus lecciones contribuía a plasmar el carácter del futuro ciudadano.

En la Universidad de Chile desempeñó la Cátedra de Filosofía del Derecho y Economía Política sabiendo cautivar a sus alumnos no tan sólo por la fuerza del saber sino también por la amable bondad de su palabra. En el fondo de su espíritu existía la pasta de un gran maestro.

Fué miembro activo de la Sociedad de Instrucción Primaria y a su servicio puso sus excepcionales energías de luchador infatigable. Pocas obras de carácter educativo o humanitario no contaron con su concurso inteligente y desinteresado.

Tal fué en síntesis la juventud de Jorge Errázuriz Tagle.

Llegó al Foro con fisonomía de estudiante; sin embargo, bajo tan modestas apariencias existía un hombre que conocía la vida y un profesional que dominaba los códigos. No fué obstáculo su juventud para que encontrase amplio horizonte y era natural que así ocurriera, porque era una juventud prestigiada con sólidos estudios y hermosas obras. En poco tiempo se destacó como un brillante abogado y obtuvo lo único que le faltaba: fortuna.

Su actuación en las asambleas y centros políticos del Partido Liberal lo llevó en 1915 a ocupar un asiento en la Cámara de Diputados como representante de Caupolicán. La vez primera que habló pronunció un discurso soberbio en homenaje a Guillermo Eyzaguirre, caído como un campeón en defensa de la libertad electoral en Punta de Chonos, libertad que es de esperar no se pretenda jamás desconocer, porque en su nombre se ha derramado ya mucha sangre.

No hubo debate de interés nacional en el cual Jorge Errázuriz Tagle no participara en los dos períodos que perteneció a la Cámara Joven. Los boletines de sesiones de aquella época lo presentan como un diputado laborioso, ilustrado, elocuente, sereno, sin dejar de ser apasionado defensor de los intereses públicos y de sus ideales políticos.

Apenas pasados los linderos de los 36 años, que la Constitución Política fija para ejercer el cargo de senador, Jorge Errázuriz Tagle se incorporaba a la Alta Cámara, sin que nadie discutiese los méritos que justificaban tan rápida y prematura ascensión.

En el Senado de la República demasiado vilipendiado hoy, aún cuando a nosotros nos evoca el recuerdo del Senado de Roma aplaudiendo a Cicerón y condenando a Catilina, tuvo una situación que confirmó su prestigio de político ilustrado y probo. Su último discurso parlamentario en aquella Alta Cámara fué sobre el problema social en Chile, y las observaciones que en esa ocasión postrera formularan sus elocuentes labios, que muy pronto iban a enmudecer para siempre, no deben quedar olvidadas en los boletines.

La carrera política de Jorge Errázuriz Tagle fué rápida y brillante como pocas. Siete años le bastaron para cubrir una jornada que otros realizan en una existencia entera. Parece que el destino había escrito en su vida la palabra: facilidad. Sus éxitos se deben a su talento, a su carácter y a esa aureola de prestigio moral que circundó siempre su juvenil y hermosa cabeza.

Imposible es encontrar en su existencia la más leve trizadura en las prácticas del honor y del deber. Fué tallado en un solo block. Recorrió su camino con la altiva dignidad del hombre que está cierto que tiene poderosas alas con que remontarse a la altura.

El Centro Liberal de Santiago debe, como un justiciero homenaje a su memoria, colocar su retrato en su sala de sesiones, porque la vida de Jorge Errázuriz Tagle es un ejemplo edificante de lo que puede el talento al servicio de una voluntad inquebrantable.

C. R. G.

CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

por VICTOR TRONCOSO M.

Una pequeña equivocación del señor Echenique, importa más de cuatro millones de pesos

Señor Director:

En varias ocasiones hemos dicho desde las columnas de "La Nación" que todavía hay conciudadanos que no quieren o no han podido cambiar el concepto equivocado que se tiene de lo que somos los maestros de escuela en la actualidad. Siempre se sigue creyendo que somos aquellos maestros antiguos que palmoteaban a los niños humildes cuando no sabían la tarea o le hacían alguna picardía, y que trataban con mucho cariño, que a veces rayaba en adulación, a los hijos de las gentes acomodadas o decentes, como se dice. Todavía más, los sentaban en bancas apartes y permitían que en el patío y en las formaciones se agruparan solos los pequeños pijecitos que iban a ser más tarde los que lo mirarían con el dejo despectivo de que... aún, se nos hace víctimas... Hubo honrosísimas excepciones.

El maestro actual, no, señor Director. Aunque todavía tiene que luchar en la escuela con estos resabios, sin embargo, puede decirse que ya en la escuela no existen estos almácigos de pijecitos.

No una, sino varias veces, el magisterio ha demostrado con hechos, que tiene conciencia de lo que es su misión, y ha expuesto, en Congresos, Asambleas y Convenciones, su valer social de primer orden por cuanto ha estudiado sus problemas y ha señalado las soluciones tomando en cuenta la evolución y el progreso.

Es por eso que no nos cansaremos nunca de repetir: "que los tiempos son otros y que el magisterio es otro"... Pueda ser que alguna vez se grabe esto y se acaben esas creencias que tienen algunos de considerarnos como elementos secundarios en la sociedad.

Si éstos son los hechos, a nadie le extrañará, entonces, la espontaneidad con que se ha puesto de pie el magisterio para defender sus derechos, que el Honorable Senado quiere desconocer.

Tampoco le extrañará a nuestros conciudadanos la circunstancia de que sea **un maestro** el que, con datos irrefutables, le enmiende un pequeño error de cuatro millones y ciento veinticinco mil pesos en que incurrió el señor Echenique al hacer el juego de millones ante los ojos de los padres conscriptos, dejándolos atónitos y aterrados... a tal punto que vieron la ilegalidad del decreto 423, después de tres meses y cinco días de vigencia, con la aquiescencia del Consejo Fiscal, del Tribunal de Cuentas y del otro más alto de todos los Tribunales: "el de la opinión pública".

Lo habíamos dicho al empezar esta defensa: "nuevamente se quiere desconocer la justicia del magisterio"; nuevamente saldrá a defender sus derechos con la misma altivez y dignidad que empleó para convencer al Gobierno de la justicia de su causa.

¡No anduvimos errados al hacer esta afirmación!

El Comité Unido y los demás Comités departamentales están en pie de combate. La Asociación General de Profesores de Chile se apresuró a dar la voz de alarma a sus agrupaciones departamentales, las que se han puesto inmediatamente en acción, como lo prueban los telegramas que a diario se reciben y las informaciones de la prensa de provincia.

Estamos ciertos de que este gesto viril del magisterio lo sabrán apreciar en lo que vale las autoridades y nuestros conciudadanos.

Señor Director:

Tenemos el profundo convencimiento de que el buen sentido y el respeto a la majestad de la ley, tendrán que abrirse paso.

El acuerdo del Partido eje de la Cámara joven, confirma lo anteriormente dicho.

V. T. M.

Santiago, Junio [illegible] de 1923.

Gran REMATE
De maquinarias Agrícolas, herramientas y materiales para Agricultores y 3 Automóviles Renault y Willy's Knight en las Bodegas de los señores Grace & Co. (Chile) S. A.
2861 - CATEDRAL - 2861
El Miércoles 27 del presente, a las 2 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)
Por cambio a las Bodegas propias de los señores Grace & Cía.
— HAY —
Arados Oliver de todos tipos; Maravilla, Araucano de 3 y 4 puntas y de 3 y 4 discos para tractores; Cultivadores Planet, Harneadoras Boby, Molinos Máquina, Motores a vapor, Picadoras Crowley, Palas Buey, Rastras Geddes, Rastras Oliver para tractores, Segadoras de pasto, Sembradoras, Correas de suela de varios anchos, Cilindro para limpiar trébol, anexo para frejoles y trébol de trilladoras Case.
Un tractor Renault, dos tractores Case 10|18 H. P., con muy poco uso. Dos tractores Case 10|18 H. P., nuevos. 3 tractores Case 15|27 H. P., nuevos y un tractor Case de 22|40 H. P. nuevo.
"RICO AUTOMOVIL" RENAULT POUPE DE 18 H. P. NUEVO.
"OTRO AUTOMOVIL" RENAULT TURISMO EN PERFECTO ESTADO Y AUTO WILLY'S KNIGHT CARROCERIA LIMOUSINE CASI NUEVO.
Y demás a la vista el Martes, de 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.
Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
27-J.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

Cherries
Jabón de glicerina transparente

VENDO
PROXIMA A ALAMEDA
EN CALLE ARTURO PRAT.
—Casa en bajos que consta de salón, comedor, cinco dormitorios, hall, patio y servicios. Algunas piezas tienen parquet. Luz eléctrica. Reconoce deuda al Banco Hipotecario de Chile.
PRECIO: $ 100,000
EN CALLE MONEDA CENTRAL
Construcción de dos pisos, fachada estucada, consta de 6 piezas habitación, hall, patio embaldosado, dependencias y gallinero en el primer piso, 6 dormitorios y dos piezas de baño en el segundo piso. Luz eléctrica y gas. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria.
PRECIO: $ 170,000
Carlos Ossandón B.
168 - BANDERA - 168

J-28
REALIZACION DE
SOMBREROS
HAY EN LAS SOMBRERERIAS
ROSENBLITT
APROVECHE

Casas Espléndidas Vendo
Una en Ejército.-1.a cuadra, 2 pisos, 2 Casas
Otra en Castro.-1.a cuadra, 3 pisos, 2 Casas
Otra en Dieciocho.-2.a cuadra, 2 pisos, 2 Casas
Otra en Alameda-esquina, muy central, 1 piso
Otra en Agustinas-muy central, 1 Casa, 1 piso
Otra en San Antonio-esquina, 2 pisos, 2 Casas
Otra en Foresta.-Gran Casa de todo lujo
Otra en Merced-esquina, 3 pisos, 2 Casas
Otra en Teatinos.-3 pisos, 2 Casas, 4 Almacenes
Otra en Amunátegui-50 m. de Alameda, gran casa
TODAS MUY CONFORTABLES, PRECIOS MUY COMERCIALES
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION PROPIEDADES URBANAS
OSCAR GREENE VALVERDE y JORGE GUZMAN PALACIOS
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

GRAN DEPOSITO MANGANESO
De reconocida fama y muy acreditado
Muy abundante y con alta ley
Títulos perfectos - Informes y datos completos
OFREZCO EN CONDICIONES SUMAMENTE VENTAJOSAS
Otros Grandes Negocios Mineros
De Estaño, Cobre, Plomo, Petróleo, ofrezco
SECCION MINAS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86 -:- CASILLA 3722

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS PARLAMENTARIOS DE LA ALIANZA LIBERAL CONSIDERARAN HOY LA SITUACION POLITICA Y MINISTERIAL Y SE PRONUNCIARAN SOBRE LA FORMULA DE SOLUCION DE LA CRISIS

El Presidente de la República adelantará sus gestiones de organización una vez producido el pronunciamiento anterior

Los parlamentarios liberales aliancistas y demócratas celebrarán previamente a la reunión plenaria, sendas reuniones

POSIBLEMENTE SE CONVOCARA PARA MAÑANA A LOS COMITEES ELECTORALES DE LA ALIANZA LIBERAL

El Senado despachó ayer totalmente el Presupuesto del Interior; insistió en algunas de sus modificaciones al de Relaciones y dejó pendiente la votación del de Instrucción Pública

PARLAMENTARIOS LIBERALES ALIANCISTAS

Ayer circuló la siguiente invitación entre los senadores y diputados liberales aliancistas.

"El Presidente del Partido Liberal saluda atentamente a usted, y le ruega se sirva asistir a una reunión de los parlamentarios, del partido, para tratar y resolver importantes asuntos de actualidad política.

"La reunión se celebrará mañana Martes 26 de Junio a las 2.30 P. M., en la Sala de Comisiones del Senado.

"Se encarece mucho la asistencia. — Santiago, Junio 25 de 1923".

PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

Como se ha venido anunciado, hoy a las 3 P. M., en una de las salas de la Cámara de Diputados, se efectuará la reunión de los parlamentarios de la Alianza Liberal, solicitada por el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Medina Neira, para considerar la situación política y ministerial, y adoptar resoluciones sobre la próxima organización ministerial.

Estas resoluciones son esperadas con viva ansiedad en todos los círculos políticos, y tan pronto como se produzcan, serán comunicadas al Presidente de la República, a quien servirán para orientarlo en sus gestiones para solucionar la crisis del Gabinete Ruiz-Rivas Vicuña.

PARLAMENTARIOS DEMOCRATAS

El Comité Parlamentario Demócrata nos encarga reiterar la citación que ha hecho a todos los parlamentarios y al Presidente del Partido, señor Fajardo, para que concurran a la reunión que celebrarán hoy a las 2.30 P. M., para cambiar ideas sobre la situación política y ministerial.

PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Es posible que mañana Miércoles se reunan los Comitees Electorales de la Alianza Liberal, para dar fin al estudio de los pactos.

MINISTROS QUE REGRESAN

Esta noche llegará a Santiago el Ministro del Interior, don Carlos A. Ruiz, de regreso de su viaje a Los Angeles.

—Anoche regresó de Valpar

LA ASAMBLEA LIBERAL DE LONCOCHE PROCLAMO LA CANDIDATURA SENATORIAL DE DON ELIODORO YAÑEZ

"ESTE SIGNIFICATIVO ACTO ROMPE LA INDECISION QUE REINABA EN LA PROVINCIA Y OBLIGA A TODOS LOS PARTIDOS DE LA ALIANZA A TOMAR LA POSICION QUE LEALMENTE LES CORRESPONDE SEGUN LOS PACTOS ELECTORALES"

Quedó constituída una importante Asamblea Liberal en Pelchuquin

En nuestra edición del Domingo último informamos de que la Asamblea Liberal de Río Bueno, que constituye uno de los centros más importantes del Partido Liberal de Valdivia, había proclamado, por unanimidad y de acuerdo con las resoluciones de los Comitees Electorales de la Alianza Liberal, el actual representante de la provincia en el Senado, de la República, don Eliodoro Yáñez, candidato a senador para el período legislativo de 1924-1930, y como candidato a diputado don Jorge Grob.

Junto con el telegrama de la Mesa Directiva de la Asamblea de Río Bueno, que comunicaba aquellas proclamaciones, publicamos otro de la Mesa directiva de la Asamblea Liberal de la Unión —núcleo poderoso del liberalismo valdiviano— que anunciaba que los liberales de todo el departamento habían firmado un acta, declarando que su voluntad unánime es la de proclamar a candidatos a senador y diputado a los señores Eliodoro Yáñez y Jorge Grob, respectivamente. Y agregábamos, que esta última Asamblea en su más próxima reunión iba a acoger oficialmente las expresadas designaciones.

PROCLAMACION DEL SEÑOR YAÑEZ EN LONCOCHE

El Domingo último sesionó extraordinariamente la Asamblea Liberal de Loncoche, y por unanimidad proclamó solemnemente la candidatura senatorial del señor Yáñez. Esta resolución fué comunicada al señor senador por Valdivia, en el siguiente telegrama, que firma la Mesa Directiva de la citada Asamblea:

"Loncoche 25 de Junio. —Señor Eliodoro Yáñez. —Santiago. —La Asamblea Liberal celebró ayer sesión extraordinaria y proclamó solemnemente a Ud. candidato a la senaturía por Valdivia, asignada a nuestro Partido en los pactos de Alianza Liberal.

"Este significativo acto viene a romper la situación de indecisión que reinaba en la provincia, obligando así a todos los Partidos de la Alianza, a tomar la posición que lealmente les corresponde según los pactos.

"Enviámosle nuestras felicitaciones y saludos. (Firmados). **Daniel Troncoso**, presidente.—**Alberto Ruddloff**, secretario".

LA ASAMBLEA DE PELCHUQUIN

Nuestro corresponsal en Valdivia, nos envía la siguiente información telegráfica:

"Valdivia, 25 de Junio. —"La Nación". —Ayer quedó constituída una importante Asamblea Liberal de Pelchuquin, comuna de San José. Fué elegido presidente don Clodomiro Bilbao, y se acordó reconocer a la Asamblea del Partido de Valdivia, que preside don Federico Schwarzemberg. Numerosos agricultores y comerciantes, personas de situación expectable, social y políticamente, firmaron los registros.

Los dirigentes liberales celebraron este acontecimiento político con un almuerzo que fué ofrecido por don Killian Mecker, y con un magnífico lunch que ofreció don Otto Hoffmann. — Corresponsal".

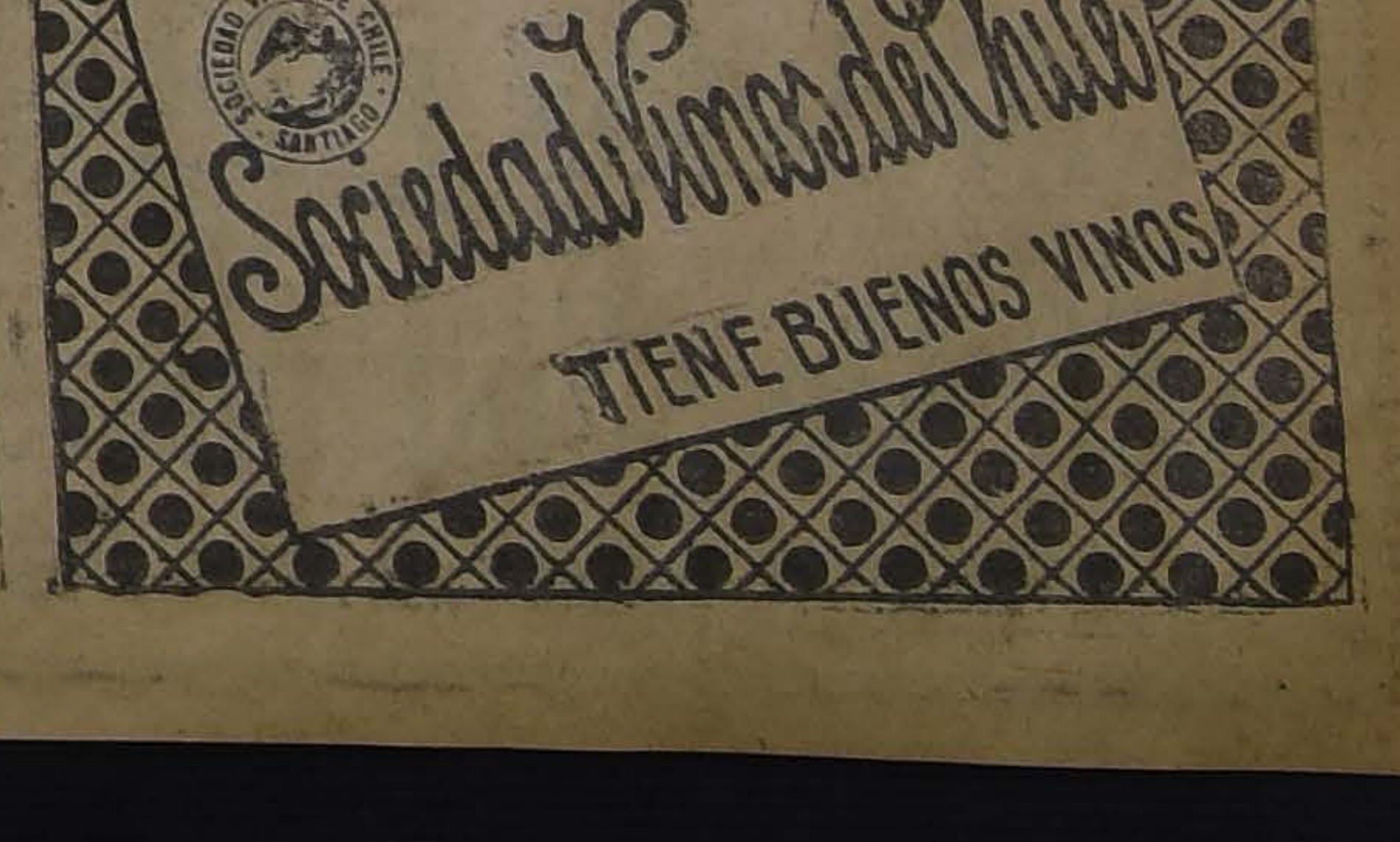

el Ministro de Hacienda don Agustín Correa Bravo.

JUNTA EJECUTIVA BALMACEDISTA UNIONISTA

Esta tarde, a las 6.30, se reunirá en el Club Balmaceda, Compañía 1238, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático Unionista, para tratar importantes asuntos de interés político.

La secretaría nos ruega encarecer la asistencia a los señores directores.

En la orden del día el H. Senado se pronunció sobre las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al presupuesto del Interior y las aprobó, quedando totalmente despachado.

A continuación se ocupó de las modificaciones al Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, rechazadas por la Cámara y acordó mantener algunas aceptando para otras el pronunciamiento de los diputados.

Por último se reanudó la votación del Presupuesto de Instrucción Pública, quedando pendiente para la sesión de esta tarde.

RESIDENCIA

El presidente de la Cámara de Diputados, don Remigio Medina Neira, ha fijado su residencia en Merced 629.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebrará esta tarde, a las horas de costumbre, sesión ordinaria.

En la orden del día corresponderá reanudar la interpelación de los señores Durán y Correa Núñez, sobre la concesión Silva-Rivas.

TRABAJO DE LAS MUJERES. — SUELDOS JUDICIALES

El senador señor Aguirre Cerda presentó ayer al Senado una moción para reglamentar el trabajo de las mujeres y niños y para proteger la maternidad obrera. Dicha moción se publica en la versión oficial de la sesión de ayer.

El mismo señor senador encareció a la Comisión de Legislación y Justicia el dictamen sobre el proyecto de ley despachado por la Cámara de Diputados, que aumenta los sueldos del Poder Judicial.

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA

El Senado designó ayer a los senadores señor Barrios, Escobar, Freire y Valenzuela, que se encuentran en Europa, para que en su representación concurran a la Conferencia Interparlamentaria que debe realizarse próximamente en Copenhague.

DECRETOS DEL ULTIMO MINISTERIO

El senador Sr. Echenique anunció ayer que hoy hablaría sobre los decretos que ha expedido el último Ministerio, después de su dimisión.

ASAMBLEA RADICAL DE IQUIQUE

Nuestro corresponsal en Iquique, en telegrama de ayer nos dice:

"Iquique. — "La Nación".—La Asamblea Radical de esta ciudad eligió Presidente a don Carlos Calderón Torres. Con esta elección han desaparecido las desavenencias internas y queda el Partido completamente unificado. — Corresponsal.

LOS ULTIMOS DEBATES POLITICOS DEL SENADO

EL CENTRO RADICAL "JUAN AGUSTIN PALAZUELOS", DE VALPARAISO, FELICITA AL MINISTRO SEÑOR RUIZ, AL EX-MINISTRO SEÑOR SALAS ROMO, Y AL SENADOR SEÑOR YAÑEZ

El Centro de Propaganda Radical de Valparaíso, "Juan Agustín Palazuelos", acordó en una de sus últimas sesiones felicitar y aplaudir la actuación que al senador por Valdivia, señor Yáñez; al ex-Ministro de Instrucción Pública, señor Salas Romo; y al Ministro del Interior, señor Ruiz, les cupo en los recientes debates políticos del H. Senado.

La Mesa Directiva del Centro envió a los políticos mencionados las siguientes comunicaciones, transcribiéndoles las mociones aprobadas:

"Valparaíso, 22 de Junio de 1923. —Señor don Eliodoro Yáñez.—Santiago.

"Distinguido señor: El Centro de Propaganda Radical "Juan Agustín Palazuelos" de Valparaíso, en sesión de 19 del actual, acordó, por unanimidad, tributarle un voto de aplauso por la defensa levantada y elocuente que hizo en el Honorable Senado de la acción administrativa desarrollada por mi distinguido correligionario, señor don Luis Salas Romo, a su paso por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

"Su discurso tuvo la virtud de poner en evidencia los móviles que impulsaron a la mayoría ocasional del Honorable Senado al otorgar un voto de censura al único Ministro de Estado que, en estos tiempos de claudicaciones e indiferentismos, encaró valientemente hasta su resolución graves asuntos de interés público.

"Por esto es por lo que el Centro que tengo el honor de presidir, me encarga, señor senador, de ofrecerle sus mejores votos de simpatía y adhesión incondicionales.

"Sin otro particular, me es grato saludarlo y suscribirme como su Atto. y S. S.—**Víctor González Báez**, presidente.—**Benito Suárez**, secretario".

"Valparaíso, 22 de Junio de 1923. —Señor don Luis Salas Romo.—Santiago.

"Distinguido correligionario: El Centro de Propaganda Radical "Juan Agustín Palazuelos" de Valparaíso, en sesión de 19 del actual, acordó, por aclamación, felicitarlo entusiastamente por su acertada actuación en el desempeño de su elevado cargo de Ministro de Justicia e Instrucción Pública. La juventud radical porteña ha observado con elevada complacencia todas y cada una de sus actividades políticas y parlamentarias y ve en usted, con legítimo orgullo, al estadista que orienta y resuelve los graves problemas de interés general con patriotismo e inteligencia incomparables.

"Sírvase recibir, mi respetable amigo, la expresión de sincera simpatía y adhesión que los miembros del Centro me encargan transmitirle.

"Me es grato reiterarle los sentimientos de mi consideración distinguida y suscribirme como su Atto. amigo y S. S. — **Víctor González Báez**, presidente. — **Benito Suárez**, secretario".

"(Telegrama).—Valparaíso, 23 de Junio de 1923.—Señor don Carlos A. Ruiz B., Ministro de lo Interior.—Santiago.—El Centro de Propaganda Radical "Juan Agustín Palazuelos" de Valparaíso, en sesión de 19 del actual, acordó felicitarlo entusiastamente por su magnífico discurso pronunciado en su carácter de Jefe del Gabinete a raíz de su presentación al Honorable Senado.

La mayoría ocasional en esa rama del Parlamento al negarle su confianza, lo ha nimbado de gloria ante el consenso liberal del país.

Reciba el distinguido correligionario la expresión de nuestro afecto y adhesión incondicionales. — **Víctor González Báez**, presidente. — **Benito Suárez**, secretario".

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL HABLA SOBRE ACTUALIDAD POLITICA

Interrogado el presidente del Partido Radical, don Remigio Medina Neira, sobre diversos tópicos de actualidad política, hizo las siguientes declaraciones:

—¿Cuáles son sus aspiraciones para la próxima lucha electoral?

—Esta pregunta puede contestarse sin ninguna vacilación: el triunfo de la Alianza Liberal, para dar gobierno ordenado y responsable al país. Y en la lucha que preparamos al Partido Radical corresponde la mayor responsabilidad en virtud de su fuerza política y electoral. Podría decir, sin menoscabo para nadie, que somos los radicales quienes debemos servir de eje a la próxima campaña electoral.

No está demás agregarles que nuestro propósito es adquirir mayoría en las dos Cámaras, como única manera de poder resistir, sin miedo a las responsabilidades, el fardo del Gobierno. Y créanme que, para el caso de no satisfacer este legítimo propósito, me agradaría que la Alianza Liberal quedara en minoría en ambas ramas del Congreso, porque, a juicio mío, es preferible una fiscalización seria, constante y ordenada, a una situación de transacciones molestas o de miramientos obligados.

—¿Y de esta situación a que Ud. se refiere, no podría culparse a nadie?

—Debo decirles que los tropiezos opuestos al Gobierno se deben a una mayoría ocasional del Senado, producida con la ausencia de algunos Senadores aliancistas y sobre todo, y esto es lo más grave, por la defección de tres miembros de la Alta Cámara que llegaron a sus asientos el año 1918 en brazos de la Alianza Liberal. Esos senadores son don Luis Claro Solar, don Gonzalo Bulnes y don Guillermo Edwards. Ha sido la defección de estos caballeros y la debilidad suya para mantenerse fieles a sus electores, lo que ha creado una mayoría ocasional en el Senado que ha venido para obstaculizar el Gobierno y facilitar críticas infundadas a quienes sirven con fidelidad de propósitos en las filas de la Alianza Liberal.

—¿Cuáles son sus propósitos de trabajo en la presidencia del Partido?

—En primer lugar, organizar la campaña electoral que se avecina y realizar el programa mínimum aprobado en la Convención de Concepción y en el cual figura la ley de contribución progresiva sobre la renta.

—¿Hará Ud. una jira por las provincias?

—Dentro de poco. Los presidentes de los partidos que forman la Alianza esperamos únicamente la finiquitación de los pactos electorales para salir a provincias a organizar la campaña electoral.

—¿Se ha pretendido, señor, poner en duda la fidelidad del Partido Demócrata a la Alianza.

—Puedo decirles que es una pretensión interesada, un deseo de dar una [illegible] torcida a los propósitos de los dirigentes del Partido Demócrata. El actual presidente de esta colectividad política, el doctor don Pedro Fajardo, es un doctrinario a carta cabal, un hombre que se sacrifica por el Partido y por la Alianza. Dentro de poco, conveniencias particulares le obligarán tal vez a renunciar el alto cargo que ocupa. Probablemente lo reemplace Zenón Torrealba o Róbinson Paredes.

—¿Qué podría Ud. decirnos del actual Ministerio? ¿Es verdad que tendría propósitos de permanecer dimisionario durante dos meses?

—En ningún caso. El Ministerio se apresuró, apenas recibido el voto de censura del Senado, a presentar su renuncia. Lo reemplazará a mi juicio, un Gabinete netamente presidencial, ya que la situación que han tomado ambas Cámaras no permite otra solución. Vendrá un Ministerio compuesto de amigos del Presidente de la República y cuyo prestigio político y social pueda servir de patente de garantía para el Congreso.

—¿Ud. continuará en la presidencia de la Cámara?

—Presentaré mi renuncia dentro de poco, porque es imposible atender los dos cargos en forma que corresponda a quienes lo otorgan. Me sucederá en la presidencia de la Cámara, un correligionario. Tal vez no me equivoque si señalo a Salas Romo, Barros Castañón y Víctor Celis. De estas tres personas saldrá el futuro Presidente de la Cámara de Diputados.

—¿Qué juicio le merece el cisma producido en el seno del Partido Liberal Democrático?

—Según mi criterio, se le ha dado proporciones superiores a las que tiene. Puedo declararles, sin temor alguno, que las tres cuartas partes de esta colectividad son aliancistas en virtud de su programa y de sus aspiraciones políticas. El Partido Balmacedista ha perdido en las filas de la Unión Nacional, más de la mitad de su representación parlamentaria, de suerte que está en la conveniencia suya mantener su ingreso a la Alianza.

La mejor prueba de la eficacia de las Tabletas „Bayer" de Helmitol es la predilección con que las prescriben contra las enfermedades de las vías urinarias los médicos del mundo entero.

TABLETAS "BAYER" DE HELMITOL

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL DE SANTIAGO.—Esta noche, a las 9 1|4 celebrará sesión el Centro Radical.

En la orden del día el diputado don Emilio Tizzoni dictará una conferencia sobre el Interinato de los profesores en los Liceos fiscales, cuyo sumario daremos en "Los Tiempos" de hoy.

Se encarece la asistencia a los profesores miembros del Centro.

Las sesiones son públicas y puede asitir quien lo desee.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN BERNARDO.—La nueva Mesa Directiva de la Asamblea Radical de San Bernardo ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Luis R. Jiménez; primer vice-presidente, don Federico Peña; segundo vice-presidente, don Juan Chamorro; secretarios, don Guillermo Castro y don Augusto Chamorro; tesorero, don Julio Alarcón.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — Se ha citado a junta general para hoy Martes a los socios de este Centro, en Eleuterio Ramírez 735.

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ, DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ, MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.— El Comité Central que dirige los trabajos de estas candidaturas ha acordado efectuar asambleas rotativas cada quince días en las diferentes comunas, con el fin que los candidatos den a conocer su programa.

También se ha tomado el acuerdo de efectuar jiras a los diversos departamentos de Santiago y enviarles las notas correspondientes, fijándoles la fecha en que se hará ella.

Se ha citado a los miembros que componen el Comité Comunal de la 7.a Comuna, para hoy, con el fin de que se constituyan y elijan la mesa directiva, en el Centro La Reforma, San Diego N.o 224, a las 9 de la noche.

El Comité Central se reunirá mañana Miércoles, a las 9 de la noche, en el mismo local, con el fin de resolver asuntos de suma importancia y preparar la próxima asamblea que debe verificarse el Domingo 8 de Julio en el local que oportunamente se fijará.

La secretaría, como de costumbre atiende todo asunto urgente de 10 a 12 del día, en Agustinas 1043. Las consultas telefónicas deben hacerse al N.o 3155. La correspondencia debe ser dirigida a casilla 79. La mesa directiva se reune diariamente de 7 a 8 de la noche en el Centro La Reforma.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Solicitudes de admisión al Partido.—En conformidad al acuerdo adoptado por la asamblea, próximamente serán llamadas por la prensa a firmar los registros del Partido todas aquellas personas cuyas solicitudes de admisión han sido ya aceptadas por el Directorio Departamental.

Servicio de tesorería de la Agrupación de Santiago.—Con el objeto de dar mayor facilidad para que puedan cancelar oportunamente sus cuotas, carnets, etc., todos los miembros de la Agrupación que deseen hacerlo, el tesorero don Fernando Matus desde el próximo Domingo atenderá en la secretaría general, Rosas 1049 por la mañana de 9.30 a 12.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—En la secretaría de este Comité Central, San Pablo 1195, se reunen diariamente de 6 a 10 P. M., a fin de atender los trabajos relacionados con estas tres candidaturas, tanto los miembros del directorio del Club Isaías González como igualmente la mesa directiva de este Comité y miembros de la Comisión Permanente, de Prensa, Correspondencia y Propaganda, tanto para la Agrupación de Santiago como igualmente para las agrupaciones departamentales de La Victoria, Melipilla y San Antonio.

COMITE POBLACION SANTA ROSA.—Ultimamente se reunieron los miembros de este comité de propaganda, acordando que las adhesiones se reciban en lo sucesivo en Placer 536.

Accediendo a una petición del comité del sector Santa Elena, se comisionó a los señores Valderrama y Campaña para que, de acuerdo con ese comité se organice próximamente una gran asamblea de propaganda en favor de estas candidaturas.

COMITE 7.a COMUNA MAESTRANZA.—Presidido por don Domingo Leiva se reunió últimamente este comité de propaganda y después de tomar conocimiento de numerosas nuevas adhesiones recibidas se acordó continuar reuniéndose todos los Domingos y días festivos de 10 a 12 M. en Avenida Matta N.o 1, y designar como delegado de este comité ante el Comité Central al señor Adán Cofré.

COMITE 9.a COMUNA SAN LAZARO.—Para mañana Miércoles, a las 8.30 P. M., en casa del presidente, don Manuel J. Oliva, están citados a una importante reunión a fin de activar los trabajos de estas candidaturas, todos los miembros del comité de propaganda designado por el Club Isaías González.

COMITE DE PROPAGANDA COMUNA LAS CONDES.—Todos los Domingos, de 10 a 12 M., en casa del presidente, don Eulogio Cañete, se reunen los miembros de este comité.

COMITE 3.a COMUNA, PORTALES.—Para el Jueves, a las 8.30 P. M., en Matucana N.o 712, están citados a una importante reunión los miembros del comité de propaganda designado para esta comuna.

COMITE SECTOR SANTA ELENA.—Este comité recibe constantemente adhesiones en favor de las candidaturas de los señores Torrealba, Adrián y Luis Torres Lucero, en las secretarías de los centros La Avanzada, Victoria 609, y Malaquías Concha, Carmen 1680.

En la reunión celebrada ayer, por unanimidad se acordó dejar constancia del ningún conocimiento de los verdaderos intereses, tanto de la industria nacional, como de las clases laboriosas e intereses del Partido en general, que envuelve la moción presentada al Directorio General, en la cual se pide para el Partido en el próximo Ministerio, la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO.—La asamblea extraordinaria de hoy.—A solicitud del número reglamentario de asambleístas, se ha citado a sesión extraordinaria para hoy, a las 9.30 P. M., en Rosas 1049.

CENTRO DEMOCRATA "BLANCO ENCALADA".—La comisión de propaganda de este Centro político, en vista del halagador éxito obtenido por la primera de las conferencias dadas por el diputado Juan Pradenas Muñoz, ha organizado una segunda conferencia por otro prestigioso miembro del Partido, debiéndose anunciar en breve la fecha en que se dictará.

CANDIDATURA A SENADOR ZENON TORREALBA, DIPUTADO VICENTE ADRIAN, MUNICIPAL BERNARDO QUIROGA.—(Oficial.)—En la presente semana se reunirá el comité que patrocina estas candidaturas, a fin de ocuparse de los siguientes puntos:

1.o Fecha de las proclamaciones de estas candidaturas; 2.o Iniciación de las jiras de los candidatos a la provincia; 3.o Unificación del trabajo de estos comitees, nombrando un Comité Central;; 4.o Designación de comitees pro candidatura senatorial en San Antonio, Cartagena, El Monte, Talagante, Melipilla, San Bernardo, Puente Alto, San José de Maipo y otras secciones, debiendo nombrarse la comisión que acompañará al senador Zenón Torrealba en estas jiras; 5.o Reiterar a los correligionarios que la casilla para la correspondencia es la del N.o 1543, y secretaría Puente 761, altos, de 4 a 6 P. M.

CANDIDATURAS NICASIO RETAMALES Y RICARDO GUERRERO.—6.a comuna.—Se ha citado a sesión para el Viernes próximo, a las 7 P. M., con espera hasta las 8.

—El Comité Central ha constituído en la semana pasada los comitees comunales de la 6.a y de Maipú, los que tendrán a cargo los trabajos de estas candidaturas en esos sectores.

Sexta comuna: presidente, Antonio López M.; secretarios, Carlos Aranis F. y Carlos Uribe M.; tesorero, Rosendo González; directores Pedro Banda, Leocadio Tolmo, Carlos Leiva, Armando Meneses, Antonio López C., Guillermo Abarca, Víctor Aranis, Valentín Guerrero, Guillermo Kaune, Santiago Larraín, Francisco Figu— Camilo Lucó y José 2.o Tallani.

Comuna Maipú: presidente, Ramón Duque; secretario, José M. Ramírez; tesorero, Arsenio Toro; directores Arturo Rubio, Duberlí Alvarez, Juan Torres, Aurelio Torres, Alejandro Fernández, Felipe Orellana, Arturo Gajardo, Fermín Cerda y Ros lindo Paredes.

—Con asistencia de ambos candidatos y de más de 50 adherentes se reunieron el 22 del presente en el Centro Antonio Poupin, Recoleta 160, los demócratas de la sexta comuna y designaron la siguiente mesa directiva que llevará adelante los trabajos electorales para la lucha interna:

Presidente, señor Antonio López U.; secretarios, señores Carlos Aranis y Carlos Uribe M.; tesorero, señor Rosendo González; directores, señores Víctor Aranis R., Pedro Banda, Leocadio Tolmos, Carlos Leiva, Antonio López C., Guillermo Abarca, Armando Meneses, Guillermo Kaune, Valentín Guerrero, Santiago Larraín, José 2.o Talloni, Francisco Figueroa y Camilo Lucó.

El señor Retamales usó de la palabra y en vibrantes frases agradeció la manifestación de adhesión que le ofrecían los más respetables demócratas de la comuna.

En seguida el señor Guerrero en elocuentes frases dió a conocer la pesada labor de los adherentes de la comuna y terminó rogando que posteriormente se sesionara con el número que asistiera.

Ambos oradores fueron largamente ovacionados.

El señor presidente habló extensamente acerca de la labor que se habrá de desarrollar y terminó proponiendo celebrar sesiones todos los Viernes de 7 P. M. adelante, en el mismo local, lo que fué aprobado.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURA A MUNICIPAL EULOGIO MOLINA.—En reunión de adherentes celebrada el Domingo último se tomaron los siguientes acuerdos:

Contestar agradeciendo las nuevas adhesiones recibidas;

Llevar a efecto próximamente una manifestación de simpatía en honor del candidato;

CENTRO DEMOCRATA EL ESFUERZO.—De orden del señor presidente se cita a sesión para mañana, a las 5 P. M.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.—Hoy celebrará sesión ordinaria, a las 6.30 P. M., el Directorio Departamental Conservador.

PARTIDO NACIONAL

ASAMBLEA NACIONAL. — Para el Viernes próximo está citada a sesión ordinaria esta institución política. Local: Agustinas 1111. Hora: 6 P. M., con espera hasta las 6.30.

LA CLASIFICACION LEGAL DEL PROFESORADO PRIMARIO ANTE EL H. SENADO

Errores trascendentales de consecuencias más trascendentales aún

Con todo el respeto que merece la opinión autorizada del H. senador don Joaquín Echeñique, y en cumplimiento de los deberes que incumben a los miembros del Comité Unido del Profesorado Primario, o a quienes de algún modo les afecta responsabilidad en la hora actual, vamos a discurrir un momento sobre EL DESFILE DE LOS MILLONES que indujo a 12 señores senadores a suprimir el ítem destinado a la CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.

No por ser demasiado modestos, los maestros de escuela carecemos de capacidad para penetrarnos de la discusión de los presupuestos, ni nos falta entereza suficiente y respetuosa para defender nuestro derecho, para dar una opinión debidamente fundada o **señalar un error,** como en el caso actual.

Y vamos analizando. Dice el H. señor Echeñique: "En Diciembre de 1920 los sueldos del preceptorado primario alcanzaban a sumar $ 12.122,454. Pues bien, si se aprobaran las indicaciones de aumento que consulta el proyecto de la Comisión Mixta, esos sueldos llegarían a la enorme suma de $ 441.283,792".

Este párrafo encierra dos ideas bien distintas, a saber: el aumento de gastos por sueldos y el total que arroja, por tal concepto, el proyecto de la Comisión Mixta y que asciende a la suma indicada.

El aumento de gastos por concepto de sueldos se explicasólo: mejoramiento económico del personal que la Ley 3654 halló en servicio y aumento de personal docente, como resultante de la obligacin escolar implantada por la misma Ley.

El total de dichos gastos, según el proyecto de la Comisión Mixta, y que el H. señor Echeñique hace subir a $ 41.283,792—NO ES EXACO.Y como esta afirmación es de entidad porque tacha de errónea la cantidad que impresionó al H. Senado y lo indujo a suprimir **los fondos sagrados de la Clasificación elgal del Magisterio,** acompañaremos al señor Echeñique en su DESFILE DE MILLONES para señalar con nuestro dedo humildísimo la causa del desastre y de nuestro consuelo.

Inciso 1.o—Monto del Anexo de Educación Primaria s|n. el proyecto del Gobierno: $ 28.613,092. Sin observación.

Inciso 2.o — Aumento concedido por la Comisión Mixta al Anexo expresado: $ 1.745,700. También sin observación.

Inciso 3.o—Dice el señor Echeñique: "En el proyecto del Ejecutivo (pág. 140) figura otro ítem "Para pagar la diferencia de sueldo, etc., $ 800,000". Muy bien decimos nosotros pero la **"Minuta de las modificaciones introducidas por la Comisión Mixta en el Presupuesto del Ministerio de Instrucción para 1923",** dice en su página 39: **"Se ha suprimido el ítem 1,600 para cursos rápidos,** etc., y EL SIN NUMERO QUE VA A CONTINUACION (el de los $ 800,000) QUE SE HA TRASLADADO DESPUES DEL ITEM 1,585!!"

Adelante! Al final de la página 36 y comienzo de la 37 de la expresada minuta, se lee: "DESPUES DEL ITEM 1,585: ITEM... PARA PAGAR LA DIFERENCIA DE SUELDO, etc., $ 650,000...!!" ¡Qué hallazgo!!

He aquí la verdad desnuda: El ítem de $ 800,000 que figuraba en el proyecto del Gobierno, página 140, fué trasladado y reducido a $ 650,000 por la Comisión Mixta. Por tanto, LOS $ 800,000 NO EXISTEN YA Y, POR ENDE, NO PUDIERON DESFILAR ANTE EL H. SENADO EN CALIDAD DE SUMANDO PARA PRODUCIR LOS APLASTADORES $ 41.283,792!! Pero el caso es que figuraban en el cálculo del señor Echenique **los $ 800,000 y también los $ 650,000!!** ¡Juzgue ahora el público y ojalá se digne juzgar también... el H. Senado!

Pero hay más todavía. Consta de informaciones particulares, que el propio ítem de $ 650,000 será reducido, por lo menos, a la mitad, seguramente por su afinidad con el ítem de $ 6.000,000 de la Clasificación. Si tal aconteciera, no serían solamente $ 800,000 los que deberían restarse a la suma que impresionó al H. Senado, sino algo más de 1.000,000 de pesos!!! Lo que no es poco decir, tratándose de un simple error!!

Inciso 4.o—Item 1.585 elevado por la Comisión Mixta a $ 475,000. Sin observación.

Inciso 5.o—Ya tratado en el inciso 3.o—$ 650,000—que seguramente serán reducidos a $ 325,000, tal vez a menos.

Inciso 6.o—El desgraciado ítem de $ 6.000,000, destinado a dar cumplimiento al decreto 423, enteramente ajustado a la ley 3,654, aceptado de hecho por ambas Cámaras, sancionado por el Tribunal de Cuentas, aplaudido por la prensa toda y agradecido cordialmente por las 50 ó 60 mil personas que, a lo menos, representan las familias del profesorado primario del país. Todo el mundo espera que este ítem sea repuesto en homenaje a la ley, a la justicia y a la equidad. Los maestros aguardan dignamente esa reposición.

Inciso 7.o—Dice el señor Echeñique: (Versión de "La Nación") Y como dicho ítem se refiere sólo a 8 meses del año, habría que calcular una 3.a parte más para el cuatrimestre que no se ha computado, o sea $ 3.000,000".

Dice el señor Echeñique: (Versión de "El Mercurio") "Como los aumentos consultados y que suman $ 9.000,000, sólo se refieren a 8 meses del año, habría que calcular un 3.a parte más para el cuatrimest que no se ha computado, o se $ 3.000,000". (La versión de "E Ilustrado" coincide con la de "L Nación"; pero la de "El Mercurio" fué la única publicada al día s guiente de la sesión del H. Senado.

Respondemos. Ha sido una lás ma y muy grande que haya dos ve siones de este inciso, aunque si h biera una sola, tampoco nos ser dable entenderlo.

¿Se refiere el señor senador a l $ 9.000,000 de aumento? Perfectamente. Su 3.a parte es de $ 3.000,0 exactos, pero imposible de añadir a su cálculo por estar ya considera dos, puestos que todo ítem del pr supuesto, a excepción del de cla ficación, es ANUAL. Luego, por e te capítulo no tienen cabida l $ 3.000,000 que él trata de añadir que **no figuran en el proyecto d Gobierno ni tampoco en las modific ciones de la Honorable Comisión Mi ta!**

¿O se refiere el H. señor Echeñi que (versión de "La Nación") a l 3.a parte del ítem de $ 6.000,0 destinado a la clasificación del m gisterio primario? Veamos lo que re sulta.

Es verdad que **3 no es 1|3** de 6 pero puede **resultar 3 para el cuatrimestre aludido,** puesto que se di que los $ 6.000,000 sólo son para meses. Sin embargo, la glosa d ítem en cuestión y que figura en página 38 de la MINUTA DE L COMISION MIXTA dice: "PA PAGAR LA DIFERENCIA D SUELDO QUE CORRESPONDE LOS NORMALISTAS Y PROPI TARIOS, EN VIRTUD DEL D CRETO N.o 423 DE 15 DE MAR DE 1923, **DEVENGADA DESDE E TA FECHA** Y EN CONFORMIDA AL ANEXO QUE CONFECCIO LA DIRECCION GENERAL D EDUCACION PRIMARIA, $ 6 mi nes.

¿Desea el H. señor Echenique d al profesorado primario $ 3.000,0 más que lo que fija el decreto y su ítem respectivo? ¡No es d creerlo! Y aunque lo deseara los n meros se lo impiden, tratándose d año actual. Veamoslo.

Desde luego, **no son 8 meses** l fijados por el ítem de clasifica **sino 9 1|2 meses,** puesto que se h bía "desde el 15 de Marzo". Los [illegible] meses restantes se satisfarían c **$ 1.578,950** y dejarían sobrant **$ 1.421,050.** ¿Qué haría el señor s nador con este sobrante?

Se ve, pues, que los $ 3.000,0 atribuidos a los aumentos de la C misión Mixta **no le pertenecen calzan en ninguna parte,** y ello debido a que son de la cosecha p ticular del H. señor Echenique, p cuyo motivo deben ser restados t bién de la suma que en mala ho impresionó a 12 señores senad que materialmente no tuvieron t po en aquel instante para forma conciencia del problema plantead

Resumiendo lo dicho, tenemos q sumar: $ 800,000 anotados dem $ 325,000 como reducción del ít de $ 650,000 por su analogía co de la clasificación; y $ 3.000,000 no figuran en ninguna parte s en la relación hecha por el H. se Echenique. Todo esto arroja un tal de $ 4.125,000 que, deducidos los $ 41.283,792 produce una d rencia de $ 37.158,792, cantidad ceptible aun de reducción SIN CESIDAD DE HERIR LOS DER CHOS E INTERESES SAGRAD DEL MAGISTERIO.

Queda, pues, demostrada pal riamente LA INEXACTITUD LOS CALCULOS que, por desgra impresionaron a 12 señores sen res y los indujeron a suprimir ítem de $ 6.000,000 propuesto p Supremo Gobierno y aceptado p H. Comisión Mixta para atende la clasificación en vigor del pr sorado primario. Y demostrada cha inexactitud, hay derecho a perar que el H. Senado recons su acuerdo y reponga el ítem exp sado.

Por otra parte, no dudamos que Cámara de Diputados, que siemp ha tenido más contacto con el gisterio, con su organización y sus necesidades, ha de manifes en forma concluyente su opinión teramente favorable al profesora

El error está señalado y aunq esto lo haga un simple maestro escuela, la verdad nada puede p der con ello.

Y quede constancia que no o tante el yerro en que incurrió el señor Echenique, sin duda alg con la intención más recta, cumple a su alta investidura, puede desmerecer, en nuestro cepto, en su carácter de ciudad eminente, recto y tenaz en el se cio de sus ideales. Pero este hid reconocimiento de nuestra parte [illegible] ma justicia y reciprocidad para maestros, cuya incapacidad y p ñez no ha llegado, por fortuna a darles los ojos de su criterio, a gar sus sentimientos y atar su luntad.

Quien niegue las modestas ca dades de los educadores del p ... no los conoce, indudablem

"Algo valen los maestros; tá la defensa serena, concien tenaz de sus derechos consa por la ley 3.654", dijo no ha un respetable hombre públi

Si ello es verdad hágaseles [illegible] cia de una vez por todas, [illegible] nosotros.

DAVID NUÑEZ ALFA

Santiago, 24 de Junio de 192

MOTORES

Corriente Continua 440 Volt

Coriente Continua 440 Volt

¡Realizamos! ¡Realizamos!

A Precios Fuera de Competencia

AEG Cía. Sudamericana de Electricidad

Valparaíso - Santiago - Concepción - Antofagasta - Iquique

CORSES FAJAS NIRVANA Inmenso surtido para todos los talles. Modelos de gran novedad, a precios fuera de toda competencia.— Especialidad sobre medida. — Probador con calefacción. — ANA VENTOSA Rosas 108 5

VIDA SOCIAL

RECEPCION EN VIÑA DEL MAR.— El Domingo último ofreció en su residencia de Viña del Mar una agradable recepción a sus relaciones la señorita Fanny Gacitúa Braun.

Donde están estas
CAPSULAS DE NERVALINA
Desaparece este
Dolor de Cabeza

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. — CLASES DE HOY.— Pintura, de 11 a 12. Gramática, de 11 a 12.

El nuevo curso de Inglés, por el profesor Sr. E. Conghlan, de 3 1|4 a 5 1|4, el Miércoles próximo. Las clases de Matemáticas empezarán el Martes 3 de Julio, precio: $ 10.

El Jueves 5 de Julio, de 4 a 5 de la tarde, empezará la clase de Higiene y Puericultura, por el Dr. Sr. Alejandro Bravo.

También empezará el curso de labores de manos y bordados en blanco.

Se abrirá un nuevo curso de danzas clásicas por la señorita Petrowa, por estar el primero completo.

La matrícula está abierta para todos los cursos, en Delicias 1236.

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

AUDICION ESPECIAL DE MUSICA DE WAGNER.— Hoy Martes, la orquesta del Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ser día de audición especial, ofrecerá a los habitúes de esta elegante sala un selectísimo programa de composiciones del inmortal Wagner.

El siguiente es el programa:

Primera parte

1. Lohengrin, Marcha Nupcial.
2. Albumblat.
3. Walkiria. (Siegmund's Liebeslied).
4. El Buque Fantasma. (Fantasía, 2.a parte).
5. Lohengrin, (Zug zun Münster).
6. Parsifal, (Fantasía).

Segunda parte

1. Die Meistersinger von Nürenberg (Vorspiel).
2. Tanhauser, (Fantasía).
3. Lohengrin, (Preludio del 1.er acto).
4. Traume.
5. Lohengrin, (Preludio del 3.er acto).

GABRIELITA NIETO SARRATEA. — Por cablegramas de New York se ha recibido noticias del fallecimiento de Gabrielita Nieto Sarratea, hija de don Félix Nieto del Río y de la señora Filomena S. de Nieto, ocurrido el Viernes último.

Depurad vuestra Sangre
El Licor de los Arabes cura: Enfermedades de la piel, Sífilis, Paperas, Venéreas, Escrófulas, Tumores, Granos, Ronchas, Sarna.

Se Necesita
una institutriz inglesa o francesa, con buenas recomendaciones para una niñita de 5 años
SANTO DOMINGO 1126
Tratar: de 3 a 4.

ESTRENO EN SOCIEDAD

SEÑORITA ELISA ERRAZURIZ VERGARA (Fto. Herer)

DINNER BLANC.— En algunos días más ofrecerá un dinner blanc a sus relaciones la señorita Ester Huneeus Salas.

BAUTIZO.— Ayer fué bautizada Gabriela Guzmán Ovalle, hija de don Carlos Guzmán Duval y de la señora Paula Ovalle de Guzmán.

Fueron padrinos don Eduardo Guzmán Duval y señora Eugenia Duval de Guzmán.

ENFERMOS.— En el Pensionado del Salvador se encuentra enferma la señora Pastora Santa María de Rojas.

—Guarda cama el señor Carlos G. Dávila.

—Enfermo de cuidado se encuentra don Santiago Aldunate Morel.

—Delicada de salud se encuentra la señora Sara Huneeus de Tupper.

—Completamente restablecido se encuentra don Alfredo Arrate.

—Desde hace días se encuentra enferma la señorita Luz Adriana Vásquez C.

BOTERIA RIGO
112 ESTADO 112
ATENCION ESMERADA EN LA CONFECCION DEL CALZADO SOBRE :: :: MEDIDA :: ::
PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA
MATERIALES SOLAMENTE IMPORTADOS, ATENDEMOS PEDIDOS :: DE PROVINCIAS. :: MANDAMOS CONTRA : : REEMBOLSO : :
PEDRO RIPOLL Y CIA.
J-30

NO MAS FEAS
La persona más fea se pondrá bonita al momento usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck. Leche Ideal de Werck y los fragancíosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedirlos a Daube y Cía. y en todas las boticas de la República.

CLUB DE SEÑORAS. — Recital Mary de Bruyn. — Hoy Martes, a las 6.30 se llevará a efecto el recital de canto que esta conocida cantatriz argentina ofrecerá en el Club de Señoras. A continuación publicamos el programa que se desarrollará:

I

Lascia ch'io pianga. Lied. Haendel.
Nuit d'Oassis. Lied. Maurage.
Ne pleure plus, Lied. Maurage.
Les Contes d'Hoffmann. Barcarola. Offenbach.

II

Palma criolla. Triste. Aires regionales argentinos.
Pobre flor. Estilo. Aires regionales argentinos.
La flor del pago. Estilo. Aires regionales argentinos.
Ya canta el gallo. Zambas. Aires regionales argentinos.

III

Tu ventana (Op. 72). Granadina. Alonso.
Il s'est tu, charmant rossignol. Lied. Gretchaninow.
Violette. Wright.
L'heure esquisse. Hahn.

Acompañará al piano el distinguido maestro señor Américo Tritini.

—Precio de las localidades: Para las socias: $ 5. Para las no socias: 6.

Interesante conferencia. — El próximo Jueves, a las 6.30, el conocido político dominicano y delegado de su país a la V. Conferencia Pan-Americana, don Tulio M. Cesteros, dará una conferencia en el Club de Señoras sobre tres celebridades de la época del Renacimiento: Lucrecia Borgia, Catalina Sforza e Isabel de Este.

Escogidos números musicales completarán el programa de esta interesante velada. Se invita al H. Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y círculos intelectuales.

Lana
¿QUIERE USTED TEJER UNA CHOMPA O PALETO CON ONCE PESOS?
Visite nuestro precioso surtido de lanas en más de 20 colores distintos.
No hay más barata en Santiago. Ventas desde una madeja.
LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y Avenida Portales)

Pídalo en las buenas boticas
FOSF-HARINA
EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS Y ENFERMOS

COLEGIO DE LA SANTA FAMILIA.— Se invita a todas las ex-alumnas del Colegio, a una reunión que se efectuará el Miércoles 27 del presente, a las 3 P. M., en Bascuñán Guerrero 148.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.— Hoy Martes, a las 6 1|2, se efectuará en este establecimiento una conferencia dictada por don Manuel Rivas Vicuña, sobre feminismo.

Las señoritas Laudelina Urrutia,

Jabón BORAXOL
El rey de los jabones de tocador

Lana para Tejer
Entera y partida, en preciosos colores de moda.
Liquidamos una gran partida por cuenta de Fábrica, a los siguientes precios:
La madeja de 25 gramos, a.......... $ 1.50
El paquete de 10 madejas, a.......... 14.00
El kilo, a.......... 55.00
"EL PARAISO" (Casa Española)
CALLE 21 DE MAYO 551 AL 553
NOTA.—Precios especiales para comerciantes.

Objetos para Regalos
En cristal de Roca, mármol Porcelana, Xaxe y Plaqué fino
REALIZA
Desde el Lunes 25 hasta el Sábado 30 del corriente la
Peletería COLON
226 AHUMADA 226
Por Balance General

LO MEJOR DE LO MEJOR
RAMIS CLAR
CREMA CHANTILLI

PIELES FINAS
GRAN REALIZACION A PRECIOS MUY REBAJADOS
Desde el Lunes 25 hasta el Sábado 30 del corriente en la
PELETERIA COLON
226 AHUMADA 226
De todas sus existencias de Pieles POR BALANCE GENERAL
Tambien se toma Composturas y Transformaciones
A Precios de Realización

CASA SANTO DOMINGO
CATEDRAL 1063
HOY
PRIMER DIA
DE LA
GRAN BARATURA ANUAL
DE
RETAZOS Y SALDOS
KATZ, BRENNER y Cía.

"La Nación" y "Zig-Zag" organizan el Concurso Internacional de Belleza Femenina

A fin de darle toda la amplitud posible, "La Nación" ha invitado a la Empresa "Zig-Zag" a colaborar en la organización del concurso mundial de belleza femenina, instituido por "Le Journal" de París, invitación que ha sido acogida gentil y entusiastamente por "Zig-Zag".

Los retratos de las agraciadas tendrán así una amplia publicidad, y la reproducción de los mismos se hará con los mejores elementos existentes en el país.

ALGUNOS PORMENORES DE ESTE GRAN CONCURSO

Los organizadores respondiendo a la demostración de confianza otorgada por "Le Journal", organizador mundial de este torneo, están estudiando las bases de mayor seriedad y eficacia.

Desde luego se puede anticipar que el jurado que se está formando reune a personalidades distinguidas e insospechables. Nos referimos al jurado que seleccionará las diez bellezas que irán a competir en el torneo mundial. Esta selección se hará de la selección parcial por provincias que harán los jurados provinciales, para lo cual estamos consultando también a personas de prestigio y de imparcialidad indudable.

LA IMPORTANCIA DEL CONCURSO. — Parece casi superfluo ocuparse de la importancia de este concurso internacional. Desde luego conviene recordar su trascendencia y su resonancia mundiales, estando auspiciados por una empresa periodística como "Le Journal". Las agraciadas figurarán en un álbum artístico, decorado por los más famosos artistas parisienses, y se difundirá copiosamente por todo el mundo. Aparte de esto, la competencia envuelve un trascendental valor étnico y patriótico, pues determinará en forma concreta el grado de perfección de las razas y la cultura de las sociedades. Será un legítimo timbre de orgullo para un país el poseer entre sus mujeres, aquellas que han merecido el primer premio o mención en el concurso.

OTRO ESTIMULO. — Se ha dicho tambien, que una vez terminado el torneo se congregarán invitadas por la Municipalidad de Niza todas las bellezas incluídas en el Album para asistir a las grandes fiestas que allí se celebrarán en homenaje a las bellezas mundiales.

La fastuosa opulencia de Niza, la tradicional elegancia y alegría de la Cote D'Azur, serán el fondo magnífico para mostrar al mundo las mujeres hermosas de cada país.

UN CONCURSO NACIONAL DE BELLEZA

Los organizadores de este concurso en Chile han considerado propicia la ocasión para convertir al mismo tiempo este concurso en un torneo nacional de belleza femenina.

Al efecto, un jurado especial hará una selección entre todos los retratos, mandados para el concurso internacional.

Una magnífica obra de arte será la recompensa del primer sitio en este concurso. Además, se otorgará un premio valioso al fotógrafo autor del retrato que obtenga el primer lugar en el concurso.

Las bases definitivas y detalladas de ambos concursos, serán publicadas en breve.

EN LA ESTACION DEL NORTE

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES DE NUESTRO MUNDO SOCIAL, POLITICO Y DIPLOMATICO QUE FUERON A DESPEDIR AL EMBAJADOR AMERICANO QUE AYER PARTIO A ESTADOS UNIDOS EN VIAJE DE PLACER

DON ISMAEL EDWARDS MATTE.—

Bastante mejor se encuentra el Diputado por Santiago don Ismael Edwards Matte.

OPERACION.—

Ha sido operada con todo éxito en el Pensionado del Hospital de San Borja, la señora Elena Riveros de Concha.

MATRIMONIO. —

Recientemente ha contraído matrimonio en esta capital el señor Alfredo Bustos con la señorita Ana Fahrenbühler.

RECEPCION.—

El Sábado próximo se efectuará la recepción que la señorita Berta Figueroa Sánchez ofrece a sus relaciones.

IN MEMORIAM. —

Hoy, aniversario del fallecimiento de don Jorge Errázuriz Tagle se oficiarán algunas misas por el descanso de su alma a las 8, 9 y 10 en la iglesia del Salvador.

MATINEE. —

La señorita Julia García Díaz ofrecerá el 15 de Julio próximo una matinée a sus relaciones.

Lidia Montero y Olga Barahona, con números de canto, violín y piano, compondrán un escogido programa musical.

VIAJEROS.—

Se ha dirigido a Coquimbo la señora Virginia Montalva v. de Niño de Zepeda, e hijas.

ONCE.—

La señorita Marta Ilanes Moreno ofreció en la tarde de ayer unas once a sus relaciones.

DE ESTADOS UNIDOS. —

Ha regresado de Estados Unidos don Augusto Ramírez C.

EN CASA DE LA FAMILIA VALDIVIESO TAGLE. —

A una animada reunión dió lugar la recepción ofrecida ayer a un grupo de sus relaciones por la familia Valdivieso Tagle en su residencia de la calle San Antonio.

Anotamos a las siguientes señoritas asistentes:

Amelia Valdivieso Tagle, Mariana Bravo Walker, Raquel Valdés Balmaceda, Josefina Vial Salas, Olga Tagle Ortúzar, Sofía Vial Ortúzar, Eliana Santa Cruz Errázuriz, Olga Bravo Walker, Delia Vial Correa, Hortensia Pérez Tupper, Elisa Vial Errázuriz, María Valdivieso, Ana Valdés Balmaceda, Rita Vial Errázuriz, Ana Vial Ortúzar, Sara Valdivieso Tagle y muchas otras.

NACIMIENTO. —

Ha nacido una hija del señor Fernando Moller Salas y de la señora Rita Correa de Moller.

EL SENADOR DON HECTOR ZAÑARTU PRIETO.—

Continúa delicado de salud el Senador don Héctor Zañartu Prieto.

EL FIGURIN DEL DIA

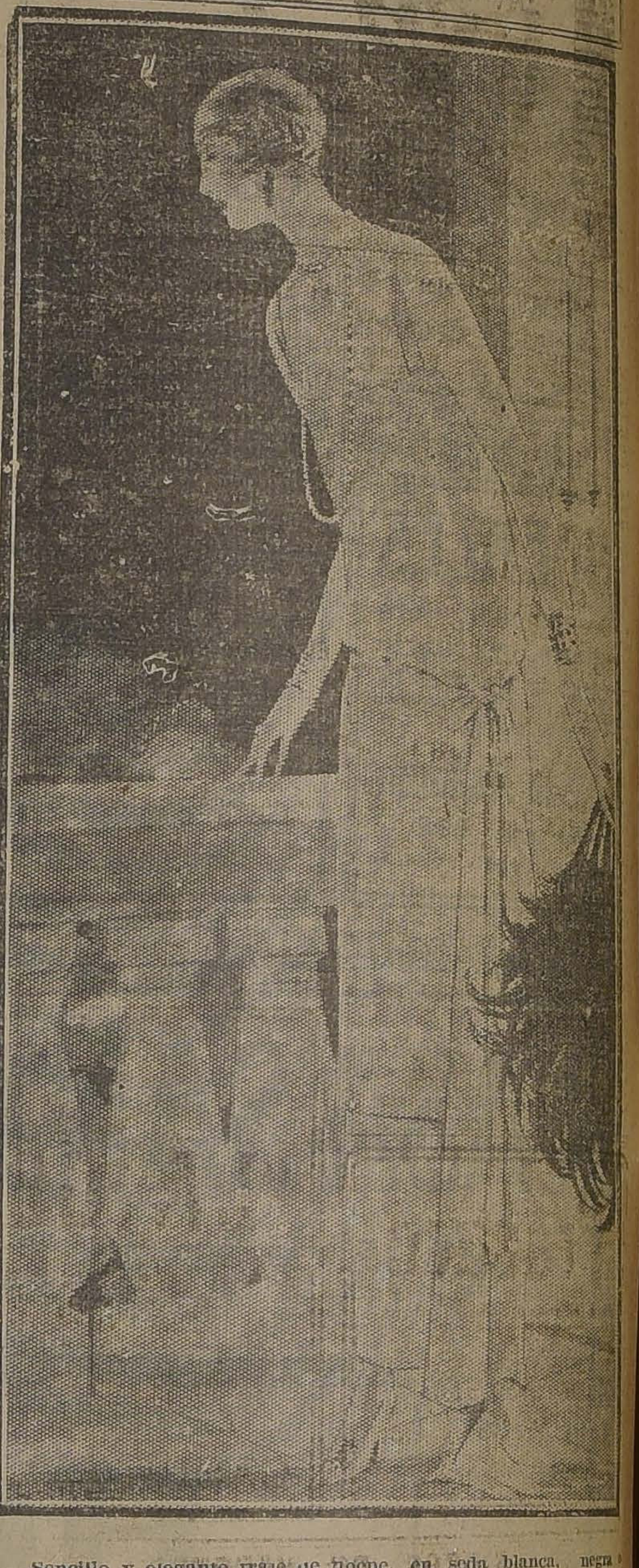

Sencillo y elegante traje de noche, en seda blanca, negra rosada, sin ningún adorno

EN EL MUNICIPAL.—

Una numerosa y distinguida concurrencia reune noche a noche nuestro primer Coliseo, en el que hemos anotado a las siguientes familias asistentes:

Zañartu Sanfuentes, Fierro Salamó, Echenique Undurraga, Balmaceda Valdés, Concha Subercaseaux, Larraín del Campo, Landa Subercaseaux, Lyon Vial, Alessandri Rodríguez, Pereira Iñiguez, Correa Pereira, Bascuñán Antúnez, Figueroa Sánchez, Valdés Freire, Echenique Undurraga, Aldunate Errázuriz, Valdivieso Barros, de Castro Alcalde, Besa Pereira, Alessandri Besa, Freire Lyon, Valdivieso Huidobro, Echenique Sanfuentes, Balmaceda Alamos, Fernández Jaraquemada, Bulnes Sanfuentes, Edwards Hurtado, Lyon Edwards, Claro Montes, Claro Ruiz, Prieto Concha, Izquierdo Castillo, Montt Pinto, Cousiño Lyon, Cruz Larraín, Subercaseaux Zañartu, Dávila Correa, Dávila Errázuriz, Montes Sutil, Orrego Astaburuaga, Ossandón Guzmán, Herrera Lira, Aldunate Morel, Zegers Tupper y muchas otras.

RESIDENCIA. —

El Presidente de la Cámara de Diputados, don Remigio Me Neira y su familia, han fijado su residencia en la calle de Me ced 629.

—Don Augusto Ramírez C. ha fijado su residencia en el Ritz Hotel.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

Señorita
vendedora y adornadora de sombreros de señoras, competente y con buenos informes, necesito
República 46

BAILE

El baile es parte de la educación, y es un complemento que se hace indispensable para presentarse en la actualidad, a toda reunión social. Si usted no sabe y desea aprender, consulte al profesor práctico.

Prof. M. AGUILAR, Nataniel 135

Acaba de Llegar

Lindo surtido en Necessaires, Maletines, Bolsones y Carteras finas para señoras. Dernier chic, elegidas personalmente por don Pedro Batmale en París, todo a precios excepcionalmente bajos.

Maletería Francesa
AVENIDA BRASIL 533

DESDE HOY

ASOMBROSA LIQUIDACION

EN

AHUMADA 274
CASA Mc. ROSTIE
ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS

REALIZACION completa de todas las existencias de artículos de Invierno:

ABRIGOS	Confeccionados en terciopelo de lana todos colores y modelos diferentes, a $ 95, y . . . . $	65.00
ABRIGOS	De terciopelo de pura lana adornados con felpa, en todos colores y modelos diferentes; antes $ 250, ahora . . . . $	125.00
ABRIGOS	De Gamuza y terciopelo de pura lana, todos colores; modelos muy variados; antes $ 290; ahora . . . . $	150.00
ABRIGOS	Cortos de género Piel de "Oso"; todos colores, c/u. . . . . $	88.00
JERSEYS	De lana tejidos en todos colores, c/u. . . . . $	75.00
Combinaciones	Para señoras en todos tamaños; antes $ 22, ahora . . . . $	16.90
MEDIAS	De pura seda de finísima calidad; antes $ 45 par; ahora . . . . $	29.50
MEDIAS	De seda en todos colores, talón bien reforzado, par $ 10.90, 8.50 y . . . . $	6.90
MEDIAS	De 1/2 hilo con costura, PAR . . . . $	3.50
MEDIAS	De 1/2 hilo con costura y en todos colores, PAR $ 4.10; 3 pares por . . . . $	12.00
MEDIAS	Marca "Monito" con costura, gran variedad de colores; PAR . . . . $	4.90
LANA	inglesa de 4 hebras, todos colores; madejón. $	10.90

Las Novedades Inglesas

Realización Extraordinaria

SOLO POR ESTA SEMANA

MEDIAS

Negras y de color . . . . $	1.90
Bien reforzadas, negras y color	3.50
Mercerizadas, con costura (Ganga)	3.90
Hilo fino, negras y de color	4.90
Hilo finísimo, 25 colores	6.90
Seda con costura, puntos dismin	6.50
Seda natural, colores de moda	9.50
Seda Jersey, toda seda	28.50

CALCETINES

Media lana, color gris, $ 2.50 y . . . . $	1.20
Fantasía, muy rebajados	2.50
Mercerizados, tipo Monito	3.00
Pura lana, extra gruesos	4.50
Seda, negros y color, sin falla	5.00
Hilo escocés, flecha bordada	5.50

PAÑUELOS

Blancos, para niñas, ½ docena . . . . $	3.00
Batista, bordados, para señoras, ½ doc.	5.50
Blancos, para caballeros, docena	11.50

CORBATAS

Fantasía, $ 4.80, 3.50 y . . . . $	1.90
Tejidos, liquidación total	4.50

La Reina de las Medias
AHUMADA 360

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Dámos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

Es este el-
Dr. Mabuse?

SENEGUINA
— CURA —
TOS
ASMA, CATARRO, BRONQUITIS, PULMON

Regina Restaurant
(SOCIEDAD ANONIMA)
No hay que olvidarse que este Restaurant es el más lujoso de Chile y donde se come mejor.
HOY 26 JUNIO 1923
MENU
Fiambres surtidos
Sopa
Cazuela de cordero
Pescado
Corbina a la veneciana
Entremé
Beauf a la Moda
Tallarines o ravioles
Legumbre
Espinaca a la crema
Asado
Befsteck o costilla a la parrilla
Postre
Pastelito a la crema
Té o Café
COMIDA
Jamón cocido con papas
Sopa
Consomé con fideos
Pescado
Trucha menier
Entremé
Escalopa a la napolitana
Tallarines o ravioles
Legumbre
Budín de papas
Asado
Ternera al horno con
Postre
Pastelito relámpago
Té o Café
Estos menus en el más lujoso restaurant de la capital con calefacción y orquesta, vale sólo $ 4 almuerzo y $ 4 COMIDA

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

Carnet teatral de Valparaíso

Teatro Victoria: vermouth, Pierrete Fiori, Lira Colombiana; noche, Eva.

Coliseo Popular: vermouth, La Alegría de la Huerta; noche, La Reina del Fonógrafo.

Teatro Imperio: vermouth y noche Bebe Cinco Dólares, por la hermosa actriz Viola Diana.

Cinema Star: vermouth y noche Mi Primo Planchet.

Royal de Viña: vermouth y noche: Los Palomillas de París; segunda función, Luchando por la Vida.

El "Chacabuco"

A mediados de esta semana zarpará al Norte el crucero "Chacabuco", que se reunirá a la escuadra de evoluciones.

El "Aguila"

Hoy en la tarde zarpará para el Norte el "Aguila", que se reunirá al "Zenteno" para emprender los estudios hidrográficos que se le han encomendado a este crucero, entre Caldera y Antofagasta.

El "Aguila" servirá en esta expedición de buque-ténder.

Cigarrillos
BRISTOL
Habanos aromáticos
$ 1.- cajetilla

Noticias teatrales

El público porteño ha sido clasificado siempre entre los públicos especialmente afectos a la música. De allí el éxito que siempre han tenido en Valparaíso las compañías de ópera, opereta, y el incierto resultado que se les espera a las compañías de drama y comedia.

Actualmente el público porteño debe estar de plácemes: hay en Valparaíso dos buenas compañías de opereta: en el Teatro Victoria la compañía de opereta Soler-Vela, bajo la hábil dirección artística de Maresca, y en el Coliseo Popular la compañía Soria, conjunto que trabajó en el Municipal de Santiago.

El Coliseo Popular, perteneciente a la Liga contra el Alcoholismo, ha sido transformado mediante el empresario, señor S. Mewe, en un teatro que, aun cuando no reune las comodidades de las salas centrales de espectáculos, en cambio por el bajo prec[illegible] cobra no permite a los espectadores ser muy exigentes en cuanto a confort.

En el Victoria, aparte de la compañía Soler-Vela, la empresa Ansaldo, Queirolo y Cía., ha tenido la laudable idea de hacer una sección vermouth a base de tonadillas y bailes por Pierrete Fiori, la simpática y elegante actriz cómica de la compañía Soler-Vela, combinados con otros números de baile y audiciones del cuarteto de cuerdas denominado la Lira Colombiana. Estas vermouth sociales han tenido un gran éxito y a ellas concurren las más distinguidas familias de Valparaíso y Viña del Mar.

También hemos tenido en estos días en Valparaíso dos conciertos del gran barítono chileno Renato Zanelli, en los cuales a los aplausos ganados en el extranjero se han agregado al distinguido artista las sinceras y prolongadas ovaciones que ha recibido del público porteño.

El Embajador de los Estados Unidos

En el expreso de anoche llegó a Valparaíso el Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Collier y su familia, que se embarcarán mañana Miércoles después de mediodía en el "Santa Elisa", que lo conducirá a su patria.

En la Estación del Puerto esperaban a los distinguidos viajeros el Intendente de la provincia, el Cónsul de los Estados Unidos y varias otras personalidades.

Los esposos Collier se hospedaron en los departamentos presidenciales que forman parte de la Intendencia porteña.

El estado sanitario de Valparaíso

Si bien es cierto que la epidemia de viruela ha disminuído al extremo que en el Hospital del Salvador quedan poco más de 30 enfermos en cama, el tifus exantemático ha aumentado de siete enfermos que había últimamente a 18.

Lo que se ha generalizado en forma alarmante es la epidemia de grippe, pudiéndose asegurar que no hay casa en Valparaíso que no tenga, no ya uno, sino varios enfermos. En el Regimiento Maipo esta epidemia de grippe ha entrado con pie firme; en la semana pasada había más de 50 enfermos.

NOTAS SOCIALES

Viajeros

Ha regresado de la capital el señor Juan José Latorre Moreno.

—Se encuentra en Santiago don Jorge Santa María Ceveró.

—Regresó de Santiago el señor Germán Fisher Bennet.

Enfermos

Restablecidas de salud se encuentran las señoritas Lucía Valdés y Cristina Garnham.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Luisa Stuven.

—Mejor de salud se encuentra el Excmo. señor Eugenio Martínez Thedy, Ministro del Uruguay.

—Un poco restablecido de salud se encuentra el señor Eduardo Bustamante, Cónsul de Guatemala en este puerto.

—Delicado de salud se encuentra el señor Luis Carcovich.

—Se encuentra enfermo el señor Armando Reyes del Río.

—Sigue acentuándose la mejoría en la salud del senador por Valparaíso, don Luis Garnham, quien se encuentra ya en su casa-habitación de la calle de Blanco.

—En Viña del Mar se encuentra enfermo de cuidado el señor Francisco Cave, corredor de la Bolsa de Valparaíso.

—Delicado de salud se encuentra el señor Emilio Garín.

—Guarda cama el capitán de navío señor Olegario Reyes del Río.

—Se encuentra enfermo el Almirante señor Miguel Aguirre.

Nacimientos

Ha nacido una hija del señor Mariano Gil y de la señora María Baredo de Gil.

—Ha venido al mundo un hijo del señor Enrique Albertz M. y de la señora Felicitas Huber de Albertz.

Matrimonios concertados

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Estela Dueñas Dueñas con el señor Darío Infante Correa.

—Anteayer quedó concertado el matrimonio del señor Dante Lepori con la señorita Mercedes Ortenzi.

La manifestación de anoche al señor Guillermo Hurtado

Anoche se sirvió en el Club Liberal aliancista de Valparaíso la comida que sus amigos y correligionarios porteños ofrecían al señor Guillermo Hurtado con motivo de su onomástico.

A esta manifestación asistió más de un centenar de comensales que felicitaron al señor Hurtado, lo cual dió ocasión a numerosos y entusiastas brindis.

La manifestación de anoche al delegado de la asamblea porteña ante la Junta Directiva del Partido Liberal Aliancista fué una demostración elocuente de las muchas simpatías que el señor Hurtado ha sabido despertar entre sus amigos y correligionarios.

El Ministro de Venezuela en el Brasil

En la combinación última se dirigió a Brasil por vía transandina el Ministro de Venezuela en Brasil Excmo. señor Diego Carbonell y su esposa la señora María Cristina Parra de Carbonell, quienes se encontraban en Valparaíso desde el Jueves último.

En la estación del puerto los distinguidos viajeros fueron despedidos por numerosos miembros de la colonia venezolana porteña.

La señora de Carbonell fué obsequiada con hermosas canastillas de flores.

La visita del Ministro de Hacienda a Valparaíso

Por el expreso de la mañana de ayer arribó a Valparaíso el Ministro de Hacienda, señor Correa Bravo, acompañado de los diputados, Srs. Luis A. González, Eduardo Grez Padilla y de los Ingenieros de la Dirección General de Puertos señores Rubén Dávila y Jorge Lira Orrego.

Inmediatamente el Ministro y su comitiva se embarcaron en una lancha del Depósito de Marineros con le fin de recorrer todas las obras portuarias.

En la tarde el señor Ministro de Hacienda, se constituyó en las oficinas de la Aduana, se impuso de su movimiento y de las necesidades más urgentes, de las que tomó nota.

Oyó todos los reclamos que se le hicieron principalmente los del gremio de jornaleros.

Visitó los terrenos que se deben rematar en el malecón y confirmó todo lo resuelto por la Comisión de Puertos.

En el Club Naval fué festejado con una copa de champac.

Después de comer en el Club Valparaíso con varios amigos el señor Correa Bravo y su comitiva regresaron a Santiago por el expreso de la tarde.

La tripulación del "Alessandri"

Permanece sin solucionarse el conflicto entre el patrón del buque motor "Alessandri", incendiado en Tocopilla el 2 del presente mes y la tripulación de la nave, que todavía no logra pagarse de sus sueldos ganados durante los últimos 42 días que estuvo a bordo.

De los 37 tripulantes, más de 20 son de Talcahuano y tienen que permanecer en Valparaíso completamente faltos de recursos y amenazados a cada momento de ser lanzados a la calle en la pensión donde se hospedan.

Esta situación se hace cada día más insostenible y no se le ve un término inmediato.

CHAMPAÑA
IMPORTADA Y NACIONAL
VENDE:
ALFREDO BLAN HARD
CALLE LA BOLSA 53

Práctico
para el manejo de maquinaria para alambre de púa; necesita la
Casa Santiago
Webb y Co.
ESTADO 156

¿POR QUÉ TIENEN TANTO EXITO
LOS AGENTES DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
"LA GERMANO-CHILENA?"
PRIMERO: Porque nuestra Compañía está prestigiada
SEGUNDO: Porque nuestras pólizas son liberales
TERCERO: Porque sus primas son reducidas
Si Ud. desea aumentar sus entradas, hágase agente de la Compañía pidiendo informes a la Gerencia:
CASILLA N.o 999 VALPARAISO

AVISOS DE VAPORES

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

ORIANA 7 Julio 1 P. M.	PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.
ESSEQUIBO 20 Julio 1 P. M.	PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.
EBRO 17 de Agosto ESSEQUIBO 14 Sep. 1 P. M.	Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.
OROPESA 18 de Julio ORITA 4 de Agosto	Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e Intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-agentes en Santiago: Transportes Unidos Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

Compañía Sud-Americana de Vapores
Servicio directo rápido a New York en 18 días, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal
PROXIMAS SALIDAS:
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 4 de Agosto a la 1 P. M.

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS:
"AYSEN", Viernes 29 de Junio, a las 4 P. M.
"PALENA", Viernes 13 de Julio, a las 4 P. M.
Servicio caletero a Pimentel, con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS:
"CACHAPOAL", Jueves 5 de Julio a las 4 P. M.
Tocará además en Pisagua.
"MAIPO", Jueves 19 de Julio, a las 4 P. M.
Tocará además en Caleta Buena.

WESSEL, DUVAL & Co.
HUERFANOS ESQ. MORANDE, AGENTES
Cía. TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQ. DELICIAS, SUB-AGENTES

VAPOR RAPIDO AL NORTE
EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI
AMERICA
Capitán Carlos Núñez. Saldrá EL JUEVES 28 DE JUNIO, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.
Recibe carga desde el Martes 26 de Junio, en lanchas particulares y de la Compañía.
El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.
Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS Y DIAZ
Agentes.
Galería Alessandri N.o 13 A.—
Teléfono Inglés 3272
SANTIAGO

ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía.
Teléfono Inglés 2730. — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V.
VALPARAISO

GRACE LINE
VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO
PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK
Salidas de Valparaiso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.
"SANTA LUISA", 11 DE JULIO.
SANTA TERESA, 25 DE JULIO.
Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.
MUNSON LINE
DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"WESTERN WORLD", 5 de Julio.
"SOUTHERN CROOSS", 19 de Julio.
Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:
GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO Huérfanos 1037
VALPARAISO Plaza Sotomayor

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD
SERVICIO DE VAPORES
PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional "SANTIAGO"	Saldrá de Valparaíso el 26 de Junio para Arica, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.
El vapor nacional "MAGALLANES"	Saldrá de Valparaíso el 28 de Junio para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro.
El vapor de carga "MIRAMAR"	Saldrá de Valparaíso el 30 de Junio, para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, (Valdivia), Puerto Montt, Puertos de los Canales, Punta Arenas.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordos en Montevideo.

Santiago
AUGIER BENAVIDES & Cía.
BANDERA 130

Valparaíso
BLANCO 957-959
Dir. Telg. "BRABLANVAP"

Hoy Segundo Día de la Formidable Realización
DEL 4.o PISO
Menaje-Tapicería-Sanitarios

EN TAPICERIA:

Pisos alfombra, Pisos de felpa, Pisos de pieles, Pisos fibra de coco, Pisos linoleums, Varillas de bronce, Capoc nacional, Cojines de cretonas, cretonas de algodón y de hilo, Géneros para tapices, Felpas para muebles. Lanzas de bronce, Camino alfombra, Alfombras hechas, Paños de lana para carpetas, Camino Yute y Coco, Camino Linoleum, etc.

EN MENAJE:

Servicios para mesa, Tazas, Platos, Servicios de copas, Platillos, dulceras, Compoteras, Mantequilleras, Azucareras, Azafates, Fuentes, Ensaladeras, Rabaneras, Maceteros, Floreros, Figuras de bronce y marfil, Joyeros de bronce, Placas de Onix y bronce, Platos de colgar, Coladores, Palmatorias, Aguamaniles, Floreritos, Cuchillos, Cucharas, Tenedores, Ollas, Alcuzas, Cafeteras rusas, Migueras, Violeteros, Portavasos, Servicios para té, Jarritos para leche, Portamondadientes, Cacerolas, Pailas, Asaderas, Teteras, Azucareras, Coladores, Jarros, Molinillos, Tostadores, Cuchillones, Cera, Argentala, Jabón Lux, Plumeros etc., etc..

EN SANITARIOS:

Lavatorios murales, Bidets, de loza, Repisas de cristal, Pañeras, Jaboneras, Portapapel higiénico, Portavasos, Espejos con marco, Lámparas, Plafoniers, Calentadores, etc., etc.

Estas ofertas superan, en sus precios ventajosos, a cuantas se han brindado en dichos departamentos.

No se admiten cambios ni devoluciones en esta venta excepcional

ADEMAS:
Grandes y Nuevas Rebajas
EN
Boneteria señoras, Corsés, Guantes y Pañuelos y Librería
PRECIOS DE EXTREMA BARATURA

EN BONETERIA SEÑORAS:

MEDIAS de hilo, lisas en diversos colores, a . . . . . . $	2.95
BOLEROS de hilo, punto tricot, escotados, sin mangas, a $	3.95
MEDIAS muselina de seda, negras, lisas, el par . . . . $	4.95
BUFANDAS de lana tejidas, con flecos, diversos colores, a $	10.90
BAJO BLUSAS, en jersey de seda, adornados con encajes, a $	10.90
REFAJOS en lana tejida, diversos colores, a . . . . . . $	22.90
MEDIAS todas de seda, lisas y con cuchilla bordada, diversos colores, a . . . $	22.90
PAÑUELOS en lana tejida, con flecos, a $	17.90
MEDIAS todas de seda, negras, lisas, marca "Kaiser", el par . . . . $	23.90
COMBINACIONES en lana, punto tricot, con mangas, a . . $	26.50
PAÑUELOS de lana, para rebozo, color Vicuña, a . . . . . $	29.50
ENAGUAS en jersey de seda, diversos modelos, a . . . . $	45.00

Además ofrecemos ropa interior en jersey de seda, a precios muy rebajados.

EN CORSES:

CORSES en coutil liso, buena clase, busto bajo, largo de caderas proporcionado, talles 54 al 76, a . $	14.50
CORSES en coutil liso, clase superior, busto bajo, bien largo de caderas, talles 54 al 84, a $ 19.50 y . . . . $	18.50
CORSES en rico coutil, estilo faja, con parte de elástico en la cintura, bien largo de caderas, talles 54 al 76, a . . . $	24.50
CORSES en rico coutil, estilo faja, con toda la cintura de elástico, pocas varillas, largo proporcionado de caderas, talles 54 al 80, a . $	28.50
CORSES en coutil satinado, rica clase, busto bajo, bien largo de caderas, talles 62 al 92, a . . . $	32.90
SOSTEN SENOS en brillantina, abrochados atrás, modelo muy práctico, $ 6.90 y . . . . $	4.90
CORSES "Warner" en rico coutil floreado, busto bajo, largo de caderas (saldo de medidas), a . . $	18.90
CORSES "Warner" clase fina, varios modelos, desde . . . $	29.50

EN LIBRERIA:

GRAN SALDO DE REVISTAS LITERARIAS Y DE MODAS FRANCESAS, INGLESAS, ITALIANAS, ESPAÑOLAS, Y AMERICANAS, DESDE . . . . . $	0.50
LIBROS en francés, por renovación de surtido, desde . . $	2.50
BLOCKS esquela de 80 hojas, a . . . . . $	0.95
BLOCKS Gath & Chaves de 80 hojas, a $	1.10
BLOCKS Gath & Chaves de 80 hojas, calidad extra, a . . $	1.95
BLOCKS esquela, en papel de hilo, varios colores, a . . . . $	2.50
SOBRES de color, tamaño carta, el ciento . . . . $	1.60
SOBRES blancos, tamaño carta, el ciento . . . . $	1.75
SOBRES inviolables, tamaño carta, el ciento . . . . $	2.20
SOBRES inviolables Gath & Chaves, el ciento . . . . . $	2.95
TARJETAS de visita, en blanco, el ciento . . . . $	1.95
SOBRES blancos, para tarjetas de visita, el ciento . . . . . $	1.95
CAJAS esquelas, en estilos de gran fantasía, a . . . . . $	3.50
MOJADORES de vidrio con esponja, a $	1.95
LACRE en barras de 1/4 libra, a . . . . $	1.95
ESTUCHES con útiles para colegiales, a . $	2.95
CAJAS de lacre, fantasía, artículo especial, a . . . . $	3.90
PINCELES de pluma para acuarela, a . $	0.10
PAPEL de oficio, el cuadernillo, a . . $	0.35
LAPICERAS, varios modelos, a . . . $	0.30
LAPICES "Alpha", de la fábrica "Koh-I-Noor", cada uno . $	0.20
LAPICES "Alpha" de la fábrica Koh-I Noor", docena a. $	1.95
LAPICES anilina "Hard Dixon's, c/u. $	0.80
TINTA azul negra, el frasco, a . . . . $	0.95
LIBRETAS para apuntes, a . . . . . $	0.20
PAPEL secante, el pliego grande . . . $	0.30
PAPEL secante, el pliego grande, calidad extra, a . . . . $	0.60
PAPEL carbónico, la hoja grande, a . . $	0.35
PAPEL carbónico, el paquete de 20 hojas, a . . . . . . $	3.65
PAPEL carbónico, la caja de 100 hojas, a . . . . $	15.00
ARCHIVADORES rápidos, desde . . $	0.50
MANILLAS para secante, a . . . . . $	2.95
PLUMAS de acero, inglesas John Nitchell, a . . . . $	2.95
PORTA documentos de tela impermeable, a . . . . . $	5.90
TINTEROS de fantasía, barnizados, a . . . . $	31.00

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES imitación gamuza color, con tres broches de presión, para señoras, el par, a . . . . . . $	5.50
GUANTES de gamuza, lavables, en colores de novedad, para señoras, el par a . . $	16.90
GUANTES de cabritilla y gamuza, blancos, mosqueteros, con presilla, para señoras, el par a. $	22.50
GUANTES de gamuza, largos, colores claros para señoras, artículo muy fino, el par, a . . . . . $	16.50
GUANTES de cabritilla, blancos, con tres broches de presión, para señoras, el par a . . . . . . $	13.50
GUANTES imitación gamuza, color y negros, con un broche de presión para caballeros, el par a $	3.90
GUANTES imitación gamuza, blancos, para militares, artículo de mucha duración, el par, a. . $	3.90
GUANTES de algodón negros, con un broche de presión, para caballeros el par a $	1.90
GUANTES de hilo, blancos, para militares, calidad superior, el par a . . . . $	2.50
GUANTES de algodón, blancos, con un broche de presión, para mozos, el par a. $	0.75
GUANTES de gamuza, negros, para caballeros, fabricación francesa, el par, a $	10.90
GUANTES de cuero color, con forros de seda, marca "Fownes, para caballeros el par a . . . . . $	35.00
PAÑUELOS de algodón, blancos, lisos, para señoras, la docena a. . . . . . $	8.40
PAÑUELOS de algodón, blancos, bordados en una esquina, para señoras, la docena, a. . . . . . $	12.00
PAÑUELOS de algodón, blancos, con inicial bordada (Saldo de letras la docena a. . . . . . $	7.20
PAÑUELOS de hilo, blancos, lisos, para señoras, la docena a . . . . $	24.00
PAÑUELOS de algodón, color, para caballeros, la docena a . . . . $	9.60
PAÑUELOS de medio hilo, blancos, con inicial bordada (Saldo en letras), la docena, a . . . . . $	14.40
PAÑUELOS batista de hilo, blancos, lisos, para caballeros, la docena, a . . . . $	36.00

GATH & CHAVES

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

CON ASISTENCIA DE NUMEROSOS DELEGADOS SE INAUGURO AYER LONDRES EL CONGRESO INTERNACIONAL DE NAVEGACION AEREA

Mr. LEO S. ROWE HABLA DE LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

Declara que sus resultados fueron favorables para el desarrollo del panamericanismo. — Expresa que la cuestión de los armamentos interesaba especialmente a Brasil y Argentina.

NUEVA YORK, 25.— Ha regresado de su viaje a Sur América, Mr. Leo S. Rowe, Director de la Unión Panamericana.

Entrevistado, me hizo interesantes declaraciones sobre la Quinta Conferencia de Santiago.

La calificó, desde luego, como un importante paso en el desarrollo del panamericanismo, haciendo resaltar, especialmente, la cooperación que se había advertido entre las repúblicas del continente.

Refiriéndose al asunto de los armamentos, declaró que sólo había sido tema de discusión entre el Brasil y la Argentina.

Interrogado sobre la admisión del Canadá en la Unión Panamericana, declaró que ésta era una cuestión "que nunca se había mencionado". Agregó que, sin embargo, había sido discutida fuera de la Conferencia y que entonces no se había aclarado bien si el Gobierno y el pueblo de Canadá tenían en realidad deseos de entrar a formar parte de ella. "Habría sido obvio e impropio—dijo— que nosotros nos hubiéramos ocupado de este asunto, puesto que todavía ni se habían abordado otras cuestiones previas al deseo de Canadá de participar en la Unión".

"La Conferencia de Santiago —agregó Mr. Rowe — adoptó una serie de tratados, de convenciones y de resoluciones, encaminadas a estrechar el espíritu de cooperación entre las repúblicas del continente americano. En el terreno político, la Conferencia hizo progresos considerables en el sentido de aumentar su influencia y de hacer efectivos sus servicios para todos los estados del Continente".

"En lo referente al arreglo de las disputas entre las naciones de América se adoptó un tratado, en el que se favorece el sistema de conciliación, lo que implica un importante progreso para solucionar semejantes controversias".

"En el campo comercial, la Conferencia avanzó también bastante en el sentido de proteger las marcas de fábrica, la propiedad literaria y artística, de mejorar los medios de transportes, y, en general, respecto de todos los asuntos que se refieren a favorecer las comunicaciones y el intercambio entre los pueblos de este Continente".

"En materias de educación, la Conferencia llegó a conclusiones definitivas y prácticas, destinadas a establecer una estrecha cooperación entre las universidades y sociedades científicas, lo mismo que para la investigación individual, ya que dicha cooperación no podría rendir frutos sino mediante un efectivo contacto entre las naciones".

"Es, en realidad, efectivo, que en lo que se refiere a la limitación de los armamentos, la Conferencia no llegó a conclusiones definidas, pero debe recordarse que esta cuestión afectaba sólo a dos de las dieciocho naciones representadas en ella: al Brasil y a la Argentina, especialmente".

"Las repúblicas centro-americanas habían llegado a un acuerdo sobre este asunto, firmando la Convención de Washington, en Febrero último; y en lo referente a los armamentos navales, Estados Unidos había acordado su limitación por medio de los tratados de Washington. Además, otras naciones que estaban representadas en la Conferencia, a excepción de Argentina, Brasil y Chile, habían reducido con anterioridad sus presupuestos sobre armamentos a un minimum".

"Chile presentó un proyecto, pero no se llegó a ningún acuerdo entre Argentina y Brasil, de suerte que a este respecto, sólo se declaró cuán peligroso era para éstos dos países mantener una larga competencia sobre armamentos. El Brasil sostuvo que la larga extensión de sus costas y sus extensos territorios, hacían necesaria para sus comunicaciones la realización de un programa militar y naval. Desgraciadamente, hubo la tendencia a interpretar los trabajos de la Conferencia exclusivamente en lo que se refería a la cuestión de los armamentos, siendo que, en el hecho, fué en realidad discutido sólo entre esos dos países, atrayendo la atención de todos, que indirectamente se habían interesado en la discusión".

Mr. Rowe terminó declarando que la visita a Santiago de la delegación norte-americana le había sido muy provechosa. Agregó que su viaje por Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil, había sido muy interesante. — JOSEPH JONES.— (U. P.)

Los juegos florales de Santander

MADRID 25.— El Gobierno estudia la forma de celebrar un acto, en el cual se haría la entrega de los premios a los poetas favorecidos por la Academia de la Lengua y resolvería aplazar hasta el año próximo los juegos florales.— (U. P.)

PESAME DEL REY DE ESPAÑA

SANTANDER 25.— El Rey ha enviado el pésame al Rey de Italia por la catástrofe de Catania.— (U. P.)

Sobre la conferencia de Santiago

MADRID, 25.—El profesor de Relaciones Hispano - Americanas de la Universidad de Columbia, Mr. Inman, dió una conferencia en el Ateneo sobre sus impresiones de la Conferencia Pan Americana realizada recientemente en Santiago.—(U. P.)

Fuga de un estafador

BARCELONA, 25.Del Manicomio de San Baudilio de Llobregat se fugó el célebre estafador Mario Pickman. Su verdadero nombre es Antonio Llusia. Cometió delitos en toda la Europa.—(U. P.)

RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO

BARCELONA, 25.—El jefe de la policía Sr. García Otermin reiteró su renuncia, por estar convencido de que los medios de que dispone lo harán fracasar.—(U. P.)

Atentado

MADRID 25.— El conductor de un autobús que fué herido por un desconocido desde una motocicleta, ha empeorado.—(U. P.)

LA RESISTENCIA PASIVA DE ALEMANIA

El Canciller Cuno pronuncia un discurso en Koenisberg, recomendando su mantenimiento.

BERLIN 25. — El Canciller Cuno, en un discurso pronunciado en Koenisberg, defendió la resistencia pasiva e instó a la población de la región ocupada y no ocupada de Alemania para que continuara en esa resistencia pasiva, agregando:

"No existe Gobierno alguno que pueda suspender la resistencia pasiva, la cual ha nacido en los corazones de los habitantes del Rhin y del Ruhr."

En seguida declaró:

"M. Poincaré no deseaba todavía realizar negociación alguna y sólo ahora, después que se le ha probado que la zona ocupada y la no ocupada de Alemania se encuentran unidas para mantener con constancia la resistencia pasiva y que la oferta de Alemania demuestra su intención y deseos de pagar, entonces no pone obstáculos para que continúen desarrollándose dichas negociaciones".

El discurso del Canciller ha sido considerado como una apelación a los mantenedores de la resistencia pasiva de la zona ocupada y a los de fuera de ella, lo mismo que a los Bancos.

"Yo les señalé, — reglas a los habitantes de la zona ocupada para que se mantuvieran firmes, en los primeros días de la ocupación, — dijo Herr Cuno, — a costa de todos los sacrificios que fueran necesarios. Con estas instrucciones intentamos permanecer un tiempo largo y nosotros, los jefes de la administración, debemos propender a que el Gobierno nunca se muestre débil en la consideración de sus problemas, pero no hemos podido seguir por este camino".

"M. Poincaré y nuestros enemigos maliciosamente dijeron que aquello no tenía validez y que sólo una larga demora iba en interés de la independencia y soberanía de Alemania".

"He aquí una política de persecución desusada en contra de una potencia aniquilada".

"Hemos obtenido que el mundo piense en todo caso que M. Poincaré no desea seguir las negociaciones. M. Poincaré solamente negociará las reparaciones cuando los alemanes se encuentren moribundos o cuando se mantengan firmes en la zona ocupada y en la no ocupada de Alemania".

Se ha pedido a los terratenientes y casi les ha rogado el Gobierno, que pongan atajo al alza de los precios de los artículos de primera necesidad, pero se han limitado a hacer vanas promesas."

CARL D. GROAT (U. P.)

ITALIA

El cable a Sur América

ROMA, 25.—El jefe del Gabinete, señor Mussolini, compró la primera acción de la Compañía que tenderá el cable a Suramérica.—(U. P.)

Condecoración

ROMA, 25.—El Rey condecoró al Director General de Aviación señor Mercanti con la insignia oficial de la Gran Orden de Mauritania.—(U. P.)

Inauguración de un monumento

GIRGENTI, 25.—El duque Pistola a nombre del Rey, inauguró el monumento a los muertos en la guerra. El señor Gentile Vasallo pronunció un discurso.— (U. P.)

La colecta de los tripolilanos

TRIPOLITANIA, 25.—Las sumas recolectadas en toda la Tripolitania serán destinadas a comprar viviendas y chacras, las que serán ofrecidas a los agricultores damnificados del Etna.—(U. P.)

El seño Mercanti proseguirá su vuelo

ROMA, 25.—El Ministro Mercantí solicitó el inmediato envío de un nuevo aeroplano a Chambery a fin de continuar su interrumpido vuelo a París.—(U. P.)

EL CONGRESO DE AVIACION DE LONDRES

Se inauguró ayer con extraordinario éxito. — Se convocará a una conferencia para que estudie las bases de un derecho aéreo internacional.

LONDRES 25. — Hoy se ha efectuado la inauguración del Congreso de Aviación, que constituye el centro de la atención de los elementos interesados en los progresos aéreos y al que han venido a dar más relieve los propósitos manifestados por Mr. Baldwin de incrementar las fuerzas aéreas de Gran Bretaña.

En el acto inaugural de hoy, el Duque de Sutherland, sub-secretario del Ministerio de Aviación, leyó un discurso augurando para la aviación civil y comercial un grado de desarrollo hasta ahora no alcanzado. Se refirió también a la necesidad de luchar por alcanzar "el tipo ideal de aeroplano popular para el uso público, liviano y de poco costo".

"Ojalá que positivos progresos en la aviación — dijo — puedan dentro de una o dos décadas modificar completa o parcialmente nuestras condiciones actuales de transporte, abreviándonos el tiempo y la distancia. No hay que olvidar que la aviación moderna, tal como existe hoy en día, es el resultado de sólo quince años de labor y todo hace pensar que grandes progreso le esperan en el futuro".

Una de las primeras resoluciones del Congreso ha sido la de convocar a una Conferencia Internacional para que tan luego como sea posible, proponga las bases y principios para un Derecho Aéreo Internacional.

La delegación francesa declaró que mientras no se dicte un código sobre esta materia, la situación actual permanecerá, en lo relativo al tráfico aéreo, llena de innumerables peligros y dificultades."

El duque y la duquesa de York, ofrecieron esta tarde una brillante recepción en el Hotel Victoria a los seiscientos delegados al Congreso de Aviación. Concurrieron entre otros Mr. Hoare, Ministro del ramo; el sub-secretario, duque de Sutherland; miembros del Parlamento, altos jefes de la aviación naval y militar, y los agregados de las legaciones extranjeras.

RALPH H. TURNER (U. P.)

HOLANDA

El caso del "Wimbledon" ante la Corte internacional

LA HAYA, 25.—El Tribunal internacional en su primera sesión estudió el caso del vapor "Wimbledon".

Los Gobiernos británico, francés, italiano y japonés, cobran a Alemania una indemnización de ciento cuarenta y siete mil ochenta y dos francos de perjuicios, causados por la oposición puesta por Alemania a que pasara por el Canal de Kiel, cuando llevaba municiones a Polonia.

Los aliados pretenden que esta acción de Alemania constituye una violación del tratado de Versalles.—(U. P.)

AUSTRIA

La cuestión de las reparaciones

VIENA, 25.—El Congreso de la Asociación en favor de la Liga de las Naciones declaró que la cuestión de las reparaciones se debe arreglar de acuerdo con estipulaciones convenidas por la Liga, con la concurrencia de Alemania y Estados Unidos.

Los delegados franceses y alemanes apoyaron la propuesta y se cree que la aprobarán en la sesión plenaria.—(U. P.)

ALEMANIA

Choque de comunistas y nacionalistas

BERLIN 25.— Informan de Eiselben-Sajonia, que durante la ceremonia de la inauguración del monumento a Herr Rathenau se produjo un choque entre los grupos comunistas y nacionalistas. Hubo dos muertos y veinticinco heridos.— (U. P.)

Choque de socialistas y fascistas

BERLIN, 25.—Anuncian de Stettin que los socialistas y los fascistas chocaron. Hubo un muerto y dos heridos.—(U. P.)

Un belga da muerte a un suizo y a un alsaciano

BAUER, 25.—Un centinela belga mató a un suizo y a un alsaciano que no obedecieron a la orden de alto.—(U. P.)

Secuestro de un aeroplano francés

MARBACH, 25.—Las autoridades de Wurtemberg secuestraron un aeroplano francés que aterrizó obligadamente.—(U. P.)

Un Alcalde da muerte a consejal

WOTTENBERG, 25—El Alcalde de la Municipalidad de la ciudad despus de ganar una partida de lespués de ganar una partida de corporó a la sala de la Municipalidad, debido a un anuncio de un policía, de que ya se iban a reunir los concejales, y jugando con el revólver, mató accidentalmente a uno de los concejales.— (U. P.)

Fin de una huelga

BRANDEMBURGO, 25. — La huelga ha terminado. Los huelguistas ahora piden a los habitantes que contribuyan a los fondos de auxilios.—(U. P.)

El carbón del Rhur será confiscado

DUSSELDORF, 25.—El general Degoutte ha ordenado que todo el carbón que se produzca en el Ruhr sea confiscado.—(U. P.)

Crítica al discurso de Cuno

BERLIN, 25.—El Canciller del Reich, Herr Cuno ha sido criticado por el "Voar Waerts" por no haber hecho mención de Rathenau en su discurso pronunciado en Koenigsberg.—(U. P.)

Nuevo punto ocupado por los franceses

BERLIN 25.— Los franceses llegaron a Leopolds Hafen y han comenzado a preparar cuarteles para sus tropas. — (U. P.)

Asalto a unas oficonas en Berlín

BERLIN 25. — Una partida bandidos armados de pistolas llevó a cabo un asalto contra las oficinas de la empresa de gas de la ciudad, y se robaron 22.000,000 de marcos destinados al pago de los operarios, huyendo en seguida. — (U. P.)

Un soldado francés mata a dos superiores suyos

BERLIN 25.— Informaciones recibidas de Herne anuncian que un soldado francés mató a dos superiores que no obedecieron a la voz de alto. — (U. P.)

ESPAÑA

La huelga de empleados de un banco

MADRID 25.— La huelga de los empleados del Banco de Urquijo ha sido solucionada. La dirección del Banco aceptó las peticiones de los huelguistas, expulsando al director que había sido dado de baja por el Sindicato de la huelga.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Creación de nuevos escuadrones aéreos

LONDRES 25. — El premier Mr. Baldwin informará a la Cámara de los Comunes mañana Martes el proyecto elaborado por el Gabinete para aumentar las fuerzas aéreas de Gran Bretaña.

"The Pall Mall Gazette" predice la creación en los próximos 18 meses, de veinte escuadrones aéreos más, doblando así el número de los que existían en el mes de Enero pasado. "The Pall Mall Gazette" asegura que eventualmente el total de la fuerza aérea alcanzará a 100 escuadrones, de los cuales 35 serán mantenidos en Inglaterra, 25 fuera de la isla, 20 incorporados al ejército, y otros 20 a la Home Fleet. Finalmente, "The Pall Gazette" se congratula de esta iniciativa que tiende a terminar con la inferioridad de Gran Bretaña, y hace notar que Francia posee una fuerza aérea casi igual a todas las del mundo combinadas. — (U. P.)

Pesimismo sobre el retado de la conferencia de Tanger

LONDRES 25.— Los Embajadores de Francia y España pasaron el fin de semana con Lord Curzon en Kedleston. Se informa que discutieron informalmente cuestiones relacionadas con la conferencia de Tánger.

De fuente autorizada se asegura que la Conferencia está condenada a llegar casi inmediatamente después de su apertura a un punto muerto, debido a que, según se anuncia, los franceses están decididos a mantener el punto de vista que ya avanzaran el año pasado.

La Conferencia se iniciará a fines de la semana en el Ministerio de Relaciones Exteriores. —(U. P.)

El Viernes será inaugurada la conferencia del Tanger

LONDRES, 25.—La Conferencia sobre el Tanger será inaugurada en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Viernes próximo.— (U. P.)

El campeonato anual de tennis

WIMBLEDON, Inglaterra, 25.— El campeonato anual de tennis de toda Inglaterra se inicia hoy. Participaron en él jugadores de tennis de once naciones, incluso Mlle. Lenglen y Miss Mallory y entre los hombres Vicent Richards. Francis Hunter, Randolph Plycett, Max Woosman y Wheatly. — (U. P.)

La conferencia de Tánger

LONDRES, 25. — Se asegura que el Gobierno británico informó recientemente al Gobierno francés de que en la Conferencia de Tánger se lograría sólo resolver un mínimum de los problemas pendientes si el punto de vista sustentado por Francia no es modificado. — (U. P.)

Los licores en barcos ingleses

LONDRES, 25.— El premier Mr. Baldwin será interrogado hoy en la Cámara de los Comunes sobre si el "Berengaria" y el "Olimpic" llevaban sus licores sellados con el consentimiento o aprobación del Gobierno, o si el éste protestará —(U. P.)

La ruptura de sellos británicos en aguas norteamericanas

LONDRES, 25.—Mr. Baldwin declaró en la Cámara de los Comunes que no veía motivo alguno para protestar porque los sellos aduaneros británicos hayan sido rotos en las aguas territoriales norteamericanas por funcionarios del Gobierno norteamericano. — (U. P.)

DECLARACIONES DE DON FRANCISCO RIVAS VICUÑA

El arbitraje de la cuestión de Tacna y Arica. — El alegato de Chile será presentado en Setiembre a Mr. Harding.

NUEVA YORK, 25.—Don Francisco Rivas Vicuña, Ministro de Chile en Suiza, y uno de los miembros de la defensa chilena en el arbitraje sobre Tacna y Arica, llegará mañana a Washington, a fin de estar presente en la preparación de la defensa de Chile, que será presentada al Presidente Harding en Setiembre de este año. El señor Rivas seguirá después viaje a Suiza. Espera regresar de Ginebra durante el Invierno, probablemente. Declaró el señor Rivas Vicuña a los representantes de la prensa:

"El alegato de Chile será presentado en Setiembre. Nada puedo decir de él. Por ahora sólo puedo declarar que tenemos una ilimitada confianza en el espíritu de justicia del Presidente Harding".

Interrogado sobre el resultado de la Quinta Conferencia Pan Americana de Santiago, declaró que había traído consigo un estrechamiento de las relaciones entre Norte y Sur América, pues, habían desaparecido muchas suspicacias, en lo referente a los armamentos. Declaró que los países suramericanos, con la posible excepción de Argentina, no tenían más armamentos que los estrictamente necesarios para proteger su neutralidad.—(U. P.)

La catástrofe de Sicilia

LA LAVA ALCANZA UNA TEMPERATURA DE 940 GRADOS

ROMA, 25.—Informaciones recibidas de Catania anuncian que los profesores Deñore de la Universidad de Nápoles y Kemmerling, director del servicio valcánico geológico de las Indias Holandeses consiguieron obtener la temperatura del torrente de lava mediante un termómetro eléctrico.. La temperatura era de 940 grados.

El arroyo de lava que llegó hasta el paso de Pisciaro fué detenido definitivamente y ahora se está petrificando gradualmente. El profesor Deñore declara que si no sucede ningún acontecimiento imprevisto dentro de cuatro o cinco días, puede considerarse eliminado el peligro que corre la población de Linguaglossa. El vigilante Alfio Barbagallo logró subir nuevamente al Observatorio situado a 2,950 metros de altura en las faldas de Etna, y pudo imponerse que el edificio estaba casi enteramente demolido y los aparatos registradores destruídos, encontrándose sólo algunos pocos intactos. El sismógrafo logró salvarse de la destrucción debido, a los cortes pero violentos temblores, cuyos circuitos han sido muy pequeños, teniendo el epicentro en uno de los cráteres en actividad.

Mientras hacía observaciones Barbagallo sintió cinco remezones consecutivos y simultáneamente el cráter principal del Etna emitía columnas de humo y lava, rodeándose de una espesa neblina. — (U. P.)

Para los damnificados

BUENOS AIRES, 25.—La colonia italiana realizará un festival a beneficio de los damnificados del Etna.—(U. P.)

De Mussolini al prefecto de Catania

ROMA, 25.—El premier señor Mussolini telegrafió al prefecto de Catania comunicándole que a pesar de las dificultades para enviar socorros inmediatamente, contara con la sincera solidaridad del Gobierno nacional.—(U. P.)

Jabón Balsámico
EL MEJOR

La lava empieza a detenerse

CATANIA, 25.—A pesar de continuar la erupción del Etna, algunas de las corriente de lava se han detenido y otras avanzan muy lentamente.—(U. P.)

Agradecimientos de Mussolini

BUENOS AIRES, 25.—El premier italiano, señor Mussolini, telegrafió a los italianos residentes, agradeciendo sus demostraciones de solidaridad ante la catástrofe de Sicilia.—(U. P.)

Pésame del Premier sureslavo

BELGRADO, 25.—El Premier Nintchitch envió un mensaje telegráfico al jefe del Gabinete de Italia, señor Mussolini expresándole el sentimiento de los sureslavos por la catástrofe de Catania. —(U. P.)

Ofrecimiento de una sociedad de beneficencia

MILAN, 25.—La Sociedad de Beneficencia humanitaria ha ofrecido la ciudad para todos los chicos damnificados del Etna.—(U. P.)

Linguaglossa fuera de peligro

LINGUAGLOSSA, 25.—Se celebrarán durante tres días, ceremonias religiosas en acción de gracia por la salvación de la ciudad amenazada por las corrientes de lava.—(U. P.)

Ceremonia religiosa

LINGUAGLOSSA, 25.—Se realizó una misa de tres días, en agradecimiento a Dios por la salvación de la ciudad.—(U. P.)

Manifestación al general Díaz

MILAN, 25.—El general Díaz inspeccionó la fábrica de hierros y aceros de Sexto San Giovanni. Los obreros lo aclamaron entusiastamente.—(U. P.)

La reforma de la ley electoral

ROMA, 25.—El señor Tersagi, refiriéndose al progreso del debate en la Comisión de Reforma Electoral, dijo que aumentaría la dignidad de la Cámara, y que se legalizaría la revolución fascista.

Los opositores no consideran que el rechazo del proyecto entrañaría algunas consecuencias. En tal caso, el Gobierno interpretará estrictamente el espíritu revolucionario de Octubre último y disolverá el Parlamento, llamándose a la conciencia colectiva de los camisas negras, la que dictaría francamente nuevos sistemas electorales.—(U. P.)

FRANCIA

La ley prohibicionista norteamericana

PARIS, 25.—El Premier Poincaré es partidario de no iniciar gestión alguna oficial en la cuestión de la confiscación de los licores a los barcos franceses en puertos norteamericanos, hasta que no se reuna el Congreso de los Estados Unidos y se produzca así una oportunidad para hacerle una enmienda a la ley prohibicionista.

En otros círculos se estima la conveniencia de organizar represalias, especialmente en el cumplimiento estricto de los trámites aduaneros y portuarios, obligando así a los barcos norteamericanos a permanecer cerca de un mes en los puertos franceses que toquen. — (U. P.)

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.

ARMANDO CHAPPUIS
Unico especialista en Chile.
A. PRAT 346. CASILLA 403

CON COLORES LUDWIG
"ANILINA MUNDIAL"
Se tiñe en todo Chile desde Arica a Punta Arenas

PUENTE 54º
CAFE RIO JANEIRO
DE
CAFE RIO JANEIRO
entre Catedral
y
Sto. Domingo

ARTICULOS UTILES PARA
REGALOS

En nuestro Depto. Especial ofrecemos un surtido interesante de artículos muy apropiados para regalos a PRECIOS CONVENIENTES.

ENTRE OTRAS COSAS TENEMOS:

GRAN SURTIDO de plaquées.
FLOREROS y Jardineras de loza decorada.
CRISTALERIA FINA DE BACCARAT.
SERVICIOS de Lavatorios de cristal.
SERVICIOS de cristal para el tocador.
FLOREROS, JARROS, PONCHERAS de cristal cortado.
ESTUCHES PARA MANICURE, máquinas de afeitar "Auto-Strop".

JABONES "PEARS". Extractos y Lociones Vinoria, Polvos, etc.

MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

RADIADORES a gas-vapor de todas clases
ESTUFAS
ofrece a precios convenientes la
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156 – 170
Casilla 1767 Teléfono Ing. 3176 – 3177

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL PRESIDENTE HARDING DECLARA EN UN DISCURSO QUE LA LEY PROHIBICIONISTA NO SERA JAMAS DEROGADA

SUIZA

Sesión plenaria de la Conferencia de Paz

LAUSANNE, 25.—En la sesión plenaria realizada hoy bajo la presidencia del general Pellé, se formalizaron varios acuerdos tomados en reuniones privadas, entre Ismet Bajá y las delegaciones aliadas, respecto a los puntos secundarios de las cláusulas financieras del tratado.

Continúa pendiente la controversia sobre la moneda en que deben pagarse los cupones de la deuda otomana.—(U. P.)

TOSSANOL ⑱
Contra la Tos!

ESTADOS UNIDOS

TOMMY LOUGHRAN VENCE A MC TIGUE

FILADELFIA, 25. — Tommy Loughran venció a Mc Tigue al octavo round, por knock out.

Loughran es manifiestamente superior a Mc Tigue. Esto se demostró desde el cuarto round muy vacilante, por caer sobre los cordeles del ring, por los derechos e izquierdos al cuerpo que asestaba su contendor.

En el match preliminar Jack Berstein venció por knock out a Freddy Jacks en el quinto round. —(U. P.)

La confiscación de licores procedente del extranjero

WASHINGTON 25.—El Departamento del Tesoro ha continuado haciendo la confiscación de licor, a pesar de que los buques continúan abandonando los puertos europeos hacia Norte América con provisiones de licor en sus bodegas.

El Departamento de Estado cree posible que se entablen protestas por los gobiernos extranjeros.

Se anuncia que Mr. Hughes, Secretario del Departamento de Estado, y Mr. Geddes, embajador británico ante la Casa Blanca, están de acuerdo en que el tratado de arbitraje anglo-norte-americano se haría extensivo a estas cuestiones.

Ha revivido la posibilidad de que la Corte de Justicia de la Haya actúe en esta cuestión de la confiscación del licor conducido a bordo por las naves que entren a la zona del mar adyacente norte-americano, establecida para la aplicación de la ley seca.— (U. P.)

Examen médico a Willard

JERSEY CITY, 25.—La Comisión de Box de New Jersey ha examinado a Williard ojos, oídos, nariz, garganta, pulmón, y corazón y ha informado que Williard "está conforme en todo sentido". —(U. P.)

El próximo match Dempsey-Gibbons

SHELBY 25.— El gestor del match Dempsey-Gibbons cree que conseguirá reunir los fondos necesarios para la última cuota que se pagará a Dempsey, antes de fines de la semana. Kearns ha ofrecido vender un tercio de su participación en la filmación de las películas de la pelea. —(U. P.)

Nuevas confiscaciones de licor a bordo de vapores

NUEVA YORK, 25.—Los agentes federales que subieron a bordo del vapor "París" se apoderaron hoy de 10,000 botellas de vino y espíritu. Con el próximo arribo de los vapores "Caronia", "Providence" y "Conteverd", que traen licores, se cree que adquirirá mayores caracteres, la controversia entre los gobiernos francés, italiano y holandés con el de los Estados Unidos. — (U. P.)

Firpo inicia su entrenamiento

NUEVA YORK, 25. — Firpo inicia hoy su entrenamiento en Madison Square. De Forrest busca en la actualidad nuevos sparring partners para el campeón argentino.

Tex Rickard por su parte ha terminado la confección del programa y entre los preliminares figuran encuentros en los que participarán Tom Roper, Young Bob, Fitzsimmons, Tim Herman y Cliff Kramer. — (U. P.)

Mac, Tigue en espléndidas condiciones

NUEVA YORK 25.—Los cronistas de box de la prensa se inclinan a favor de Mc Tigue que según se informa se ha estrenado cuidadosamente, y se cree que Loughran carece de clase para disputarle el campeonato. — (U. P.)

La ley seca en los barcos extranjeros

WASHINGTON, 25.— El Departamento del Tesoro que dirige las confiscaciones de licor, ha continuado en su tarea. Sin embargo, los barcos siguen zarpando de Europa con cargamentos de licor.

En el Departamento de Estado se predice la probabilidad de que protesten por la aplicación de la ley seca, algunas potencias extranjeras. — (U. P.)

Informaciones Comerciales, por Cable

Los cambios

NUEAVA, YORK, 25.—Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4.61 3|16 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.18 1|4 centavos oro por franco.

Alemania, 115.290 marcos por dólar.

Chile, 13.25 centavos oro por peso.

Japón, 49.10 centavos oro por yen.—(U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK, 25.—El cobre se cotizó hoy a razón de 15.12 1|2 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 40 3|4 centavos oro la libra para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 25.—Se han dado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Julio, 1.04 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.04 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 1.07 1|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Julio, 83 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 79 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Diciembre, 78 1|4 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Julio, 41 1|8 centavos oro el bushel

Paar entrega en Setiembre, 37 3|4 centavos oo el bushel.

Paa entega en Diciembe, 39 1|8 centavos oro el bushel.—(U. P.)

La ley prohibicionista no será jamás derogada

DENVER, (Colorado), 25.— El Presidente Harding en el discurso que pronunció poco después de su llegada, predijo que la ley prohibicionista no sería jamás derogada, eso sí que sería objeto de algunas modificaciones para hacer aún más efectiva la prohibición.

El Presidente Harding hizo finalmente un llamado al país con el objeto de que las leyes prohibicionistas se cumplieran a la letra, y declaró que las fuerzas políticas que buscaban la derogación y la debilitación de la prohibición estaban perpetrando "uno de los mayores errores históricos". Concluyó su discurso el Presidente Harding abogando por la Corte Internacional de Justicia. — (U. P.)

Firpo considera que Willard está en buen estado

NUEVA YORK, 25.—Firpo le hizo al corresponsal de la "United Press" la siguiente declaración:

"Jess Willard se encuentra en buena forma y pasó con todo éxito el examen físico. Yo me siento bien, eso sí que aún un poco cansado debido al viaje".

Declaró, además, Firpo que hoy conferenciaría con Tex Rickard y de Forrest en Madison Square Garden. — (U. P.)

El licor confiscado del del transatlántico "París"

PARIS, 25. — La compañía transatlántica no ha sido hasta ahora informada oficialmente de la confiscación de los licores a bordo del "París" y no piensa iniciar acción alguna hasta que el Gobierno francés no la decida.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se informó que la cuestión estaba en estudio y que ella correspondía a la embajada en Washington. — (U. P.)

PERU

La cuestión de Tacna y Arica

LIMA 25.— Don Mellión Porras ha enviado una comunicación telegráfica a la Cancillería haciendo saber que el alegato que se presentará a Mr. Harding se halla casi terminado.—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO 25.—**Comentario elogioso.**—"O'País" comenta elogiosamente la acción efectuada por el Consejo de Administración Departamental de "Buenos Aires, respecto a las investigaciones en los consumos que se emplean en los restaurants y confiterías. Pide a la Municipalidad de Río Janeiro que proceda en la misma forma.— (U. P.)

El señor Dantas.— El señor Julio Dantas es esperado en esta capital.— (U. P.)

RIO JANEIRO 25.— **El Presidente de San Pablo.**— El Presidente de San Pablo señor Washington Luiz llegó hoy a esta capital. Se le hizo un gran recibimiento.—

ARGENTINA

BUENOS AIRES 25.— **Fallecimiento.**— Ha fallecido don Antonio López, conocidísimo en los círculos bursátiles.—(U. P.)

Nuevo Agregado Inglés.—Próximamente llegará el nuevo agregado militar inglés, capitán Gerardo Wells.—(U. P.)

Fallece don Eleodoro Lobos

BUENOS AIRES, 25.—Falleció el distinguido hombre público y ex-diplomático don Eleodoro Lobos.—(U. P.)

Fuertes temporales en el Sur

BUENOS AIRES, 25.—Se han desencadenado fuertes temporales en el Sur. Los vientos y las lluvias han destruído todas las líneas telegráficas.—(U. P.)

La designación de Arzobispo

BUENOS AIRES, 25.—El Senado se ocupará mañana de la terna para nombrar arzobispo. Se asegura que tanto el Obispo Alberti como el Obispo De Andrea, tienen las mismas probabilidades. —(U. P.)

El departamento de higiene

BUENOS AIRES, 25.—Se asegura que se ofrecerá al doctor Araoz Alfaro la presidencia del Departamento Nacional de Higiene.—(U. P.)

Agregado en viaje a Chile

BUENOS AIRES, 25.—En breve llegará a ésta el agregado militar del Brasil a la Embajada brasileña en Santiago.—(U. P.)

PARAGUAY

ASUNCION 25.— **Los sediciosos se desbandan.** — Informaciones procendentes de Cordillera anuncian que los sediciosos se han desbandado. El Ministro de Guerra ha ordenado se avisen todos los bosques por donde pasen los sediciosos a fin de que se apoderen de todo el material que vayan abandonando.— (U. P.)

El Jefe de la Policía.—De Posadas, se espera que llegue el nuevo Jefe de la Policía a hacerse cargo de su puesto.—(U. P.)

El puerto de Asunción.— El Coronel Elías Ayala dió una conferencia sobre el puerto de Asunción, con el objeto de demostrar que debido al avance de los bancos de arena, y en vista de que no se han tomado medidas, la bahía desaparecerá.—(U. P.)

¡Es Ud. casado!
MA IDOS CIEGOS
le abrirá los ojos.

Asista Ud. a los teatros HOY
Setiembre y Brasil
Von Stroheim

INFORMACIONES DEL INTERIOR (DE NUESTROS CORRESPONSALES POR TELEGRAFO)

TARAPACA

LOS INCIDENTES DEL MATCH DE BOX

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 25.—Se sigue comentando el inesperado resultado de la justa boxeril de ayer.

El empresario y los boxeadores hacen en los diarios aclaraciones a fin de deslindar responsabilidades. Las manifestaciones del público pidiendo la devolución del dinero, continuaron hasta la noche, viéndose la policía obligada a cargar en repetidas ocasiones; pero felizmente sin que hubiera que lamentar desgracias, salvo numerosas contusiones de poca gravedad.

Los espectadores se llevaron y despedazaron la mayor parte de las sillas de ring y de las tribunas.

Villalba y Sobral no podrán pelear. Posiblemente sigan al Perú.

Los robos en la ciudad

IQUIQUE, 25.—Con regularidad asombrosa vienen repitiéndose en pleno centro comercial los frecuentes robos de mercaderías que tienen alarmada a la población.

Ultimamente se ha descubierto uno que tiene caracteres de interés, por la audacia de los delincuentes y por las consecuencias que él ha producido en la policía.

Penetraron ladrones al almacén de ropa de don Jorge Neago, y forzando las cerraduras, lograron substraer varias mercaderías.

Aprehendidos algunos individuos, a raíz de esta medida fueron arrestados dos agentes de la policía a quienes se les señala como instigadores del hecho.

O'HIGGINS

Implantación de una nueva industria

RANCAGUA.— En esta ciudad se está implantando una nueva industria, que prestará gran utilidad a los propietarios.

Se trata de la fabricación de tubos de cemento para el servicio de desagües, que ha emprendido el señor Blas Molina.

La fábrica tiene ya algunos pedidos que despachar, y pronto estará en condiciones de poder satisfacer cuántos le sean solicitados.

ÑUBLE

UNA CRUZADA SANITARIA

HA SIDO ENCAUZADA Y PRINCIPIA A DAR SUS RESULTADOS

CHILLAN, 25.—En sus dos aspectos de prevención y extirpación de la epidemia de viruelas que hace estragos en la ciudad de Chillán, principia a dar sus resultados la campaña emprendida para hacer la higienización de la población.

Dirigen esta cruzada los doctores Sepúlveda, Patiño y Contreras, cuya labor se está activando día a día.

La vacunación, que en un principio se hacía verdaderamente difícil tanto por la carencia de elementos como por el prejuicio que en su contra existía en la población, se está haciendo ya en muy buenas condiciones, pues el prejuicio ha ido desvaneciéndose y en la actualidad se reciben con regularidad algunas remesas de placas anti-variólicas.

Prestan importante concurso en la campaña los bomberos de las diversas compañías.

Próximamente quedará instalado un Desinfectorio Público que hará, además, servicio domiciliario.

CONCIERTO A BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES POBRES

VALIOSOS ELEMENTOS ARTISTICOS LO ORGANIZAN

CHILLAN, 25. — Se prepara un concierto a beneficio de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres de Chillán.

Han ofrecido su espontáneo concurso las alumnas y profesoras del Liceo de Niñas, que ya en otras ocasiones han demostrado sus excelentes condiciones para esta clase de fiestas.

La comisión organizadora cuenta además con la cooperación de valiosos elementos artísticos, entre los que se cuentan la distinguida concertista señorita Leontina Rayo, eximia violinista; y la señorita Guillermina Carrasco, cuyas dotes para la declamación son apreciadas debidamente en la localidad. Se augura un franco éxito a la fiesta.

TALCA

DON DANOR ERAZO ES OBJETO DE UNA CARIÑOSA MANIFESTACION

ASISTEN DISTINGUIDAS PERSONALIDADES DE LA CIUDAD

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

UN ASPECTO DE LA MESA DEL BANQUETE OFRECIDO AL SEÑOR ERAZO LEAL

TALCA, 24. — Se efectuó ayer el banquete con que sus amigos festejaban a don Danor Erazo por su reciente nombramiento para el cargo de intendente de Chiloé.

Alrededor de una mesa arreglada con todo gusto, artístico, tomaron colocación más o menos cien personas, desarrollándose la manifestación en medio de la más cordial simpatía.

Ofreció la manifestación el abogado don Enrique Escala, en una conceptuosa improvisación.

Contestó el festejado en términos elocuentes agradeciendo las muestras de cariño de que era objeto, expresando su intensa alegría al ver reunidos a sus numerosos amigos, lo que lo estimulaba a desempeñar las labores de la Intendencia de Chiloé, con amplitud y estricta justicia.

Ambos oradores fueron vivamente aplaudidos.

Encontrábanse presentes entre otros caballeros, los señores: Andrés Vaccaró, primer Alcalde; Rodolfo Arenas, Manuel Silva, Fernando Sepúlveda, Guillermo Garcés Silva, Alejandro Walker, Director de 'La Zona Central", Domingo Melpi y Oscar Arellano, redactores de La Mañana", y otras distinguidas

Desgraciado accidente en la estación

EL ANTIGUO CONDUCTOR DON VICTOR GUZMAN ES ARRASTRADO POR UNA LOCOMOTORA

TALCA, 25.—En la madrugada del Sábado ocurrió un lamentable accidente en la estación de los ferrocarriles de esta ciudad.

La víctima de la desgracia fué el conductor don Víctor Guzmán, antiguo empleado de la Empresa, que tenía ya 28 años de meritorio trabajo y que gozaba del aprecio de todas cuantas personas tenían ocasión de tratarlo.

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente: Estando listo el tren para abandonar la estación, poco antes de la 1 de la mañana, el señor Guzmán dió la partida; pero como el convoy no se puso en movimiento, el conductor abandonó el cochecasita para ir a imponerse de la causa del retardo.

En el preciso instante en que el señor Guzmán ejecutaba esta maniobra lo tomó una remolcadora, que lo arrastró por espacio de dos cuadras sin que el maquinista lo notara.

Recogido finalmente por algunos de sus compañeros fué transportado hasta el andén en gravísimo estado y con algunos miembros mutilados.

Los funerales del conductor don Víctor Guzmán.— Imponente manifestación de duelo

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 25. — Hoy se efectuaron los funerales del conductor don Víctor Guzmán, caído trágicamente mientras desempeñaba sus funciones.

Un numeroso cortejo lo acompañó hasta el Cementerio.

Formaban en él sus compañeros de trabajo, una delegación de la Sociedad Empleados de Comercio y numerosas relaciones del extinto.

Los funerales constituyeron una imponente manifestación de la consternación que ha producido su muerte.

La Corte suspende a un juez letrado

APLICA ESTA MEDIDA DISCIPLINARIA AL JUEZ DE CONSTITUCION POR ATRASO EN EL DESPACHO DE CAUSAS EN ESTADO DE FALLO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 25. — Hoy se reunió extraordinariamente la Corte de Apelaciones para ocuparse de la situación del juez de letras de Constitución, señor Luis Santiago Vega.

El tribunal acordó aplicar a este magistrado la medida disciplinaria de suspensión de las funciones de su cargo por el espacio de un mes.

Esta medida obedece a que el juez no ha cumplido, dentro del plazo fijado por el tribunal, para que fallara numerosas causas atrasadas de su juzgado.

Hasta el 31 de Mayo último, fecha en que expiraba el segundo plazo que le había fijado la Corte, había en el juzgado de su cargo 25 causas sin fallarse.

Según resolución del tribunal, el señor Vega principiará a cumplir la medida disciplinaria una vez que termine el uso de la licencia de que actualmente está gozando.

COLCHAGUA

La obligación escolar

RENGO.—En la Alcaldía se han recibido numerosos partes sobre inasistencias de los niños a las escuelas.

El Alcalde, en tal virtud procedió a aplicar la sanción legal a los padres de los alumnos que faltan al cumplimiento de la ley.

Pero éstos se han exceptuado diciendo que esas inasistencias son de varios meses atrás, disculpa que encuentra fundamento en que los directores de colegios no ponen la fecha en los respectivos denuncios.

MALLECO

La epidemia de viruelas

ANGOL, 25.—En la región sigue desarrollándose en forma alarmante la epidemia de viruelas.

El virus que se envía desde la Oficina de Sanidad de Santiago no alcanza para satisfacer las necesidades que hace nacer la enfermedad, pues es escaso el que se recibe y llega sin regularidad alguna.

El Rector del Liceo ha recibido autorización de la Universidad para clausurar el establecimiento por ocho días.

CURICO

ESTADO DE LOS PUENTES

VISITA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA AL GUAIQUILLO Y AL TENO

CURICO.— El ingeniero de la provincia, acompañado del conductor de puentes y del caminero mayor hizo una visita a los puentes, a fin de imponerse personalmente del estado en que habían quedado después de las últimas grandes lluvias, pues se decía que los ríos arrastraban enorme cantidad de agua.

Inspeccionó primeramente el Guaiquillo, cuyo puente no ha sufrido, absolutamente nada, pues el río trae poca agua, y la defensa está bastante bien construída.

Después visitó el puente de Vista Hermosa, sobre el Teno, donde encontró que tampoco había aumentado en forma alarmante el caudal de agua, y que la defensa del puente se encontraba en buenas condiciones y ofrecía seria resistencia.

VALDIVIA

Los contrabandos de Pucón

LA CORTE DE VALDIVIA REVOCA EL AUTO DEL MINISTRO Sr. SCHEPELER

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 25. — La Corte de Apelaciones dictó hoy su fallo en el proceso que fué a instruir a Pucón el Ministro de este Tribunal don Gregorio Schepeler.

La sentencia declara que no son reos Juan Borda, Martín y Juan B. Hiriart, con lo cual ha revocado el auto del Ministro visitador.

LLANQUIHUE

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

OSORNO.—El activo hombre de negocios, don Julio Buschmann, publica en los diarios de hoy un interesante artículo manifestando la inconveniencia de mantener el alza de las tarifas ferroviarias en la red Sur. Incita a las provincias de esta zona ferroviaria a organizar un movimiento de opinión para conseguir

BOX

Ayer se firma el contrato Froilán Rojas-Juan Beiza

PELEARAN EL DIA 28 DE JULIO

Juan Beiza correspondió ayer a la citación que le hacía Froilán Rojas para firmar contrato y se presentó a las 6.30 de la tarde al local de la Federación de Box con el objeto de firmar el contrato y discutir sus bases.

FROILAN ROJAS, EL RIVAL DE BEIZA

Entre los aficionados que presenciaron la discusión de las bases, se notaba enorme interés por el próximo match y se hacían los más variados comentarios.

Las bases del contrato son las siguientes:

Fecha, 28 de Julio.

Rounds, quince.

Premio: 80 por ciento al ganador y 20 por ciento al perdedor.

Empresa, actuará la que mayor premio ofrezca en el remate que se realizará en la presente semana.

Como puede verse, estamos en vísperas de presenciar un interesante encuentro entre estos dos profesionales que gozan de prestigio.

CAMPEONATOS DE LA ASOCIACION AMATEURS DE BOX DE CHILE

A continuación damos el programa completo que se desarrollará el Jueves 28 del presente, en el Hippodrome Circo, en competencia por dichos campeonatos:

Peso mosca

Segundo Arias, del J. Perry, con Francisco Lillo, del H. Rojas.

Carlos Ibarra, del F. 2.o Zúñigaa, con Gustavo Rojas, del Covarrubias.

Pedro Keller, del Santa Cruz, con Antonio Gutiérrez, del Parisi.

Peso gallo

Diego Parada, del Tallman, con Luis Pinto, del R. Núñez.

Julio Sánchez, del I. y Trabajo, con Humberto Páez, del L. Cousiño.

Peso pluma

José González, del C. Saavedra, con Manuel Miranda, del J. Beiza.

Fermín Rivera, del Polivial, con Luis Jara, del E. Madrid.

Ernesto Miranda, del R. Núñez, con Manuel Riera, del R. Recoleta.

Peso medio liviano

Domingo González, del Madrid, con Eduardo Mella, del Ursus.

Luis Hernández, del Ferroviario, con Oscar Risso, del Globo.

Peso medio pesado

Luis Pérez, del Mandujano, con Miguel Abarca, del Santa Cruz.

Efraín Meneses, del Esmeralda, con Luis Correa, del Ferroviario.

Reservas

Desempate peso liviano: Víctor Casanova, del Esmeralda, con Eduardo Vergara, del Tallman.

Desempate peso medio pesado: Carlos Valladares, del R. Recoleta, con Angel Tachi, del L. Cousiño.

Se nos encarga citar para hoy a las 4 P. M., en esta Redacción a todos los peleadores anunciados en el presente párrafo. La asistencia es obligatoria.

CENTRO DE BOX "BENITO VERGARA".—Con motivo de haberse acordado la inauguración de este nuevo local y gimnasio de box, que está ubicado en la calle de Chacabuco número 6, para el día 7 de Julio, esta institución cita a una reunión extraordinaria para el Miércoles 27 del actual, a fin de tratar todo lo relacionado con la elaboración del programa. Por lo tanto se encarece la asistencia de todos los socios, como asimismo de los campeones que tomarán parte en la fiesta.

ASOCIACION AMATEUR DE BOX DE CHILE.—Sesión de delegados. — Para hoy, a las 9.30 P. M. en el local de don Benjamín Tallman, Rosas esquina de Libertad, se encuentran citados a sesión ordinaria todos los delegados de los centros afiliados a la Asociación Amateur de Box de Chile.

En la tabla se tratará la renuncia de los señores Belmar y Parisis, lo relacionado con los campeones y el estudio del reglamento general.

CORNELIO SAAVEDRA B. C. — Cita a junta general para mañana, a las 9.30 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

EL SABADO PELEARAN RICARDO HERNANDEZ v. LUIS HENRIQUEZ.—Un justificado entusiasmo existe entre los aficionados al arte de la defensa propia para asistir al encuentro que sostendrán a 6 rounds estos conocidos aficionados en el Teatro de la Liga del Trabajo el Sábado próximo.

Hernández es el campeón peso pluma del "E. Madrid" y Henríquez campeón peso liviano del "Gladiador".

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— (SECCION BOX). —Reina gran entusiasmo entre los estudiantes universitarios que practican el deporte del box por participar en el campeonato que hemos venido anunciando, cuya primera eliminatoria se efectuará a mediados de Julio próximo.

El director de box nos ha dicho que ya hay varios estudiantes inscritos en dicha competencia y que espera que este año el campeonato ha de alcanzar un éxito mayor al alcanzado en los anteriores. Nos hizo presente que avisáramos a los estudiantes aficionados que las inscripciones se cerrarán el 7 de Julio.

Nota: Las inscripciones deben ir acompañadas del valor de ellas, $ 2 y dirigidas al director de box de la F. U. de D.

IGUALDAD Y TRABAJO B. C.— Este Centro llevará a efecto el próximo Domingo, en el Teatro Ideal Cinema, una gran velada boxeril, en la que tomarán parte distinguidos aficionados de los diferentes centros de la capital.

El match de fondo estará a cargo de Segundo Aránguiz del C. Santa Cruz versus Fernando Lecaros, del James Perry.

CAMPEONATO MANUEL GAMBOA.—En las competencias del próximo Domingo les corresponderá actuar a los siguientes peleadores: Luis Rivera, del Ursus, v. Guillermo Villota del Luis A. González B. C. y Nicanor Maturana del A. Morales, versus Manuel Vergara del Luis Cousiño.

Se nos encarga citar a los nombrados anteriormente para mañana, a las 9 P. M. en Río Janeiro 166.

LA FIESTA DE MAÑANA DE LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX. — La Asociación de Centros de Box de Santiago realizará mañana en el Pabellón Acrópolis una interesante fiesta boxeril con motivo de la entrega de un diploma al profesor Dionisio Peña en reconocimiento a su eficaz cooperación en la presentación de los campeones en la Olimpiada de Río Janeiro.

Esta fiesta ha sido muy bien recibida por nuestros aficionados que se aprestan a concurrir a tributarle un justiciero homenaje al popular "ñato Peña".

Los aficionados y profesionales han prestado espontáneamente su concurso en la función de honor y beneficio de uno de los mejores profesores con que cuenta la dirigente del box amateur.

Considerando de interés para nuestros aficionados, damos a continuación el programa que se ha confeccionado al respecto.

Match a 4 rounds, Bernardo Marchant, del Centro Ursus, versus Gilberto Cornejo, del Juan Beiza.

Match a 5 rounds, Alfonso Muñoz versus Daniel 2.o Mena, ambos del Centro Luis Cousiño.

Match a 5 rounds, Maximiliano Palma versus Francisco Pincheira ambos del J. Beiza.

Match a 5 rounds, Carlos Pérez del Ursus versus Kid Moró, del Tallman.

Match a 5 rounds, entre Fernando Rovere, del Esmeralda, versus Fernando González.

Academia a 3 rounds, entre el campeón de Chile, Amador Pérez versus Carlos Soto.

Gran academia a 3 rounds entre D. Peña versus A. Hevia, y entrega del diploma por el señor Jorge Ascui, secretario de la Asociación de Centros de Box.

Match por el campeonato peso mosca, a 5 rounds, en caso de empate un round más, Oscar Ibarra (Siki) versus Ernesto Castro, del Zúñiga.

Match por el campeonato peso gallo, a 5 rounds en caso de empate un round más, Osvaldo Parada, del Tallman, versus Erasmo Martínez, del J. Beiza.

Match de fondo a 8 rounds, entre Segundo García, del R. Núñez versus Manuel Riera, del Ursus.

"KNOCK-OUT". — Este semanario boxeril aparecerá impostergablemente el Sábado próximo, con un nutrido material de lectura y de ilustraciones.

Se nos dice que los artículos son de alta crítica boxeril, descollando un reportaje hecho al Presidente de la comisión de box de la Federación. Su precio será de veinte centavos.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 15.a ordinaria en 25 de Junio de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Opazo, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez y Zañartu don Enrique.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República, en que acusa recibo de aquel en que se le comunicaba la elección de Mesa Directiva de esta Cámara.

Se mandó archivar.

2.o De dos oficios ministeriales.

El primero, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en que solicita del Senado la designación de los señores Senadores que deben concurrir a la 21.a Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que tendrá lugar en Copenhague en Agosto próximo.

Quedó para tabla.

Y el segundo, del señor Ministro de Marina, con el que remite copias de decretos dictados por ese Ministerio y pedidas por el señor Senador don Joaquín Echenique.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De treinta y tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero, comunica que ha designado como primer Vice-Presidente al señor don Tomás Ramírez Frías, y como segundo Vice-Presidente, al señor don Manuel J. O'Ryan.

Se mandó archivar.

Con el segundo, tercero y cuarto, comunica sus acuerdos respecto del proyecto de ley de presupuestos para el presente año, en la parte correspondiente a los Ministerios del Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y de Industria y Obras Públicas.

Quedaron para tabla.

Con el quinto al vigésimo primero oficios, devuelve aprobados los proyectos que conceden pensión a doña Concepción Manzor v. de Briones y a doña Manuela Manzor; a doña Margarita Rivadeneira; a doña Gala y doña Adelaida Castro; a doña Jesús Rondizzoni; a doña Fila Cortés v. de Hyden; a doña Bernardina del Hoyo v. de López; a doña Petronila Moya Rojas; a doña Elvira Ortúzar Montt; a doña Luisa Salinas v. de Lynch; a doña Isabel Guzmán Cienfuegos; a doña Carolina Saldivia v. de Porter; a doña Victoria y doña María Mercedes Magallanes Valderrama y a doña Mercedes San Román Magallanes; a doña Celina, doña Isabel, doña Elmira, doña Luisa y doña Jenoveva Andrews Valverde; a doña Amelia y doña Teresa Valdivieso Huici, a las hijas del ex-Ministro de la Corte Suprema don Carlos Varas Herrera; a doña Adela Latorre v. de Larenas y a sus hijos menores; a doña Sara Arce v. de Torres; y a la viuda e hijos de don Gustavo Prieto Zenteno; y los proyectos sobre abono de tiempo al Sargento Mayor de Ejército don José María Benavides y don Florencio López.

Se mandaron comunicar al Presidente de la República.

Y con los nueve últimos oficios remite proyectos que conceden pensión a doña Rita Contreras Cepeda; a doña Tránsito y doña Amelia Valverde García; a doña Rosalía y doña Lucrecia Vicuña y Vicuña; a doña Josefina Hodges Andrews; a doña Margarita del Río Urrutia y a doña Emelina Urrutia v. de Concha; a doña Rosa y doña Blanca Valdivieso Araos; a la viuda e hijas solteras del Vice-Almirante don Jorge Montt, y a don J. Santiago Bórquez, y el sobre aumento de pensión a doña Ana Luisa Freire v. de Carvallo.

Pasaron a la Comisión de Guerra y Marina.

4.o De la siguiente moción:

El Estado tiene el deber de velar por la conservación de la raza, base fundamental de todo progreso social, y es consecuencia inmediata de este deber, la protección a la mujer y al niño, particularmente entre nosotros, dado el enorme guarismo de nuestra mortalidad infantil.

En lo que concierne a la legislación del trabajo y a la intervención del Estado en el régimen industrial y económico, hay verdades definitivamente adquiridas que forman doctrinas incontestables y que generan principios de legislaciones positivas y universalmente aceptados; y entre esas, pocas hay tan evidentes como las que afirman el derecho y el deber del Estado de velar por todos los medios a su alcance, porque el trabajo de las mujeres y niños se desarrolle en condiciones convenientes de higiene, seguridad y moralidad. Esa verdad se apoya en la existencia de necesidades reales, a cuya satisfacción se hayan vinculados estrechamente, no sólo el interés del individuo y de la familia obrera, sino los más elevados y permanentes intereses colectivos.

El débil organismo del niño no puede soportar, sin daño grave e irreparable, la labor a menudo intensa y siempre monótona y disciplinada que se efectúa en los trabajos industriales. El niño necesita de todo su tiempo, hasta cierta edad, para desarrollarse física y moralmente.

La admisión de los niños en los trabajos industriales superiores a sus fuerzas o a su estado de desarrollo, esto es, en trabajos que habrán de acarrear necesariamente el debilitamiento o el agotamiento prematuro de su organismo, significa preparar la formación de una raza de degenerados; es comprometer el porvenir mismo de la raza; y por último, infringir abiertamente las leyes de la moral y de la humanidad.

El Estado tiene asimismo el derecho y el deber de amparar el trabajo de la mujer obrera, que importa la protección de la salud del niño que ella dará a luz y de mantener a la mujer, en cuanto es posible, en el lugar que le corresponde en la familia; lo que es una condición esencial si se desea sinceramente impedir la disolución y desorganización de los humildes hogares obreros.

Así lo han comprendido hace tiempo Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, los Países Escandinavos, Tchecoeslovaquia, Bélgica, etc., en Europa, y en América, los Estados Unidos, Brasil, Argentina y Uruguay; Australia y Nueva Zelandia.

Chile carece por desgracia de una ley protectora del trabajo de las mujeres y de los niños, que es de suma urgencia dictar.

Sin contar las labores agrícolas, donde la regla ordinaria es que el trabajo emplee a la familia entera, puede estimarse en 150,000 el número de mujeres y niños ocupados permanentemente en los distintos ramos del comercio y en los trabajos propiamente industriales.

No debe olvidarse, asimismo, que el Tratado de Paz de Versalles, dedicó una parte especial a las materias del Trabajo, la Parte XIII, y en ella reconoce la urgencia de que todas las naciones del mundo legislen cuanto antes sobre la protección de los niños y de las mujeres. Esta política trascendental ha sido continuada en las Conferencias Internacionales del Trabajo. Es así cómo en la Primera Conferencia, celebrada en Washington en 1919, se aprobaron Convenciones sobre la edad de admisión de los menores en la industria, sobre trabajo nocturno de los niños y de las mujeres, y empleo de éstas antes y después del alumbramiento. Todos los países adherentes a la Sociedad de las Naciones han ratificado estas Convenciones, razón para que Chile proceda cuanto antes a legislar sobre estas materias.

Debo hacer presente que gran parte de estas ideas se consultan en el Proyecto de Código del Trabajo presentado por el Ejecutivo al Congreso, cuando yo era Ministro del Interior, pero la urgencia de abordar cuanto antes esta materia y de buscar su mayor viabilidad en salvaguardia de los intereses supremos de nuestra raza me mueven a presentar este esquema de proyecto:

Artículo 1.o Ningún niño menor de 14 años podrá ser empleado en establecimientos industriales, públicos o privados, especialmente:

a) En minas, canteras e industrias estractivas de todas clases;

b) En las industrias fabril y manufacturera;

c) En las industrias de construcciones, demoliciones y reparaciones;

d) En las industrias de transporte y demás que determinen los reglamentos.

Art. 2.o Se prohibe ocupar en los talleres y fábricas a los mayores de 14 años y menores de 18 que no hayan cumplido con su obligación escolar, salvo que lo hicieren en la forma determinada en el artículo 3.o de la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

Art. 3.o Todo jefe de taller o de establecimientos industriales debe llevar un registro de inscripción de las personas menores de 18 años empleadas en él, con indicación de fecha de su nacimiento. Este registro podrá ser revisado por los inspectores del trabajo cada vez que lo soliciten.

Art. 4.o Se exceptúan de las disposiciones de esta ley, las escuelas profesionales, a condición de que sus reglamentos sean aprobados por la autoridad competente, y las labores de los niños que trabajan como miembros de su propia familia.

Art. 5.o La jornada de trabajo no podrá ser mayor de ocho horas, salvo los casos expresamente exceptuados en el reglamento.

Art. 6.o Se prohibe el trabajo nocturno de los obreros y aprendices de ambos sexos menores de 18 años. Se considerará trabajo nocturno el efectuado entre las 8 de la noche y las 5 de la mañana del día siguiente, en los meses de Setiembre a Abril inclusive, y de 7 de la tarde a las 6 de la mañana en los demás meses del año.

Art. 7.o Se prohibe ocupar a los menores de 18 años y a las mujeres sin distinción de edad, en los trabajos subterráneos, en la elaboración y manipulación de materias inflamables, limpieza de motores en funcionamiento, y, en general, en faenas que requieren fuerzas excesivas y en trabajos que el reglamento califique de peligrosos o insalubres.

Art. 8.o Se considerarán capacitados para contratar libremente sus servicios, las personas de ambos sexos mayores de 18 años.

Art. 9.o Los mayores de 14 años y menores de 18 no podrán ser admitidos sino en trabajos adecuados a su edad y sexo.

Art. 10. Se prohibe el trabajo de los menores de 14 años de ambos sexos en representaciones públicas de los teatros, circos, cafés-conciertos y cualquiera otro lugar de diversión.

Art. 11. Las obreras de los establecimientos industriales y comerciales, públicos o privados, tienen derecho a un descanso, con reserva de su puesto, de cuatro semanas antes y cuatro después del alumbramiento.

Art. 12. La mujer embarazada, en el período obligatorio de descanso que determina el artículo anterior, tendrá derecho a recibir un socorro en dinero no inferior a $ 60, sin perjuicio de la asistencia médica que deberá proporcionarle la Beneficencia Pública.

Art. 13. Créase con este objeto una Caja de Socorro a la maternidad obrera que funcionará como anexa a los hospitales sostenidos por la Beneficencia Pública y en conformidad a los reglamentos que se dicten.

Art. 14. El fondo de la Caja se constituirá por contribuciones semanales de los obreros y de los patrones y las sumas que acuerde el Estado. Las obreras deberán contribuir con 40 centavos y los patrones con 80 centavos semanales, sin que la parte correspondiente a los patrones pueda ser descontada de los salarios.

Al hacer el ajuste semanal de los salarios, el patrón retendrá la parte de la contribución correspondiente a las obreras, que deberá invertir en estampillas que se pagarán junto con las que deba adquirir el patrón en una libreta que poseerá cada obrera, en la forma que determine el reglamento.

El reglamento determinará asimismo la organización y funcionamiento de las cajas de ahorro y sus relaciones con la Beneficencia Pública para los efectos de las atenciones médicas y hospitalarias que aquella deba prestar a las obreras.

Art. 15. Las cajas de socorro proporcionarán a las mujeres embarazadas, durante el período de descanso obligatorio, una indemnización de medio jornal diario.

Art. 16. Las infracciones a esta ley serán penadas con una multa de cincuenta a doscientos pesos, triplicándose la cantidad en caso de reincidencia.

Las multas se aplicarán administrativamente, por denuncio de los inspectores del trabajo o de los empleados de la Caja de Socorro a la Maternidad. El Gobernador del departamento será el encargado de decretar la multa.

El juicio se tramitará breve y sumariamente. No se admitirá la concurrencia de la parte denunciada si no hubiere depositado de antemano la multa. La orden del Gobernador tendrá mérito ejecutivo.

Art. 17. La Oficina del Trabajo será la encarga de supervigilar el cumplimiento de la ley.

Las empresas industriales, comerciales y todas aquellas a las cuales se aplica esta ley tendrán la obligación de permitir la entrada e inspección de los respectivos establecimientos a los inspectores del trabajo, quienes podrán recurrir al auxilio de la fuerza pública en caso de entorpecimiento, sin perjuicio de la multa que puedan aplicar y que podrán ser las estipuladas en el artículo 16.

Santiago, 24 de Junio de 1923.—**P. Aguirre Cerda.**

Pasó a la Comisión Mixta de Legislación Social.

5.o De tres solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de San Bernardo, en que pide el despacho de otra anteriormente presentada sobre la autorización para contraer un empréstito.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

La segunda, de don Alvaro Santa María Cerveró, sobre permiso para aceptar del Gobierno del Paraguay el cargo de Cónsul de esa República en Valparaíso.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la tercera, del Presidente del Primer Congreso Nacional de la Asociación de la Juventud Católica Femenina, doña Teresa Ossandon Guzmán, en que pide el despacho del proyecto que crea una inspección cinematográfica.

Se mandó agregar a los antecedentes de este asunto.

CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE COPENHAGUE

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En el año último, el Senado acordó designar como sus representantes a la Conferencia Interparlamentaria que se celebró en Viena, a los honorables Senadores señores Valenzuela, Barrios, Freire y Escobar.

El 15 de Agosto próximo debe celebrarse en Copenhague la XXI Conferencia Interparlamentaria. Se acaba de dar cuenta de un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, que coincide con la nota que ha enviado el Ministro de Chile en Suiza, y de que se dió cuenta en una de las sesiones anteriores, en que se pide al Senado que se haga representar en dicha Conferencia.

Propongo al Honorable Senado hacer desde luego la designación de sus representantes, y que éstos sean los mismos honorables Senadores que representaron a esta Cámara en la Conferencia anterior.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

El señor URREJOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La tiene Su Señoría.

El señor URREJOLA. — Voy a permitirme hacer una súplica a la Comisión de Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Discúlpeme Su Señoría. Creía que el honorable Senador iba ha hablar sobre el asunto a que me he referido.

Entonces, si no se hace observación, daré por aprobada la indicación que he tenido el honor de formular.

Aprobada.

El señor SUBERCASEAUX. — En la hora de los incidentes, pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La había pedido antes el honorable Senador por Valparaíso, honorable Senador.

Puede usar de la palabra el honorable señor Urrejola.

PAVIMENTACION DEL CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA.

El señor URREJOLA. — Quiero hacer un ruego a la Honorable Comisión de Obras Públicas de esta Cámara.

En el mes de Febrero de este año presenté al Senado un proyecto sobre pavimentación del camino que une a Valparaíso con Casablanca. Este proyecto fué estudiado cuidadosamente por la Junta Departamental de Caminos, por la Dirección de Obras Públicas y la Asociación de Automovilistas de Valparaíso. El consulta una idea muy sencilla, cual es la de invertir en las obras de pavimentación de que se trata, la mitad de los fondos que, en virtud de las disposiciones de la ley de caminos, han percibido las respectivas Juntas Departamentales de Caminos, para las obras de reparación de la vía pública en cuestión. No importa gravamen fiscal de ninguna especie, y sólo tiende a que, en lugar de invertir los fondos recolectados en ejecutar reparaciones pequeñas o insuficientes, se inviertan en obras completas y definitivas, de manera que se haga un verdadero camino.

La idea de pavimentarlo ha sido entusiastamente apoyada por las autoridades y vecinos de Valparaíso y por los propietarios del departamento de Casablanca. En toda la prensa porteña, en el Municipio y en todos los órganos que representan las diversas actividades de la ciudad de Valparaíso, se ha hecho presente la positiva conveniencia que hay de ejecutar cuanto antes esta obra.

Por ausencia de algunos honorables Senadores y por enfermedad de otros, no ha podido reunirse hasta hoy la Comisión que debe informar este proyecto a fin de evacuar su informe. Como este asunto es urgente, ruego a los señores miembros que la componen se tomen la molestia de reunirse a la brevdad posible para informar ce proyecto en referencia.

No dudo que, después de las observaciones que he tenido el honor de formular, la Comisión respectiva habrá de hacer algún esfuerzo para reunirle y estudiar la moción a que me refiero cuya aprobación es reclamada con urgencia por los habitantes de la provincia que represento.

PUBLICACION DE UN PROYECTO. — RECOMENDACION

El señor AGUIRRE CERDA. — He presentado a la consideración del Honorable Senado un proyecto sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños y sobre protección a la maternidad obrera, y como es conveniente que sus disposiciones sean conocidas por el público por las nuevas ideas sobre la materia que se puedan allegar, rogaría al señor Presidente se sirviera solicitar la venia del Honorable Senado para que se insertara en la versión de la sesión de hoy.

Solicito también de los señores miembros de la Comisión respectiva se sirvan informar este proyecto a la brevedad posible.

SUELDO DEL PERSONAL DEL SERVICIO JUDICIAL. — RECOMENDACION

El señor AGUIRRE CERDA. — También se ha dado cuenta en la presente sesión, señor Presidente, de un proyecto aprobado por la otra Cámara, que aumenta los sueldos del personal judicial, adoptando para el efecto un procedimiento muy sencillo.

Igualmente, me permito rogar a los miembros de la Comisión de Legislación y Justicia quieran tener la bondad de reunirse y de informar este asunto a la brevedad posible, pues se trata de un proyecto de la mayor justicia y que todo aconseja despachar cuanto antes.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CACHAPOAL. — DESIGNACION DE FUNCIONARIOS DE ORDEN POLITICO POR MINISTERIOS DIMISIONARIOS

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Con fecha 29 de Mayo del presente año, con motivo de una licencia o permiso solicitado por el Gobernador de Cachapoal, el Ministro del Interior señor Saavedra, nombró Gobernador interino de ese departamento por el tiempo que durara el permiso concedido al propietario, al señor Alberto Ruiz Valenzuela. El actual Ministro del Interior, estando ya censurado por el Senado y en calidad de dimisionario, procediendo con fines políticos, derogó ese nombramiento, y nombró para ese cargo a uno de sus correligionarios.

El señor AGUIRRE CERDA. — ¿A cuál Ministerio se refiere al señor Senador?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Al presidido por el señor Ruiz.

El señor AGUIRRE CERDA. — Como han sido tantos los Ministerios censurados por el Senado...

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Han sido mucho menos que los que Su Señoría cree.

Dejando a un lado la interrupción que acaba de hacerme el honorable Senador por Concepción, deseo dejar constancia de que no se ajusta a las buenas prácticas parlamentarias ni a las buenas prácticas administrativas el que un Ministerio dimisionario haga nombramientos de carácter político a raíz de recibir un voto de censura de una de las ramas del Congreso.

INFORME SOBRE UN PROYECTO

El señor VALDES. — Como miembro de la Comisión de Obras Públicas, deseo hacer presente al honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, que dicha Comisión ya se ha ocupado de estudiar el proyecto sobre pavimentación del camino entre Casablanca y Valparaíso, y solamente espera el estudio de algunos nuevos datos para evacuar su informe sobre el asunto que con tanto interés propulsa Su Señoría.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor ECHENIQUE. — Había solicitado la palabra para formular algunas observaciones; pero en vista de que para hacerlo necesito mayor tiempo del que resta de la primera hora, ruego al señor Presidente se sirva solicitar el acuerdo del Senado para inscribirme a fin de poder usar de la palabra en primer lugar en la sesión de mañana.

El señor ALESSANDRI. — El Reglamento no da derecho a Su Señoría para inscribirse a fin de usar de la palabra en una sesión venidera, y por mi parte, me opongo a que se proceda en la forma que Su Señoría indica.

El señor ECHENIQUE. — Tiene razón Su Señoría; iba a hacer un examen de los decretos expedidos en los últimos diez días por el actual Ministerio dimisionario; pero, no lo hago en vista de que ya ha terminado la hora.

En la sesión de mañana haré una breve relación de esos decretos, y creo que el Senado se va a asustar.

El señor ERRAZURIZ. — No crea el honorable Senador que el Senado se va a asustar; seguramente va a confirmar sus patrióticos temores.

El señor ALESSANDRI. — Para evitar estas discusiones, reclamo de la hora, señor Presidente.

El señor SECRETARIO. — El señor Errázuriz pide que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, pidiéndole que remita al Senado una copia de la nota de la Corte de Apelaciones de Iquique, de fecha 7 del presente, en que se manifiesta que ese Tribunal no ha pedido al Juez suplente de Antofagasta, señor Pacheco Pizarro, que fallara el juicio seguido entre el Fisco y la Compañía Franco-Chilena.

El señor ERRAZURIZ. — Esta fué la única causa que se alegó en orden a que no se había nombrado al referido funcionario para que fallara ad-hoc la citada causa, afirmación que queda desvirtuada en la nota a que me he referido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se dirigirá al Ministerio de Justicia, en la forma acostumbrada, el oficio solicitado por el honorable Senador por Curicó.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTO DEL INTERIOR

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

En la presente sesión se ha dado cuenta de los oficios de la H. C. de D. en que comunica las modificaciones que ha introducido en el Presupuesto de Relaciones Exteriores, y otra en que ha insistido relativo al Presupuesto del Interior.

A fin de poder tramitar ambos Presupuestos, propongo que interrumpamos la votación de las indicaciones formuladas sobre el Presupuesto de Instrucción Pública, y que entremos a discutir las modificaciones y la insistencia a que acabo de aludir.

Si no hay inconveniente, quedará así acordado.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la C. de Diputados relativo a la modificación que introdujo en el Presupuesto del Interior, y en la cual ha insistido esta Corporación, dice así:

"La C. de D. ha tenido a bien insistir en la aprobación de la siguiente modificación que había introducido en el proyecto de ley de Presupuestos de gastos para la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio del Interior, modificación que fué desechada por el H. Senado:

"Haber eliminado de la Partida 1.a, "Congreso Nacional", y trasladado a la Partida 16, "Congreso Nacional, Gastos Variables", el siguiente ítem:

"Item 5,360. Para el servicio de la Guardia de la C. de D. y otros gastos.. $ 30,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La H. C. de D. ha insistido en trasladar la partida de Gastos Variables del Congreso Nacional el ítem que consulta fondos para el servicio de la Guardia de esa Cámara, aceptando las demás resoluciones del H. Senado.

Si no se pide votación, quedará acordado que el Senado no insiste en el rechazo de esta modificación.

Acordado.

Queda totalmente despachado el Presupuesto del Interior.

PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde entrar a considerar las modificaciones introducidas por la otra Cámara en el Presupuesto de Relaciones Exteriores.

El señor SECRETARIO. — El oficio de la C. de D., en que comunica las modificaciones que ha hecho en el presupuesto de Relaciones Exteriores, dice así:

"La C. de D. ha dado su aprobación al proyecto de Ley de Presupuestos de Gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, con las siguientes modificaciones:

Partida 3.a, "Embajadas y Legaciones".

Legación en Francia. Se ha reemplazado el ítem que dice: "Oficial de Secretaría... $ 5,333.33", por el siguiente, que es el mismo que consultaba el informe de la Comisión Mixta:

"Item. Dos oficiales de secretaría, cada uno con $ 5,333.33... $ 10,666.66".

El señor URREJOLA.—¿En qué consiste la modificación de que se trata?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La C. de D. ha insistido en mantener los dos puestos de oficiales de secretaría que proponía la Comisión Mixta para la Legación de Chile en Francia.

La Comisión había propuesto trasladar a la Legación en Francia uno de los dos cargos de oficiales de secretaría de la Legación en Gran Bretaña.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Con uno basta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—No, señor; que se vote.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación.

—Puesta en votación, resultaron 8 votos por la afirmativa y 14 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda desechada la modificación.

El señor SECRETARIO.—"Legación en España y Portugal.— Se han restablecido los siguientes ítem del informe de la Comisión Mixta, que habían sido refundidos en uno sólo por el H. Senado:

Item. Oficial de Secretaría en Madrid, $ 5,333.33.

Item. Oficial de Secretaría en Lisboa, $ 5,333.33.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún honorable Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Se va a votar si se acepta o nó la modificación de la C. de D.

—Recogida la votación, resultaron 9 votos por la afirmativa y 13 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda desechada la modificación.

El señor SECRETARIO. —Se han restablecido en esta partida las secciones correspondientes a las Legaciones en el Japón y China, Cuba y Venezuela, y Centro América y Panamá, que habían sido suprimidas por el Senado, con todos los ítem que figuran en los respectivos rubros, en la misma forma en que aparecen en el informe de la Comisión Mixta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación la modificación referente a la Legación en Japón y China.

—Recogida la votación, se obtuvieron 11 votos por la afirmativa y 11 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación, se obtuvieron nuevamente 11 votos por la afirmativa y 11 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Quedará la votación para la sesión próxima, en conformidad al Reglamento.

En votación la modificación relativa a la Legación en Cuba y Venezuela.

El señor ERRAZURIZ.—¿Se trata de una misma Legación ante los dos países?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Sí, honorable Senador.

—Votada la modificación, se obtuvieron 16 votos por la afirmativa y 6 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda aprobada la modificación.

En votación la modicación relativa a la Legación en Centro América y Panamá.

—Votada esta modificación, se obtuvieron 13 votos por la negativa y 9 por la afirmativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Queda desechada la modificación.

El señor SECRETARIO.—Partida 5.a "Asignaciones, locales y otros".

La Honorable Cámara de Diputados ha restablecido el ítem 14, Intérprete de la Legación en el Japón, $ 1,600".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Esta modificación quedará pendiente también, en vista de haberse producido empate acerca de la relativa a la Legación misma.

El señor SECRETARIO.—"Se ha suprimido el ítem nuevo que se consultaba antes del ítem 159, que decía como sigue:

"Cuatro agrónomos que deberán prestar sus servicios en los Consulados en Estados Unidos de Norte América, que el Presidente de la República designe. Estos empleos deberán ser proveídos por concurso, para el cual se exigirá la posesión del título de agrónomo y el conocimiento del idioma; sueldo por cinco meses, a $ 10,000 anuales cada uno $ 16,6 6.66".

Se ha suprimido el ítem nuevo agregado a continuación del ítem 156, "para asignación local de cuatro agrónomos en los Consulados de Estados Unidos, a razón de $ 4,800 al año cada uno, sueldo de cinco meses. $ 8,000.

El señor ALESSANDRI.—Entiendo que la Cámara de Diputados no ha aceptado este ítem porque no tenía cómo financiarlo. Por mi parte considero que estos agrónomos desempeñarían funciones más importantes y útiles que las de una Legación.

El señor YAÑEZ.—¿Ha aceptado estos ítem la otra Cámara?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No, señor Senador: los ha desechado.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿En qué consiste la modificación de la Cámara de Diputados?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La otra Cámara ha rechazado estos dos ítem en vista de que ellos habían sido financiados por medio de la economía que se obtuvo con la supresión de algunas Legaciones, y como estas Legaciones han sido restablecidas por la Cámara de Diputados, no ha habido cómo financiar el mayor gasto que importaban esos ítem.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo no acepto la modificación porque creo que es muy útil enviar estos agrónomos a Estados Unidos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación la modificación.

El voto afirmativo quiere decir que se acepta la supresión de los ítem, y el negativo, que se mantienen.

—Votada la modificación, resultaron 8 votos por la afirmativa y 14 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Desechada la modificación.

El señor SECRETARIO.—Se ha mantenido la palabra "Suiza" en el segundo de los ítem nuevos agregados por la Comisión Mixta a continuación del ítem 168, aumentándose en consecuencia dicho ítem de $ 28,000 a $ 32,000.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El ítem a que se hace referencia dice:

"Para pagar una asignación local de 4,000 pesos para gastos de representación a los Encargados de Negocios en Austria, Holanda, Bélgica, Polonia, Suiza, Paraguay, Panamá y Cuba, $ 32,000".

El Senado suprimió en este ítem la palabra "Suiza" porque el señor Ministro de Relaciones Exteriores dijo que estando creada la Legación en Suiza, no habría ya Encargado de Negocios en ese país.

El señor YAÑEZ.—Y además el señor Ministro declaró que el asiento de esa Legación estaría en Berna.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Podría darse por desechada la modificación.

Queda desechada.

El señor SECRETARIO.—Se ha suprimi el ítem nuevo agregado al final de esta partid y que dice:

"Para pagar el sueldo de ocho meses y los gastos de regreso al país al personal diplomátic en servicio, que no figura en esta ley, $ 65,00

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este ítem hay que mantenerlo desde que se ha suprimido una de las Legaciones; pero la cantidad no puede ser modificada porque este presupuesto está ya en su tercer trámite. En todo caso hay que consultar fondos para pagar los sueldos que durante lo que va corrido del añ haya devengado el personal cuyos cargos hayan sido suprimidos.

Si no hay inconveniente, se dará por des chada la modificación.

Queda desechada.

Quedará pendiente para votarse en la sesión de mañana la modificación relativa a la Legación en China y Japón.

PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la votación de las indicaciones form ladas sobre el Presupuesto de Instrucción Pú blica.

El señor SECRETARIO.—El señor Echen que ha formulado indicación para que se vote el ítem 1585, que consulta $ 100,000 para pag de diferencia de sueldos por cambio de cat gotería de los empleados; para que se vote también el ítem que la Comisión propone agr gar a continuación del anterior y que consu $ 650,000 para pagar la diferencia de sueld que corresponde percibir al personal de i trucción primaria que pasó durante el prese año de la tercera a la segunda clase y de l segunda a la primera, en conformidad a las d posiciones de la ley 3654, y para que se vote, ad más, el ítem 1600 que consulta $ 30,000 pa cursos rápidos de normalistas".

El señor ECHENIQUE.—Creo que hay u indicación del honorable Senador por Conc ción para reducir a $ 200,000 el ítem de 650, pesos a que se refiere esta indicación.

El señor SECRETARIO.—El señor Sen dor por Concepción ha formulado indicaci para que se vote el ítem que la Comisión pr pone agregar después del 1585 y que consu $ 650,000 para pagar la diferencia de suel que corresponde percibir al personal de i trucción primaria que pasó durante el prese año de la tercera a la segunda clase y de l segunda a la primera, en conformidad a las d posiciones de la ley 3654".

El señor Ministro ha pedido que se dese este ítem.

El señor AGUIRRE CERDA.—Entiendo q el ítem 1585 "para pago de diferencia de su dos, etc." ha sido aumentado por la Comisi Mixta. Y no veo que haya conformidad ent la indicación que ha formulado el honorable S nador por Santiago relativa a este ítem y la q Su Señoría formuló y se aprobó en la sesi anterior relativa a suprimir el ítem que co sulta $ 6.000,000 para pagar los sueldos d profesorado en conformidad a la nueva clasi cación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El ítem 1585 ha sido aumentado por la Comi sión de $ 100,000 a $ 475,000.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por mi pa te había formulado indicación para aument sólo a $ 250,000, pero partiendo de la base d que se hubiera aprobado el ítem de $ 6.000,0 a que me he referido y que fué suprimido.

El señor SECRETARIO.—Hay una indi ción del señor Ministro en orden a que se de che el ítem de $ 650,000 que la Comisión p pone agregar después del 1585.

El señor AGUIRRE CERDA.—En sesi anterior envié a la Mesa tres indicaciones ju tas, una de las cuales tendía a aumentar a $ 250,000 el ítem que la Comisión propo agregar después del 1585, fijando su monto $ 650,000.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Debo observar al honorable Senador que la C misión Mixta ha propuesto aumentar de 100, pesos a $ 470,000 el ítem 1585, "Para pago diferencia, etc."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El ítem nuevo es de $ 650,000. El ítem 1585, $ 100,000, la Comisión Mixta propone elevar a $ 475,000.

El señor ECHENIQUE. — Hay tres ítems uno por $ 800,000; otro por $ 475,000 y el otro por $ 650,000.

El señor AGUIRRE CERDA. — El ítem por $ 800,000 fué rechazado por la Comisión Mixta, señor Senador.

El señor SECRETARIO. — Hay una indicación del señor Ministro para suprimir el ítem de $ 650,000, por estar incluído en el de 6.000,00 de pesos que se consulta en la página 38 de la minuta.

El señor AGUIRRE CERDA. — Hay otra in dicación mía para rebajar este ítem.

El señor SECRETARIO. — No aparece e a lista de las indicaciones, señor Senador.

Lo que hay es una proposición para sal otros aumentos con cargo al ítem de 650,0 pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Hago presente que el señor Ministro ha pr puesto que se suprima totalmente el ítem $ 650,000, porque esta cantidad estaba co prendida en el ítem por 6.000,000. Por cons guiente, la razón no sería pertinente a la s presión del ítem, pues en el ítem en que s gún el señor Ministro se hallaba comprendi fué suprimido.

El señor ECHENIQUE. — Pero así corr mos el peligro de que existan dos ítems, porq puede suceder que la Cámara de Diputados r ponga los 6.000,000.

El señor AGUIRRE CERDA. — Tambi corremos el peligro de que no se consulte n guno de los dos ítems. Creo más práctica la i dicación del Honorable Senador por Santia

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación el ítem 1585, que la Comisión Mi ta propone elevar de 100 mil a 475,000 pes

El señor YAÑEZ. — No hay necesidad d votarlo, porque está vinculado al de 6 millo nes.

El señor AGUIRRE CERDA. — He di decir al señor Director de Instrucción Prim ria que este ítem no puede suprimirse tota mente, porque el ítem de los 6.000,000 de p sos se refiere a otra clasificación diversa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Según las indicaciones a que se ha referido Honorable Senador por Concepción, el ítem d bería quedar, en caso de ser aprobado, 225,000 pesos.

Si no hubiera inconveniente, podría qued en 225,000 pesos el ítem 1585.

Queda así acordado.

Entiendo que hay acuerdo para supri el ítem de $ 650,000 que viene después 1585.

Si no hubiera inconveniente, se daría p suprimido.

El señor TORREALBA. — Con mi voto contra. El señor Director estima indispens mantenerlo.

El señor AGUIRRE CERDA. — Y con mío también, por la misma razón anotada p el Honorable Senador por Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El señor Ministro dice que este ítem está co prendido en el relativo a los 6.000,000.

Suprimido con el voto en contra de los H norables Senadores por Santiago y por Co cepción.

El señor SECRETARIO. — Indicación d señor Senador por Valdivia, para dividir el íte 1592, redactándolo en la siguiente forma:

"Para la instalación del servicio de calefa ción y reparaciones en la Escuela Normal d Valdivia, $ 5,000, y para la conclusión de la e cuela pública de San José, $ 15,000".

El señor YAÑEZ. — El ítem 1592 consulta ba la cantidad de veinte mil pesos.

El señor ECHENIQUE. — ¿Cómo deci el ítem?

El señor SECRETARIO. — Decía así: "Para reparaciones en edificios fiscales cedidos gratuitamente y ocupados por estable cimientos de instrucción primaria y norma $ 200,000".

El señor YAÑEZ. — Con cinco mil peso se instalaría el servicio de calefacción en la E cuela Normal de Valdivia, y con los quince mil restantes se daría término a la construcción d la escuela pública de San José.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habría que consultar dos ítems, en lugar de la frase que figura como término de la glosa re pectiva.

El señor YAÑEZ. — Exacto, uno con la redacción que acaba de indicar el señor Secreta rio y otro ítem nuevo.

El señor SECRETARIO. — Podría quedar así: "Debiendo destinarse cinco mil pesos a la instalación del servicio de calefacción de la Es cuela Normal de Valdivia, y quince mil pesos a la conclusión de la escuela pública de San José".

El señor YAÑEZ. — No, señor; queda más claro, consultando dos ítems separados.

El señor URREJOLA. — Por mi parte entendía que en la Comisión Mixta había quedado acordada la redacción de esta indicación independientemente del ítem 1592, porque la glosa de ese ítem sólo se refiere a reparaciones.

El señor YAÑEZ. — Exacto. Por eso insisto en que se apruebe un ítem nuevo para la terminación de la Escuela de San José.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Sé muy bien que estamos en votación y que, por lo consiguiente, no tengo derecho para formular indicaciones nuevas; sin embargo, voy a invocar la benevolencia del H. Senado para que me permita formular una indicación que tiene por objeto enmendar un error en que se incurrió hace algún tiempo, y que está ocasionando serios perjuicios a la instrucción.

Hace algunos años, siendo miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos, hice indicación, que fué aprobada, para consultar fondos en este presupuesto con el objeto de etsablecer la enseñanza agrícola den las escuelas rurales, de instrucción primaria. Se consultó en esa época con tal objeto la suma de cien mil pesos.

Noto que esa suma ha sido reducida a cincuenta mil pesos, con lo cual creo que no se podrá dar a esta enseñanza la importancia que corresponde al desarrollo agrícola del país.

A fin de remediar esta deficiencia, formulo indicación para elevar a ciento cincuenta mil pesos el ítem correspondiente, o sea el ítem 1576. Se podría financiar esta indicación de aumento, con las sumas que se han economizado en las indicaciones de disminución de gastos que se acaban de aprobar.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si hubiera asentimiento unánime por parte de la H. Cámara, pondría en votación la indicación formulada por el honorable Senador por O'Higgins.

El señor YAÑEZ. — Me parece que esta indicación está muy justificada, pues con cincuenta mil pesos no se puede hacer nada en materia de enseñanza agrícola.

El señor TORREALBA. —Yo no me opongo a esta indicación, pero pido que se vote conjuntamente con las otras indicaciones de aumento de gastos que han quedado pendientes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Quedará pendiente también la votación de esta indicación.

El señor SECRETARIO. — El honorable Senador por Santiago señor Echenique ha formulado indicación para que se vote el ítem que sigue al 1,600.

El señor ECHENIQUE.— Como ese ítem ha sido rechazado, carece de objeto mi indicación.

El señor SECRETARIO. —Hay una indicación del señor Aguirre Cerda con el objeto de consultar un ítem de $ 3,000 para la Escuela Nocturna "Camilo Henríquez" de Talcahuano, para la clase de dibujo industrial.

El señor ECHENIQUE.— Corresponde a las subvenciones.

El señor AGUIRRE CERDA.— Que se vote en cualquier parte. Lo único que a mí me interesa es que se consulte ese ítem a fin de que se mantenga esa clase, que es de muchísima importancia.

El señor SECRETARIO. — Partida 11.— Jubilaciones y pensiones de gracia.

El señor Ministro ha hecho indicación para suprimir 78 ítem, cuyo total asciende a $ 96,053.10, y que se refieren a pensiones de empleados que han dejado de existir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del señor Ministro.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. —Partida 12. — Gastos variables comunes a todo el servicio.

El señor Aguirre Cerda ha hecho indicación para que después del ítem 2,380 se consulte el siguiente:

"Item... Para los gastos que demande la preparación del Congreso Pedagógico Pan-Americano, que deberá efectuarse en Santiago en 1925 de conformidad con lo acordado por la Quinta Conferencia Pan-Americana, $ 10,000".

El señor ECHENIQUE —¿Para 1925?

El señor AGUIRRE CERDA.— Se trata de la preparación de un Congreso Escolar Pan-Americano, que deberá efectuarse en nuestro país de conformidad a un acuerdo expreso tomado por la Quinta Conferencia Pan-Americana. Y hay que hacer algunos gastos desde luego.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación la indicación del señor Senador por Concepción.

—Efectuada la votación, dió el siguiente resultado:

11 votos por la afirmativa y 9 por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Bulnes, para agregar al final de la Partida el siguiente ítem:

"Para pagar a don José Toribio Medina el saldo que se le adeuda por impresión del tomo 14 de su obra "Colección de Historiadores y documentos relativos a la Historia Nacional, $ 5,600".

Propone, además, el mismo honorable Senador, agregar el siguiente ítem:

"A don José Toribio Medina, para proseguir la publicación de su obra "Colección de Historiadores y documentos relativos a la Historia Nacional, $ 10,000".

Los 15 mil seiscientos pesos de estas indicaciones se rebajarían del ítem nuevo, agregado por la Comisión a continuación del 1,577, "Para atender a la publicación de las obras cuya propiedad literaria haya sido adquirida por el Gobierno, $ 25,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, daré por aprobadas estas indicaciones.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable señor Aguirre Cerda:

Agregar al final de la partida los siguientes ítem:

"Para la fabricación de mobiliario y material de enseñanza destinados a los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial, en los talleres que se instalarán en las cárceles de Valparaíso, Rancagua, Curicó y Temuco, debiendo reembolsarse con el valor de mobiliarios que se entregue, la suma que con cargo a este ítem se advierto en la instalación y demás gastos de dichos talleres... $ 330,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Este ítem está relacionado con dos indicaciones que han quedado pendientes.

El señor ERRAZURIZ.— Comprendo, señor Presidente, el espíritu que ha llevado al Consejo de Instrucción Pública a hacer la insinuación de que se trata, y que no es otro que el que preside la mía sobre la misma materia.

Existe un doble fin educativo que las justifica.

De una parte tendrá el Gobierno, a precio equitativo, y en todo momento, dotación suficiente de mobiliario escolar de buena calidad y podrá hacer reparar rápida y económicamente el que se deteriore con la consiguiente ventaja para los educandos.

De la otra, los reos de la cárcel tendrán en qué ocupar el tiempo que pasen recluídos en ella, con ventajas no sólo pecuniaria que les permitirá subvenir en parte a los gastos del establecimiento penal y formarse un capital de ahorro para cuando lo abandonen, sino, principalmente moral creando en la cárcel un ambiente de trabajo indispensable para intentar su reforma moral.

Pero, no obstante tratarse de consideraciones de carácter general que pueden aplicarse a todos los establecimientos penales comprendidos en la indicación, voy a oponerme a que se les englobe en una sola indicación.

No quiero que el monto de la indicación referida pueda parecer demasiado alto a alguno de mis honorables colegas, y sea por esta causa rechazada la idea que había encontrado acogida en parte, por ser así menos gravosa.

Quiero, pues, se vote en primer término, conforme a su orden de presentación, la que formulé para establecer un taller en la cárcel de Curicó, y se proceda en seguida con todas las demás en conjunto o separadamente, si se desea.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Quedarán pendientes.

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor Aguirre Cerda, para consultar un ítem "Para adquisición de maquinarias y fabricación de láminas y proyecciones destinadas a la enseñanza objetiva en los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial, debiendo formarse un fondo de explotación con las ventas que hagan a particulares y a otros servicios, en conformidad al Reglamento que se dicte... $ 120,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente daría por aprobada la indicación que consulta 120 mil pesos para el objeto que se indica.

El señor ECHENIQUE. — Pero hay una sección de decorado escolar...

El señor AGUIRRE CERDA.— Esto otro es el complemento de esa sección, por que aquí se trata de la enseñanza especial, secundaria y superior, y especial y aquella sección a que S. S. se refiere es sólo para la enseñanza primaria.

El señor ZAÑARTU (D. Enrique).—Además, estos fondos se sacarán de los que a enseñanza antialcohólica consulta la ley de alcoholes.

El señor ERRAZURIZ.— Yo creo que no se han producido economías en cantidad suficiente para saldar esta indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En todo caso las indicaciones se votarán en el orden en que están.

El señor TORREALBA.— Yo desearía que en este ítem se incorporara la palabra "primaria", por que me parece que la cantidad consultada en el ítem respectivo, es reducida y creo que en la instrucción primaria es donde será más útil esta sección de decorado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Como va a dar la hora, propongo que se prorrogue la sesión hasta terminar el despacho del presupuesto de instrucción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para terminar el presupuesto se necesita por lo menos una hora más. Se podría prorrogar hasta las siete.

Acordado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para tomar en consideración la indicación que formula en este momento el señor Senador por Santiago, sería necesario acuerdo unánime.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿A qué se refiere la indicación?

El señor AGUIRRE CERDA.— Se trata de consultar un ítem de 120,000 pesos para los gastos que demande el establecimiento de la enseñanza objetiva en los establecimientos de enseñanza superior, secundaria, comercial y especial, en la misma forma que ya existe para la enseñanza primaria.

El señor Rector de la Universidad me ha insinuado la conveniencia de consultar este ítem y yo lo he propuesto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Su Señoría ha formulado una serie de indicaciones que deberían haber sido presentadas por el Ministro en caso de creerlas convenientes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar la indicación del señor Aguirre Cerda, pedida por el Rector de la Universidad y que se refiere a los establecimientos dependientes del Consejo Superior de Instrucción Pública; de modo que no tendría cabida aquí la indicación del señor Senador por Santiago para agregar la palabra "primaria".

Si no hay inconveniente, daré por aprobada la indicación del señor Aguirre Cerda.

Aprobada.

El señor ECHENIQUE.— ¿Hay fondos para ésto?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador.

El señor SECRETARIO.— Partida... Asignaciones varias.

Indicación del señor Ministro:

Suprimir los siguientes:

Item 2765, "A la Asociación de Deportes, etc."

Item... (después del 2790) "A la Escuela Nocturna José María Pimentel".

Item... (después del 2813) "A la Escuela Nocturna de la Liga de Estudiantes Pobres de Taltal y a la Escuela Nocturna de la Sociedad Combinación Mancomunal (por estar repetido).

Item... (después del 2858) "A la Liga Protectora de Estudiantes Primarios (por estar repetido).

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente por parte de la H. Cámara, se dará por aprobada la indicación del señor Ministro, en el concepto de que se trata de suprimir ítem que están repetidos.

El señor TORREALBA.— Antes de que se dé por aprobada esa indicación, deseo manifestar que, a mi juicio, habría justicia, no para suprimir algunos de esos ítem, sino para refundir en uno sólo algunos repetidos. Por ejemplo, el señor Ministro propone que se suprima un ítem de 875 pesos a favor de la Escuela José María Pimentel, de Quillota, para mantenerle sólo la subvención por igual suma consultada en otro ítem. Como se comprende, una subvención de este monto no alcanza para nada. Agréguese a eso que, por economía, en los últimos años se han estado dictando decretos que disponen la entrega del cincuenta, veinticinco o veinte por ciento solamente de las subvenciones acordadas en los presupuestos, de manera que los establecimientos beneficiados han recibido cantidades insignificantes.

Como la Escuela José María Pimentel presta servicios reales y útiles a la instrucción popular, formuló indicación para que se refundan en uno sólo los dos ítem que aparecen en el proyecto a su favor, o sea, que se consulte para ella una subvención de mil setecientos pesos.

Aparecen en este presupuesto por primera vez dos subvenciones bastante subidas: una de doscientos mil pesos para la Universidad Católica de Santiago, y otra de trescientos cincuenta mil para la Universidad de Concepción. Si en esa forma se subvenciona a los grandes establecimientos de instrucción particular, no me parece justo mantener subvenciones tan insignificantes como esa de ochocientos setenta y cinco pesos, a establecimientos que sostienen pequeñas sociedades que necesitan ayuda y que prestan utilísimos servicios a la instrucción popular.

Me parece, pues, que sería de elemental justicia que se restablecieran en su forma primitiva. De manera que me atrevería a insistir en ésto y ya he hecho indicación en ese sentido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo rogaría a los señores Senadores que se abstuvieran de pedir la palabra, porque de otra manera no vamos a terminar nunca.

Estamos en votación.

El señor URREJOLA.—Podría aplicarse el reglamento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No tengo ningún inconveniente para aplicar el reglamento, si así se pide.

El señor TORREALBA.—Yo no veo por qué se me hace esta recomendación.

Sólo he hecho uso de la palabra para explicar un asunto muy sencillo. No he pronunciado un discurso.

El señor URREJOLA.—Nadie le hace cargos a Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Lo que yo he pedido a los señores Senadores es que no abran debate, porque estamos en votación y porque de otra manera no vamos a terminar jamás.

No me he referido al señor Senador por Santiago.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del señor Ministro.

Aprobada.

Y se votará la indicación del señor Senador por Santiago.

Acordado.

Y si no se pidiera votación para la indicación del señor Sanador por Santiago, se podría dar por aprobada.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿En la indicación del señor Ministro hay alguna parte que se refiera a la Liga Protectora de Estudiantes Primarios?

El señor SECRETARIO.—Sí, señor Senador porque hay una repetición.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo propondría que se autorizara a la Mesa en términos generales para suprimir las repeticiones cuando en realidad existan.

El señor AGUIRRE CERDA.—Me permito observar que mi indicación tiene por objeto elevar a seis mil pesos la subvención a la Liga de Estudiantes Primarios.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación del honorable señor Torrealba.

Aprobada.

Respecto de la indicación del señor Senador por Concepción, se votará sin perjuicio de la formulada por el señor Ministro, que ya está aprobada.

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del honorable Senador por Santiago, señor Toreralba, para elevar de $ 3,000.50 a $ 15,000 el ítem 2818 a la Escuela Nocturna Exequiel Vilches, de la Sociedad Manuel Rodríguez de Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación, resultaron 17 votos por la afirmatvia, 2 por la negativa y 1 abstención.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aprobada la indicación:

—Al votar:

El señor AGUIRRE CERDA.—Sí, señor; porque el Estado no sostiene por su parte escuelas nocturnas.

El señor ARANCIBIA.—Me abstengo de votar, señor Presidente, porque estoy pareado con el honorable Senador por Santiago señor Huneeus.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Sí, señor; porque el Estado debe subvencionar la instrucción particular.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Acepto la doctrina liberal sustentada en estos momentos por el señor Presidente del Partido Conservador. Voto que sí.

El señor PRO-SECRETARIO.—Hay una indicación del honorable Senador por Antofagasta, señor Arancibia, para reemplazar el ítem nuevo agregado después del ítem 2813, que dice:

"A la Escuela de Reforma de Mujeres, $ 20,000, por los dos siguientes:

Item a la Escuela de Reforma de Mujeres...	$ 15,000.—
Item A la Escuela de Reforma de Niñas...	5,000.—

El señor ECHENIQUE.—Es oportuno observar que la Escuela Correccional de Mujeres, a la cual se refiere uno de estos ítem, depende del Ministerio de Justicia y por consiguiente figure en el presupuesto de aquel Ministerio.

El señor URREJOLA.—En la página 59 de la minuta de la Comisión Mixta se consulta un ítem nuevo que dice: "A la Escuela de Reforma de Mujeres, subvención compatible con la que le asigna el Presupuesto de Justicia al mismo establecimiento, $ 20,000".

El señor AGUIRRE CERDA.—¿Por qué razón se ha incluído en el Presupuesto de Instrucción este establecimiento penal?

El señor ARANCIBIA LASO.—A la Escuela Correccional de Niñas no se le ha dado subvención.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿El señor Senador por Antofagasta modifica su indicación en el sentido de consultar dos ítem: uno por $ 5,000 y el otro por $ 15,000?

El señor ARANCIBIA LASO.—Me parece, señor Presidente, que si en lugar de quitar $ 5,000 a la Escuela de Reforma de Mujeres, se acordara darle $ 5,000 a la Escuela de Reforma de Niñas, se haría bien, pues aquella y ésta necesitan más, mucho más de lo que se les concede.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Con la venia del Senado se podría poner en votación la modificación de Su Señoría.

Si no se pide votación, se dará por aprobado el ítem agregado por la Comisión Mixta que consulta $ 20,000 para la Escuela de Reforma de Mujeres, y además, una asignación especial de $ 5,000 para la Escuela de Reforma de Niñas.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—Los señores Briones Luco, Arancibia Laso y Aguirre Cerda, proponen elevar de $ 2,000 a $ 6,000 el ítem: "A la Liga Protectora de Estudiantes Primarios de Santiago", propuesto por la Comisión Mixta después del 2813, deduciendo el mayor gasto del ítem por $ 500,000 destinado a la construcción de la Biblioteca Nacional. El señor Yáñez había propuesto elevar el mismo ítem a $ 8,000, pero en vista de la indicación anterior retira la suya.

El señor YAÑEZ.—Acepto que se consulte, aunque no sea más que la cantidad de $ 6,000.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La imputación no tiene objeto. Además, la Biblioteca necesita la suma de $ 500,000.

Si no se pide votación se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Concha Subercaseaux y Huneeus, para refundir el ítem 2780 "A la Sociedad Universidad de Concepción" y el nuevo que va a continuación "A la Universidad Católica de Santiago, como sigue:

"Item 2780. A las Universidades de Concepción y Católica de Santiago de Chile, $ 275,000 a cada una, debiendo serles entregados simultáneamente y por partes iguales al presidente de la Universidad de Concepción y al Rector de la Universidad Católica de Santiago, $ 550,000".

El señor YAÑEZ. — ¿Qué objeto tiene esto? ¿Se disminuye una subvención y se aumenta la otra?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador.

El señor SILVA CORTES. — La Universidad Católica tiene dos mil alumnos y cinco Facultades.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Se igualan las subvenciones. Lo demás sería injusto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En votación.

—Votada la indicación, resultó aprobada por 15 votos contra 3, habiéndose abstenido de votar un señor Senador.

—Durante la votación:

El señor BRIONES LUCO. — Dejemos las cosas como están en el informe de la Comisión.

El señor ECHENIQUE. — Yo voto que sí, en la inteligencia de que se acaban las loterías.

El señor YAÑEZ. — Estoy por el informe de la Comisión.

El señor ALESSANDRI. — Dentro de mi criterio liberal amplio, voto que sí, en todo lo que sea para instrucción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Voto que no, porque con esta indicación quedaría la Universidad de Concepción en una situación de recursos inferior a la que tendría según el informe de la Comisión, que le acuerda 350 mil pesos.

El señor URREJOLA. — No se le quita nada, pues hoy no tiene esta subvención.

El señor AGUIRRE CERDA. — Desearía saber cómo computó mi voto el señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — Afirmativamente, señor Senador.

El señor AGUIRRE CERDA. — Pero después de la explicación del señor Presidente, por la cuál veo que se disminuye la subvención a la Universidad de Concepción, tengo que votar en contra.

El señor URREJOLA. — No se le quita nada, pues que se trata de una asignación nueva.

El señor AGUIRRE CERDA. — Pero se disminuye la subvención aprobada por la Comisión Mixta.

El señor TORREALBA. — ¿Cómo computó mi voto el señor Secretario?

El señor SECRETARIO. — Por la negativa, señor Senador.

El señor Torrealba ha formulado indicación para agregar en la glosa del ítem "A la Escuela Nocturna de la Sociedad Artesanos de Chimbarongo", propuesto por la Comisión a continuación del ítem 2858, las palabras "Manuel Rodríguez", después de la palabra "Artesanos".

El señor TORREALBA. — Es el nombre de la Sociedad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobada la indicación si no hay inconveniente.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Aguirre Cerda, para agregar el siguiente ítem:

"A la Escuela Nocturna Camilo Henríquez, de Talcahuano (Clases de dibujo industrial), 3,000 pesos".

El señor AGUIRRE CERDA. — Estos fondos serían para pagar al profesor de dibujo industrial, ramo muy interesante.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Partida 14.a "Subvención a escuelas primarias particulares sin becas". Hay una indicación del honorable señor Echenique, que dice así:

"Que se restablezcan todas las subvenciones para escuelas de indígenas que existan en el presupuesto de 1921, y que fueron suprimidas en el del año pasado".

(El Estado no gasta un solo centavo en la instrucción de los indígenas, como está obligado a hacerlo. La población indígena alcanza a cerca de 150,000 habitantes, y si el Estado invirtiera en la instrucción de esta parte de la población una suma análoga a la que gasta en el resto, necesitaría invertir $ 3.000,000 anuales. Estas escuelas funcionaron todas hasta Julio del año pasado, en la esperanza de que se aprobaran los ítem que tenían en los presupuestos anteriores, y cuando se promulgó la Ley de Presupuestos. Sin estos ítem, fué necesario suprimir algunas de estas escuelas, y otras fueron reducidas, en proporción a los recursos de que pudieron disponer).

Los ítem a que se refiere esta indicación son los siguientes:

A la Escuela de Indígenas de las Hermanas de San Francisco, de Lautaro	$ 4,500
Al Internado Indígena de la Población Las Casas	6,000
Al Internado de Indígenas de Boroa	5,000
Al Internado Indígena de Huapi, en Puerto Saavedra	4,000
A la Escuela de Indígenas de Cholchol	3,000
Al Internado de Niñas de Indígenas de Bajo Imperial	5,000
A la Escuela de Indígenas de Nueva Imperial	3,000
Al Internado de Indígenas de Purulún	4,000
A la Escuela de Indígenas de las Hermanas de la Santa Cruz, de Río Bueno	1,000
A la Escuela de Padres Capuchinos de Río Bueno	1,000
A la Escuela de Indígenas de Valdivia	1,800
Al Internado de Niñas Indígenas de Villarrica	4,000
A la Escuela de Indígenas de Loncoche	1,000
Al Internado de Niños Indígenas de Villarrica	5,000
Al Internado de Indígenas de Panguipulli	6,000
A las Escuelas de la Sociedad Protectora de Indígenas de la Araucanía	10,000
Al Internado de Niños Indígenas de Quilacahuín	5,000
Al Internado de Niñas Indígenas de Quilacahuín	5,000
Al Internado de Niñas Indígenas de San Juan de la Costa	4,000
Al Internado de San José de la Mariquina	4,000

El señor CLARO SOLAR (Presidente. — No sé si esta indicación del honorable Senador por Santiago pudiera tener cabida en el ítem 2727, que consulta 1.416,400 pesos.

El señor ECHENIQUE. — Mi indicación se refiere a internados en su mayor parte, y las subvenciones correspondientes no han sido pagadas este año.

El señor VALDES. — Es absolutamente efectivo lo que afirma el honorable Senador.

Por lo demás, estos establecimientos hacen una obra muy grande de civilización, y a ella dedican abnegadamente su vida y sus energías personas distinguidas, que generalmente pertenecen a órdenes religiosas extranjeras. Los nombres de algunas de esas personas son conocidas en los centros científicos de todo el mundo por sus trabajos lingüísticos del idioma araucano y otros de índole diversa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente. — Si no se pide votación, daré por aprobada la indicación del honorable Senador por Santiago.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Partida 15.a, "Construcciones y adquisiciones".

Indicación de los honorables señores Echenique y Correa, para agregar en el ítem 4, página 64 de la Minuta de modificaciones de la Comisión Mixta, la frase "y del edificio del Museo Histórico".

El señor ECHENIQUE. — Esto no significa aumento de gastos, porque de lo que se trata es de autorizar al Gobierno para que pueda tomar del ítem de 500 mil pesos para la Biblioteca, alguna cantidad a fin de concluir la techumbre del edificio del Museo Histórico. Es una modificación de glosa solamente, a fin de facultar al Gobierno para proseguir ambas obras.

El señor TORREALBA. — ¿Y por qué no se aumentaría en unos 200 mil pesos el ítem? Porque hay que tomar en cuenta que con 500 mil pesos no se va a alcanzar a terminar el edificio de la Biblioteca.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Estamos a mediados del año y en seis meses no se va a alcanzar a invertir la cantidad presupuestada.

El señor ECHENIQUE. — Y en todo caso, el Gobierno podrá pedir más fondos si le faltan.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Ministro, para agregar en esta Partida los siguientes ítem:

"Para la prosecución de los trabajos de construcción de la escuela José Manuel Balmaceda, de Santiago, 200,000 pesos.

"Para reparaciones y conservación del edificio fiscal ocupado por la Escuela Normal José Abelardo Núñez, 50,000 pesos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, daría por aprobadas estas indicaciones.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Aguirre Cerda, para agregar en esta Partida el siguiente ítem:

"Para la prosecución de los trabajos de construcción del Liceo de Hombres de Concepción y pago de la inspección técnica de los mismos trabajos, $ 150,000".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se daría por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Quedan por votarse las indicaciones que han quedado pendientes.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Podríamos darlas por rechazadas todas.

El señor AGUIRRE CERDA. — No, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como va a dar la hora, se continuará la votación en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

HOY GRAN REALIZACION

RETAZOS

LA CASA MATEO DELPORTE

ROSAS 1260, ENTRE MORANDE Y TEATINOS

Avisa a su distinguida clientela que durante el día de hoy realizará una gran partida de retazos y una cantidad de sargas y novedades para señoras.

Hay un lote de géneros de 1.40 de ancho, para vestuario de niños, el metro a razón de $	7.00
Otro lote de 1.40 de ancho, pura lana, para batas de señoras y un sinnúmero de usos, el metro a... $	6.50
Unas FANTASIAS para batas de señoras, género torcido de pura lana, colores escoceses, el metro a... $	8.00
Otro lote de 1.30 de ancho, el metro a... $	9.00

Telas de colores de fantasía, pañitos crepé, 1.30 de ancho y 1.40, pura lana, todas, una con otra a $ 10 el metro. Este lote es importante (aprovecharlo).

SARGAS negra y azul, 1.20 de ancho, de pura lana, estilo anascote N.o 5022, el metro a... $	7.00
SARGA negra y azul N.o 216, 1.40 de ancho, el metro a... $	14.00
SARGA azul, negra y café, N.o 16000, ancho 1.40, el metro a... $	14.00
GABARDINA negra y azul, N.o 777, el metro a... $	18.00

Se ruega al público pedir las sargas por el número para ahorrar tiempo y comprar la verdadera realización.

JERSEY de lana, el metro a... $	26.00
VYLLELA de algodón, género franela de color para ropa interior, hombre y mujer, valor comercial $ 3.50, se dan los saldos, el metro a... $	2.00
TOCUYO de 1.40 de ancho, el metro a... $	3.00
TOCUYO de 1.60 de ancho, el metro a... $	3.50
PIQUE afranelado, el metro a... $	2.80

Se admiten ofertas para saldos de terciopelos de lana, perlinas, terciopelos aborlonados, paños finos de todos colores y saldos de telas para sobretodos de hombre.

La Casa Mateo Delporte es la que vende mejor clase y más barato en todo Chile

VISITARLA. VER LOS PRECIOS

ESCUELA DE CANTO

Prof. Domingo Paci O.

Impostación-Solfeo-Perfeccionamiento. Según moderna escuela italiana.

Carmen 169.—Horario de 2 a 7.

J1.—4

ARTICULOS DE MENAJE

Casa Fauré

Carmen 315

TELEFONO 879

Cía. MINERA DEL ESPINO DE PETORCA

En conformidad del artículo 28 de los Estatutos de la Compañía, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 30 del presente mes, a las 2.30 P. M., en la Oficina de la Compañía, Edificio Ariztía 7.o piso.

Correspondiendo al artículo 34 de los Estatutos, el registro de transferencias permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 3 de Julio inclusive.

Santiago, 22 de Junio de 1923

EL DIRECTORIO

J-30

FILASTICA

de todos colores para tejer alfombras, ofrece

F. MARTIN REICH

Delicias 2440

29-J.

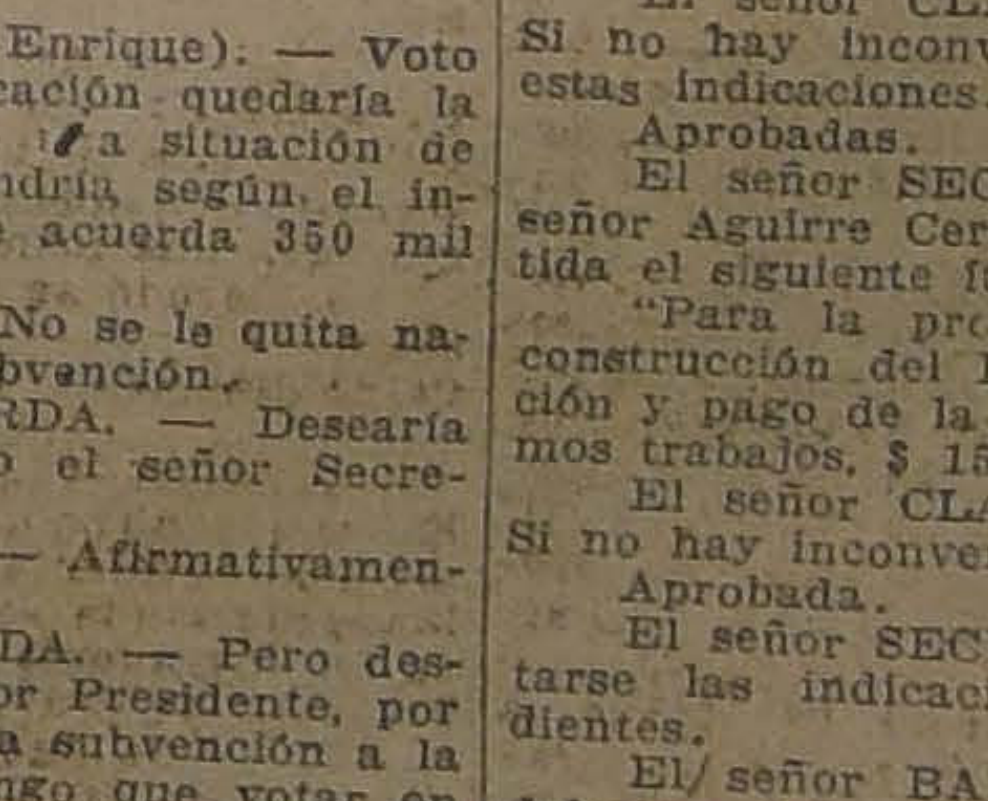

Sociedad Anónima Feria Yzquierdo

EN LA FERIA DE HOY MARTES 26

venderemos, como de costumbre, diversos y buenos lotes de GANADO GORDO Y DE ENGORDA, de diversas procedencias; entre ellas: Osorno, Sagilúe, San Carlos, Victoria y Talca.

También venderemos partidas de CABALLARES BUENA CLASE de tiro y servicio.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS, GERENTE.

COMISION UNICA: UNO POR CIENTO.

"EL FRUTO PROHIBIDO"

La Película del Siglo

Es la obra maestra del "Shakespeare de la escena muda".

CECIL B. de MILLE

y su más humana obra pasional, basada en los complicados problemas del matrimonio.

TEMA:

"No hay ley alguna, ni humana, ni divina que fuerce a una mujer a permanecer junto a un marido que sólo puede ofrecerle degradación e ignominia... y que se oponga a un hombre que puede ofrecer a esa mujer: honor y... cariño.

PRESENTACION

Es el alarde de lujo, suntuosidad y supremo arte más grande realizado por el cine, su costo es de

Dos y medio millones de Dolars

y sólo los escenarios demandaron una labor de 6 meses. La notable visión de **"LA CENICIENTA"**, se desarrolla en un escenario de cristal de 50 metros cuadrados, y es la visión más maravillosa y artística del Cine.

AGNES AYRES

con la magnífica

Capa de Armiño

hecha por PAQUIN que luce en esta obra

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

HUERFANOS 1048 — TELEFONO 2315

ESPECIAL a las 6.30 P. M. **HOY** NOCHE en función completa a las 9.30 P. M.

Localidades numeradas en venta desde las 10 A. M. Las reservadas lo serán sólo hasta las 12 M.

Aunque se trata de la película de mayor costo hecha en el mundo hasta la fecha, y que fué estrenada en Nueva York a 12 dólares la entrada, sólo cobrará este Teatro.

CINCO PESOS

Agnes Ayres and Forrest Stanley in scene from Cecil B DeMille's Production, "Forbidden Fruit." *A Paramount Picture.*

PROTAGONISTA LA LINDA

AGNES AYRES

que se revela como el más refulgente y fascinador de los astros del Cine

FORREST STANLEY

el más gentil y distinguido de los galanes. El famoso característico **THEODORO ROBERTS** y la seductora **CATALINA WILLIAMS.**

PAQUIN

el famoso "couturier" parisino, confeccionó las 18 regias Toilettes de última moda, y

TIFFANY

"El Joyero de los millonarios americanos" proporcionó joyas por valor de 5 **MILLONES DE DOLARES**, y el suntuoso collar de Perlas que luce **AGNES AYRES**, en la obra.

NADA SE HA HECHO EN EL MUNDO MAS EMOCIONANTE, TIERNO, FASTUOSO, E INTERESANTE, que

"EL FRUTO PROHIBIDO"

que supera en grandiosidad a "Huérfanas de la Tempestad", y en lujo a "Los Enredos de Anatolio".

No se trata de la adaptación de una vulgar novela, sino que un jirón de la vida real.

ES UNA SUPER PRODUCCION "PARAMOUNT" DEL PROGRAMA GLUCKSMANN EXTRAORDINARIO

Mañana: SETIEMBRE y BRASIL :: Jueves: ESMERALDA y ALAMEDA

Gran estreno de la notable cinta que fué exhibida anoche privadamente ante S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA mereciendo los más elogiosos conceptos

Cazando Fieras en Africa

Maravilloso desfile de leones, panteras, kangurús, orangutanes, zebras, serpientes, búfalos, unicornios, camellos, rinocerontes, caníbales, tigres, elefantes, cocodrilos, etc., tejido en un argumento de palpitante interés científico y sensacionalismo.

Exclusividad: UNIVERSAL PICTURES CORPORATION

TEATROS—MUSICA—CINES

TEATRO MUNICIPAL

Hoy: La Vierge Folle. — Mañana: Cyrano

Esta noche en 7.a función de abono, subirá a escena "La Vierge Folle", una de las obras más destacadas del repertorio de Henry Bataille. Sus intérpretes principales serán Pierre Magnier, Juliette Clarel, Camille Licency, Blanche Toutain y Maurel.

Para mañana, en 8.a de abono, se anuncia la "premiere" de "Cyrano de Bergerac".

"Cyrano de Bergerac" es una producción teatral quizás única en todas las literaturas y en todos los tiempos. En ella Rostand acertó en fundir las más diversas modalidades del teatro. El "Cyrano", como penetrantemente observaba Emilio Faguet, comienza como comedia, continúa como tragedia romancesca, prosigue como drama de capa y espada, y termina como elegía, en una atmósfera de Otoño y de crepúsculo. De ahí su señorío y la amplitud de su seducción. Seres humanísimos son los que pueblan la comedia, empezando por el héroe. Hombres que sufren, que aman, que parque del convento, a donde Cyracaen. Pero ellos, como las hojas del no viene a contar su gaceta "vaulent que cette chute ait la grace d'un vol".

Para el Jueves en la noche se anuncia la 9.a de abono con una de las obras que más han contribuido a la fama de Blanche Toutain. Se trata de "Madame Sans-Gêne", deliciosa comedia de Sardou y Moreau.

La ilustre actriz se hará cargo del "role" de Catalina Lefevre, desenfadada planchadora que se ve inopinadamente encumbrada al ducado de Dantzig. Toda la corte de Napoleón el Grande, con sus exaltaciones aristocráticas y sus hábitos, están magníficamente recogidos y retratados en esta comedia.

El Viernes a las 3, por ser día festivo, se llevará a efecto la 4.a matinée de abono con "Les vignes du seigneur".

El Sábado, la matinée empezará a las 4 P. M.

UNION CENTRAL

"JUSTICIA DE ANTAÑO".— Las dos obras de Martín Coronado llevaron ayer a este teatro una concurrencia numerosa que se dió cita, para conocer estas dos producciones, con las cuales puede decirse se cimentó el teatro argentino.

Ambas obras acusan en el autor un temperamento dramático, que hace duradera la labor realizada, aunque muchas de sus escenas parecen algo infantiles, por el romanticismo que flota en toda ella.

La interpretación fué cumplida, mereciendo alabanzas la labor de las tres principales figuras Lea Conti, Antonio D. Podestá y Humberto Zurlo. Los demás correctos.

El quinteto de guitarreros formado por Zurlo, Paredes, Gil Quesada, Rubens y Marino Podestá gustó, haciéndose aplaudir con entusiasmo en todos los estilos que cantaron.

Hoy el programa anuncia para la noche, otra obra de Coronado, "Justicia de antaño", drama que pinta en vigorosas pinceladas la vida en la pampa argentina hace cincuenta años, cuando recién llegaban las primeras partidas de inmigrantes.

El rol central lo hará Antonio D. Podestá, a quien secundarán Lea Conti, Graciano Batista, Humberto Zurlo y M. Villanova.

En la tarde se repetirá "La chacra de don Lorenzo" del mismo Coronado.

En ambas funciones, como fin de fiesta participará el quintento de guitarreros.

—El Viernes estreno de "Milonguita", haciendo el rol de Esther, Lea Conti y el de Mal Paso, Juan Pérez Bilbao, actor que hizo este mismo papel en la película.

TEATRO MUNICIPAL

HOY la Compañía Francesa en 7.a noche de abono, representará,

La Vierge Folle

Mañana en 8.a de abono: premiere de Cyrano de Bergerac.

Próximamente: Remate de llaves para la Temporada Lírica Italiana.

LA COMPAÑIA SOLER-VELA

En la próxima semana debutará en uno de nuestros principales teatros, la gran compañía de operetas Soler Vela, que dirige el Comm. Pietro Maresca y que en la actualidad realiza una brillante temporada en el teatro Victoria de Valparaíso.

La compañía debutará con la hermosa opereta del maestro Roberto Stolaz, "La ballarina".

SANTIAGO

Para la vermouth social de hoy la empresa de este teatro ha acordado, en vista del éxito alcanzado, repetir la divertida comedia "La casa de salud".

En función nocturna se reprisa por vez primera en la actual temporada de la Compañía Serrador-Marí, la espiritual comedia del llamado poeta de las damas, Gregorio Martínez Sierra, "Sueño de una noche de Agosto", verdadera creación de la simpática primera actriz Nora Serrador.

En la presente semana se estrenará el éxito más grande del famoso autor Carlos Arniches, titulado "La locura de don Juan".

CARMEN TOLOSA

Hoy llega a Santiago esta aplaudida artista que acaba de hacer una brillante temporada por el Sur de Chile.

Hará solamente cinco funciones, en las que se presentará como lo hizo últimamente en Concepción, y antes en París, Roma y New York.

La primera presentación se hará mañana en la vermouth

EL BENEFICIO DE LA CONTI

Mañana, en el Unión Central se efectuará la gran función en honor y beneficio de la primera actriz de la Compañía Conti Podestá, señora Lea Conti, cuya labor artística en la temporada que ha realizado la compañía argentina ha sido encomiable desde todo punto de vista.

La distinguida actriz ha elegido, para esta velada la comedia de Darío Nicomedi, "Retazo" y en la cual ella hace un trabajo en la forma distinguida que ella acostumbra.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Compañía de la Porte St. Martin. Noche "La Vierge Folle" de Henry Bataille.

SANTIAGO.— Compañía Serrador-Marí. Vermouth "La casa de salud". Noche "Sueño de una noche de Agosto".

UNION CENTRAL. — Compañía Conti-Podestá. Vermouth "La chacra de don Lorenzo". Noche "Justicia de antaño".

COMEDIA.—A las 6.30, Concierto de Renato Zanelli.

MUSICA

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE EN EL CLUB DE SEÑORAS

Esta tarde, a las 6.30 P. M. se llevará a efecto en el Teatro del Club de Señoras un concierto de canto de la señora Mary de Bruyn, de quien hemos tenido oportunidad de dar algunas interesantes reseñas acerca de su personalidad social y artística.

No dudamos que la velada de hoy, habrá de ser una manifestación cariñosa de nuestra sociedad a la distinguida dama argentina, para quien poetas y escritores de la vecina República han dedicado hermosos poemas y sentidos artículos.

Es de esperar que cuando la artista regrese a su patria lleve de nosotros el recuerdo cariñoso de la comprensión que aquí encontrara a sus delicadezas artísticas y a la pureza de los sentimientos que la han guiado al arte.

Hemos dicho que su voz es hermosa, que agrada en todo momento y que en la interpretación del "lied" muestra en forma maravillosa la vibración de su alma exquisitamente sensible. No hemos exagerado y si bien nos hemos expresado de ella poniéndonos en el terreno de la técnica, no podemos dejar de manifestar que su arte es casi único: por el sentimiento sincero que inspira sus interpretaciones y porque toda ella, espiritual y físicamente, tiene la belleza de las almas delicadamente buenas.

En el Club de Señoras, tendrá, pues, esta tarde, un seguro y merecido éxito.

Renato Zanelli

El eminente cantante chileno dará una única audición HOY en el

COMEDIA

A LAS 6.30

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Con un público más o menos numeroso se llevó a efecto anoche en el Teatro Setiembre el concierto del tenor dramático señor Antonio Araujo.

Ya en otra oportunidad habíamos emitido nuestra opinión acerca del joven cantante, refiriéndonos especialmente a sus buenas cualidades: voz potente, bien timbrada y con las características propias del tenor dramático, que sólo escuchamos muy de tarde en tarde. Ciertamente, nuestros elogios fueron para el artista que se inicia y tratando de alentarlo en sus estudios. Los defectos que posee son fáciles de remediar; algunos se corregirán por el dominio que adquiera del público después de frecuentes audiciones; otros, mediante la constancia y se refieren a la entera vibración de las notas y a la perfecta afinación, que los auditorios exigen siempre como requisito elemental en un artista de la música.

Ayer, el señor Araujo nos confirmó plenamente en nuestro juicio y hoy, le repetimos, que es necesario para que se cumpla su ideal, que se someta a esa constancia, sin tratar por supuesto de dañar su garganta con estudios excesivos; que sea consciente en sus interpretaciones y exigente en la afinación. Así, seguramente, tendrá en sus manos los triunfos que quiera y donde quiera.

MEPHISTO.

CONCIERTO ZANELLI

Hoy, a las 6.30 tendrá lugar en el Teatro Comedia el único concierto que el cantante chileno Renato Zanelli dedica a la sociedad de Santiago.

Conocidos son los brillantes triunfos que nuestro compatriota ha conseguido en Norte América y últimamente en Valparaíso, para no dudar de que en esta única audición tendrá un éxito más.

El programa de esta audición es el siguiente:

Zanelli.—1. a) Lungi dal care bene, italiano Secchi; b) Mi Patria, español Alvarez; 2 a) Ballo in maschera.—Eri tu, italiano Verdi; b) J'ai pleuré en reve, francés Hüe.

Sol Alberti.—3 a) Waltz, Chopin; b) Estudio de concierto, Mac Dowell.

Renato Zanelli.—4. Africano Adamastor re doll ondi, Meyerbeer.

Intermedio

Renato Zanelli.—5 a) Berceuse, inglés D'Ardelet; b) La Favorita, Vien Leonora, italiano Donizetti.

Sol Alberti.—6 a) Sueño de amor, Lizt; b) Marcha de los enanos, Grieg.

Renato Zanelli.—7. a) Querida, español, Seismit do; b) Mamma, italiano Castaldon; 8. Barbiero de Siviglia, italiano Rossini.

ELLEN SARSEN

Esta notable cantante alemana que había anunciado para mañana en la tarde su primer recital, se ha indispuesto a consecuencia de una enfermedad, por cuyo motivo su recital se ha suspendido por algunos días.

Creemos que a mediados de la próxima semana ya estará restablecida, lo que anunciaremos oportunamente, a fin de indicar el día preciso de su audición.

DOS ARTISTAS NOS VISITAN

Procedentes de Estados Unidos se hallan entre nosotros la notable pianista señorita María Dvorak y el violinista Carlos Vohnout.

En breve darán algunas audiciones en uno de nuestros principales teatros, por las que hay mucho interés en nuestros círculos artísticos, a juzgar por los antecedentes musicales de ambos ejecutantes.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EL SPLENDID ESTRENA HOY "EL FRUTO PROHIBIDO"

Una obra de lujo extraordinario. — La obra maestra de Cecil B. de Mille, el Director de la Paramount

Sin lugar a dudas, en vista del entusiasmo que ha despertado y del gran número de localidades que hay ya adquiridas, el estreno de hoy en el Splendid, de "El fruto prohibido", revistirá los caracteres de un verdadero acontecimiento cinematográfico y social.

"El fruto prohibido", es la más grande de las super-producciones de la primera manufactura del mundo, la Paramount, obra que a fin de que el lector se convenza de su belleza no igualada por obra cinematográfica alguna, diremos que fué en Nueva York, estrenada en el más importante y grande de los "Templos Cinematográficos" de la gran ciudad, al precio de doce dólares, la entrada, el más alto cobrado en los Estados Unidos hasta la fecha, y mantenida durante seis meses con 5 exhibiciones diarias.

Cecil B. de Mille, el más famoso de los directores del cine, el "Shakespeare de la escena muda", ha hecho con "El fruto prohibido", su obra maestra, es el mejor de los dramas de la vida matrimonial que han dado a De Mille, la reputación de ser el más brillante y atrevido productor de dramas pasionales en los que se desenvuelven de un modo viviente los problemas más importantes de las sociedades de nuestro siglo, y en cuya solución radica el secreto de la felicidad humana.

El drama desenvuelve uno de sus temas más interesantes, el de una mujer casada que se enamora de otro hombre.

Como se ve, el asunto no deja de ofrecer sus dificultades; pero De Mille las ha vencido con su proverbial talento y delicadeza.

Su tema podría condensarse en lo siguiente: ¿Cuáles son los deberes de una esposa ante el marido que la ultraja y la humilla? ¿Qué debería hacer ella cuando otro hombre le ofrece un afecto noble y leal, que podría revivir el destruído sueño de su dicha y convertirlo en realidad? Y a efecto plantea el siguiente problema: ¿Debe ser el matrimonio una unión indisoluble que forma Dios y que sólo Dios puede deshacer? O bien es un simple contrato que puede ser anulado tan pronto como una de las partes contratantes falta a algunas de sus cláusulas?

Tales son los problemas que se plantean y resuelven en "El fruto prohibido".

Un elenco de "Astros" de la escena muda, interpretan esta obra; la linda Agnes Ayres, a quien De Mille ha hecho con "El fruto prohibido", "Estrella", que fué la inolvidable creadora del rol de la Campesina en "Los enredos de Anatolio".

La secundan la seductora Catalina Williams, que realiza una labor ajustada y admiarble, el gentil galán y eminente actor Forrest Stanley, que al decir de Agnes Ayres, es el artista de la escena muda, que con mayor pasión besa a su compañera de trabajo. Figura en un rol principalísimo, el gran actor de carácter Theodoro Roberts, que goza de uno de los favoritismos mejor ganados por el público. Y siguen el famoso director del Ballet Imperial Ruso, Theodoro Kosloff y la notable actriz Julia Faye, la regalona de De Mille.

Las toilettes que luce Agnes Ayres en esta obra, son algo que sorprende por su lujo, riqueza, buen gusto y última moda, son dieciocho magníficas toilettes que fueron confeccionadas expresamente y por orden de la Paramount, por el más famoso de los "Couturiers", parisienses Paquin, para qué fueran lucidas por Agnes Ayres. Figuran entre ellas una capa de armiño de fabuloso valor y que perteneció a la Czarina de Rusia, trajes de recepción, negligés, etc. Las joyas que luce Agnes Ayres, son por valor de cinco millones de dólares, fueron facilitadas por Tiffany, el famoso joyero de los multimillonarios yanquis, y figura entre ella un famoso collar de perlas avaluado en un millón de dólares, y que perteneció a las joyas de la Corona de un país europeo.

Los escenarios demandaron una labor de muchos meses y la cooperación de expertos tan renombrados como el dibujante Paul Chalfin y el hábil arquitecto Howard Higgins.

La notable visión del cuento de la Cenicienta, intercalado hábilmente en el drama y que se desarrolla en un escenario de cristal de cincuenta metros cuadrados, el decorado y vestuario de esta fantasía se debe a Theodoro Kossloff, que eligió el cuerpo de baile desempeñando las funciones de director técnico.

Esta grandiosa super-producción Paramount, que sólo será exhibida en el Splendid, será estrenada en dicho teatro hoy, en la especial a las 6.30 P. M., y repetida nuevamente en la noche en función nocturna que comienza a las 9.45 P. M.

HOY
SETIEMBRE
Y BRASIL

Localidades numeradas.

PLATEA: $ 3

Mañana Esmeralda

Aurelio Valenzuela B. y Cía.

MARIDOS CIEGOS

Una producción Jewel-Universal, gemela de "ESPOSAS IMPRUDENTES", argumentada, dirigida o interpretada por el genio del cinematógrafo.

ERICH VON STROHEIM

EL MAS ACABADO ESTUDIO SOBRE EL AMOR EN EL MATRIMONIO, DIGNO DE PAUL BOURGET.

Como escenarios tiene los más bellos paisajes de los Alpes suizos, maravillas naturales incomparables

¡MARIDOS!

No descuidéis vuestra esposa.

Ella necesita atenciones y gentilezas.

Acordáos que con ellas la conquistásteis y faltaréis a vuestra buena fé y comprometeríais vuestro honor, si tal no hacéis.— **VON STROTEIM.**

¡ESPOSAS!

En vuestras manos está el hacer perpétua la luna de miel.

No comprometáis vuestra dicha, escuchando palabras mentirosas, cuando mortificaciones conyugales os hacen sentir la nostalgia del noviazgo y de los primeros tiempos de casados. — **VON STROHEIM.**

¡HOMBRES!

Tenorios que queréis agregar a vuestras conquistas fáciles, el preciado trofeo de una mujer casada y hermosa. Pensad en las desgracias que podéis causar por un momento de placer y por un vano éxito de amor propio. ¡Meno hacéis.— **VON STROHEIM.**

Señoras: Ved esta película y amaréis más a vuestro esposo. — Maridos: Ved esta obra, y seréis mejores con vuestra mujer.

Aurelio Valenzuela
B. y Cía.

VIERNES:
Esmeralda
Cadalso
de Oro
por MISS
DUPONT

SABADO:
ENERGICA
ACCION
— POR —
Hoot Gibson

ESMERALDA: HOY: 2.a FUNCION DE LA SERIE: "EL REY DEL RADIO", POR ROY STEWART.

Estreno absoluto en Chile
LA PELEA CICLOPEA

FIRPO - BRENNAN

REALIZADA EN MADISON-SQUARE EL 12 DE MARZO DE 1923

Alhambra y Victoria
Miércoles 4 de Julio

Alhambra
y Victoria

La Atlántida

Hoy 6.30 y 9.30

2.a y última parte y final de este film maravilloso, orgullo de la manufactura PATHE-PARIS.

MAÑANA: Estreno sentimental:

LA VENTANA ILUMINADA

drama de románticas ternuras y bella finalidad, por MARGARITA SNOW y la esposa de JORGE WALSH.

República
HOY 6.30 y 9.30

Lindo estreno europeo
SE NECESITA UN VARON
Fino vodevil de corte francés, interpretado por la nueva actriz
LINA RISETTE

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias Serrador-Mari

HOY MARTES 26 de JUNIO, HOY
Vermouth a las 6. Platea $ 3.
LA CASA DE SALUD
Noche a las 9.15. Platea $ 3.

SUEÑO DE UNA NOCHE DE AGOSTO
Delicada comedia de Martínez Sierra.

HOY SE ESTRENA "MARIDOS CIEGOS"

Extraordinaria producción de Von Stroheim, en los Teatros Setiembre y Brasil

Erich von Stroheim es actualmente una de las figuras más extraordinarias de la pantalla. Alguien lo ha llamado: "El Shakespeare del cinematógrafo".

Después de debutar en el rol de oficial alemán en "Corazones de la Humanidad", donde se hizo notar vigorosamente su personalidad, le cupo el honor de producir la película del siglo, "Esposas imprudentes", que ha sido la única obra cinematográfica en la cual se ha invertido más de un millón de dólares, como lo hizo atestiguar la Universal Pictures Corporation por certificado notarial.

"Maridos ciegos", la producción que estrena hoy, puede considerarse, por su fondo psicológico, gemela de "Esposas imprudentes". Es una lección de vida, una fuente de experiencia, un verdadero tratado sobre el amor conyugal.

Para empezar, Von Stroheim ha escogido como escenarios los sitios más bellos de Suiza. El espectador es trasportado al pie de los Alpes, conoce la vida de los millares de turistas que allí acuden cada año y quedará admirado de la forma peligrosísima en que se hace la ascensión a La Cumbre, el pico que si bien no alcanza la altura del Monte Blanco, es de muchísimo más difícil escalamiento.

Después, el argumento toca de cerca a todos los que aman o han amado, a los que han sufrido de celos o de incomprensión, a los que tienen la dulce ilusión de prolongar o resucitar en el matrimonio los bellos días del noviazgo o de la luna de miel.

La heroína es una esposa que se siente descuidada por su marido. De temperamento apasionado, estaba acostumbrada a las atenciones de los primeros tiempos del matrimonio. Extrañaba que su marido la dejara por sus ocupaciones, sus libros y sus amigos.

Este estado de ánimo es notado por un tenorio profesional (Von Stroheim) que quiere agregar una conquista de mérito a su lista no corta de éxitos fáciles. Contrastando con la despreocupación del marido, la colma de atenciones y de finezas.

Sin dejar de amar un momento a su marido, la esposa se siente fascinada por esta corte. Poco a poco las audacias del tenorio van aumentando y llega un momento en que se rendirá en la primera ausencia de su marido. Aquí llega el drama a su momento culminante. Para salvarse, la esposa trata de hacer comprender la situación a su marido. Pero éste interpreta las cosas malamente y cree que su mujer en verdad es culpable y decide provocar la prueba fehaciente.

Para ello anuncia su propósito de llegar hasta La Cumbre. A última hora pide a Von Stroheim que lo acompañe. Allá, sobre la cima del monte, cara a cara con la muerte y con el cielo, tiene principio el desenlace de este drama que quedará grabado en los corazones con caracteres indelebles.

"Maridos ciegos", se estrenará hoy en los teatros Setiembre y Brasil y mañana en el Esmeralda.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LA ATLANTIDA". — Esta película excepcional, honra de la cinematografía moderna y legítimo orgullo de la manufactura Pathé de París, sigue recogiendo los triunfos que merece su alto rango artístico. Nada hay que agregar a lo que abundantemente se ha dicho acerca de su hermoso y cautivante argumento, de su preciosa mise en scene y de la soberbia interpretación que su elenco realiza, encabezado por Stacia Napierkowska, la actriz y bailarina rusa de clásica belleza.

El Alhambra y el Victoria, después de haber tenido en las funciones de ayer un éxito igual al que la Sala Imperio obtuvo, a través de dieciséis exhibiciones consecutivas, presentaré en sus secciones de hoy, la segunda parte y final de "La Atlántida".

ESMERALDA

SEGUNDA DE "EL REY DEL RADIO".—Hoy se estrenará en este teatro la segunda función de la serie: "El Rey del radio", por Roy Stewart y Luisa Lorraine. Esta función debía haberse estrenado el Jueves; pero se ha adelantado la fecha para dar lugar ese día al estreno de "Cazando fieras en Africa", la extraordinaria película que se presentó anoche en los salones de la presidencia.

AVENIDA MATTA

El cartel de este concurrido teatro anuncia para hoy el estreno de la graciosa producción del inimitable bufo Harold Lloyd, titulada: "El Príncipe de Kamama", es secundado por la graciosa y delicada actriz Hildred Harris y el famoso caricato Harry Polard (Cachivache). Completarán el programa dos divertidas comedias Mack Sennett.

TEATRO UNION CENTRAL
Compañía Conti-Podestá
HOY MARTES 26 JUNIO
Vermouth 6.30. Exito:
La Chacra de Don Lorenzo
Noche 9.30. Estreno:
Justicia de Antaño
Mañana, Vermouth y Noche, beneficio de la 1.a actriz,
LEA CONTI

COLISEO NACIONAL
Hoy en Vermouth y Noche
La graciosísima comedia
La Escuela de los Encantos
por WALLACE REID y chicas atléticas.
Mañana:
La Marca del Zorro

IMPERIO

LA RENTREE DE "MARINERO DE AGUA DULCE" Y "¡QUIEN DIJO MIEDO!", POR HAROLD LLOYD —"Marinero de agua dulce", la primera de las producciones de Harold Lloyd, dada a conocer en Santiago, aquella por la que el celebrado humorista fué conocido y popularizado inmediatamente entre nosotros, vuelve a ocupar un sitio de preferencia en los carteles cinematográficos.

Como se recordará, esta simpática creación cómica, que también era la primera correspondiente al fabuloso contrato de millón y medio de dólares, obtuvo en Santiago un ruidoso y mantenido triunfo, debido a la novedad en la presencia de un artista que para la capital venía a ser toda una revelación y también y muy principalmente a la curiosa originalidad del asunto buscado para las situaciones cómicas y a la intensidad festiva de este fantástico argumento nutrido de humorismo que, bien puede decirse, se mantiene a través de su largo desarrollo en una sola y sostenida carcajada para el espectador.

Hoy la Sala Imperio, en sus dos secciones, estrenará la nueva copia que tuvo que encargar a toda prisa a los Estados Unidos, en vista de que las numerosísimas exhibiciones gastaron totalmente la primera; y la ofrece en un programa que es de atracción doble, por cuanto va con ella la segunda de las mejores obras del genial bufo, titulada: "¡Quién dijo miedo!", que, como debe recordarse, marcó un triunfo igual al del primero.

ATENAS

Anuncia para hoy este teatro, en sus funciones especial y nocturna, el estreno de una delicada cinta producida por la manufactura Goldwyn, titulada: "El hombre con dos madres", obra de subyugante argumento, de excelente presentación escénica; en la interpretación figuran estrellas tales como Mary Alden, la gran trágica de la "Vuelta al Nido", Cullen Landis, actor de grandes cualidades artísticas, cuyas anteriores protagonizaciones lo han hecho acreedor de los aplausos del público, y Sylvia Breamer.

IMPERIAL

En las funciones especial y nocturna de hoy, este teatro estrenará la cinta titulada: "No hay tónico como un novio", cinta de graciosas situaciones desarrolladas en ambientes de gran lujo e interpretadas por la bella y delicada actriz Collen Moore, su argumento relata la historia de una muchacha fea en apariencias, la cual es víctima de las más pesadas bromas de un grupo de estudiantes de una Universidad, llegando hasta cambiar su compañía por la de un faldero bull-dog.

COLON

SHERLOCK HOLMES, POR JOHN BARRYMORE.— La obra más interesante del momento, en materia de comedias sensacionalistas, lo es Sherlock Holmes, una cinta que sin lugar a ninguna duda, como creación llega a ser la más alta expresión de intensidad y amenidad cinematográfica moderna. Esta obra es la cristalización de la más interesante versión de Conan Doyle, el creador de este detective maravilloso que sin recaer en ningún detalle de falsedad llega a impresionarnos con su lógica y su talento. El intérprete es el actor más elegante de Norteamérica: John Barrymore.

DELICIAS

DOS PELICULAS. — Con dos programas cumple el espectáculo de las dos secciones esta sala. Ricardo Talmadge, el simpático vaudevillista, hoy en día un tipo de moda, se presenta en su fina y graciosa comedia titulada: "Amárrate los Pantalones", donde se ve la historia de un cow boy en la ciudad a quien rodean todos los pillos del suburbio para estafarlo. La otra obra es una comedia dramática que lleva por título: "El rastro acusador" y que impresiona vivamente al público, ya que las escenas que se desarrollan en ella llaman la atención por su aspecto intenso y lleno de realidad.

FRANKLIN

"LABIOS TENTADORES".— Hoy, especial y noche, estrena la exquisita comedia Universal en cinco actos titulada: "Labios tentadores", interpretada por la bella actriz Edith Robert. Además, cuarta función de "Las 2 niñas de París". Miércoles gran fiesta social a beneficio de los empleados de este teatro, con el concurso del popular cómico nacional Lucho Barra, con nuevas parodias y recitales de gracioso sabor criollo.

MUNDIAL

"EL TIRADOR JUSTICIERO", por CAYENA Y "EL BRAZO AMARILLO", eps. 7, 8 y 9.—En especial y noche, exhibe hoy este teatro este doble programa. Ambas películas son de carácter sensacional, tanto por sus aventuras infinitas, como por su bien urdida intriga.

AMERICAN CINEMA

Presentará hoy este teatro en sus funciones de moda, especial y nocturna, la producción editada por la manufactura Gaumont Pax, titulada: "Sufra", cinta de gran emoción en cuyas escenas de gran valor dramático, desarróllase una subyugante intriga conmovedora, en su protagonización está seleccionado un elenco de primera, de magnitud, figurando los mismos artistas que interpretaron el vigoroso drama "El Pensador".

MINERVA

ESPOSAS IMPRUDENTES.—Los carteles de esta sala anuncian para las funciones de hoy tarde y noche, este hermoso estreno, que viene precedido de gran fama y que ha alcanzado gran éxito. Sus protagonistas son: Miss Du Pont y el célebre y severo von Stroheim, actor que en esta obra hace el papel de malvado e intrigante. Debido al largo metraje de la obra. La especial dará principio a las 6 en punto.

ALAMEDA

NUEVO PROGRAMA DOBLE. — Una creación sensacional y un trabajo cómico hacen el espectáculo de hoy en esta sala. La primera es el final de la hermosa cinta francesa "Las 2 niñas de París", obra que llenó el gusto del público en un forma amplia y que es tan esperado su desenlace. En segundo lugar va la más simpática creación de Tripitas, que se titula "El millonario".

—Mañana, se da "Maridos ciegos", de Von Streheim, obra gemela de "Esposas imprudentes".

COLISEO

Hoy presenta esta cómoda sala el estreno de la más grandiosa y divertida de las comedias americanas, una obra editada por la famosa casa: **Paramount** y cuyas es-

---

ACUDA A REIR

y a deleitarse con la elegancia y humorismo del genio y de la gracia.

HAROLD

LLOYD

en las 2 célebres creaciones que lo popularizaron en Santiago:

MARINERO DE AGUA DULCE
(COPIA NUEVA) Y
QUIEN DIJO MIEDO!

HOY 6.30 y 9.30 IMPERIO

7 ACTOS — PLATEA $ 3.—

MIS
OJOS

sufrían una fuerte afección que no me permitía ver con facilidad, pero desde que uso el **COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO**, he sanado completamente y tengo mi vista fuerte y robusta. Hay mucha gente que envidia mis ojos a ellos es a quienes aconsejo usar el **COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO**, que en remedio es lo único que existe que cura todas las enfermedades de la vista.

De venta en todas las Boticas.

VICTOR ROSTAGNO
UNICO AGENTE EN SUD-AMERICA
VALPARAISO :—: CASILLA 126

EL PUEBLO DE LAS BRONCAS

::: La primera super producción gigante de MACK SENNET, por EL TURNIO, MARIA PREVOST e Carecallo, y 300 chicas Atléticas. - Lunes 2 de Julio ESTRENO IMPERIO

T. ALAMEDA ESPECIAL Y NOCHE FUNCION DOBLE

Las 2 Niñas de París FIN; y

TRIPITAS Millonario

cenas parecen haber sido dirigidas por el célebre Max Sannet, por las maravillosas chicas atléticas que toman parte en ellas.

Se titula la obra: "La Escuela de los encantos", su protagonista Wallace Reid, el malogrado actor, secundado por Lila Lee y un coro de chicas atléticas.

NOVEDADES

PIRATAS DE ALTO BORDO. — En sus dos funciones de hoy, presenta este cine, un verdadero triunfo Fox. Hermoso drama desarrollado en el mar, titulado: "Piratas de alto bordo", según la obra "Lobos de mar"; creación estupenda del coloso William Farnum.

IRIS

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la 6.a función, penúltima de la super serie francesa marca Gaumont-Pax, titulada: "Las dos niñas de París", interpretación de Sandra Milowanoff, Olinda Mano y el gran actor Bissot.

ODEON

"PERSEGUIDO POR TRES".—En sus funciones de especial y noche, estrenará esta favorecida sala de cine, la cuarta y penúltima función de la emocionante serial americana: "Perseguido por tres". Cuyos episodios, se titulan: 10, El mercado de esclavas; 11, La Trampa torturadora, y 12, La mecha ardiente. Para el programa de mañana se anuncia: "El submarino pirata".

DIECIOCHO

HOY SE ESTRENA "LA ATLANTIDA".— Tanto en la especial a las 6.30 como en la función nocturna de las 9.30, será estrenada la primera función, de la que ha sido considerada como la más grande de las producciones extraordinarias de la manufactura francesa Pathé París, intitulada: "La Atlántida", basada en la immortal obra de Pierre Benoit, tragedia de argumento inmensamente emotivo. Crea magistralmente el principal rol, la célebre bailarina rusa Stacia Napierkowska.

INDEPENDENCIA

HOY ESTRENA LA ULTIMA FUNCION DE "LAS DOS NIÑAS DE PARIS".—En ambas funciones de hoy ofrecerá este concurrido cine el estreno de la sétima y última función del grandioso super-serial de Gaumont, que ha alcanzado un completo éxito y titulado: "Las dos niñas de París". Concluye esta magnífica novela de Feuillade que ha sido durante siete semanas la obra que todo el público ha visto con interés.

ELECTRA

SID CHAPLIN.—Hoy se estrena en el Electra el más notable acontecimiento de risa de la temporada: "El submarino pirata", 5 actos de [illegible] hilaridad, por Sid Chaplin, el célebre hermano de Carlitos.

También se estrenan: "Los tres Mosqueteros", por Mary Pickford, en que la divina artista hace una [illegible] parodia de la obra de Dumas.

POLITEAMA

"PERSEGUIDO POR TRES".— En ambas funciones se estrena la cuarta jornada de este serial del millón de peligros, episodios 10.o: "El mercado de esclavas; 11.o: "La trampa torturadora", y 12.o: "La mecha ardiente". Como argumento, interpretación y acción, estas penúltimas funciones superan en mucho a las anteriores. En la noche da un programa doble agregando la vista: "Otello", adaptación perfecta de la obra de Shakespeare.

EXCELSIOR

Hoy, en especial y noche, interesante final de la hermosa serial: "Búffalo Bill", por Art Accord.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.— Tarde y noche: Final de "Las dos niñas de París".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "La Atlántida".

AMERICAN.—Tarde y noche: "Sufra".

ATENAS.— Tarde y noche: "El hombre con dos madres".

AVENIDA.— Tarde y noche: "Tula".

AVENIDA MATTA.— Tarde y noche: "El Príncipe de Kamama".

BRASIL.— Tarde y noche: "Maridos ciegos".

COLISEO.— Tarde y noche: "La Escuela de los Encantos".

COLON.— Tarde y noche: "Sherlock Holmes".

DELICIAS. — Tarde y noche: "Amárrate los pantalones".

ELECTRA.— Tarde y noche: Programa cómico.

ESMERALDA. — Tarde y noche: 2.a función de "El Rey del Radio".

EXCELSIOR.— Tarde y noche: Final de "Búffalo Bill".

FRANKLIN. — Tarde y noche: "Labios tentadores".

HIPPODROME.— Tarde y noche: "La chica de la calle Florida".

IMPERIAL.— Tarde y noche: "No hay tónico como un novio".

INDEPENDENCIA.— Tarde y noche: Ultima función de "Las dos niñas de París".

IRIS.— Tarde y noche: 6.a función de "Las dos niñas de París".

MINERVA.— Tarde y noche: "Esposas imprudentes".

MUNDIAL.— Tarde y noche: "El brazo amarillo", 3.a función.

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Piratas de alto bordo".

ODEON.— Tarde y noche: "Perseguido por tres".

POLITEAMA. — Tarde y noche: 4.a función de "Perseguido por tres".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Se necesita un varón".

SALA IMPERIO. — Tarde y noche: "Marineros de agua dulce" y "Quién dijo miedo'.

SALA ORIENTE.— Tarde y noche: "¡No te cases!"

SELECTA.— Tarde y noche: "Loca por casarse".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Maridos ciegos".

SPLENDID THEATRE.— Tarde y noche: "Fruto prohibido".

VICTORIA.— Tarde y noche: "La Atlántida".

Buena Gratificación

se dará al que devuelva en

M. RODRIGUEZ N.o 438

un prendedor de filigrana con brillantes, perdido ayer en la calle Compañía, entre M. Rodríguez y Ahumada.

AVENIDA-HOY

6.20 - 9.20

MARY MILES MINTER en

TULA

Próximo Jueves: BAILE

VENDO

Chacritas

AL LADO SANTIAGO

y de tranvías

$ 55,000.—11 HECTAREAS REGADAS, buenos suelos; 3 frutales, casa administración, edificios fácil pago.

$ 78,000.— 17 HECTAREAS REGADAS, con suelos valorizables, explotados en chacras, hortalizas y árboles frutales, etc. Casa habitación nueva, Galpon lechería, casa inquilino. Gallinero., etc., DEUDA $ 41,000

Alfredo [illegible] Rodríguez

Catedral 1137.—Cas. 3132

SE VENDE

HERMOSA PROPIEDAD ubicada en la ESTACION DE ROSARIO, cerrada con buenas murallas de ladrillo y cemento.

Se compone de más o menos setenta mil metros cuadrados: tres casas habitación para empleados, casa para oficina, bodega, desvío ferroviario propio con 180 metros de vía.

La ubicación de esta propiedad y sus construcciones e instalaciones la hacen apta para establecer inmediatamente cualquiera industria.

Ofertas a: AGUSTINAS 1116

ACUERDOS DE LA CORTE DE APELACIONES

SE DISPONE LA VISITA A LOS JUZGADOS DE LA JURISDICCION Y SE TOMAN IMPORTANTES RESOLUCIONES SOBRE LAS CAUSAS EN ESTADO DE FALLO EN LOS JUZGADOS DE SANTIAGO

Reunida recientemente en tribunal pleno, la Corte de Apelaciones de Santiago tomó algunos importantes acuerdos relativos a las funciones de su ministerio.

Se ocupó en primer lugar de la situación que se ha producido con motivo de la enfermedad que aqueja al Ministro señor Franklin Quezada, y considerando que le es imposible seguir practicando la visita a las oficinas públicas y no puede tampoco informar sobre las visitas bimestrales practicadas por él, acordó distribuír este trabajo entre los demás miembros del tribunal.

Las visitas se practicarán en la siguiente forma: señor Astorquiza a la Notaría Fabres; señor Abalos, a la Secretaría de los Juzgados 3.o y 4.o civiles; señor Lazo de la Vega, a las Notarías Vergara y Echeverría; señor González, a las Notarías Melo y Errázuriz; señor de la Fuente, a la Notaría Altamirano; señor Monreal, a las Secretarías de los Juzgados 2.o y 5.o civiles; señor Carreño, a las Notarías Gaete y Abalos; señor Burgos, a la Notaría Cruz; señor Lagos, a las dos Secretarías de la Corte de Apelaciones; señor Urzúa, a las Secretarías del 1.o y 4.o Juzgado del Crimen; señor Molina, a la Notaría Cousiño y Secretaría del Juzgado de Apelaciones; señor Cortés, a las Secretarías 2.o y 3.o Juzgados del Crimen; señor Maldonado, a la Notaría Mardones y al Archivo Judicial; señor Dueñas, a la Notaría Del Río y Secretaría del Primer Juzgado Civil, y señor Hevia, al Conservador de Bienes Raíces.

Teniendo presente que hace más de cinco años que no se practican las visitas ordenadas por la ley de 15 de Octubre de 1875 a los Juzgados de la jurisdicción, los Ministros se distribuyeron el trabajo en la forma siguiente: señores Carlos de la Fuente, al Juzgado de Petorca; Carreño, al de Putaendo; Maldonado, al de San Felipe; Cortés, al de Los Andes; Dueñas, al de Melipilla; Hevia, San Antonio y Santa Cruz; Molina, Maipo y Vichuquén; Astorquiza, al de Rancagüa; Lazo de la Vega, a los dos Juzgados de Caupolicán; Burgos, a los de San Fernando; Urzúa a los de Curicó; González, al de Peumo; y Lagos al Juzgado de Apelaciones de Santiago.

En la misma reunión se dió cuenta de un oficio de la Corte Suprema en que se pide al Tribunal el envío de las estadísticas mensuales de causas en estado de sentencia, y en que se le hace presente que debe imponer los apercibimientos con arreglo a las disposiciones legales; y acordó enviar los datos solicitados

Además, teniendo presente que según los estados enviados por los Juzgados 1.o y 2.o civiles de Santiago, tenían el primero de Junio causas atrasadas en estado de sentencia, se acordó fijarles el plazo de quince días para fallarlas, bajo apercibimiento, y dirigir oficios a los jueces del departamento para que remitan los estados mensuales de causas para fallar

EJERCITO Y ARMADA

CHILE ES INVITADO AL CONCURSO MILITAR INTERNACIONAL DE SAN SEBASTIAN

Hoy es el aniversario de la Batalla de Sangra

GRAN CONCURSO MILITAR INTERNACIONAL DE SAN SEBASTIAN

El Gobierno de Chile ha sido invitado al Gran Concurso Militar Internacional que se celebrará el 24 de Setiembre próximo, en San Sebastián y para el cual el Rey de España ha obsequiado una copa y 25,000 pesetas para el primer concursante.

En la tarde ayer estuvo en la Inspector General de Ejército, el Adicto Militar de España para hacer entrega de las bases del concurso, las que serán estudiadas para informar al Ministro y poder responder a esta invitación.

C. GARRILLOS

BUEN TONO

Sin igual por su precio $ 0.20 CAJETILLA

UN ACTO DE JUSTICIA

Damos a continuación una solicitud que ha sido elevada a conocimiento del Gobierno:

"Soberano señor:

"Manuel Bravo, por sí, y por su hija Elena Bravo, a V. E. con todo respeto digo:

Que en Junio de 1922, falleció mi hijo, teniente 1.o de caballería Alfredo Bravo, a consecuencia de un accidente de aviación, producido en acto del servicio dentro del aeródromo de la Escuela.

Mi citado hijo, buen oficial y experto piloto, como lo constatan los informes de sus superiores e instructores, era además, soberano señor, hijo y hermano ejemplar, pues, con su escasa renta atendía de preferencia a nuestro sostén, al que mi avanzada edad y achaques de salud no me permitían ni me permitirán subvenir.

Perdido este hijo, y con él, los medios de subsistencia, hemos esperado inútilmente que el Estado venga en nuestra ayuda; y apremiados por tan aflictiva situación ocurrimos a V. E. en demanda de justicia.

La ley que creó el servicio de aeronáutica en Chile, N.o 2771, promulgada el 7 de Febrero de 1923, establece en su artículo 3.o, inciso d):

"La familia de los que fallecieren en acto del servicio o a consecuencia directa del mismo, tendrá derecho a una pensión de montepío equivalente al 50o|o del sueldo de que gozaba el individuo a la fecha de su fallecimiento y de la cual gozará con arreglo a las leyes generales".

Al reclamar lo que creemos un derecho absoluto, se nos niega, soberano señor, porque la Ley de Montepío no considera ni al padre ni a las hermanas solteras del oficial fallecido, caso éste en que yo y mi hija nos encontramos.

Colocados en caso tan extremo e inmerecido, sólo por deficiencia de la ley llamada de aviación, nos vemos forzados a pedir a V. E. se digne considerarla, y si no estimara conveniente modificar ese inciso, acordar se nos conceda a mí y a mi hija el goce de la pensión correspondiente al sueldo de que se encontraba en posesión mi recordado hijo, el día de su muerte.

Es justicia, soberano señor".

Festival mensual de las bandas de la guarnición

El próximo Jueves se inaugurará en la Plazuela de la Moneda las grandes audiciones musicales que las bandas del Ejército darán mensualmente en este paseo. En cada audición existe el deseo de dar a conocer música nacional y extranjera, y en el concierto del Jueves se principiará por dar a conocer una interesante producción de un conocido autor colombiano.

Existe verdadero interés en los círculos artísticos de esta ciudad por asistir a esta primera presentación de las bandas, las que serán dirigidas por el conocido maestro don Alejandro Muñoz, director general interino del Ejército.

El programa que se ejecutará será el siguiente:

1). Sinfonía: Firenza.

2). Danza exótica: Mascagni.

b) Aires populares colombianos.

4). Cavallería Rusticana: Mascagni.

5) Fantasía Pagliacci: Leoncavallo.

6) Fantasía Loreley: Catalani.

7) Marcha: Ritorno a Loreto.

PENSION.—Se le concedió una pensión a la señora Lucrecia Rocha, viuda del ex-comandante Armando Díaz.

CLUB MILITAR.—La conferencia que desarrollará el señor comandante Téllez sobre "Ley de Ascenso" se realizará mañana, a las 6 P. M., y no el Viernes, como se había anunciado.

DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA.—En el Departamento General de Guerra, se necesitan por asuntos del servicio a los ciudadanos Roberto Opazo Jaque y Rómulo Jara Sanhueza.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los capitanes Emilio Aguayo y Humberto Arredondo y el teniente Saturnino Silva.

Una fotografía del ex-Ministro de la Guerra

Don Alejandro Eguiguren, casado con doña Pabla Sotomayor, hija del ex-Ministro de la Guerra, en campaña del 79, ha obsequiado al Ministro de la Guerra, una fotografía iluminada de dicho Ministro, señor Rafael Sotomayor Baeza.

Este obsequio ha sido debidamente agradecido por una nota enviada ayer por el Ministro señor Altamirano al señor Eguiguren.

Este retrato será colocado en el despacho del Ministro de la Guerra y para este efecto, se realizará una pequeña ceremonia.

Aniversario de la batalla de Sangra

Con motivo de la muerte del General del Canto, el acto que debía celebrarse hoy, en el Regimiento Buin, en conmemoración del aniversario de la batalla de Sangra, se concretará sólo a una conferencia que dictará uno de los oficiales del Cuerpo.

CLINICA DENTAL

Dr. F. DE PETRIS P.

Av. Matta 319-A, entre Maestranza y Lira

Tratamiento nervio-dentario, sin dolor, 3 sesiones.

Consultas diurnas y nocturnas.

COMPRO OCASION

Lavatorio enlozado, Bidet, Calentador Baño.

IRARRAZAVAL 3199

EL CABELLO

Tratamiento indicado para conservarlo brillante y sano

La curación de las canas sin tintura

No hay una sola persona que no esté íntimamente convencida de la necesidad que hay de cuidarse el pelo, para conservarlo sano y hermoso.

Pero muchos tropiezan con el inconveniente de la falta de un medicamento que sea de resultados positivos, pues las muchas preparaciones que se ofrecen no revisten seriedad; la mayoría de ellas son simples especulaciones, y para salvar responsabilidades no se presenta nunca el inventor.

Para estos casos hay que observar que lo que se usa, sea algo que revista seriedad y honradez. El "ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA", que es una preparación científica y cuyos resultados son admirables, es la que se puede recomendar como única.

Hay miles de preparaciones que, a más de no dar resultado, son dañinas; basta con observar en esas preparaciones que son anónimas, que nunca figura el nombre verdadero del fabricante, ni su dirección; lo que encierra una falta de honradez y cúidese de no caer en esos preparados.

Otra de las indicaciones que consigna entre sus instrucciones el "ESPECIFICO BENGURIA", es que no se debe usar en el cabello alcohol ni aceites; pues el alcohol seca y atrofia el folículo piloso, y los aceites y pomadas impregnan el cuero cabelludo evitando la exudación.

Y la prueba es que la mayoría de los calvos son los que acostumbran las lociones en el pelo; como también la calvicie se debe a las brillantinas y otras clases de aceites que sólo perfuman, pero que terminan por producir tarde o temprano la antiestética Calvicie.

Este "ESPECIFICO" no se vende en los negocios ni establecimientos de Santiago, y como lo bueno tratan siempre de imitarlo, para que se libre de engaños y especulaciones anote la direc indicada más abajo, que es la única casa en Santiago dond puede comprar.

El "ESPECIFICO BOLIVIA BENGURIA", es el único gar zado, y su inventor, convencido su bondad y eficacia, lo exp personalmente.

Este Específico está prepara a base de vegetales extraídos la flora boliviana; y posee cu dades tónicas que robustecen afianzan la raíz del pelo.

El "ESPECIFICO BENGURIA cura radicalmente la Calvicie antigua que sea, detiene de inm diato la caída del pelo, atacand radicalmente la Caspa y la Seb rrea. Hace desaparecer totalmen las CANAS, sin necesidad de u las molestas tinturas, las cual a más de ser dañinas, son suci

El "ESPECIFICO BENGURIA no ensucia ni mancha. Basta humedecer el cuero cabelludo, necesidad de mojarse el pelo, las canas recobran el color na ral radicalmente.

En una palabra, este Especí co es el regenerador por exc cia, del cabello, y el más poder medicamento contra la calvicie.

Este maravilloso Específico, el fin de evitar falsificaciones vende únicamente el inventor, tor Rafael Benguria B., en su o cina de Santiago, calle Moned número 875 (altos).

"ESPECIFICO BOLIVIANO BE GURIA"

Ventas y Consultas en Moned 875, Dr. Rafael Benguria B., Ca lla 2426, Santiago.

AGENCIAS: Valparaíso, Ma reé Hnos., Condell 173, y Prescu ti, Condell 168. Concepción, Hard tegui, B. Arana 802.

Chillán: Casa Francesa, Arau 687; Rancagua: José Iraglen, I dependencia 656; Punta Arena José Peruzovió, Errázuris 881; L Andes: Pablo Vásquez, Farma Esmeralda.

LAVANDERIAS A VAPOR

OFRECEMOS:

Máquinas LAVADORAS

Máquinas ESTRUJADORAS (centrífugas)

Máquinas PLANCHADORAS

Nos encargamos de la instalación

Casa Santiago Webb & Cía.

ESTADO 156—170

Casilla 1767 Teléfono Inglés, 3176 — 3177

Al Comercio de Abarrotes

Y DEMAS INDUSTRIAS CONSUMIDORAS DE AZUCAR

LA GRANDE Y MODERNA REFINERIA DE AZUCAR

DE

HUCKE Hermanos y Cía.

OFRECE:

AZUCAR de pancitos en cajones de 23 kilos neto.
AZUCAR gran. refin. en bultos de 2 sacos de 1 qq. c/u.
AZUCAR gran. afinada en bultos de 2 sacos de 1 qq.
AZUCAR gran. corriente, en bultos de 2 sacos de 1 qq.
AZUCAR molida "Anita" (tipo Rosa Emilia), id. id.
AZUCAR molida fina (tipo Flor Fina) id. id. 11½ kls.
AZUCAR refinada en planchas, cajón de 46 kilos.
AZUCAR refinada granulada y corriente. en paquetes de 1 y 2 kilos neto, especialidad de la Casa. Este envase es muy conveniente para las familias.

Se garantiza que todos los productos de esta nueva y ultra moderna refinería son los más puros que se conocen. En adelante, las familias y el público en general exigirán la marca "HUCKE", porque todos sus productos refinados poseen el más alto poder endulzador, economizando en cantidad.

Proteja sus intereses pidiéndonos precios antes de comprar.

Teléfonos: Inglés 1006, Nacional 415 :: Casilla 2148

OFICINA: BANDERA 755, ALTOS

En la mañana de hoy se efectuarán los funerales del General del Canto

A ESTE ACTO CONCURRIRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ACOMPAÑADO DE SUS MINISTROS

La Comandancia General de Armas dictó ayer la orden de la plaza, disponiendo los honores militares que se rendirán al ilustre extinto

Una dolorosa impresión ha causado en todos los círculos de la capital y en provincia, la muerte del General don Estanislao del Canto y de la cual dimos una amplia información en nuestra edición anterior.

EL MINISTRO DE GUERRA

En la mañana de ayer el Ministro de la Guerra, general Altamirano, pasó a la casa de la familia del Canto a darle el pésame, por el sensible fallecimiento que ha venido a enlutar las instituciones armadas.

Asimismo concurrió el subsecretario de este Departamento, señor Agustín Vigorena.

JEFES MILITARES VISITAN LA CASA DEL EXTINTO

Desde las primeras horas de la mañana la casa de la familia del Canto se vió concurridísima de jefes y oficiales del Ejército, que iban a expresar a los deudos del glorioso general, el hondo pesar que ha causado en el Ejército la muerte del general del Canto.

LOS HONORES QUE SE LE RENDIRAN

En la mañana de ayer, conferenció con el Ministro de la Guerra, el jefe de la División, señor Cabrera, para tomar los acuerdos, relacionados con los honores militares que se le tributarán en sus funerales, al general del Canto.

El Ministro señor Altamirano, antes de resolver nada sobre el particular, estimó necesario conferenciar con el Presidente de la República, trasladándose a la Moneda con este objeto.

CONSEJO DE MINISTROS

El Presidente señor Arturo Alessandri, se encontraba reunido con algunos Ministros.

En esta reunión, se acordaron los honores que se le rendirán en sus funerales al general del Canto.

Terminada la reunión de que damos cuenta, el Ministro general Altamirano, conferenció nuevamente con el Jefe de la División dándole las instrucciones del caso para la participación de las unidades del Ejército en los funerales.

LA PARTICIPACION DEL MAIPO

Ayer se dispuso que treinta hombres y cuatro oficiales del Regimiento Maipo, antiguo 2.o de Línea y que fué comandado por el ilustre general, se trasladen a la capital para que concurran a los funerales.

LOS FUNERALES

Hoy, a las 10 A. M., se efectuarán los funerales, con toda la solemnidad que corresponde al grado de general de División, partiendo desde la Catedral, participando en ellos el Gobierno, representantes del Parlamento, de instituciones de carácter militar y miembros de la Administración Pública.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PASA A LA CASA DE LA FAMILIA DEL CANTO

El Presidente de la República pasó ayer tarde a la casa de la familia, a expresarle personalmente su condolencia por esta desgracia nacional, pues no otra cosa significa la muerte del distinguido jefe.

Además, el señor Arturo Alessandri concurrirá hoy a sus funerales acompañado de sus Ministros.

LA CONDOLENCIA DEL CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS

Este Centro se reunió extraordinariamente, para tomar algunos acuerdos relacionados con la participación que tendrá la institución en los funerales del general.

Además, comisionó al presidente del Centro para que se acerque a la casa de la familia del Canto a manifestarle su condolencia por el fallecimiento del general señor don Estanislao del Canto.

A este acuerdo se dió cumplimiento en el día de ayer.

—A nombre del directorio del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, se nos encarga invitar a los señores socios a que concurran a los funerales del señor general don Estanislao del Canto, que se efectuarán hoy a las 10.30, partiendo el cortejo desde la Iglesia Catedral.

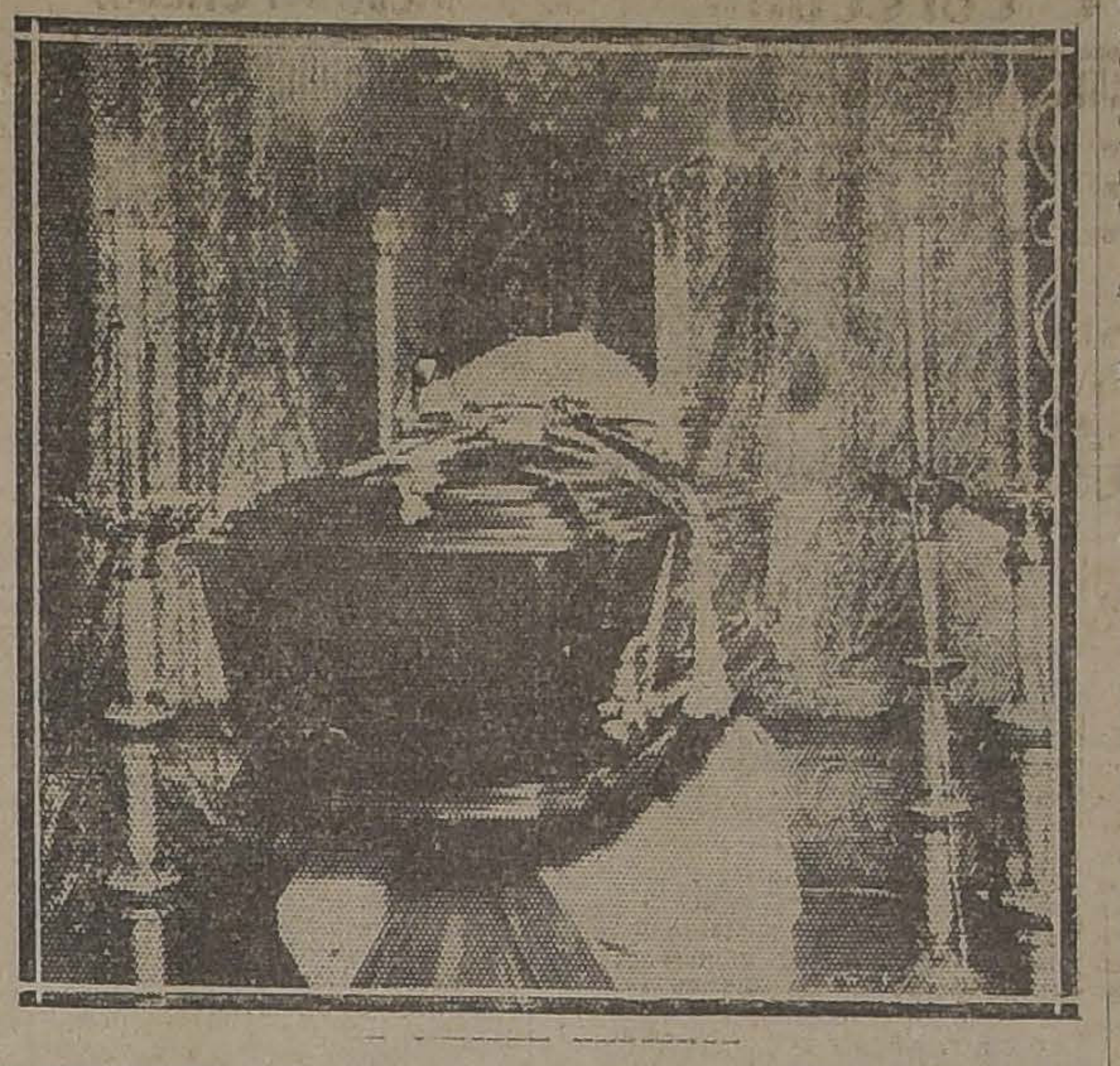

LOS VETERANOS

Por su parte, los veteranos del 79, han manifestado a la familia del Canto, su pesar por la sensible desgracia que la aflige en estos momentos.

La institución indicada participará también en los funerales.

LOS DISCURSOS

En el momento de la inhumación de los restos del General, hablará el Ministro de la Guerra, General Altamirano, a nombre del Gobierno.

En representación del Ejército, es posible que hable el General Yávar; además se nos dice que es también muy probable que hablen el Jefe de la División, General Cabrera, y el General Brieba.

Asimismo hablará el diputado señor Aquiles Vergara Vicuña.

LA ESCUELA MILITAR HARA UNA GUARDIA ESPECIAL

La Comandancia General de Armas dispuso ayer que la Escuela Militar haga una guardia especial en todos los actos relacionados con las honras fúnebres y los funerales del General del Canto.

Esta disposición se ha tomado teniendo en consideración que el ilustre jefe que acaba de fallecer, fué Director de este establecimiento.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS

Hoy, a las 9 de la mañana, serán trasladados, desde la casa de la familia del Canto, los restos del ilustre General, al Templo Metropolitano, donde se le oficiarán unas solemnes honras fúnebres.

EL RECORRIDO

Terminada esta ceremonia religiosa, los despojos mortales del General del Canto, serán conducidos al Cementerio General, siguiendo por las calle de San Antonio, Recoleta, Rosario y Panteón.

EL CLUB DE LA UNION

Esta institución, en señal de duelo, mantuvo entornadas sus puertas en el día de ayer.

El General del Canto, era miembro honorario del Club de la Unión.

LOS ADICTOS DE ESPAÑA Y DEL JAPON

En la tarde de ayer estuvieron a conferenciar con el Ministro de la Guerra y el Jefe de la División, los Adictos Militares de España y del Japón a expresarles su condolencia por el sensible fallecimiento de General del Canto.

ORDEN DE LA PLAZA

Damos a continuación la Orden de la Plaza, dictada ayer por el General Luis Cabrera, Comandante General de Armas, relacionada con los funerales del General del Canto:

"Para rendir honores a los restos mortales del que fué General de División, don Estanislao del Canto, esta Comandancia General de Armas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 148 del Reglamento N.o 14 y obedeciendo a instrucciones especiales del Supremo Gobierno, ordena lo siguiente:

Mañana, a las 9 horas, formarán en las inmediaciones de la casa del extinto (Agustinas, esquina de Cumming) la Escuela Militar, con la banda del Regimiento Carabineros, las fuerzas disponibles de los Regimientos Buin, Pudeto, Cazadores, Tacna y Maturana, con sus estandartes y bandas de músicos, un pelotón del Regimiento Maipo 2.o de línea, con el estandarte de esta unidad y un escuadrón de Carabineros, que se agregará a Cazadores.

Estas fuerzas acompañarán los restos desde la casa mortuoria a la Iglesia Catedral y de aquí al Cementerio General.

Mandará estas fuerzas el Coronel Brigadier, don Rafael Toledo Tagle, a quien servirán de ayudantes los que él designe.

En la casa mortuoria se erigirá una capilla ardiente y de este particular queda encargado le secretario de esta Comandancia, General de Armas. En dicha capilla, desde las 16 hasta las 24 horas de hoy y desde las 8 horas de mañana hasta la traslación de los restos, hará guardia de honor una escuadra de la Escuela Militar, a mando de un oficial, la cual rodeará el catafalco en la Iglesia.

Se ruega a la Sociedad de Veteranos del 79, que se sirva nombrar una comisión que conduzca el viejo estandarte del Regimiento 2.o de Línea, el cual será sacado del Museo Militar, a las 8.15 horas de mañana, con los honores que le rendirán las fuerzas del Regimiento Buin, que deben formar en la parada y escoltarlo hasta la casa mortuoria y desde el Cementerio hasta el Museo, terminado que fuere el sepello.

El Grupo Escala, desde el Cerro Blanco, hará una salva mayor en el instante que se dé sepultura a los restos del señor General.

El pelotón del Regimiento Maipo y la Compañía sin armas de la Escuela Militar, rodearán el carro fúnebre en la traslación de los restos.

Para acompañar a pie los restos mortales asistirán todos los señores oficiales, francos de la guarnición a la casa mortuoria.

El pelotón del Regimiento Maipo de que habla el párrafo 1, se alojará en el cuartel del Regimiento Pudeto, donde se le proporcionará rancho y alojamiento, debiendo el Comando de esta Unidad designar una comisión para recibirlo hoy a las 11 A. M., en la Estación Mapocho.

Uniforme de parada para las tropas que formen de levita para los demás. En caso de lluvia o de mal tiempo, se usará capote o capa.

Anótese y comuníquese.— (Firmado).— **Luis Cabrera**, General Comandante General de Armas".

DISTINGUIDO PERIODISTA INGLES

El señor Alex Cruichanks, distinguido periodista inglés y redactor de "The South Pacific Mail" de Valparaíso, diario que recientemente ha defendido con valentía los derechos de Chile en el Asunto de Tacna y Arica.

ADMINISTRADOR DEL CORREO DE OSORNO

SE LE OFRECE UNA MANIFESTACION, A LA QUE ASISTE PARTE DEL PERSONAL POSTAL

Anteayer, los amigos y compañeros del señor Arturo Andrade C., le ofrecieron un banquete en "La Bahía", con motivo de su nombramiento de Administrador de Correos de Osorno.

Ofreció la manifestación en un hermoso discurso, el señor Luis Campos Vásquez, contestando el festejado en una feliz improvisación.

Hablaron a continuación, los señores Eduardo Anderson y Alfredo Cruz Opazo, quien cerró la manifestación.

Asistieron los señores: Arturo Andrade C., Carlos Rojas Solar, Admor. Principal de Correos de Santiago; Máximo Cortés A., subadministrador principal de Correos; Aaron Burr Sánchez, Jefe de la Sección Contabilidad y Giros Postales de la Dirección General de Correos y Telégrafos; Arturo Mujica C., Miguel A. Parra, Luis Campos V., Francisco Rogel, Eduardo Jaraquemada, Oscar Cárdenas, Heriberto Oyarzún Vergara, Luis I. Pérez C., Eduardo Anderson, Ernesto Celis T., Luis Cousiño O., Alfredo Cruz Opazo, Gerónimo Castro P., Vicente Otero Valdés, Armando Aldunate B., y don Enrique Carvacho.

Se adhirieron los señores José Morales Pérez y Bernardo Muñoz Latorre y Julio Soza.

Universidad de Chile

Títulos y grados otorgados en la sesión de ayer del Consejo de Instrucción Pública:

Farmacéutico: don Paulino Viveros Sagardía.

cia: don Baldomero Arce Molina.

Licenciados en medicina y farma- don Guillermo Bühler Hott, don Abel Garibaldi Cáceres, don Jorge Greve Castañón, don Humberto Quintana Aylwin, don Hernán Undurraga Tornero.

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas: don Leonidas Campos Jiménez, don Guillermo Matte Hurtado, don Enrique Mozó Merino.

Medallas "Al Mérito"

El Gobierno ha concedido la medalla "Al Mérito" de tercera clase a los caballeros suecos residentes en Valparaíso, señores Lowenborg y von Essen, quienes han editado un interesante folleto sobre nuestro país y han tenido especial participación en la formación de un comité destinado a estrechar las relaciones comerciales entre Suecia y Chile.

La de segunda clase fué concedida al señor Paul Walle, ex-adicto comercial a la Legación de Francia en Chile. El señor Walle, como oportunamente anunciamos, escribió un interesante estudio sobre la situación económica de nuestro país y ha dado recientemente dos conferencias sobre Chile en Burdeos, conferencias que han motivado una encomiástica nota al Ministerio de Relaciones del cónsul general en París, señor Amunátegui.

EL FALLO DE LAS 50 MIL LIBRAS ESTERLINAS

LA CORTE DE APELACIONES APRUEBA AYER LA RESOLUCION DEL MINISTRO, DON MANUEL CORTES

Como el público lo sabe, hace algún tiempo el Ministro don Manuel Cortés, nombrado por la Corte de Apelaciones para sustanciar el proceso de las cincuenta mil libras esterlinas, que llegó por un momento a apasionar la atención general, dictó su sentencia de sobreseimiento definitivo, y ordenó elevar en consulta los antecedentes al tribunal.

La Corte conoció ayer en el primer lugar de la tabla de este bullado proceso y dictó su resolución, por medio de la cual se aprueba lo dictaminado en primera instancia.

PRO DAMNIFICADOS DEL ETNA

LA COLONIA ITALIANA SE OCUPA DE SU SITUACION

Para ocuparse de la situación en que han quedado los damnificados de las erupciones del Etna, se verificó anoche una reunión en el Club Italiano.

Según se nos informó, en ella no se había llegado a una resolución definitiva; pero sabemos que pronto se realizará otra reunión en este sentido.

Suscrición monumento Balmaceda

Suma anterior. . . .	$ 7,830.00
Sr. Eduardo Poirier. .	300.00
Sr. Gastón Ruddoff . .	20.00
Sr. Ricardo Amat. .	10.00
Sr. Carlos Fernández Tapia.	5.00
Sr. C. C. A.	5.00
Sra. Ester Barrera. .	1.00
	$ 8,171.00

En la lista de erogaciones publicada el Domingo, la suma de $ 25, que aparece a nombre de don Gonzalo Reyes Solar, pertenece a don Gonzalo Reyes Letelier.

Las erogaciones pueden depositarse en cualquier Banco, enviando el correspondiente memorándum al tesorero, señor Otto Meyerholz, Banco Español de Chile.

Interesante causa en acuerdo

Después de estar viéndose durante varias uadiencias consecutivas, ha quedado en acuerdo un litigio seguido, a raíz de la muerte de don Juan Manuel Espinoza, por la sucesión de éste, contra la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

El señor Espinoza, industrial de Illapel, se dirigía hace tiempo a sus minerales ubicados en ese departamento; y en circunstancias que estaba en la Estación Aucó, fué atropellado por un tren de carga, que le estrelló contra un embarcadero de animales, produciéndole una muerte instantánea.

Su sucesión entabló juicio, cobrando una indemnización de ciento veinte mil pesos; fallado al juicio a su favor, fué apelado y la Corte de La Serena confirmó la sentencia rebajando la suma solicitada.

Se recurrió entonces de casación, y la Corte Suprema, después de oir los alegatos de los abogados, ha dejado la causa lista para dictar sentencia.

En la vista de la causa alegaron los señores Ramón Luis Henríquez y Joaquín Irarrázaval.

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

SE DIRIGIO AYER A VALPARAISO, PARA SEGUIR DESPUES VIAJE A NUEVA YORK

Por el expreso de las 7.45 de la tarde de ayer, se dirigió a Valparaíso, acompañado de su esposa, el Embjador de los Estados Unidos, Mr. William Miller Collier.

Como se sabe, el señor Collier se dirigirá a Nueva York.

En la Estación Mapocho, en los momentos de darse la partida al tren se encontraban presentes, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pedro Rivas Vicuña, el Sub-Secretario del mismo Ministerio, don Alberto Cruchaga Ossa y señora Raquel Montes de Cruchaga, y el Introductor de Embajadores, don Darío Ovalle Castillo y señora Marta Lecaros de Ovalle, quienes iban a despedir a los ilustres viajeros, a nombre del Gobierno.

En representación de S. E. concurrió una de sus Edecanes en servicio.

Concurrieron, también, a despedir al diplomático americano, el Nuncio Apostólico señor Benedicto Aloisi Masella, y los Embajadores del Brasil y de Argentina, señores Gurgel do Amaral y Malbrán, respectivamente.

Fueron igualmente, a la estación, numerosos miembros del Cuerpo Diplomático, políticos, militares y miembros de nuestra sociedad.

LA CONFERENCIA DE AYER EN EL TEATRO SETIEMBRE

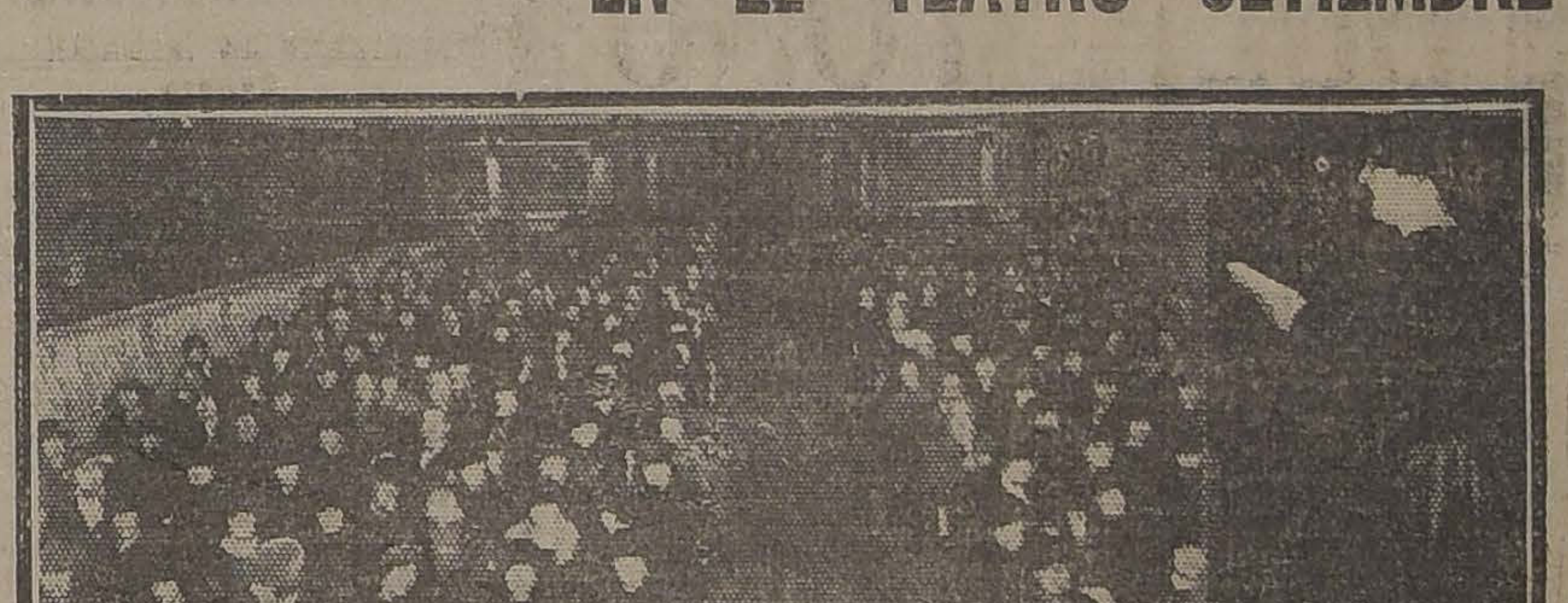

Ante una numerosísima concurrencia se efectuó ayer la interesante conferencia de la señora Juana Quindos de Montalva (Ginés de Alcántara) sobre la "Inquietud Religiosa".

LAS INCIDENCIAS DIPLOMATICAS DE QUITO

EL SEÑOR DUBLE URRUTIA CELEBRO UNA LARGA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Gobierno no procederá todavía a designar el reemplazante del señor Dublé

Como lo anunciamos en nuestras ediciones anteriores, en la tarde de ayer, el Ministro de Chile en Ecuador, don Diego Dublé Urrutia, celebró una detenida conferencia con el Presidente de la República.

En esta reunión el señor Dublé impuso al Primer Mandatario en forma minuciosa de todos los pormenores de las incidencias últimas habidas en Quito y que dieron por resultado su retiro de la Legación de Chile en Ecuador, incidencias que ya son del dominio público, por las informaciones que adelantaron, "Los Tiempos" y "La Nación".

A pesar de que el Gobierno tiene el firme propósito de ofrecer otra Legación en América al señor Dublé Urrutia, hemos sido informados que todavía no se ha resuelto nada en definitiva.

LA LEGACION EN ECUADOR

Sabemos que el Gobierno no procederá a designar todavía la persona que se hará cargo de nuestra Legación en Ecuador.

Seguramente esta resolución se debería al hecho de estar al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador el político señor Ponce, cuyas tendencias peruanófilas hacen difícil la permanencia de cualquier agente diplomático chileno.

EN DEFENSA DE LA RAZA

UN IMPORTANTE TRABAJO DEL GOBERNADOR DE MAGALLANES, SEÑOR VICENTE FERNANDEZ ROCUANT

"Ante el problema de la esclavitud blanca y de las enfermedades sociales, estamos completamente indefensos. No hay ley alguna sobre la materia y las Ordenanzas Municipales son ineficaces"

Presidida por el primer vice-presidente, comandante Alfredo Erwing, celebró sesión el 21 de Junio la Liga Chilena de Higiene Social.

El secretario, dió lectura al trabajo del señor gobernador de Magallanes y director de la Liga, señor Vicente Fernández Rocuant, sobre "Enfermedades Sociales y Alcoholismo".

En dicho trabajo, el señor Fernández R., expone:

"En cuanto al problema de la esclavitud blanca y de las enfermedades sociales, estamos completamente indefensos ya que no hay ley alguna sobre la materia y las Ordenanzas Municipales son ineficaces, para contener la propagación de la inmoralidad y de las enfermedades sociales, y se encuentran repudiados ya, por los últimos dictados de la experiencia y de la ciencia".

Hace notar que el médico-jefe del Servicio de Higiene del Territorio, ha pedido que la policía procure obligar a todas las esclavas blancas, a someterse al control de la Oficina de Higiene, porque cree que con el examen médico y con la reclusión hospitalaria de las contagiosas, se puede evitar la propagación de las enfermedades sociales.

En su luminoso informe, el señor gobernador de Magallanes, demuestra, que aunque se hubiera tenido éxito en la inscripción total de todas las esclavas blancas, nó se habría avanzado mucho, porque el examen médico, en las condiciones que se efectúa, es casi absolutamente insuficiente, produce una falsa confianza, y porque alcanzando, lo que es imposible, la inscripción y la reclusión total de las contagiosas, quedaría, sin embargo, libre el hombre para propagar el mal, sin freno, ni control.

"Sólo el control moderno y científico de las enfermedades sociales, que hace obligatoria la declaración secreta de las mismas, a la autoridad sanitaria, que hace obligatoria la curación para ambos sexos, donde sea posible y necesaria esta medida y en forma libre, cuando pueda efectuarse sin peligro de contaminación y obligando a la reclusión de los dos sexos en caso contrario, que educa a la juventud desde la Escuela y el Liceo, sobre las ventajas y los deberes de la continencia, sobre los peligros sexuales y sobre la necesidad de la profilaxia, de todos los que se exponen al contagio, son los medios que preconiza la ciencia moderna, contra la esclavitud blanca y las enfermedades sociales.

En cuanto al problema del alcoholismo, puede comprobar que la aplicación de la ley actual, en toda su integridad, es absolutamente ineficaz para dominar este flagelo. Recuerda, que cuando fué gobernador en Tocopilla, pudo suprimir casi todas las cantinas de ese puerto, porque casi todas contravenían la disposición terminante de la ley, que señala la distancia a que deben situarse de los templos, de las casas de instrucción o de beneficencia, de las cárceles y de los cuarteles. El resultado de la aplicación de la ley fué que el licor era llevado de los depósitos a las casas de los obreros, al patio de los conventillos y allí no sólo lo consumían los hombres, sino también las mujeres y los niños, haciéndose obligatorio y aún más impúdico el vicio para toda la familia."

Se estableció la prueba experimental de que es inútil toda medida que tienda a restringir el consumo, si no va acompañada de la restricción de la producción, porque existiendo abundancia de bebidas embriagantes, éstas tendrán necesariamente que consumirse en alguna parte.

En seguida, en su informe, el señor Fernández pasa a exponer del resultado de la aplicación en Magallanes, en los barrios obreros, de las zonas secas y dejando la venta del licor en los barrios centrales, en donde es más fácil la vigilancia. Durante la vigencia de estas zonas secas, la introducción de licor en el Territorio, no ha producido disminución apreciable.

Termina su importante informe con la siguiente conclusión:

—"Que ninguna ventaja digna de tomarse en cuenta se podrá obtener, mientras no se restrinja la producción de bebidas embriagantes, las cuales y con gran provecho de los agricultores, como lo ha probado hasta la saciedad la Liga Chilena de Higiene Social, se pueden transformar en artículos alimenticios y bebidas sin alcohol, dejando para el consumo de los que no pueden vivir sin este tóxico, la cuarta parte de la actual producción, que es en lo que se estima el consumo moderado de esta bebida, pues, las otras tres cuartas partes, sólo sirven para satisfacer el vicio, en la cantinas, lenocinios y demás lugares de depravación. Esta doctrina ha inspirado, los mensajes del Ejecutivo del año 21, sobre reforma de la ley de alcoholes y de zonas secas, en las regiones carboníferas de la República.

Después, el señor secretario dió cuenta del acuerdo de la Liga, por el cual se nombraba abogado de la institución al señor Arturo Alessandri Rodríguez.

También dió cuenta del nombramiento de las comisiones permanentes para 1923, sobre subsidios, comisión constructora del policlínico, comisión de colecta, comisión de profilaxia y comisión de propaganda.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO LICEO DE APLICACION.—Cítase a sesión extraordinaria a los miembros de la Comisión de Deportes para el Miércoles, a las 6 1|4 P. M.

—Cítase a asamblea general para hoy, a las 5 P. M. Se dará cuenta de las conferencias dictadas por los señores Emilio Tizzoni y Manuel Rivas Vicuña, y de otras importantes actividades que aupiciará el Centro en adelante.

MANIFESTACION TL PRESIDENTE DE LA F. NACIONAL DE ESTUDIANTES. — Esta noche se efectuará en la Rotisserie Parisién la comida que numerosos miembros de la Federación Nacional han preparado en honor del señor Sergio Amunátegui, nuevo presidente de la institución.

REUNION DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS.—A los presidentes y secretarios de las distintas comisiones se nos encarga citarlos para hoy, a las 3 de la tarde, en la Secretaría del Centro.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL LICEO DE RANCAGUA.—Este Centro tiene el sentimiento de comunicar a sus socios el sensible fallecimiento del distinguido y apreciado profesor don Clodomiro Gutiérrez, acaecido el 23 del presente.

CONFERENCIA SOBRE ESTETICA.—El Jueves próximo, a las 6 1|2 P. M., el profesor señor Díaz Gascogne, dictará una interesante conferencia sobre Estética, en los salones de la Federación Nacional de Estudiantes, Bandera 542.

Para este acto se ha confeccionado un escogido programa literario-musical, en el que tomarán parte distinguidos aficionados.

La entrada es completamente libre.

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.—Curso de Contabilidad de Seguros.—A las 9 y media P. M., en el local social, San Diego 322, tendrá lugar la junta general ordinaria correspondiente al mes de Junio. En la orden del día, el señor Francisco Vergara hablará sobre contabilidad de seguros, materia en la cual es un técnico con larga práctica.

Se invita a todos los ex-alumnos del Instituto Superior de Comercio pertenezcan o no a la institución. En el mismo local estarán a disposición de los interesados, estatutos reglamentos, solicitud de incorporación y recibos de cuotas.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (U. DE CHILE).—En vista de la publicación hecha en la prensa por la Federación Nacional de Estudiantes, a raíz de su última elección del nuevo Directorio y que se presta a diversas interpretaciones en la parte relacionada con los directores por Arquitectura que la Federación eligió, el Centro Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile, tomó los siguientes acuerdos en sesión celebrada el Viernes último:

1.o Declarar una vez más su independencia absoluta de todo organismo federado; y

2.o Por consiguiente, declarar también que uno de los directores por Arquitectura que es estudiante de nuestra Escuela, no representa al Centro Estudiantes de esta Universidad, sino a un grupo de estudiantes, miembros de dicha Federación.

EL BAILE ESTUDIANTIL DEL PROXIMO DOMINGO.—El Domingo 1.o de Julio se llevará a efecto el gran baile estudiantil organizado en honor del nuevo Directorio de la Federación Nacional de Estudiantes en el local de esta institución, Bandera 542.

El baile será amenizado por dos escogidas orquestas.

Las entradas para señoritas son estrictamente personales, y deben solicitarse a la comisión respectiva.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO MIGUEL L. AMUNATEGUI.—Cítase a sesión de asamblea general ordinaria para el Viernes, a las 10 A. M., en en local del Liceo.

Tabla:

1.o Elección de presidente y secretario del Centro.

2.o Incidentes.

EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE RENAN

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ARMANDO DONOSO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A la velada de ayer asistió una numerosa concurrencia

En la tarde de ayer se efectuó la conferencia sobre Renan, con motivo de su centenario, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En esta velada, a la que asistió numerosa concurrencia, hablaron el Secretario General de la Universidad Lastarria y el señor Armando Donoso y se tocaron varias piezas de música.

El Secretario General señor Arturo Piga, habló primero de la signficación y obra cultural de la Universidad Popular Lastarria. A grandes rasgos esbozó el movimiento de extensionismo universitario que cundió rápidamente en Europa a fines del siglo pasado y en cuya benéfica influencia se han inspirado nuestros dirigentes estudiantiles al echar las bases de la Universidad Popular.

Pasó en seguida a precisar la acción conjuntamente social y educativa que ejerce sobre las masas populares. En la última parte de su conferencia el señor Piga habló de los frutos recogidos hasta el momento, y en especial del programa y pauta de trabajo que, como continuación de la labor iniciada hace ocho años, se promete desarrollar durante el presente año.

La disertación del señor Piga mereció los más entusiastas y alentadores aplausos de parte de la concurrencia.

Pasó en seguida a ocupar la tribuna el señor Armando Donoso.

Comenzó el conferencista estudiando los deberes del investigador en cuanto se trata del cultivo de la ciencia y diciendo que si Renan es tenido como uno de los más grandes escritores de Francia, en cambio su autoridad como exégeta cuenta débil ascendiente sobre la crítica contemporánea en lo que toca a los orígenes del cristianismo. Renan fué un escéptico y un irónico, y su influencia ha creado toda una modalidad del pensamiento contemporáneo, llegando a encarnar en discípulos como Pablo Bourget, Julio Lemaitre y Anatole France; aunque este último, al atacar al maestro no ha hecho otra cosa sino afirmar su renanismo puro.

Con acopio de noticias, utilizando la correspondencia de Renan, estudió el conferencista los años de permanencia del autor de "La vida de Jesús" en el Seminario de San Sulpicio, que fueron los de su formación más interesante en la crítica bíblica. Movido por la influencia alemana llega hasta el terreno de la exégesis, formidablemente armado con las armas del racionalismo de la escuela de Tubinga, comenzando esa labor de revisión cristiana que inicia estrepitosamente con su libre sobre Jesús.

Recordando esas páginas de Renan, el conferencista recordó con viva emoción la figura del Nazareno, en torno de la cual se remoza la civilización antigua, expandiéndose, con inusitado impulso, hacia el Occidente. Jesús es divino, dijo, porque su superioridad moral resulta extrahumana. No se puede exigir más alta divinidad que la que emana de una perfección de esta clase. Renan destruyó un concepto para reforzar otro, el del Cristo humano y moralmente perfecto.

La última parte de su disertación fué enteramente consagrada al espíritu de Renan, al estudio psicológico del gran escritor. Lo mostró el conferencista atormentado por el sentido de la ironía y del escepticismo, que le movieron a sonreír, dudando finalmente de todos los valores humanos.

DON ARMANDO DONOSO DICTANDO SU CONFERENCIA

ASAMBLEA DE EMPLEADOS PUBLICOS

SE EFECTUARA HOY A LAS 6.15 P. M.

Como se había anunciado hoy celebrarán los empleados públicos una gran asamblea en Compañía 1214 a las 6.15 P. M.

En esta reunión se tomarán los últimos acuerdos tendientes a la prosecución de la campaña en pro del pronto despacho de los presupuestos. Se tratarán también algunos puntos referentes a la constitución definitiva de la Asociación de Empleados Públicos de Chile, y el problema del Magisterio Primario.

La mesa directiva nos encarga invitar a esta reunión a los miembros del Comité de Valparaíso que deben arribar hoy a esta Capital.

GRATIFICACION AL PERSONAL DIPLOMATICO

EL MINISTRO DE RELACIONES ENVIARA AL CONGRESO UN MENSAJE PIDIENDO EL RESTABLECIMIENTO DE LA GRATIFICACION DEL 30 o|o AL PERSONAL DIPLOMATICO

El Gobierno ha resuelto enviar a las Cámaras un Mensaje, por el cual se concede un 30 por ciento del sueldo de que actualmente gozan como gratificación a los funcionarios diplomáticos.

La Comisión Mixta de Presupuestos acordó esta gratificación, que existe desde hace tres años y que en buenas cuentas es la fórmula que se ha encontrado para mejorar los sueldos de los diplomáticos, que no han sido mejorados, excepción de los acreditados en Argentina y Brasil, desde el año 1888.

Al discutirse el presupuesto de Relaciones, el Senado rechazó esta gratificación, que no fué suficientemente defendida por el Ministro de Relaciones señor Izquierdo. En la Cámara de Diputados no fué posible restablecerla por diversas circunstancias.

Dada la desvalorización de nuestra moneda y la carestía de los países europeos, especialmente, se ha resuelto obtener dicha gratificación por medio de un proyecto de ley que el Gobierno tratará de que sea despachado cuanto antes por las Cámaras.

ALUMBRADO DE QUILLOTA

LA FIRMA RODRIGUEZ y Cía., PIDE LA DEROGACION DE UN DECRETO POR ILEGAL

La Empresa del Alumbrado de Quillota, de los señores Rodríguez y Cía, ha presentado al Gobierno la siguiente solicitud:

"Por las razones que expresa, pide se deje sin efecto un decreto.

Excmo. señor: Alfredo Mardones, Miraflores N.o 382, socio de la firma Rodríguez y Cía., y ésta concesionaria del servicio de alumbrado y fuerza motriz eléctricos de la ciudad de Quillota, a V. E. con el debido respeto, expongo:

En la edición de "El Mercurio" de Valparaíso, se ha publicado, según puede verse de un recorte de dicho diario, que acompaño al presente escrito, un decreto dictado por el Ministerio del Interior, por el cual se otorga a don Carlos Franchino, el permiso necesario para **mantener** en la ciudad de Quillota, el servicio de alumbrado eléctrico, y el decreto de referencia, por los motivos que a continuación me permitiré exponer a V. E., ha causado una profunda sorpresa a la firma que represento, que con él ve lesionados sus legítimos intereses.

El señor Franchino obtuvo en el año 1908 y por un período de diez años, el permiso para establecer el servicio eléctrico en la ciudad de Quillota, permiso que, en consecuencia quedó sin efecto en el año 1918.

Durante todo el tiempo de su concesión, el señor Franchino omitió dar cumplimiento a diversas disposiciones de carácter reglamentario, inclusive la relativa a la obligación de presentar sus tarifas a la aprobación de V. E., y tan efectiva es esta afirmación que la Inspección de Instalaciones Eléctricas se vió en una ocasión en la necesidad de hacerle clausurar su central de producción de energía eléctrica por medio de la fuerza pública.

Terminado el plazo de la concesión del señor Franchino, dicho señor siguió no obstante explotando el servicio eléctrico en Quillota sin dignarse recurrir a V. E. en demanda de una nueva concesión, y sólo vino a hacer esto el pasado año 1922, o sea cuatro años después de terminada la concesión otorgádale en 1908, y debido a que la Inspección de Instalaciones Eléctricas lo conminó a que diese cumplimiento a las disposiciones reglamentarias vigentes.

La solicitud del señor Franchino, solocitando de V. E. una nueva concesión, fué informada desfavorablemente por la antes citada Inspección de Instalaciones Eléctricas, y sirviendo el referido informe de considerando, el Ministerio del Interior expidió con fecha 28 de Febrero del presente año el decreto N.o 513, firmado por el ex-Ministro don Francisco Garcés Gana, que deniega el permiso solicitado por el expresado señor Franchino.

La firma Rodríguez y Cía., tiene su concesión por decreto N.o 541, del mes de Noviembre de 1915, por el término de diez años, de modo que cuando en 1918 terminó el plazo de la concesión Franchino, la de la citada firma que represento, quedó en primer término.

Posteriormente, y después de haber negado V. E. al señor Franchino la nueva concesión que solicitó (Decreto N.o 513 de 28 II 23), el Supremo Gobierno tuvo a bien otorgar al señor Juan Martín, el permiso para que establezca, en calidad de segundo concesionario, el servicio eléctrico en Quillota, para cuyo efecto el Ministerio del Interior dictó el decreto N.o 574, de 13 de Marzo del presente año.

Con lo anteriormente expuesto, queda bien claro que la situación de las empresas eléctricas de Quillota, es la siguiente: Rodríguez y Cía., primer concesionario; señor Juan Martín, segundo concesionario, y don Carlos Franchino, sin tomar en cuenta el decreto que publica "El Mercurio" de Valparaíso y que respetuosamente vengo en pedir a V. E. lo haga derogar por ilegal, sin concesión alguna, ya que la que tuvo terminó en 1918 y la solicitud de una nueva le fué denegada, como antes he tenido el honor de hacerlo presente a V. E., por decreto N.o 513 de 28 de Febrero de 1923.

Francamente no se comprende cómo después de haberse dictado en el mes de Febrero del presente año, un decreto de no ha lugar a la nueva concesión solicitada por Franchino, decreto que tiene como considerando el informe desfavorable expedido por la Oficina Técnica encargada de la vigilancia y del control de los servicios eléctricos, haya podido poco más adelante otorgársele la concesión a que se refiere el decreto que publica "El Mercurio" de Valparaíso.

Nada diría la firma que represento si se le hubiese otorgado al señor Franchino, el nuevo permiso en calidad de **tercer concesionario**, que sería en todo caso el que pudiera corresponderle, pero los términos del decreto que respetuosamente vengo en pedir, se deje sin efecto, por vulnerar intereses tan cuantiosos como respetables, son realmente inusitados. Tan inusitados son sus términos que jamás se ha dado el caso de que se haya dictado otro en forma no diré igual, pero siguiera parecida.

En primer término se otorga al señor Franchino el permiso para **mantener** el servicio eléctrico en Quillota **en conformidad al plano y memoria explicativa que sirvieron de base para otorgarle la concesión en el año 1908.**

Muchas son las empresas eléctricas cuya primitiva concesión ha llegado a su término, y al vencer ésta y otorgársele una nueva, el decreto por la segunda, jamás ha empleado la palabra mantener, sino que lisa y llanamente, como es lógico, se ha limitado a decir que se otorga una concesión, con el carácter de completamente nueva.

El propio Tribunal de Cuentas ha objetado varios decretos en que no se ha empleado la frase "concédese" y puéstose en lugar de ésta la de "prorrógase".

Además, en cada caso en que empresas cuya primera concesión ha vencido, el Ministerio del Interior y la Inspección de Instalaciones Eléctricas han exigido muy celosamente que, al solicitar nueva concesión, presenten nuevos planos y memoria explicativa, lo cual es perfectamente ajustado a la lógica, ya que es fácil comprender que en el trascurso de diez años son muchas las modificaciones, ampliaciones, etc., que se introducen en empresas de esta naturaleza, que cada día van aumentando sus servicios y modernizándolos.

Sin embargo, en el caso del decreto que aparece publicado en "El Mercurio" de Valparaíso, se dice expresamente que la concesión se hace de acuerdo con el plano y la memoria explicativa presentados por el señor Franchino en el año 1908.

Esto es muy grave Excmo. señor, por las razones que paso a expresar y que no escaparán a la penetración de V. E.

Desde el año 1920, rige un decreto, el N.o 4531, de 30 de Noviembre, que indica las condiciones en que podrán instalarse en las ciudades y pueblos en que haya un concesionario establecido, los que vengan después.

Ahora bien; si el decreto relativo al señor Franchino, expresa de modo categórico que la nueva concesión es sobre la base del plano y de la memoria explicativa presentados por éste en 1908, cuando obtuvo la primera concesión que terminó en 1918, prácticamente se burlaría el referido decreto reglamentario, ya que no podría exigirse a Franchino que, de acuerdo con lo que éste dispone, coloque postes de mayor altura y cambie sus líneas aéreas de alambre de cobre desnudo por de cobre forrado.

Con mucha razón podría alegar el señor Franchino: yo estoy autorizado por decreto supremo para regirme por el plano y la memoria explicativa presentados en 1908, que consultan uso de postes de determinada altura y alambre de cobre desnudo, y tanto es éste el espíritu del decreto que todavía en él se me autoriza para **mantener** el servicio de acuerdo con aquellos documentos.

Serviría mayormente para esta muy humana y comprensible alegación del señor Franchino, el hecho de que el decreto que respetuosamente vengo impugnando en su número 3.o, dice a la letra: "Los nuevos trabajos, **si los hubiere**, deberán iniciarse en el plazo, etc.". Como se vé, el propio decreto le daría amparo para no ejecutar trabajo alguno y por consiguiente se burlaría impunemente el decreto reglamentario N.o 4531 de 30 de Noviembre de 1920.

La firma Rodríguez y Cía., siente seriamente lesionados sus intereses de primer concesionario si se da curso o se llega a formalizar un decreto de la naturaleza como la de que en su representación vengo comentando, y por tanto, a V. E. muy respetuosamente suplico que, previo informe del Consejo de Defensa Fiscal, tenga a bien derogarlo".

LAS FALSIFICACIONES de ASPIRINA

que existen hoy en Chile, son muy numerosas. Para que usted las evite y obtenga el producto legítimo, pida **BAYASPIRINA** que quiere decir Tabletas Bayer de Aspirina, legítima, en su tubo original identificado por el Sello de Garantía Amarillo con la Cruz Bayer. Si quiere una dosis solamente, no reciba nunca tabletas sueltas, porque el peligro de un engaño es aún mayor; exija siempre un SOBRE BAYER.

EDUCACION

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SE HA DICTADO UN DECRETO QUE CREA LA COMISION MENCIONADA, AL MISMO TIEMPO QUE DETERMINA SU OBJETO Y ATRIBUCIONES

Desde el punto de vista deportivo, los Clubs de una misma rama de la cultura física de cada departamento formarán la Asociación Departamental correspondiente para llegar a constituir la Federación Nacional de dicha rama deportiva

Las Federaciones Nacionales y las Uniones Provinciales constituirán la Federación Deportiva Nacional o sea la Confederación Chilena de Deportes

Con fecha de ayer el Ministro de Instrucción, señor Martínez de Ferrari, ha dictado el interesante decreto cuyo texto íntegramente damos a continuación:

"Teniendo presente lo dispuesto en los artículos 171 y 172 de la ley de alcoholes N.o 1515, de 20 de Enero de 1902, modificada por la ley N.o 3087, de 13 de Abril de 1916, que dicen:

"El 5 por ciento de las contribuciones establecidas por la presente ley se destinará exclusivamente a costear la enseñanza antialcohólica en las escuelas y colegios del Estado y combatir el alcoholismo en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República" y "se considera que satisface el objeto indicado en la parte del artículo que precede la instalación de campos de ejercicios escolares o juegos altéticos y gimnásticos, de circos o teatros populares u otras diversiones para el pueblo, en que no se permita el uso de bebidas destinalas o fermentadas".

Lo dispuesto en el decreto N.o 899, de 30 de Mayo último, del Ministerio de Hacienda, que establece en su artículo 3.o, inciso 2.o, que deben organizarse científicamente los deportes, juegos atléticos y gimnásticos por medio de una Comisión Nacional de Educación Física que los unifique y controle la entrega é inversión de los fondos, que en los artículos de la ley de alcoholes a que se refiere el considerando primero de este decreto se concede al Presidente de la República la facultad de determinar la forma de cumplir los fines de esa ley; que hay necesidad absoluta de uniformer y coordinar el esfuerzo de todas las instituciones deportivas, atléticas y gimnásticas de la República para organizar y realizar los juegos en el país y la participación chilena en los concursos internacionales, aprovechando por medio de una selección científica los mejores elementos de cada una de las ramas de la cultura física que se practican en cada una de las provincias de la República y en el Territorio de Magallanes, de modo que la concurrencia de Chile en esos concursos dé los resultados que corresponden a los antecedentes históricos, a las cualidades de la raza y a la cultura nacional, he acordado y decreto:

1.o Créase la Comisión Nacional de Educación Física, que se compondrá de quince miembros, en la siguiente forma: el presidente de la Federación Sportiva Nacional, o sea, la Confederación Chilena de Deportes; un representante de la Universidad de Chile, designado por el Consejo de Instrucción Pública; un representante del Consejo de Educación Primaria, designado por dicho Consejo; un médico designado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile; el director del Instituto de Educación Física y Manual; un representante del Ministerio de Guerra, como especialista en todo lo que se refiere al tiro al blanco, ejercicios militares y deportes; un representante de la Liga Chilena de Higiene Social; un representante de la Liga Nacional contra el Alcoholismo; un representante de la Universidad Católica; cinco miembros designados por el Presidente; y un representante del Cuerpo de Boy-Scouts de Chile. Los miembros electivos permanecerán tres años en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. Esta Comisión podrá sesionar con un quorum de seis miembros a lo menos;

2.o El objeto y las atribuciones de esta Comisión serán las siguientes:

1.o **Combatir las causas del deterioro físico en la infancia y la juventud de todas las clases sociales;**

2.o **Organizar, mantener y fomentar en todo el país una propaganda científica en favor de la higiene y temperancia y de la educación física, empleando al efecto, en cuanto sea posible, el libro, el folleto y la revista y organizando conferencias y cursos especiales;**

3.o **Fomentar la fundación de campos de juegos, plazas vecinales de ejercicios físicos, gimnasios y baños;**

4.o **Propender a la formación y mantenimiento de clubs de juegos o ejercicios atlético - gimnásticos de carácter educativo y no profesional;**

5.o **Controlar la organización de los deportes,** velando porque éstos se realicen de acuerdo con las normas científicas y se mantengan dentro del propósito primordial de obtener el mejoramiento de la raza. Esta organización se hará contemplando tanto el punto de vista puramente deportivo como el punto de vista administrativo, y teniendo en cuenta la necesidad de fomentar deportes variados en forma de asegurar para el individuo un desarrollo físico armónico e integral: A.—Desde el punto de vista deportivo, los clubs de una misma rama de la cultura física que se organicen en cada departamento formarán la Asociación Departamental correspondiente. Las Asociaciones Departamentales, a su vez, se reunirán en Asociaciones Provinciales del mismo deporte. Finalmente, las Asociaciones Provinciales reunidas en un núcleo constituirán la Federación Nacional de dicha rama deportiva.—B. Desde el punto de vista de la administración y coordinación de las distintas ramas de la cultura física, la organización se desarrollará en la siguiente forma: Las Asociaciones de las diferentes ramas de deportes se constituirán dentro de cada departamento en una unión deportiva departamental. Las uniones deportivas departamentales formarán, a su vez la Unión Deportiva Provincial. Cuando lo exija el desarrollo del deporte, la jurisdicción de una Unión podrá extenderse a más de un departamento o provincia.—C. Las Federaciones Nacionales y las Uniones Provinciales constituirán la "Federación Deportiva Nacional, o sea la "Confederación Chilena de Deportes", la cual tendrá bajo su dirección todo lo referente a las actividades técnicas de las distintas ramas de la cultura física y la administración y correlación de las mismas. Los reglamentos por que se regirá esta organización serán dictados por el Gobierno, a propuesta de la Comisión Nacional de Educación Física. Esta Comisión podrá, además, proponer al Presidente de la República las medidas que crea más conveniente para el mejor cumplimiento de su misión. La misma Comisión dictará su reglamento y elegirá su mesa directiva. La sede de las Asociaciones y Uniones serán las capitales de las respectivas provincias o departamentos, mientras que las Federaciones Nacionales y la Confederación Chilena de Deportes tendrán como sede la capital de la República, con excepción de la de Foot-Ball, que podrá continuar en Valparaíso. No podrán tomar parte directiva en esta organización los dueños o personas empleadas en los establecimientos comprendidos en el artículo 77 de la ley N.o 1515, de Enero de 1902. Para ser miembro del directorio de la Confederación Chilena de Deportes se necesita, además, acreditar la ciudadanía chilena. Las divisiones o conflictos que ocurran en esta organización serán dirimidas en primera instancia por la Confederación Chilena de Deportes y en última por la Comisión Nacional de Educación Física, previo informe de la Federación Nacional respectiva.

6.o **Las instituciones deportivas serán autónomas para todo lo que se refiera a su organización interna;** pero el Gobierno se reserva el derecho de distribuir los fondos a que este decreto se refiere, exclusivamente entre las instituciones que acepten la presente organización y los reglamentos respectivos.

7.o Realizar, por intermedio de la Confederación Chilena de Deportes y dentro del plan prescrito en este decreto, los juegos nacionales y la participación de Chile en los internacionales y relacionar las instituciones chilenas con las extranjeras, unificando la reglamentación, la representación, los métodos y la acción.

8.o Proponer al Supremo Gobierno, a partir de 1924, el plan de distribución de los fondos derivados de la ley 3,067, en lo referente a la organización de los deportes en general y a la educación física, y velar por la correcta inversión de esos mismos fondos y porque ella se efectúe en conformidad al plan que apruebe el Gobierno.

9.o Administrar e invertir los fondos que obtuviere del concurso popular o privado y los que otro arbitrio honesto pusiera a su disposición para los propósitos de su establecimiento.

10. Recabar de las autoridades, corporaciones y particulares, asignaciones de fondos, donativos y otros recursos.—Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **Alessandri. — M. Martínez de F.**"

El 4 de Julio en la Escuela Salvador Sanfuentes

Los alumnos y profesores de esta Escuela activan con todo entusiasmo la preparación de un acto escolar con que conmemorarán el aniversario de la Independencia de los Estados Unidos. Podemos anticipar que será una de las buenas fiestas que celebrará esta Escuela en el presente año, pues, sus elementos se esmeran en corresponder dignamente al honor que se les dispensara al hacerlos depositarios y guardadores del pabellón norteamericano en la gran fiesta celebrada en los días de la Quinta Conferencia Panamericana.

Se invitará especialmente para ese día al Presidente de la República, al Embajador de los Estados Unidos, al Ministro de Relaciones Exteriores, al de Justicia e Instrucción Pública y a altas personalidades de la Educación.

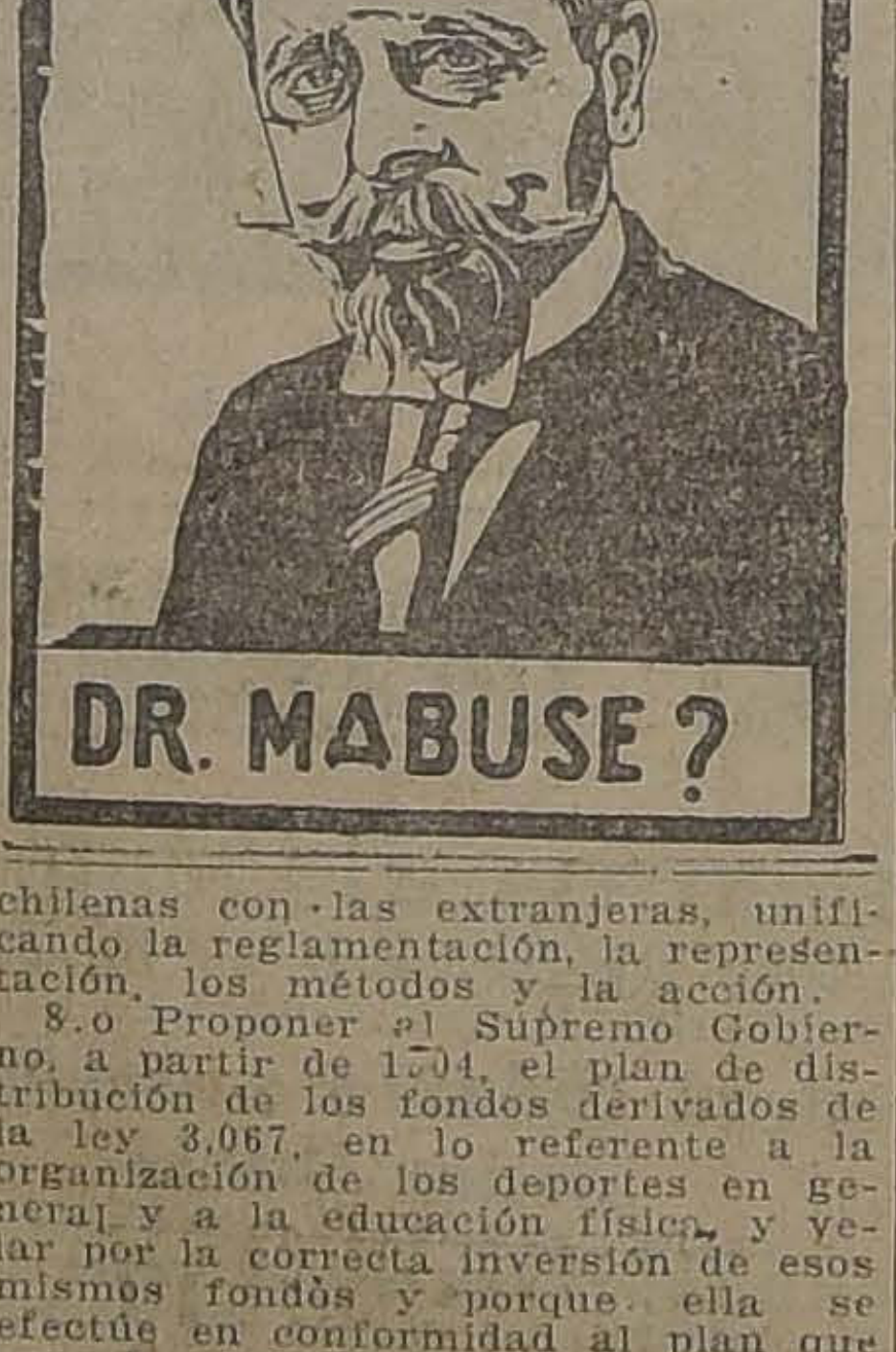

UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA

Como lo habíamos anunciado, hoy Martes, a las 8 y media P. M., iniciará su labor la Universidad Popular Lastarria. La clase de esta noche estará a cargo del señor Juan A. Iribarren, la que versará sobre "El Derecho y la acción social". El curso se desarrollará en el siguiente orden: El Derecho es un producto social. Los primeros fenómenos jurídicos son mero efecto de la conveniencia. Las manifestaciones externas del Derecho.

Pro-secretario, señor Osvaldo Renjifo.

Durante la presente semana, los cursos a cargo de los profesores que a continuación se indican, versarán sobre las materias siguientes:

Miércoles, señorita Graciela Mandujano, literatura inglesa.

Jueves, señor Alfredo Lagarrigue, Fundamentos de la Aritmética.

Viernes, señor Rubén Barahona, Historia de la Civilización Antigua.

Sábado, doctor Juan Gandulfo, Biología.

Las clases comenzarán regularmente a las 8 y media P. M.

Instituto de Ciencia Mental

Hoy, a las 6 P. M., la señorita Teresa Huguet, dictará en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1362 (Oficina 12), una conferencia sobre: "Dios es la ley".

La entrada es libre.

Mueblería "COLON" 66-BANDERA-66

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

25 DE JUNIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0 y 45 lat.: 7 h., 719,0; 14 h., 718,8; 21 h., 719,0.

Humedad relativa %: 7 h., 82%; 14 h., 75%; 21 h., 84%.

Tensión del valor de agua, m|m.: 7 h., 5,1; 14 h., 6,8; 21 h., 5,9.

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 4,2; 14 h., 9,7; 21 h., 6,1.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., CW-1; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 97; 14 h., 140;; 21 h., —

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 5-1; 14 h., 3-1; 21 h., Desp.

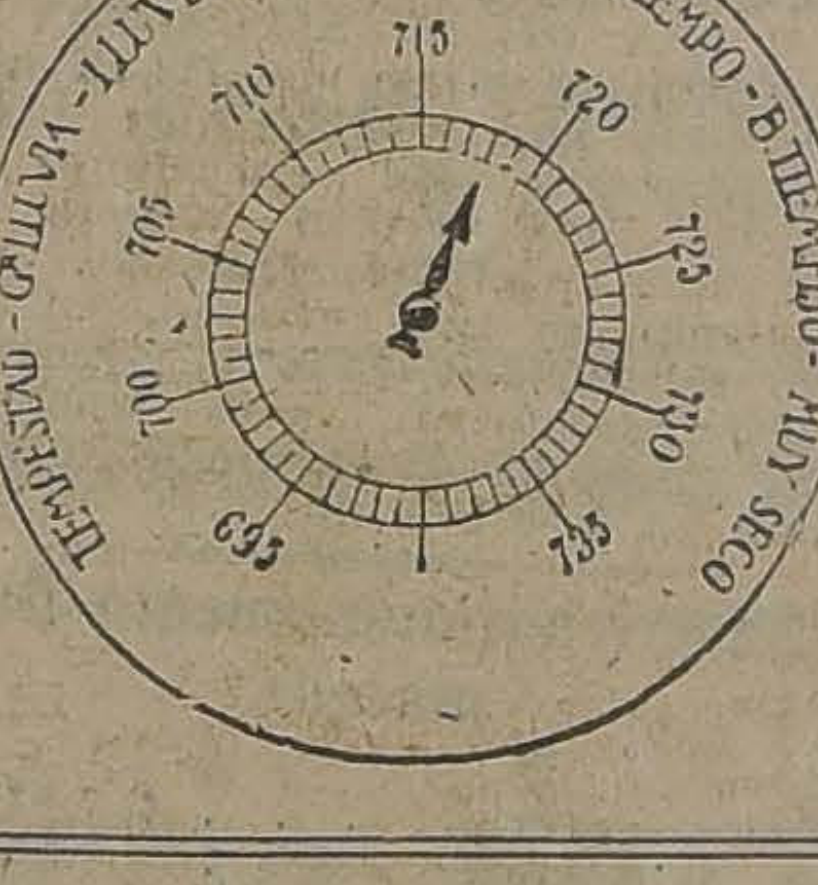
TEMPESTAD - G^N LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - B^N TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci; 14 h., Ci Cu; 21 h.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 3; 14 h., 3; 21 h., 3-2.

Temperatura del aire máxima, 14,0.

Temperatura del aire mínima, 0,0.

Oscilación térmica en 24 horas, 14,0.

Viento dominante m|m., CW.

Agua caída en 24 horas, —

Agua caída hasta la fecha 73,1 mm.

Hidrometeoros, helada.

ANOTACIONES GENERALES: Existen dos importantes grupos de manchas solares.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas, la presión atmosférica ha presentado una tendencia definida hacia el alza, que ha sido general en todo el país.

La subida del barómetro fluctúa por término medio entre 3 y 4 milímetros.

En Punta Arenas la presión atmosférica ha subido 13,7 milímetros en las últimas 24 horas.

En el régimen isobárico se observa el establecimiento de un centro de altas presiones en el Sur, que alcanza un máximum de más de 770 milímetros en Isla Huafo.

VIENTOS.—En la costa de la zona Norte, los vientos fueron débiles y variables, predominando los del Sur y del Oeste en la tarde.

En las zonas central y Sur, predominó la gran corriente aérea del Sur y Sur-Oeste divergendo del centro anti-ciclónico a que anteriormente nos hemos referido.

En el Océano la velocidad del viento fué considerablemente mayor que en el Continente, soplando fuertes vientos del Sur en Isla Huafo, Isla Mocha y Juan Fernández.

TEMPERATURA.—La temperatura del aire se manifestó fría, observándose un notable descenso en todo el valle central durante la noche.

Las temperaturas máximas fueron variables, debido a la desigual repartición de la nebulosidad.

Entre las provincias de Aconcagua y Talca, donde salió el sol, las máximas se elevaron entre 13 y 15 grados centígrados. En el resto del país, fueron menores.

Las temperaturas mínimas del valle central comúnmente no bajaron de cero, observándose la mínima del país en Lonquimay con 4,9 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.—En la Zona Norte permaneció nublado entre Arica y Coquimbo.

En la Zona Central la repartición de la nebulosidad fué diversa. Amaneció nublado, en la provincia de Aconcagua, en toda la región de la costa y de Linares al Sur.

En Santiago, como lo presumíamos, salió el sol.

En la Zona Sur, los nublados fueron frecuentes y afectaron grandes extensiones persistiendo durante el día.

HIDROMETEOROS.—Se observaron lloviznas de escasa importancia en la Zona Sur.

Llovió en la región de Chiloé e Isla Huafo.

En Juan Fernández se observó una precipitación de 3 milímetros en las últimas 24 horas.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Las alteraciones atmosféricas se circunscribirán a la Zona Sur, restableciéndose momentáneamente el buen tiempo en la Zona Central.

Esto coincidirá con un nuevo descenso de la presión atmosférica.

Este período de buen tiempo será de corta duración y se caracterizará por heladas intensas durante los días de hoy y mañana.

Tendremos un cambio de tiempo de importancia al término del plazo de 48 horas, hasta fines del mes.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Predominará el buen tiempo en sus caracteres generales.

Soplarán vientos locales y variables de escasa intensidad.

La temperatura se manifestará moderada.

Se producirán nublados parciales en la región de la Costa.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Se restablecerá el buen tiempo, momentáneamente entre las provincias de Aconcagua y Talca por el valle central.

Se producirán heladas intensas.

La temperatura se manifestará moderada.

Al término del plazo de 48 horas, se producirán importantes cambios de tiempo que talvez se inicien el 27 o 28.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Las alteraciones atmosféricas decrecerán en intensidad.

Se producirán nublados parciales.

Las heladas serán frecuentes e intensas.

La temperatura será fría.

Se producirán lluvias parciales entre el 28 y 30.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Los anuncios dados para cada Zona serán aplicables con ligeras modificaciones a sus costas respectivas.

Estos anuncios se trasmiten diariamente por Radio-telefonía a todo el país.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL SEGUNDO CONGRESO DE LA FEDERACION DE FOOT-BALL DE CHILE

ALGUNOS IMPORTANTES ACUERDOS RELACIONADOS CON LAS PROVINCIAS

Esta colectividad, en su última sesión, tomó conocimiento de varias comunicaciones de provincias, en la que acreditan delegado ante esta Federación para la próxima reunión de la junta general que se efectuará el 9 de los corrientes en la Casa de los Deportistas, acordándose proceder a su contestación.

El secretario señor Acuña da cuenta de haber recibido el encargo del señor Soto, de manifestar a los señores directores que esta secretaría estimando un deber de confraternidad y patriotismo, saludó a la delegación argentina, a su paso por esta capital, a nombre de esta Federación. Al mismo tiempo hace algunas observaciones relacionadas con el significado de este acto. Los señores directores aplauden la feliz iniciativa del secretario de esta colectividad.

SEÑOR CARLOS ACUÑA, entusiasta delegado de la Federación Sportiva de Linares ante la Federación de Foot-ball de Chile

El señor Rodríguez, manifiesta que a su debida oportunidad ha anunciado a las Ligas de provincia la suspensión de la reunión que debía efectuarse el 17 del presente, como un homenaje a los distinguidos huéspedes argentinos.

CONCENTRACION DE LIGAS

Se originó un interesante debate acerca de esta proyectada concentración de Ligas, en el que tomaron parte los señores Acuña y Colvin, llegándose a la conclusión de que esta idea será sometida a la aprobación de la junta general, junto con el estudio que presentará el señor Soto sobre el punto.

PROXIMA JUNTA GENERAL

En atención a un acuerdo tomado en la sesión de directorio, el 13 del corriente, la junta general se efectuará el 29 del presente mes. El señor secretario manifiesta que las Ligas de provincias ya están en antecedentes sobre este aplazamiento, pues el Directorio no tuvo inconveniente en acceder a la petición de algunas Ligas en este sentido. Cree, además, que la fecha del 29 es muy apropiada, ya que, si fuera necesario, se podrían aprovechar los días 30 y 31 respectivamente. El señor Rodríguez declara que es una gran ventaja para la Federación el haber suspendido esta reunión, pues, debíamos ante todo demostrar a los colegas argentinos nuestra más franca adhesión y simpatía; termina insinuando la conveniencia de activar un poco más nuestras labores para esta próxima reunión.

OTROS ASUNTOS

Preguntado el señor secretario sobre lo que hubiera de verdad acerca de las gestiones que realiza esta Federación en el reparto de los fondos provenientes de la Ley de Alcoholes, manifiesta que ha conversado con el señor presidente sobre este asunto, quien hará una exposición detallada en la junta general.

Se tomó igualmente conocimiento de la cuota voluntaria que había dado la Asociación de Foot-ball de Santiago, para las primeras labores de la Federación.

Liga Nacional de Foot-ball

El Directorio de esta institución se reunirá a las 7 P. M., de hoy, en el local de costumbre.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL.—El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 8 1|2 P. M., en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062.

Se encarece la asistencia a esta sesión, a los señores A. Aravena y Oscar Olivares.

NITRO - OZONA

LOWE-WEISSFLOG

Grandioso desinfectante titulado Salvador por el público de Chile en la época del cólera, 1887, en que salvó numerosos habitantes.

Unico remedio comprobado por la radiografía como radical curador de la tuberculosis (tisis). Pruebas acumuladas durante 40 años, a disposición del público.

Nitro-Ozona regularizador del organismo y de la circulación sanguínea.

Cura toda clase de enfermedades infecciosas: Viruelas, tifus, membrana, etc. Afecciones infecciosas crónicas: Sífilis, cáncer, sarcoma, etc. Enfermedades de la piel, rápidamente curadas.

Remito gratis a quien lo pida: Catecismo Nitro-Ozona, librito explicativo.— Luis Lowe.— Casilla 832.— Claras 149.— Teléfono 1832. —Droguería Daube y boticas principales.

PAPAS CORAHILAS

Semillón de los canales, para despacho directo de Puerto Montt y Llanquihue a estaciones.

OFRECE:

ANDRES VALENZUELA D.

CHACABUCO 15

Teléfono 188 (Estación)

J-29

Seleccionado de la Liga Santiago contra Gold Cross

El próximo Viernes se llevará a efecto el segundo practice del equipo seleccionado de esta Liga que jugará con la Liga Valparaíso el próximo 15 de Julio por la competencia de la Copa Carlos Alvarez Condarco.

Este segundo entrenamiento del equipo será con el Gold Cross F. C., club que va a la cabeza de la competencia del presente año y campeón de 1922 en la Metropolitana.

El equipo de la Liga se eligió anoche y sus componentes serán buenos defensores de la institución donde militan.

Este match se efectuará en los Campos de Sports a las 2.30 P. M., en la cancha N.o 1.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.— El directorio de esta colectividad se reunirá en sesión ordinaria hoy a las 9.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

A esta reunión deben concurrir los señores: Jaime Serra del CC. UU. y Benjamín Arriaza del Antonio Ferrer.

A las 7 P. M., se reunirá en la secretaría la comisión especial compuesta por los señores Prieto, Stewart y Valenzuela.

A esta reunión deben concurrir los señores: Julio Godoy, Emilio Pérez, Luis González, y Antonio Meza del "Jorge V".

También se les ruega pasen por la secretaría a la misma hora con el objeto de que suministren a esta comisión algunos detalles de importancia a los señores: Arturo Izquierdo, Francisco Troncoso, Luis Contreras y José A. Gaeitúa.

Café Central

PUENTE 626

Establecimiento moderno y todo de primera clase visitándonos una vez será un cliente eterno de nuestra casa.

Ordenes a domicilio

ESTOPA

de manilla para cojines, a 90 centavos el kilo, ofrece:

F. MARTIN REICH

Delicias 2440

T-24

CARBON

espino, puro tallo, desde 10 sacos.

$ 12.50 CON SACO

de quillay, muy granado, desde 10 sacos.

$ 8.00 CON SACO

BODEGA "LA PATRIA"

15 - CHACABUCO - 15

Teléfono 188, Estación

J-29

CARGUE

— SU —

ACUMULADOR

CON EL AFAMAD

"TUNGAR"

Nos ha llegado los dos tamaños 3 y 5 amperes

CARR Y HAYNES

AGUSTINAS 1041

CASILLA 3769 -:- TELEFONO 3606

A nuestra clientela y al Público en general

nos es grato comunicarles que hemos recibido un extenso y variado surtido de papeles pintados fabricados especialmente para esta casa. Dibujos nunca vistos en Santiago. Antes de hacer sus compras rogamos visitarnos.

PAPELERIA ARCA DE NOE

CESAR FRIGERIO E HIJO, COMPAÑIA 1036

FRENTE AL EDIFICIO DEL PALACIO ARZOBISPAL

POR LOS TROFEOS CHILIAN AMERICAN ASSOCIATION Y GATH Y CHAVES

LOS PROXIMOS TORNEOS DE LA "FEDERACION DEPORTIVA PERIODISTICA"

El Comité Directivo de los Campeonatos

Bajo los auspicios del Club Deportivo "La Nación", se organizó el año 1921 una interesante competencia foot-ballística con intervención de todas las instituciones análogas formadas por el personal

SEÑOR DIMAS MUÑOZ

de las empresas periodísticas de la capital. La Gerencia de la Casa Gath y Chaves, siempre atenta para estimular estos torneos, ofreció una valiosa copa a nuestro diario para ser disputada en la citada competencia.

El año 1921 correspondió los honores de la jornada al cuadro de "El Diario Ilustrado". En conformidad a las bases, el premio quedará definitivamente en poder del club que venza en tres años.

Posteriormente, la importante firma norteamericana Chilian American Association, puso en manos de la Dirección de "La Nación" una artística y valiosa copa de plata para un torneo de foot-ball y atletismo entre los clubs organizados de los diarios y revistas de la capital.

En la semana última se reunieron en los salones de "La Nación" los representantes de los Centros Deportivos "El Diario Ilustrado", "Zig-Zag" y "La Nación".

El presidente dió a conocer la labor desarrollada por la colectividad en la temporada de 1921 e invitó a los Centros a continuar la competencia iniciada de foot-ball y a establecer torneos de atletismo, y de tiro.

El delegado del Centro "El Diario Ilustrado" solicitó del señor Fanta que continuara a cargo de la dirección de la competencia periodística. El señor Fanta agradeció a los presentes esta nueva muestra de adhesión, pero manifestó que sería preferible designar un comité de neutrales para que se hiciera cargo de las diferentes secciones.

SEÑOR ITHEL STEWART

Por unanimidad se aceptó la

SEÑOR MARCO A. VERA

idea, designándose como dirigentes de la "Competencia Deportiva Periodística" a los señores Ithel Steart, director de la Federación Sportiva Nacional; Dimas Muñoz, tesorero de la Liga Nacional de Foot-Ball, Juan Urzúa, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y Marcos A. Vera, profesor de Cultura Física.

Se disputarán las copas Gath y Chaves y Chilian American Association.

Las bases de foot-ball serán las mismas de la temporada de 1921.

En atletismo, se desarrollarán las siguientes pruebas: carreras de 100, 200, 400 y 800 metros; salto alto, salto largo, lanzamiento de la bala y posta (4 por 200).

Federación Sportiva Nacional de Chile

El Directorio se reunirá a las 6.45 P. M. de hoy, en el local de la secretaría.

Tabla: recusación presentada por el secretario al miembro de la Comisión de Investigación, señor Arturo Besoaín.

2.o Renuncia del segundo vice-presidente, señor Alfredo W. Betteley y elección a que haya lugar.

3.o Situación de los socios que no hayan cancelado sus cuotas.

4.o Asuntos varios.

Formación definitiva de la Federación Deportiva Ferroviaria General de los Ferrocarriles del Estado

Después de varias reuniones de los delegados de los diversos Departamentos y Talleres de los FF. CC. del Estado que forman la Dirección General, se fundó el día 8 del presente mes la Federación Deportiva Ferroviaria Dirección General.

El objeto perseguido para la fundación de esta Federación, ha sido unificar los deportes, como asimismo fomentar el compañerismo entre todo el personal ferroviario dependiente de estos Departamentos y Talleres.

En esta misma sesión de 8 de Junio, se designó el Directorio que regirá los destinos de esta nueva institución en el presente año, quedando constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Ramón Mancilla; vice-Presidente, señor Oscar Drago S.; Secretario, señor Enrique Coopman M.; pro-Secretario, señor Luis Palma O.; Tesorero, señor Carlos González Cortés; pro-Tesorero, señor Jorge Silva Domínguez.

Directores: señores Luis Picón, Carlos Astudillo, Eleodoro Torres Rojas, Carlos Penjeans, Luis Romo M., Manuel Valenzuela R., José M. Ramírez, José L. Herrera, y Arturo Zamora L.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—Hoy, a las 9 P. M., se reunirá el Directorio de esta colectividad, en su secretaría.

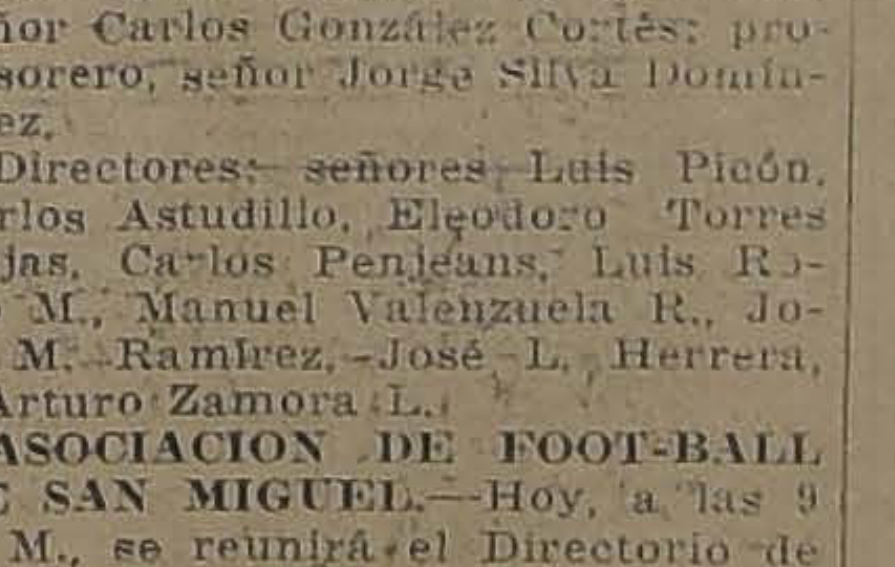

PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL GRIMM & KERN

LA MUNICIPALIDAD Y EL FOMENTO DE LOS DEPORTES

BREVE ENTREVISTA CON EL SEÑOR PRIMER ALCALDE

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Primer Alcalde señor Rogelio Ugarte sobre algunos tópicos deportivos.

Felicitamos al señor Ugarte por su acertada iniciativa de crear los Jardines Infantiles, que significa un gran paso dado en beneficio de la cultura física infantil y además un progreso para la capital.

El señor Alcalde nos manifestó el interés que tenía por divulgar los ejercicios físicos ya que estaba convencido que ellos significan la salvación de la raza y alejar al pueblo de los sitios del vicio y de la taberna.

Hoy, agregó, he recibido una Comisión de la Liga de Basket Ball y Volley Ball de Santiago compuesta de los señores Enrique Bottinelli, Ernesto Celis, Luis Pezoa y Humberto Collarte que traían la misión de conversar conmigo acerca del mayor desarrollo de este nuevo juego deportivo. Les reiteré mis propósitos de ayudar a todas las instituciones deportivas ya que todas ellas están cumpliendo nobles y simpáticos fines.

La idea de la Comisión que me visitó era destinar un sitio municipal para las competencias oficiales de esta entidad, idea para la cual les prometí toda mi cooperación y ayuda.

Aplaudo con todo entusiasmo las continuas campañas de "La Nación" por el fomento de los deportes y creo que a este rotativo se le debe el aumento constante de cultores en los ejercicios corporales—terminó diciéndonos el señor Primer Alcalde— a quien agradecimos su gentileza.

La nueva iniciativa del Primer Alcalde de destinar algunos sitios municipales para competencias deportivas, merece nuestro más entusiasta aplauso, pues es un medio más de dar a nuestra juventud distracciones sanas y honestas.

Liga Infantil de Foot-ball

—El Directorio se reunirá hoy Martes, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062.

A esta sesión deben asistir los jugadores Luis Vergara, del Maestranza Atlético 1 y Felipe Sarquis, del Teniente Godoy 1; en caso contrario serán castigados.

AVIACION

AERO CLUB DE CHILE.— De acuerdo con los estatutos, el Directorio Provisional de esta institución cita a sus miembros a asamblea general extraordinaria para el 2 de Julio próximo, a las 9 P. M., en los salones del Círculo de Jefes y Oficiales Retirados (Plaza de Armas).

Como se sabe, en esta reunión el antiguo Directorio dará cuenta de su cometido y se fijarán los nuevos rumbos que debe seguir el Club.

Hasta el 30 del presente mes se encuentran abiertos los nuevos registros del Aero Club de Chile en el Círculo de Jefes y Oficiales Retirados.

Sólo serán considerados como socios los que firmen dentro del período indicado.

EXTRA INDUSTRIALES

MANILLA AMBRE $ 0.40

¡¡PRUEBELOS!!

LLAME AL 2877

Cuando necesite componer, limpiar o colocar cinta a su máquina de escribir,

TALLER DE PRECISION

R. de la Torre & Co.

82 Bandera 82

1.o Julio

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Cita al equipo de basket ball y a todas las personas que deseen practicar para hoy a las 7 P. M., en Vicuña Mackenna 1004.

Asimismo cita a junta general para mañana en el local y hora de costumbre.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062.

Tabla: Celebración aniversario y cuenta condiciones.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita al Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M. Se ruega la asistencia a los señores C. Ibarra, H. García, M. García y J. Santibáñez.

LAWN-TENNIS

Asociación de Lawn Tennis de Chile

MAÑANA CELEBRARA SU ASAMBLEA GENERAL

Mañana, a las 9 1|2 P. M., celebrará la Asociación de Lawn-Tennis de Chile su tercera asamblea anual.

El objeto de esta reunión, entre otros, es el de elegir directores en reemplazo de los señores Luis Harnecker, John Hardy, Alfredo Silva, Arturo Münnich y Tomás Sargent, que terminan su período.

La sesión tendrá lugar en los salones de "El Mercurio".

CITACIONES

Peñarol F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Maturana 1023.

Centro de Sports Atenas. — Junta general para hoy, a las 8 1|2, en Eleuterio Ramírez 1357.

Pacífico F. C. — Junta general para hoy, a las ocho y media, en Santa Rosa 239.

República F. C. — Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Bandera 140.

Valparaíso Sporting F. C. —Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Jotabeche 119.

Patria y Hogar F. C.—Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Rengifo N.o 779.

Para Curar un Resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. P. de A.

PAPELES PINTADOS

A PRECIOS MUY CONVENIENTES ACABAN DE RECIBIR

DELL'ORTO y Cía.-Estado 149-Sto. Domingo 1023

TIRO AL BLANCO

EL INTERCITY SANTIAGO v. VALPARAISO

CERTAMEN DE SELECCION EN EL POLIGONO DEL CLUB NACIONAL

El Viernes 29 del actual se dará comienzo en el polígono del Club Nacional, un gran certamen abierto a todos los tiradores de los distintos clubs de tiro al blanco de Santiago, con el fin de seleccionar el equipo que representará los colores de la capital, disputándose con la ciudad de Valparaíso el valioso trofeo "Escudo Riesco".

El concurso de selección estará abierto durante tres Domingos, pudiendo hacerse una serie en la mañana y otra por la tarde.

Habrá tres valiosos premios para los tiradores que ocupen los primeros lugares, haciéndose el cómputo de las tres mejores series.

Damos a continuación las bases de esta selección:

Fechas: Junio 9, Julio 1.o y Julio 8.

Distancias: 200, 300 y 400 metros.

Blanco: Cinco anillos.

Rifle: Militar con alza ocular.

Portafusil: En un sólo brazo.

Munición: Libre.

Disparos: Siete tiros válidos en cada distancia.

Series: Una por la mañana y otra por la tarde.

Inscripción: Un peso por cada serie.

Cómputo: Sumándose las tres mejores series.

Premios: A los tres primeros valiosos objetos.

JOUTARD ES EL MEJOR CIGARRILLO

ATLETISMO

LA CARRERA IDA Y VUELTA A MAIPU SE LLEVARA A EFECTO EL 29 DEL PRESENTE.—Especial éxito promete alcanzar la carrera de ida y vuelta a Maipú que la Asociación Atlética de Santiago organiza para el 29 del corriente mes.

Los clubs afiliados que cuentan con corredores de fondo, se han apresurado a inscribir a sus competidores a fin de facilitar a la comisión de handicap el estudio de la ventaja que debe llevar cada corredor según sus performances anteriores.

Los diversos atletas se encuentran sometidos a un severo training y cada uno de ellos tiene la seguridad de hacer un lucido papel, el día de la prueba. Los internacionales Plaza, Castillo y Celis, se encuentran en espléndidas condiciones. El término de la prueba será una lucha por el puesto de honor ya que los nuevos corredores como Campos, Moraga, Astorga y varios otros están dispuestos a vender cara la derrota.

Las inscripciones continúan abiertas en San Diego 85, y en Delicias 2130.

Círculo Atlético Royal

—Mañana, a las 7.30 P. M., se reunirá la junta general en Martínez de Rozas 4453, encareciéndose la asistencia de los señores J. Aguilera, M. Arce, C. Cárdenas, O. Millas, V. Orellana, A. Ramírez y Henríquez.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURXSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. —Acuerdos de la última reunión de esta colectividad dirigente:

Efectuar una gran excursión al Cajón de Maipo, y se fijó como fecha para dicha correría el Domingo 15 de Julio.

Inaugurar una serie de charlas culturales que se efectuarán en la presente temporada de Invierno y se fijó como fecha para dichas charlas el Martes 10 de Julio; esta reunión se efectuará en la secretaría del Cuerpo Los Pirineos y la charla será dada por el deportista y fundador de la Asociación de Excursionistas señor Luis Pezoa Guzmán, el cual disertará sobre un interesante tópico.

Respecto a la personería jurídica, los dirigentes de esta corporación se encuentran empeñados en conseguir su pronto despacho.

Después de haberse tomado otros acuerdos, se levantó la sesión.

DEPORTISTA ENFERMO.—Se encuentra enfermo el socio fundador del Cuerpo Hispano Americano, señor Antonio Madero.

Se medicina en su casa habitación, San Francisco 450. Hacemos votos por su pronta mejoría.

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO".—Cita a junta general para mañana, a las 9 P. M., en la secretaría, San Diego 218.

Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos que tratar, relacionado con la buena marcha de la institución.

LÁPICES DE COPIAR VENUS

De entre todos los lápices de copiar, el No. 214 VENUS Superfino es el mejor.

Escribe en negro y copia en color purpúreo.

Usese siempre la marca VENUS.

De venta en las librerías y papelerías.

American Lead Pencil Co.
Nueva York, E. U. A.

Exija en sus comidas:

Vino Benítez

No tiene rival, en calidad y precio.

Depósito General:

San Ignacio 423

Teléfono 646 (Central)

YESO ABONO

S. CEPPI CASTRO 78 CASILLA 1263

"BENGURIA"

LO MEJOR PARA EL PELO

Célebre "Específico Boliviano", que detiene la caída del cabello, extermina la caspa, hace salir pelo nuevo, cura la Calvicie. Las Canas recobran el color sin usar tinturas. Use el

"ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA"

Ventas y Consultas en Moneda 875, Dr. Rafael Benguria B. Casilla 2426, Santiago.

AGENCIAS: Valparaíso, Malareé Hnos. Condell 173, y Prescuitti, Condell 163, Concepción: Harosteguy, B. Arana 802. Chillan: Casa Francesa, Arauco 657, Rancagua: José Iraguen Independencia 656. Punta Arenas: José Perazovió. Errázuriz 932. Los Andes: Pablo Vasquez, Farmacia Esmeralda".

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas por 420 cambios y 601 cruzamientos completos para el 20 de Julio próximo y por 40 cruzamientos de acero manganeso para el 25 de Setiembre del presente año.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 18 de Junio de 1923.

J-30

REFUERZO DEL VIADUCTO DEL MALLECO

Solicítanse propuestas públicas para la confección, suministro y colocación de la ferretería para el refuerzo del viaducto Malleco.

Las propuestas se presentarán y abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Vía y Obras, el día 3 de Julio próximo, donde podrán consultarse antecedentes diariamente, de las 14 a 16 horas.

VIDA OBRERA

LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE Y SU LABOR DE ACERCAMIENTO SOCIAL OBRERO

PARA TRATAR ASUNTOS DE IMPORTANCIA SESIONARA ESTA NOCHE EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE CUADROS

Continúan haciéndose los preparativos para la celebración del primer aniversario de la Sociedad de Empleados de Hoteles, Ahorros y Socorros Mutuos

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA SESIN DE HOY. — Conforme al acuerdo de la reunión anterior, para esta noche se ha citado al Directorio de la Asociación de Cuadros, para tratar asuntos de suma importancia.

Entre las cuestiones de más importancia figuran el beneficio que se ofrecerá al Cuerpo de Bomberos, su organización y realización; notas del Cuadro "Igualdad" de Talca; comunicación llegada de Valparaíso y muchos otros asuntos.

Se ha encarecido la asistencia y la puntualidad en la hora. Local: redacción de Vida Obrera de este diario.

CONJUNTO "PACO RAMIRO".— Se ha citado a asambleado general para hoy a las 9.30 P. M., en Gálvez 917. Se encarece la asistencia a las señoritas Graciela Bravo y María Ibáñez, y a los señores Arellano, Bravo y Rocco.

—Se avisa a las sociedades que aún no han dado cuenta de las entradas del beneficio de la señorita Elsa Manríquez, se sirvan pasar a hacerlo a secretaría, Gálvez 917.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO LA ALEGRIA.— Mañana baile con orquesta.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Mañana, baile social amenizado por orquesta. El Sábado, velada teatral organizada por la Sociedad Unión de Fotograbadores.

La parte literaria estará a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

SINDICATO DE CHOFERES.— Hoy clase de bailes y tertulia familiar en el local social de la Avenida de las Delicias 1833.

CENTRO EL FAR WEST.— Hoy clase instructiva de baile.

ACUERDOS SOCIALES

El comicio de hoy

LO AUSPICIA LA I. W. W.

Hoy, a las 4 de la tarde, se efectuará el comicio que ha organizado la Unión Local de los I. W. W., con el objeto de protestar por la muerte del obrero Kurt Wilckens, ocurrida hace poco en la Cárcel de Buenos Aires.

A este acto han sido invitadas todas las colectividades obreras de la capital, y el lugar en que él se efectuará será la estatua de O'Higgins.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo 24 del presente celebró sesión el Cuerpo Directivo de esta Sociedad, bajo la presidencia del señor Baillón y con numerosa asistencia.

Fueron leídas y aprobadas dos actas de sesiones anteriores.

En seguida se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la cuenta dada por los comisionados de Sanidad, referentes a atención y visitas hechas a algunos socios que se encuentran enfermos;

Facilitar el local a la Federación de Obreros de Imprenta para el Jueves 28 del presente, a fin de que pueda llevar a cabo una velada a favor de los huelguistas de Temuco y Valdivia;

Arrendar el local para el Sábado 30 a la Sociedad Unión de Fotograbadores, que dará una velada profondos sociales;

Recomendar a los asociados que concurran a estas dos fiestas;

Declarar socios de la institución a los señores Alberto Carvajal M., Fermín Jaña D., Luis Meza C., Gregorio González V., quedando pendientes los señores Balbontín S. y Amunet;

Dejar en tabla a los aspirantes a socios señores Washington Rivera Villaseca, patrocinado por el señor Albino Zúñiga; y Francisco Cárdenas Valderrama, presentado por el señor Generoso Hernández;

Facultar al señor tesorero para que reciba cuota a los señores Domingo Balboa, Fernando Barra y Feraldo Fontalva, que han pedido volver al seno de la Sociedad Igualmente al señor Ricardo Rojas Varas;

Aprobar en todas sus partes el balance presentado por el señor tesorero, correspondiente al mes de Mayo;

Aceptar la renuncia que hace del cargo de tesorero el señor Alfredo Sánchez A., en atención a las razones en que la funda; y designar en su reemplazo al señor Lorenzo Pacheco G.;

Citar a la próxima sesión al socio señor Alfredo Tirraferri; y

Celebrar sesión el Viernes 29 a fin de discutir el proyecto de reglamento de la comisión de fiestas y otras cosas que merecen pronta solución.

Se tomaron a continuación otros acuerdos de carácter interno, levantándose la sesión a las 6 de la tarde.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Sección Santiago.— Versión oficial).—Con la elección habida el Domingo, la Junta Directiva ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, señor Elías Lafertte; secretario de actas, señor Manuel García Aranda; tesorero, señor Pedro Cortea; vocales, señores Juan Gutiérrez, Benito López, Luis A. Pastor y J. César Díaz.

Por enfermedad del secretario general, se encuentra en posesión del cargo el secretario de actas.

—Sobre el movimiento que sostienen los obreros de imprenta de las ciudades de Temuco y Valdivia, la secretaría puede manifestar al gremio que se mantienen en el mismo estado.

—Esta noche se reunirá la Junta Directiva para resolver varios asuntos relacionados con la velada del Jueves 28 a favor de los huelguistas de Temuco y Valdivia.

ACERCAMIENTO SOCIAL OBRERO

UN ACUERDO DE IMPORTANCIA DE LA SOCIEDAD PRACTICANTES DE CHILE EN BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE CUADROS

La Asociación de Cuadros ha recibido con fecha 18 de los corrientes una comunicación de la Sociedad Practicantes de Chile, por la cual esta entidad le comunica, que conforme a un pedido del presidente de la primera, ésta ha acordado ceder los servicios de sus miembros gratuitamente a los componentes de la Asociación de Cuadros.

La lista de los socios de la practicantes que atenderá a los componentes de la Asociación de Cuadros, previa una nota presentación, es la siguiente:

Víctor González, Inglaterra 1192, a domicilio; Froilán Quintanilla, Martínez de Rozas 2821, de 6 a 7 P. Viterbo Parra, Avenida San Luis 1278, de 3 aa 4 y atenciones nocturnas; José Maypyl, Santa Rosa 59, de 12 a 2 y de 5 a 6 P. M.; Manuel Adrián, Maturana 971, a domicilio; Humberto Hevia, José M. Infante 1056 de 12 a 2 P. M.; Ceferino 2.o González, Santa Rosa 67 D., de 2 a 3 1|2 y de 6 a 7 P. M.; Emilio Cornejo, Independencia 1156, atiende a domicilio; Juan Candias, San Francisco 655, de 1 a 2 P. M.; Gavino González, Santa Rosa 56, de 2a a 4 P. M.; Luis Meneses, Independencia 1156, atiende a domicilio; Agustín Olivares, Escuela Carabineros, diariamente; Manuel Lagos, Santa Rosa 69, de 1 a 2 P. M.; Luis Mujica y Ricardo Moya, Avenida San Luis 1276, diariamente; Rogelio Meneses, Cabildo, casilla 38; Pedro Meneses, Copiapó; Silverio Rivera, Picarte 254, de 6 a 7 P. M. y en el Hospital San Vicente; Luis Campos, Avenida San Luis 1278, a domicilio; Luis Santis, Picarte 254, a domicilio; Armando Duarte, Almirante Barroso 820, de 6 a 8 P. M.; Carlos Guzmán, Caupolicán Nño 9 de 1 a 6 P. M.; Roberto Velásquez, Avenida Rosario 1078, de 2 a 4 de la tarde; Luis Benavides, Hospital de San Vicente; Vitalicio Soto; San Diego 1843 de 9 a 10 P. M.

Agradeciendo este acuerdo, la Asociación de Cuadros ha enviado a la Sociedad de Practicantes, la siguiente comunicación:

"Santiago, 25 de Junio de 1923.—

Señor Presidente: La Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, institución formada por conjuntos teatrales obreros de nuestra capital, ha tomado conocimiento en su sesión del Miércoles pasado, de su comunicación fecha 16 de los corrientes.

Dicha comunicación, señor Presidente, como es de su dominio, tiende a darnos a conocer la resolución de esa entidad, por la cual se nos cede sin remuneración alguna los servicios de los miembros de esa entidad.

Contando, señor Presidente, como contamos, con las generales simpatías, y siendo nuestra labor, como lo es, de franca propaganda por el arte teatral, sin importarnos nada el despecho de individuos decepcionados por fracasos societarios, casi no nos sorprende la actitud de esa institución.

Y no nos sorprende, señor Presidente, por el hecho de estar al corriente de quienes son los que forman esa colectividad. Individuos templados en el yunque del trabajo, y que no les guía otro propósito que el de hacer labor de bien para todos, no es raro en ellos entonces acuerdos, como los que motivan esta nota.

Sin embargo, señor Presidente, siendo nuestra colectividad la primera y única de Chile que ha recibido semejante deferencia, no nos resta nada más señor Presidente, que hacer llegar a usted y por su conocimiento, a los demás miembros de la institución, la gratitud de esta institución para con su hermana social.

Creo, estimado camarada, que ya ha llegado la época en que las instituciones sociales luchen unidas sólo guiadas de un ideal de franco acercamiento espiritual y material; sin perseguir con ellos prebendas ni servicios sino, la satisfacción íntima para sus socios. Por lo menos, así lo ha probado su acuerdo, y la acción cultural que está desarrollando nuestra Asociación.

Manifestando a usted las más expresivos sentimientos de gratitud por este acuerdo, gratitud que va especialmente para el señor secretario, don Viterbo Parra, quiero expresar a usted, estimado camarada, que los lazos de amistad que unen a ambas corporaciones, con este acuerdo vienen a aferrarse en forma indisoluble, para marchar así unidas, en dirección franca hacia el progreso y adelanto de las instituciones.

Cada vez que se pueden constatar hechos como los que motivan esta nota, es la manifestación más franca y clara, de cómo los hombres que serenamente ven desarrollarse los acontecimientos de nuestra sociabilidad chilena, palpan de cerca la obra efectiva de esta Asociación, que está a toda hora lista para servir los sagrados intereses de la masa proletaria del país, sin negar a nadie su concurso.

Ya para nadie es un enigma la existencia de nuestra entidad; y para nadie es un cuento simplemente nuestra labor.

La realización de veladas gratuitas que nos ha ocasionado siempre gastos por que no recibimos pagos de ninguna parte; la consecución de la obra teatral, al realizar veladas en los diversos locales sociales la solicitación de concursos de las instituciones sociales de nuestra capital; y finalmente la acción de nuestros cuadros de provincias, son, estimado amigo, canifestaciones inequívocas, que la Asociación de Cuadros existe en la realidad y no en el deseo de individuos.

Sus cuadros son pocos, pero son conjuntos que responden en cualquier momento a llamados de instituciones sociales. En esto estamos muy de acuerdo con aquello de "poco pero bueno".

Y para finalizar señor Presidente, comprobada nuestra seriedad de procedimientos; comprobada la existencia de nuestra corporación en toda forma, y halagados por su actitud, como por la de sus asociados, queremos terminar señor Presidente, formulando votos cariñosos por el engrandecimiento de la hermana social la Practicante de Chile, y por la ventura personal de cada uno de los que la forman.

Disponga señor Presidente, de sus atentos servidores y camaradas. — (Firmados). — **J. Daniel Castañeda M.**, Presidente.—**Luis Lara**, Prosecretario. — Al señor don Víctor S. González, Presidente de la Sociedad de Practicantes de Chile."

LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE HOTELES

EL VIERNES PROXIMO CELEBRARA SU PRIMER ANIVERSARIO SOCIAL

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMISION DE FIESTAS DE LA SOCIEDAD

El Viernes próximo celebra su primer aniversario la Sociedad de Empleados de Hoteles, de Ahorros y Socorros Mutuos. Con este motivo la comisión de fiestas de esta prestigiosa colectividad ha elaborado un brillante programa de festejos, entre el que figura un banquete que será servido el Viernes en le Restaurant San Martín y la velada teatral y baile en el local de la Sociedad Artesanos La Unión.

Para ambos actos se hacen los preparativos necesarios con todo entusiasmo para que resulten lo más brillante posible, invitándose a ellos a diversos representantes de instituciones amigas tanto de la capital como de Valparaíso y Concepción, cuyas delegaciones arribarán a Santiago el 28. Estos representantos serán recibidos por una comisión especial de la institución organizadora del acto.

El Directorio de la Sociedad Empleados de Hoteles, desea que estas fiestas resulten de un éxito completo, pues la institución ha adquirido un gran prestigio dentro de las colectividades sociales de la capital.

La comisión de fiestas de esta corporación está formada por los señores Segundo Pineda, presidente; Francisco Gómez, secretario; y José Quiroz, tesorero.

SOCIEDAD "UNION DE PELUQUEROS".—En sesión de directorio celebrada por esta institución el Martes 19 del actual se tomaron entre otros los siguiente acuerdos:

1.o Dejar en tabla en conformidad al reglamento, a los siguientes aspirantes a socios señores: Gilberto Rojas T., Aníbal Meza, José Miguel Opazo y Luis Alberto Vargas, patrocinados por el director señor Emilio Quiroz; Salvador Bauza, patrocinado por el director señor José Las Heras y Abel Gatica, patrocinado por el socio señor Alejandro Chávez.

2.o Aceptar como administrador de la institución, al señor Antonio Molina, propuesto y recomendado por el vice-presidente señor Vicente Rebolledo.

3.o Comunicar a los socios que el doctor Castro Guevara ha trasladado su consultorio profesional a Nataniel 178.

CITACIONES

Centro Recreativo "Ateliés".— A junta general para hoy, a las y media P. M., en Eleuterio Ramírez 1357.

Sociedad de Socorros Mutuos Dávila Baeza.— A sesión ordinaria para hoy, a la hora de costumbre.

Sociedad de S. M. de Hojalateros y Gasfiters.— Al Directorio para el Jueves a las 6 P. M., y a junta general para el Domingo a las 10.

Sociedad Unión de Peluqueros.— A sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1040. Deberán concurrir los aspirantes a socios.

Sociedad de Inválidos de la Guerra del 79.— A los funerales del general Estanislao del Canto.

Unión Industrial de Obreros en Mueblería.— A reunión general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Nataniel 1057. Se encarece la asistencia, muy especialmente al personal de la Casa Muzard.

Centro Comunista de Panaderos.— Al gremio de panaderos se le invita a concurrir al mitin de hoy, a las 4 P. M., al pie de la estatua O'Higgins.

Sociedad de Empapeladores "La Esmeralda".—A reunión extraordinaria para hoy, a las 7 P. M., en Santiago 1229. Se encarece la asistencia.

Centro Royal y Adelanto Local de la Población de San Eugenio.—A junta general de directorio para hoy a las 8.30 P. M.

Centro de Estudios Sociales Luz y Acción.— A ensayo general para hoy, a las 8 P. M., en el nuevo local: Mallinckrodt 180, y al mitin a las 4 P. M., en la estatua O'Higgins.

Departamento en Construcción de Edificios de la I. W. W.—A la junta administrativa, para hoy, a las 7.30 P. M. Se invita al mitin las 4 P. M.

Centro La Alegría. — A reunión para hoy, a la hora de costumbre.

Agrupación "La Tierra". — Para hoy, a las 4 1|2 P. M., se invita a los trabajadores al mitin de protesta por el asesinato de Wilckens en Argentina.

Punto de reunión: Alameda al pie de la estatua O'Higgins.

Federación de Chauffeurs de Chile. —A sesión extraordinaria de Directorio, para hoy a las 2 P. M., en Mapocho 1170.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 285, int., 3-6, Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 y 2389. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 330. y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos. Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Sto. Domingo 1251.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11. 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

HECTOR ARANCIBIA LASO
JUAN ANTONIO IRIBARREN
Abogados
Trasladaron su estudio a Teatinos 381. Teléfono 2050.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANETTIZ
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR R. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BENHAM.
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1258. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1108. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica, Galería Alessandri. 80. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general. Venéreas. García Reyes 7. De 12-3, Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios, Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas. 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. Frente a Estado. 3-6. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis, 3 a 5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1|2-4. 1|2. Teléfono 2340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 2 a 5. Se trasladó a Delicias 1154.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 3 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3, Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niño. Huérfanos 634, 1-3.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 251. De 1.30 a 3.30.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578, 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 610.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721, 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4-6.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia. de 2 a 6. Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2830.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5 Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 81. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 166. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 659. Teléfono 3518.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 820. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado. 2-5. Matucana 239. Teléfono 291 Estación. Alameda 880.

Dr. OREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1|2 a 3 1|2. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 322. Catedral 1185.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1359.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1|2 a 2 1|2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194 Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, Piel, Sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2804.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4, 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1819.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1612.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275, 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfoon 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel. Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel. Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2610.

Dr. OSCAR AVENDAÑO
Cirujano-Dentista. Catedral 2518.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1280.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

GRAN CLINICA DENTAL JUAN
Ferrari Castellari y M. Valdivieso Morales Cirujanos dentistas. Precios módicos. Tratamiento moderno. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 26
Horas: 9-11 y 2-6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Huérfanos 792.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 783.

NICOLAS RODRIGUEZ P.
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Recoleta 868.

HORACIO RIVERA M.
San Isidro 363 (Plaza). Consultas: 9-12 y 2-6 P. M.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. San Antonio 41. Casilla 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Atendida por médico-cirujano y cuatro dentistas especialistas. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212. 213.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS LETELIER
Arquitecto contratista, estudios, planos, presupuestos. Carreras 677.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento. Planos y presupuestos. Huérfanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones internas. Asistencia a domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones, inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

MATRONA ERAZO
Recibo pensionistas, atiendo a domicilio. Inyecciones. Huérfanos 24

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Avenida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas y doctores titulados. Partos desde 50. Curaciones internas, inyecciones, Baños medicinales. Recibo pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 648.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibo enfermas provincias, mayores días. Asistencia completa, partos $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

VARIOS

MASAJE MEDICO-CIENTIFOCO
Dr. Bayashi
Especialista en masaje. Estudios en Tokio. Especialmente articulares, parálisis, reumatismo. siática. estitiquez. Claras 688. Consultas 2 a 4.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
ONDRES	Libra	1	1	35.10	35.35	35.10	35.35	35.10	35.35	35.10	35.35	35.10	35.40	35.10	35.35	35.10	35.35	35.10	35.25
ARIS	Franco	26.22	74.45	0.47¼	0.47¾	......	0.47½	0.47⅛	0.47⅝	......	0.47½	......	0.47½	0.47⅛	0.47½	0.4705	0.473.	......	0.47½
AMBURGO	Marco	24.53	—	......	......	......	000007½	......	......	......	......	......	000008	......	......	......	......	......	0000068
UEVA YORK	Dolar	4.36	4.61⅞	......	7.66¾	......	7.64	......	7.65	......	7.65	......	7.66	......	7.63	......	7.64¾	......	7.67
SPAÑA	Peseta	25.22	31.09	1.13	1.14¼	......	1.14½	......	1.14	......	1.14	......	1.13¾	......	1.13¾	......	1.14½	......	1.13⅞
TALIA	Lira	25.22	102.80	0.34	0.34¼	......	0.34½	......	0.34⅝	......	0.34	......	0.34½	......	0.34⅝	......	0.34½	......	0.343
EP. ARGENTINA	Nacional	11.45	—	......	2.72¾	......	2.73½	......	2.72¾	......	2.72	......	2.72	......	2.72	......	2.72	......	2.72½
MBERES	Franco	25.22	87.10	......	0.40¾	......	0.40½	......	0.4065	......	0.40½	......	......	......	0.40⅝	......	0.41	......	0.405
UIZA	Franco	25.22	25.63	......	1.37¾	......	1.37½	......	1.37⅞	......	1.37½	......	1.37½	......	1.37¼	......	1.37	......	1.37¼
OLANDA	Florin	12.107	11.67	......	3.03	......	3.01½	......	3.01⅝	......	3.00	......	3.01	......	......	......	......	......	3.01
UECIA	Corona	18.159	..—..	......	......	......	......	......	2.05	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.03½
ORUEGA	Corona	18.159	..—..	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.28
OLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	......	......	......	2.40	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.37½	......	—
INAMARCA	Corona	18.159	—	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.38

CAMBIO BANCARIO: $ 35.10; COMERCIAL: $ 34.60

1 DOLAR: $ 7.66¾; 1 FRANCO: 0.47¼; 1 PESETA: 1.13; 1 LIRA: 0.34; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.72¾

PREMIO DEL ORO: 173 o|o — UN PESO PAPEL VALE: 6 27|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En general, el movimiento de yer del mercado de valores fué n nulo como pocas veces ocurre, fectando la flojedad a los negoios de acciones y bonos hipotearios.

Los valores estuvieron muy po operados, adjudicándose uno ue otro lote de escasa significaión.

A pesar de que los papeles no xperimentaron muchas alteracioes en sus precios, se notó cierta firmeza que hizo mejorar a mayor número de títulos de sociedades, con relación a los que bajaron.

FLUCTUACIONES

Subieron: Araca, 3 1|2; Chacaltaya, 1 3|4; Espino de Petorca, 1|4; Huanuni, 1|2; Llallagua, 3; Oploca, 1; Santa Rita, 3|4, y Cemento "El Melón", 1|4.

Bajaron: Caja 8-1|2, 1|8; Lebu, 1, Máfil, 1; Minera e Industrial, 3|8; Nueva Elqui, 1|8; Lastenia, 3|8, y Tierra del Fuego, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

10 Gas Santiago, 55.
00 Caja 8-1|2, 99.
00 Bco. Nacional, 106.
00 S. Rita, Julio 12, 13 1|4.
10 Fuego, 105.
00 Lastenia, Julio 12, 47.
00 Vacas, Junio 28, 13 1|4.

SEGUNDA RUEDA

500 Domeyko, Jul. 12, 2 5|5.
900 Lastenias, Jul. 12, 46 7|8.
200 N. Elqui, Jul. 12, 14.

200 Antof., Jul. 12, 58.
30 Id., — 58.
47 Bco. Nacional, 106.
300 Caupolicán, 2 3|4.
89000 Hip., 8-1— 98.
2000 Id., 8-1, — 1914, 98 1|2.
56 Gas Stgo., — 55.
30 Vidrios, 105.
500 Espino— 5.
28000 Id., Jul. 12, 5 1|8.
100 Fuego, Jun. 28, 105 1|2.
100 Huanuni, Jun. 28, 69 1|2.
100 Id., Id., 70.

RECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
ja 8-1|2	8,000	98	....	....
ja 8-1	10,000	103	1,000	103
potecario 8-1				
BANCOS				
lle	....	....	5,000	98⅞
pañol de Chile	50	222	....	....
potecario de Chile	110	153½	....	....
MINERAS				
aca	....	....	100	131½
ylloma	1,000	2	....	....
hacaltaya, Julio 12	500	14⅝	200	15
pino de Petorca, Julio 12	500	5	....	....
uanuni, Julio 12	200	70	....	....
bu, Junio 28	....	....	100	63
mas Bayas, Julio 12	200	5¼	500	5½
inera e Industrial, Julio 12	....	....	200	26
nte Blanco	25	4¼	....	....
ploca, Julio 12	200	114½	....	....
n Bartolo, Julio 12	....	....	200	6
n José de Oruro, Julio 12	500	12⅝	400	13
nta Rita, Julio 12	200	13½	....	....
s Puntas, Julio 12	500	5¼	200	5½
cas, Junio 28	500	13	....	....
cas, Julio 12	....	....	500	13¼
SALITRERAS				
a, Julio 12	100	100	....	....
GANADERAS				
nte Grande, Julio 12	....	....	500	41
ble y Rupanco, Julio 12	....	....	200	19
erra del Fuego, Julio 12	200	105½	....	....
INDUSTRIALES				
mento El Melón, Julio 12	200	43½	....	....
rvecerías Unidas, Julio 12	200	40¾	200	42
lena de Fósforos	250	130	....	....
s de Santiago	....	....	14	55
DIVERSAS				
b Hípico	....	....	1	12,000
ttersall	....	....	140	85
PETROLIFERAS				
cheuta	4,000	0.30	2,000	0.35
upolicán, Julio 12	200	4⅝	....	....
cional de Petróleos, Julio 12	....	....	2,000	0.35
faelitas, Julio 12	200	5½	500	6
CIERRE A LAS 5 P. M.				
mbio	....	34.60	....	34.80
o	....	173.—	....	173.50
bras por Oro	....	12.60	....	12.70
aca, Julio 12	....	132½	....	....
uanuni, Julio 12	....	70½	....	....
bu, Julio 12	....	....	....	62
allagua, Julio 12	....	396	....	....
áfil, Junio 28	....	....	....	72
ueva Elqui, Junio 28	....	....	....	13⅞
ploca, Julio 12	....	115	....	....
Bartolo, Julio 12	....	5⅝	....	....
nta Rita, Julio 12	....	....	....	13¼
tofagasta, Julio 12	....	58	86	000'8

LOS BANCOS

que suscriben, acuerdan cerrar sus oficinas en el país el **SABADO 30 del presente**, en atención a que el 1.o de Julio, fecha en que la ley los autoriza para suspender **sus operaciones, cae en día Domingo.**

Santiago, 23 de Junio de 1923.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE: Luis A. Larraguibel.
BANCO DE A. EDWARDS y Cía.: R. Searle.
BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA J. J. Keevil
BANCO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO: Carlos Salinas
BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO E. Roshmann — C. Pflanme
BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD H. W. J. De La Fuente
BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD R. Dunker — R. Leute

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE Octavio Urzúa (Sub-Gerente)
BANCO DE CHILE Pedro Torres
BANCO NACIONAL Abel Gómez
NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK F. F. Little
BANCO ANGLO SUD-AMERICANO S. H. Salmón
BANCO FRANCES DE CHILE G. Pignotti—J. D. G. Huidobro
BANCO ITALIANO Hernán Allende
BANCO DE CHILE Y ALEMANIA P. Muhle — H. Ortúzar

V.o B.o AGUSTIN CORREA BRAVO
MINISTRO DE HACIENDA

27-J.

OPERACIONES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

6400 Antofagasta, Jun. 28 58.
6400 Antofagasta, Jul. 12, 58.20.
200 Rita, Jul. 12, 12 3|4.
500 Ritas, Jul. 12, 13 1|2.
1400 Lastenias, Jun. 28, 47.
1400 Lastenia, Jul. 12, 47.22.
1000 Chacaltaya, Jun. 28, 14.
1000 Chacaltaya, Jul. 12, 14 1|2.
200 Chacaltaya, Jun. 28, 14.
500 Chacaltaya, Jul. 12, 14 3|4.
1000 Chacaltaya, Jul. 12, 14.
600 Ritas, Jul. 12, 13 3|4.
600 Perfetti, Jun. 28, 15 3|4.

SEGUNDA RUEDA

100 Penco, Jul. 12, 38.
600 Antof., Jul. 12, 58.
500 Id., Jun. 28, 57 3|4.
800 Lastenias Jun. 28, 46 3|4.
900 Viñas, Jun. 28, 33 1|2.
900 Id., Jul. 12, 33.68.
15000 Caja, 8-1|2, 99.
100 Aracas, Jun. 28, 130.
100 Aracas, Jul. 12, 130.60.
1200 Vacas, Jun. 28, 13.
1200 Vacas, Jul. 12, 13.00.
200 Mineras, Jun. 28, 25 1|2.
100 Huanuni, Jul. 12, 60.
1200 S. Bartolo, Jun. 28, 5 1|2.
500 Chacalyata, Jul. 12, 14 3|4.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 35.20 y comprador 35.—

2.a Rueda: Vendedor 35.— y comprador 34.80.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 176.— y comprador 175.80.

2.a Rueda: Vendedor 174.— y comprador 173.50.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.80 y comprador 12.60.

2.a Rueda: Vendedor 12.80 y comprador 12.60.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	**4.61⅞**
Anglo Sud-Americano	**4.61⅜**
Francés	**4.61⅜**
Holandés	**4.61⅜**
Londres	**4.61⅜**
Nacional City Bank	**4.61¼**

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 188.15.0 al contado. Subió £ 0.12.6. £ 189.7.6 a plazo. Subió £ 1.0.0.

Cobre Standard: £ 65.15.0 al contado. Bajó, £ 0.5.0. £ 66.5.0 a plazo. Bajó, £ 0.2.6.

Plata: 31 5|16 d., no varió.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 25 de Junio de 1923

Terneros:
De pie, desde $ 42 a $ 125.
De 1 año, 78 a 132.
De 1 1|2 año, 125 a 108.
Novillos:
De 2 años, gordos, 225 a 280.
De 2 años, a m. g., 190 a 250.
De 2 años, flacos, 135 a 205.
De 3 años, g. m., 396 a 495.
De 3 años g. del p., 308 a 396.
De 3 años, a m. g., 298 a 370.
De 3 años, fl. m., 192 a 285.
De 3 años, fl. del p., 110 a 278.

Bueyes:

Gordos mestizos, 485 a 710.
Gordos del país, 405 a 495.
A media gordura, 310 a 425.
Flacos mestizos, 235 a 342.
Flacos del país, 210 a 278.
Flacos de trabajo, 290 a 515.

Torunos:

Gordos, 280 a 395.
A media gordura, 320 a 398.
Toros, 310 a 695.

Vaquillas:

De 1 1|2 año, 145 a 200.
De 2 años, 192 a 240.
De 3 años, 270 a 410.
Vacas:
Gordas mestizas, 350 a 502.
Gordas del país, 305 a 470.
A media gordura, 245 a 388.
Flacas mestizas, 198 a 245.
Flacas del país, 145 a 218.
Paridas de l. m., 400 a 780.
Paridas a m. g., 298 a 415.
Paridas flacas, 222 a 325.
Ovejas gordas, 22 a 51.50.
Ovejas de crianza, 14 a 26.
Corderos lechones, 18 a 25.
Corderos capones, 19.50 a 26.
Chanchos, 48 a 150.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de $ 0.93 1|2 a $ 0.96 el kilo.
Novillos, 0.72 a 0.93 1|2.
Bueyes, 0.71 1|2 a 0.91 1|2.
Torunos, 0.69 1|2 a 0.76 1|2.
Vacas, 0.72 a 0.98.
Vendiéndose 1 vaca con 670 kilos, a $ 1.13 1|2 kilo.

Acero para Herramientas y Resortes

Aceiteras de vidrio.
Acero ochavado para minas 7|8" 1", 1 1|4" y 1 1|2".
Acero níquel extra duro para transmisiones de automóviles 1 1|8" 1 1|4" y 1 1|2".
Acero níquel cromo para engranajes 2", 2 1|2", 3", 4", 5" y 6".
Arcilla refractaria sueca marca "Hoganas".
Asbesto en planchas 1|16", 1|8" y 1|4".
Bombas centrífugas marca "Barnes" 3".
Cañería galzanizada 3|8" y 1 1|2".
Cañería negra 1|4", 3|8" y 1|2".
Cobre en planchas pulido por un lado:
6'x3'xN.os 22 y 24.
8'x4'xN.os 22, 24 y 26.
Cobre en planchas pulido por un lado y estañado por el otro lado:
6'x3'x0.5, 0.6 y 0.7 de milímetro
Correa inglesa de balata, lona cosida, pelo de camello y suela.
Correones para coser correas.
Crisoles de plombagina marca "Dixon" N.os 80, 100 y 120.
Empaquetadura de asbesto, cáñamo con grafito y cáñamo engrasado.
Empaquetadura roja en hojas similar a "Klingrite" 1|8".
Fierro en barras redondo, cuadrado, plano, ángulo y té.
Fierro estañado liso "Charcoal":
1 metro cuadrado X, XX, XXX, XXXX, XXXXX, y XXXXXX
6'x3'xN.os 18, 20, 22, 24 y 26.
Fierro galvanizado liso inglés marcas "Emu" y "Excelsior".
6'x3'xN.os 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 y 28.
Fierro negro liso 1|2", 3|8", 1|4", 1|8" y N.os 12, 14, 18, 20, 22 y 24.
Ganchos galvanizados para manguera, 1|2", 3|4" 1", 1 1|4", 1 1|2" y 2"
Hoja lata "Charcoal".
IC, X, XX, XXX, XXXX, XXXXX y XXXXXX.
Hoja lata "Coke" 70 libras, 75 libras, 90 libras, 108 libras y XXXX.
Ladrillos refractarios suecos marca "Hogana".
Llantas canto liso y redondo para carruajes y carretelas.
Llantas y ejes para carretas.
Llaves de bronce para gas 1|4", 3|8", 1|2", 3|4", 1", 1 1|4", 1 1|2" y 2"
Llaves de paso galvanizadas y negras.
Manguera de goma para vapor 1|2", 3|4" 1", 1 1|4", 1 1|2" y 2".
Pintura preparada blanca marca "Colonial".
Resortes hechos para carretelas.
Uniones para correas marcas "Bristol" y "Jackson".
Válvulas de bronce, de globo y de compuerta.
Zinc liso N.os 4, 7, 8, 9 y 16.
Zunchos galvanizados y negros.

OFRECE A PRECIOS CONVENIENTES, LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA

Samuel Unwin-Barraca de Fierro

DELICIAS N.os 2360 Y 2362, ENTRE REPUBLICA Y ESPAÑA. — TELEFONO INGLES N.o 1200

J-26

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 25 DE JUNIO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera sala

(No funcionó)

Segunda sala

3. Casimira Arévalo de J. y otros con Manuel Cavieses y otros, acuerdo; 4 Enrique Ugarte con Juan Iglesias, trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos:

Se anunciaron don Rafael Pizarro, por el recurso, y don José Francisco Fabres, contra el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.— Relator señor Varas O.

1. Cayetano Podestá con Pedro Haudeville, aprobada; 3 Carlos Jara Rojas, sus herederos, nombramiento de compromisario, sin lugar; 2. C. Podestá con P. Haudeville, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Fernando Palacios con don Arturo Davis, en la 2.a; don Arturo Gardeweg con don Ricardo Abarzúa, en la 3.a

Segunda Sala — Relator, Sr. Bernales

1 Contra Luis Olmos, aprobada; 2 Sum. por muerte de Ramón Olguín, aprobada; 3 Pedro González, confirmada; 4 Manuel Crespo, recurso de hecho, sin lugar; 5 Abraham Guzmán, recurso de hecho, ha lugar; 6 Exequiel Burgos, recurso de hecho, mal anunciada; 7 Manuel Cabrera con Mateo Guinart, aprobada; 8 Emilio Goyeneche con Manuel Sepúlveda, aprobada; 9 Amelia Gacitúa con Alberto Góngora, aprobada.

No vistas las demás.

Pendientes los alegatos Cerveró con Marticorena.

Alegaron:

En la 3.a, don Pedro León Ugalde, revocando.

En la 4.a, don Joaquín Silva C., por el recurso.

En la 5.a, don Alfredo Moreno, revocando.

En la continuación don Ricardo Cavieses con José Guajardo con don Víctor Celis Maturana.

Tercera Sala—Relator Sr. González Campos

1 Samuel Yávar con Sociedad Ganadera Gente Grande, suspendida; 2 Alberto Julio Cruz con Alberto Gallo, confirmada; 3.a Juan Bergoeing, Germaine Sentex de B., Henry y León Sentex con Juan B. Cabrioler, revocada; 4. Abraham Briceño contra Lautaro y Eliodoro Vera, confirmada.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Sebastián Santandreu con don Gustavo Claro, en la 2.a; don Domingo Godoy, por la revocación, en la 3.a; don Abel Celis con don Luis Ferrada, en la 4.a

Fallada de acuerdo: J. Méndez con Banco Garantizador.

Cuarta Sala—Relator Sr. Mac-Iver

1 D. Bergonzi con R. Riveros, revocada; 2 Municipalidad de San Bernardo con Fisco, tramitación; 4 Caja de Crédito Hipotecario con Suc. M. E. Jara, sin tribunal; 5 R. Sagredo con R. Adriasola, acuerdo; 6 B. Appelgren, liquidación de bienes, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Gabriel Leyton, rev.

En la 5.a don Manuel Merino con Carlos V. Fuentes.

VALIOSA TRANSACCION

Ante el Notario don Pedro N. Cruz, quedó firmada la escritura de remate de las hijuelas 1 y 2 de la Hacienda Huelquén, de la sucesión de la señora Teresa G. Huidobro de G. Huidobro.

Fué adjudicada a los señores José M. Fuenzalida y José Antonio García Huidobro en la suma de $ 810,495.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

1000 Espino, Jul. 12, 5.
200 Vacas, Jun. 28, 13 1|2.
100 Aconcagua, id., 7 1|4.
1300 Espino, Jul. 12, 5 1|8.
6100 Espino, Jun. 28, 5.
1600 Marta, id., 2 1|8.
100 Aconcagua, Jul. 12, 7 1|4.
1500 Marta, Jun. 28, 2 1|8.

SEGUNDA RUEDA

400 Chacaltaya, Jul. 12, 14 3|4.
800 Chacaltaya, id., 15.
3400 aMrta, id., 2 1|4.
1450 aMrta, Jun. 28, 2 1|8.
100 Antof., id., 58 1|4.
1700 Espino Petorca, id., 5 1|8.
500 Espino, id., 5.12.
500 Espino, Jul. 12, 5.20.
800 Espino, id., 5 1|4.
600 Espino, id., 5 1|8.
500 Caupolicán, id., 2 3|4.
1500 Caupolicán, id., 2 5|8.
100 Salvador, id., 40 1|2.
1800 Santo Cristo, 4 7|8.
500 Santo Cristo, 5.
600 Santo Cristo, Jul. 12, 5.
2000 Quilicura, id, 1.05.
2500 Quilicura, id., 1.10.
30 Gas Santiago, 55 1|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	29	Corderos	431
Novillos	47	Cerdos	426
Vacas	265	Cabros	29
En vara	95	Terneros	54
Total	436	Total	940

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.25	a	1.30
Id. id.	2.a	1.10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne cordero	1.a	2.00	a	2.20
Id. id.	2.a	1.70	a	1.90
Id. id.	3.a	1.30	a	1.60
Carne oveja	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo de ovejuno		1.20	a	1.30
Cuero de buey		1.30	a	1.50
Id. id. novillo		1.40	a	1.60
Id. id. vaca		1.40	a	1.50
Id. id. ovejuno, docena		$ 50.00	a	72.00

Nota.—El precio de $ 1.50 por kilo de cuero, sólo lo paga una casa a sus clientes.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

LA PROXIMA COSECHA EN EUROPA

Perspectivas favorables

Las últimas informaciones recogidas por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma indican que en el último mes de Mayo ha mejorado el estado de los sembrados de trigo y de otros cereales en Europa.

En cuanto a la superficie dedicada al cultivo de trigo aumentó en ocho por ciento en Bulgaria y Yugoeslavia, en dos por ciento en España, en uno por ciento en Italia y en diez por ciento en Rumania. Ha disminuído algo la superficie cultivada con cereales en Inglaterra y Checoeslovaquia, y probablemente también en Alemania.

Los sembrados se desarrollaron bien durante el Invierno; contribuyó a mejorar su estado el tiempo lluvioso y húmedo de Febrero y Marzo, y aunque a principios de Abril hubo varias semanas frías, mejoraron los campos en las primeras semanas de Mayo.

Las informaciones recibidas sobre el estado de los campos a fines de Mayo indican que en la Europa Central el desarrollo de los sembrados no tuvo tropiezo alguno y en los Balkanes, donde se temía una sequía, cayó una lluvia beneficiosa. Si no sobreviene algo inesperado, la próxima cosecha en la Europa central será superior al promedio y seguramente mejor que el año anterior.

El estado del tiempo hizo demorar la siembra del maíz en Francia, Italia, Rumania y Hungría. No se tienen datos oficiales sobre la superficie dedicada este año al cultivo de ese cereal.

LUIS NORMANDIN
Casilla 138 - Talca
ENOLOGO Y CORREDOR DE COMERCIO
Vinos, Aguardientes - Frutos del País

OCASION
$ 63, $ 99, $ 105 y $ 120

el juego completo y con mesa de centro, hermosos amoblados que reunen el máximum de elegancia, confort y solidez.

Aprovecha esta semana para adquirir por la mitad de su valor muebles artísticos que serán una nota de buen gusto en su hogar, y que por su comodidad darán a usted y los suyos amplia satisfacción.

GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES y toda clase de artículos de mimbre, establecida el año 1902. Unica que ha obtenido grandes Premios de Honor y Primeros Premios en las Exposiciones de Buenos Aires y Santiago.

G. JEFFS & Co. — SAN ISIDRO 261

26-J.

CASA
MOLETTO HNOS.

CATEDRAL 2202. TELEFONO 2166

Como siempre, comestibles de primera a precios bajos

AZUCAR Granulada de primera, kilo	$ 1.40
AZUCAR Granulada refinada, kilo	1.50
ARROZ Chiclayo de primera, kilo	1.00
ARROZ Sublime de primera, kilo	1.20
HARINA Maisena Clemente, 4 paquetes	1.60
SARDINA en Aceite Noruega, lata	0.80
COCOA Peptonizada Laboratorio Francia, lata	2.80
MIEL de Palma de Ocoa, lata	1.80
CHORITOS nuevos, 3 latas por	2.00
ERIZOS nuevos, lata	0.95
POROTITOS Larrondo, lata	0.43

J-26

CRONICA POLICIAL

EL CRIMEN DE LAS CAJITAS DE AGUA

EN PRESENCIA DEL JUEZ SUMARIANTE ROSA FAUNE RECONOCE AYER EL CADAVER DE SANTANDER

Explica detalladamente todas las particularidades del cuerpo y agrega que lo del diente de oro es completamente falso

Se levanta un acta de todo lo obrado en esta importante diligencia efectuada en la Morgue

En la tarde de ayer el juez señor Aguirre, acompañado de su secretario, se trasladó a la Morgue con el objeto de practicar una diligencia importante en el proceso que instruye a Rosa Faune, autora del homicidio de su marido Efraín Santander Jara.

Esta diligencia era de gran interés para la pronta terminación del sumario.

ROSA FAUNE EN ESCENA

La Faune, que se encuentra, como lo sabe el público en la Casa Correccional, en calidad de reo, de orden del juez sumariante fué trasladada a la Morgue.

En ese establecimiento debía reconocer en presencia del magistrado el cadáver que antes mutilara.

Y para dar cumplimiento a esta disposición, el inspector señor Lizama, acompañado del agente 2.o señor Guajardo, se trasladó a la Casa Correccional y de allí, acompañados de la Faune, se trasladaron a la Morgue.

EN PRESENCIA DE LOS RESTOS DE SANTANDER JARA

Ya estaban en la Morgue los funcionarios judiciales nombrados, ante los cuales la Faune debía reconocer el cadáver.

Invitada a entrar a la sala donde se hallaban los restos, sintió cierta repulsión, pero reponiéndose de inmediato se dirigió resueltamente hacia la mesa.

Y allí sin que sus nervios se alteraran lo más mínimo, contestó a todas las interrogaciones que le hiciera el señor Aguirre.

RECONOCE EL CADAVER

En presencia de todas las personas que se hallaban reunidas, la Faune fué explicando pausadamente las diversas particularidades del cadáver.

Manifestó que era el mismo que ella había mutilado la noche trágica en su cuarto de la calle de Santa Rosa y para convencer a sus oyentes, mostró las diferentes cicatrices que presentaba el cuerpo.

Como lo sabe el público, en informaciones anteriores nos hemos ocupado detalladamente de estas cicatrices, las cuales aparecen en una pierna, en la frente, etc.

EL CUENTO DEL DIENTE DE ORO

Después examinó detenidamente la cabeza.

Interrogada por el juez acerca de la dentadura, agregó que la que veía era la misma de Santander.

Respecto del diente de oro, que alguien dijo que tenía, ésta dijo que jamás lo había visto.

Santander, explicó Rosa, nunca tuvo dientes de oro. Es pura "patilla" inventada por los periodistas o por el público que ve fantasías por todas partes.

SE LEVANTA UN ACTA

Terminado el reconocimiento del cadáver, Rosa fué trasladada nuevamente a la Casa Correccional.

El juez señor Aguirre ordenó levantar un acta de lo obrado, y en seguida los funcionarios judiciales regresaron al tribunal. Con esta importante diligencia se dió fin al trabajo judicial de ayer.

HACIENDO CAMISAS

Rosa Faune, de regreso de la Morgue, ocupó nuevamente su lugar en la Casa Correccional.

Allí continúa tranquilamente sus labores de lencería.

Decimos labores, porque se ocupa en la confección de camisas, trabajo ya conocido para ella, pues antes del crimen, se ocupaba en coser en la máquina que se halló en su pieza.

LA SEPULTACION DE LOS RESTOS

Para sepultar estos restos, sólo se esperaba cumplir con la diligencia judicial efectuada ayer.

Los restos de Santander están en la actualidad a disposición de los interesados que deseen darle sepultura.

EL INFORME MEDICO Y LA DEFENSA DE ROSA

Ayer se presentó al Juzgado el abogado señor Ugalde, que defiende a Rosa.

Allí se le manifestó que dentro de pocos días más se pondría en su conocimiento el informe médico.

VAN DYCK
Special Cigarettes
Lo mejor que se fuma a 40 ctvos.
CIA. INGLESA DE TABACOS

EN UN NEGOCIO CLANDESTINO DE LAS CONDES

UN HERIDO DE GRAVEDAD A LA ASISTENCIA

La Comandancia de policía de Las Condes remitió a la Asistencia Pública de Santiago, a Carmelo Neira, con varias heridas en la cabeza y en el cuerpo, todas de gravedad.

El hecho ocurrió en casa de Manuel A. Gallardo, domiciliado en el lugar denominado "Puerta de Las Condes", y donde se hallaban bebiendo Cornelio Soza, Honorio Gana, Humberto Gana, Eloísa Espinosa y Celia Astudillo, en compañía del herido.

Allí se produjo un grave altercado entre Neira y Cornelio Soza, agrediendo este último con un fierro al primero y causándole las heridas en cuestión.

Cuando acudió la policía, el hechor y demás acompañantes ya se habían retirado.

En la casa donde ocurrió el hecho, se vendía alcohol clandestinamente.

La policía puso en conocimiento del juez del crimen de turno lo ocurrido.

Ayer mismo se dieron las órdenes necesarias para que se inicien las investigaciones y se aprehenda al culpable.

"LA PODEROSA"

RESULTADO DEL SORTEO DE AMORTIZACION VERIFICADO AYER

BONOS DE UN PESO DEL 25 DE JUNIO

CON $ 5,000

57223

CON $ 1,000

02025 10475 [illegible] 66527 75696

CON $ 500

35636 38151 47172 65222 73145

CON $ 100

03147 04836 05277 08247 13544 14816 15792 20875 26265
27832 36017 39635 42428 42798 43871 44315 48853 54067
54784 56076 59604 63475 65356 72129 73369 74948 79827

CON $ 50

06434 06824 11881 13384 14625 14674 20196 21829 22899
23274 25724 26112 30393 31767 34181 34706 36235 36348
37615 39048 39109 42171 42749 43755 50203 51247 52374
52717 53080 56358 56713 57322 58273 59313 63675 67618
70058 70338 73346 75144 75474 76550 80267 80377 81119
84337 85075 86315 88306 93078

CON $ 20

01712 01847 02117 02334 02379 02533 03317 03531 04387
06416 07657 08654 08657 12494 12914 15648 16157 16474
16856 17592 19280 20310 24112 26033 26110 26137 26615
28775 30641 30878 31334 31376 32536 32725 33173 33360
33435 34049 34629 34838 36857 37865 39982 40839 41722
42707 43079 44642 44700 45107 45625 45629 46181 46402
47018 47181 47816 50818 51757 51967 52067 53031 53038
53139 54027 54233 54312 55266 55433 56250 56278 56986
57448 61941 61943 63006 63460 63967 64081 64196 64335
65258 66087 66339 66404 67069 68103 71030 71132 72817
73400 73702 73834 74088 75808 76428 76688 77344 77453
79048 79228 79328 79388 79630 79920 81572 83437 84507
84796 85037 86402 87758 88374 91158 94147

El Acta del Sorteo ha quedado protocolizada y a disposición del público, en la Notaría del señor Javier Echeverría Vial.

Los Premios se pagan en los locales y horas de costumbre.

Las Listas Oficiales de Premios estarán a disposición del público desde mañana.

PROXIMOS SORTEOS

El 5 de Julio para los Bonos de CINCO pesos; el 16 de Julio para los Bonos de DOS pesos, y el 25 de Julio para los Bonos de UN peso.

"LA PODEROSA". —:— TEATINOS 333.

EL CRIMEN DEL LLANO SUBERCASEAUX

LA JUSTICIA ABSUELVE AYER AL PRESUNTO CULPABLE

Después de un proceso de varios meses, ha sido absuelto del delito de homicidio un individuo llamado Manuel Medina Rojas o Rafael Maldonado Maldonado, a quien se acusaba de ser el autor de la muerte de Enrique Rodríguez Rodríguez, acaecida en la Avenida Subercaseaux de la Comuna de San Miguel.

RAFAEL MALDONADO MALDONADO

ENRIQUE NEIRA RODRIGUEZ

La muerte de Neira ocurrió en circunstancias que se hallaba bebiendo en una fonda que se había establecido en el Llano el día 7 de Octubre de 1922, y a consecuencias de una riña donde fué herido.

Tan pronto la policía de San Miguel se dió cuenta del hecho, inició las investigaciones del caso para dar con los culpables logrando aprehender a Armando Martínez Zapata, Eduardo Benítez Gómez y Manuel Molina Rojas, que se hace llamar también Rafael Maldonado Maldonado.

Todos fueron puestos a disposición del primer juzgado del crimen donde se inició el sumario respectivo.

Después de las primeras actuaciones judiciales fueron puestos en libertad Martínez y Benítez, siguiéndose el sumario contra el restante.

La muerte de Neira fué a causa de una puñalada que recibiera en la riña, puñalada de la cual se culpó a Medina, pero que éste negó haber la dado.

Después de tomadas las declaraciones necesarias el juez señor Villagra dictó ayer sentencia en el proceso absolviendo de la acusación al reo, por no haber méritos o no haberse comprobado en autos su culpabilidad.

El proceso subirá en consulta a la Corte de Apelaciones.

INGRESA AL HOSPITAL EL REO ALBERTO TRONCOSO POBLETE

ESTE RECIBIO EN LA CARCEL CINCO PUÑALADAS DE PARTE DE OTRO DELINCUENTE

En nuestra edición del Domingo dimos amplias informaciones acerca de un hecho de sangre ocurrido en una celda de la cárcel pública en la noche del Sábado.

Como el público pudo imponerse, en la celda donde ocurrió el hecho dormían dos delincuentes: Alberto Troncoso Poblete y Abel Hernández, reo peligroso que anteriormente había formado parte de la banda de malhechores capitaneados por "El ñato Eloy", en la actualidad condenado a muerte.

Este último reo, por disgustos que tenía con su compañero de celda, lo agredió en la noche causándole cinco heridas a puñal.

Al día siguiente, el Alcaide puso en conocimiento del juez señor Aguirre, que instruye el proceso que se sigue al hechor, el delito que éste había cometido.

En cuanto a la víctima, cuyo estado inspira serios temores, fué trasladado al Hospital donde actualmente se encuentra.

El juez señor Aguirre ha empezado a instruir sumario por el nuevo crimen cometido por el reo Hernández, a quien ya ha tomado varias declaraciones.

Troncoso permanece en el Hospital en calidad de reo.

Se cree que este individuo puede fallecer de un momento a otro.

FALSIFICO UNA FIRMA Y RETIRO NUMEROSAS ESPECIES

Y CUANDO AUN NO LAS HABIA REALIZADO, DOS AGENTES LE ECHARON EL GUANTE

Los agentes señores: Alberto Morales y Ernesto Farías, aprehendieron ayer a un individuo llamado Tilio Muñoz, quien momentos antes había cometido una estafa a una señora domiciliada en la calle de Andes N.o 2136.

El citado Muñoz, aprovechando que la dueña de casa, doña Modesta Montero, se hallaba ausente, se acercó a la habitación de ésta y se puso al habla con el niñito Miguel Alberto Alvarez, que era la única persona que estaba presente y le pidió en nombre de la señora, numerosas especies, retirándose en seguida.

Para convencer al niño, Muñoz le entregó un papel que dijo ser escrito por la Montero y en el cual exponía que se le entregara al portador las especies que él indicara.

El niño, en consecuencia, no tuvo inconveniente y el ratero se llevó las especies que quiso.

Cuado la dueña de casa estuvo de regreso, se impuso por el niño de lo ocurrido durante su ausencia, y entonces vino a darse cuenta de que había sido víctima de un audaz robo.

Dió cuenta inmediata a la Sección de Seguridad, la que encargó a los agentes nombrados para que hicieran las investigaciones, quienes momentos después aprehendían en la calle de Moneda al hechor y recuperaban las especies.

El hechor será puesto a disposición del juez del crimen en la tarde de hoy.

LOS DOS CADAVERES DE "LAS CONDES"

SE CREE QUE SE TRATA DE DOS OBREROS MINEROS

"Los Tiempos", en su edición de ayer, dice lo siguiente respecto de los cadáveres encontrados en Las Condes:

"En nuestra edición del Sábado dimos cuenta del macabro hallazgo hecho por la policía de la Comuna de Las Condes en una quebrada denominada "La Alborada".

En esa información manifestábamos que los empleados policiales Antonio Díaz y Rosalindo Soto recogieron desde el fondo de esa quebrada numerosos restos, los cuales una vez reconocidos se pudo establecer que correspondían a dos cuerpos humanos.

Y como esos restos se hallaban fuertemente ligados con amarras de alambre, se presumía la existencia de un crimen que hubiese permanecido ignorado.

Trasladados esos restos a la Morgue se dió cuenta del hallazgo a la justicia.

El juez del crimen a quien le tocó conocer de este denuncio dispuso que la Sección de Seguridad iniciara las investigaciones del caso la que dió órdenes a la Oficina de Identificación para el reconocimiento de los cadáveres.

El 2.o jefe de la oficina mencionada se trasladó a la Morgue con el objeto de practicar ese reconocimiento y de una conversación que sostuvimos con el señor Leiva, ayer a mediodía, llegó al siguiente resultado:

Los cadáveres, según su opinión, tienen cerca de un año y deben pertenecer a mineros de la región, por los restos de la ropa que se encontraron.

Los zapatos están en perfecto estado, son amarillos y gruesos, de los que usan los obreros que se dedican a faenas de esa especie.

En cuanto a los restos se hallan en completa descomposición y no dejan rastros que puedan servir para un reconocimiento a la simple vista.

Sin embargo se encontraron tres dedos, los que servirán para su reconocimiento si hubiesen sido anteriormente identificados.

En este trabajo se halla actualmente la oficina de su cargo.

Los cráneos de ambos cadáveres fueron despedazados a picotazos por las aves de rapiña.

Según la opinión del señor Leiva, los cadáveres pertenecerían al sexo masculino".

10,000 pesos en joyas recuperadas

La Brigada de Agencias, perteneciente a la Sección de Seguridad, ha recuperado en estos últimos días joyas por valor de $ 10,000, que habían sido robadas.

Entre esas joyas figura una cruz de platino con perlas y brillantes, que fué empeñada en la Agencia "El Aguila", de San Diego.

Ha recuperado además un valioso reloj de oro y un par de anteojos de valor de $ 800.

Asesinó en defensa propia y el juez lo condenó a tres años de presidio

Hace algún tiempo fué asesinado en la Avenida Recoleta esquina de la calle de Vera un individuo llamado Luis Bustamante Henríquez.

La policía dió cuenta del hecho al Juzgado del Crimen, que se hallaba de turno y se dieron las órdenes necesarias para la Sección de Seguridad a fin de que iniciara las investigaciones y aprehendieran al hechor.

Pocos días después se aprehendió a Tomás Mora, quien resultó ser el autor del crimen.

En sus declaraciones manifestó que había sido provocado y agredido por Bustamante y en defensa propia había causado las lesiones que originaron la muerte de su adversario.

En vista de los antecedentes que arrojaba el sumario, el juez sumariante condenó ayer a Mora a la pena de tres años de presidio.

Esta sentencia fué dictada en el día de ayer por el juez señor Villagra.

Después de atropellar a un niño, huye

Un carretón repartidor de vinos de la viña Santa Ilda, atropelló al niño de 10 años Oscar León, en circunstancias que transitaba por calle de Victoria al llegar a la de Nataniel.

El niño León fué trasladado al Hospital Manuel Arriarán, donde quedó hospitalizado.

El conductor del carretón en referencia huyó, por cuya causa no se pudo tomar su nombre ni domicilio.

Sobre un matrimonio falso

Ha estado en nuestras oficinas don Servando Durán Bernales, empleado de la 1.a circunscripción del Registro Civil y aludido por Aurora Baeza Cancino en un denuncio que sobre matrimonio falso hizo a la 6.a Comisaría.

El señor Durán nos manifiesta que la libreta que presentó la Baeza no está firmada por nadie y ha sido recogida en cualquier parte, llenándose los claros que aparecen con sus respectivos nombres.

En esta forma simularon el matrimonio que denunciaron a la policía y de que dió cuenta "La Nación".

Muerte repentina

Ayer en la mañana falleció en uno de los calabozos de la 7.a Comisaría un individuo cuyo nombre se ignora.

El fallecimiento se originó a consecuencia de un ataque que sufrió a las 6 A. M.

Ese individuo había sido trasladado a la 7.a Comisaría por ebrio y vagancia y en tal estado que no pudo dar su nombre.

Constató la muerte del occiso el practicante de la ambulancia N.o 6 de la Asistencia Pública.

Presenciaron la muerte Julio Casanova Portus y Armando Muñoz González.

El cadáver fué remitido a la Morgue y se dió cuenta del hecho al Juzgado del Crimen de turno.

No aguarde a tener su cabeza toda blanca

USE CON TIEMPO UN BUEN TINTE PARA EL CABELLO

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga usted la corriente general. Compre en cualquier botica, perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo según las instrucciones y en pocos días habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que usted desee. Póngase a la moda; no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

Herrero
con herramientas para tomar trabajo a trato, se necesita en
ESTADO 156

ARRIENDO
FUNDOS

$ 60,000 EN ANGOL.— RICOS SUELOS TRIGUEROS, con producción comprobada de m|m. 6.000 sacos. Parte regada. 3 héctareas viña.— Casas, edificios.

$ 54,000 AL LADO DE SANTIAGO, 180 CUADRAS BIEN REGADAS, apropiadas para una gran lechería, engordas, hortalizas, etc., 15 potreros. Huerto frutal. Espléndida casa. Silo y regios edificios modernos.

$ 32,000 EN CURICO.— 100 CUADRAS REGADAS Y 1,500, de planes, faldeos y cerros. Suelos muy gruesos de calidad superior especiales para cereales, engordas. Cerros para crianza con importante monte virgen fácilmente explotable en el acto. Buenos caminos. Viña, etc. Casas y edificios.

Entre otros ofrece
Alfredo Tagle Rodríguez
Catedral 1137.— Cas. 3132

TURF

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio PADEREWSKY.—1.300 metros.—Para caballos nacidos en el país, que se rematen por $ 6,000.— Peso: 55 kilos. Recargo de cinco kilos a los que hayan ganado desde el 8 de Abril del presente año.— Descargo de 5 kilos a perdedores.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Octubre	60	Juerga	53
Go Lady	58	Last Gift	53
Pegote	55	Assaye	53
Shylock	55	Piltrafa	53
Saint George	55	Siciliana	53
Wintergreen	55	Veldora	53
Náutico	53	G. Gouth	50
		Danaide	48

Premio PIBE.—1.400 metros—Para caballos de tres años, ganadores de una carrera. Pero: 56 kilos. Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Gorgorito	56	Polignac	56
Kolipí	56	Percala	54
Insaciable	56	Terrible	54
Latorre	56		

Premio POLONIA.—1.300 metros. —Para caballos de tres años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Adeline	56	Matorral	56
Koliman	56	Yorminter	56
Elkington	56	Nancy	54
Acordeón	56	Halagüeña	54
Pasa Doble	56	Grenoble	54
Khalí	56	Puppy	54
Ivanoff	56	Danaide	54
Jason	56	La Totó	54
César Borgia	56	Gálina	54
Bombero	56	Jamnique	54
Tumbe	56		

Premio PIZARRO.—1.400 metros. —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 50 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Landry	60	José Gener	52
Pitillo	60	Xilopie	52
Márida	57	Marcola	52
Xenops	56	Chañar	50
Dinamarca	56	Curacao	50
Portátil	54	La Alegría	49
Praliné	52	Vista Alegre	48
Pasajero	52		

Premio HARAS PIRQUE.—2.000 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Fallilo, Winchester, Fanfarrona, Electrón, Euclid, Smart, Sirsac, Acorazado, Clavileño, Piura II, Papagayo, Witchcraft, Alta Ley, Moloch, Tangola, Ever, Gentilhomme.

HIPODROMO CHILE

Premio SOUVENIR.—1.20 tros.

Variable, Farrutín, Rhe One Step, Wisconsin, Proven rito, Asturiano, Náutico, Golosina, Albaycín, Fácil, Filoche y Go Lady.

Premio SONRISA.—1.20 Junín, Cara Carmen, Agua Va, Tajaris, Pistacho, pia, Minoru, Márica, Trigo leone, Gorgonzola, Sperata nero, Veldora, Praliné, Alicahue.

Premio SERENA.—1.200 Toreador, Imbroglio, Mam Ellita, Wintergreen, Portátil, te, Espadaña, Francesita, Noir, Agosto, Guadalupe, Bombon Rose, Carillón, Pantea y Tarnopol.

Premio SARABIN.—1.200 Finlandia, Gr. Maestre, Willibrodo, Foca, Aralar, Job, Jota, Pasajero, Honolulu rita, Name, Maraca, Fiero, Find Out, Daine, Felicity y Lo.

Premio SUSPIRO.—1.200 Grignon, Brasilera, Gran Pajarita, Tatcho, Ferroc, Illa bola, Joselito, Miguet, Honduras, Obretch, Cel, Mad llum, Griega, Gallarda, Xa nia y Potasa.

Premio SOLITARIO.—1.5 tros:

Piave, Herodes, Long maniego, Praliné, Veldora, moscas, Fanfarrona, Hidalg gola, Ever, Gentilhomme, y

Premio SALAMBO.—900 Yelcho Palena, Yverdun, Brac, Klorinta, Morgiana, no, Facuo, Gran Bonetón y

Picacho, Penrod, Herodes, te y Piave.

Premio PINCHE.—1.500 —Para caballos que hayan más de $ 10,000.—Handicap cripción: $ 30.—Premio: al 1.o

Winchester, Provenza, Elm Princesa, Shylock, Landry, rón, Don Alvaro, Partiquina George, Matango, Bilanz, Moloch, Tangola, Ever, La General, Rentería, Xanthia neápolis, Náutico, Borgue, Camposanto, Penrod, Helvetia ger, Puff, Pochochingue y va.

Nota: Se divide en dos ser los señores Handicappers.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EL CLUB HIPICO

Danger
montado por F. 2.o Rebolledo, atropelló 700 metros en 45 4|5.

Polín
montado por E. Rebolledo trabajó 700 metros en 48, después de un regular descanso repitió igual distancia en 45 3|5.

Time
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.40.

Kintreleo
montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.24.

San Gotardo
montado por D. 2.o López, y Jilguero, por L. Gómez, pasaron 800 metros en 53 2|5, ganando el primero por varios cuerpos.

Jamaique
montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.23 3|5.

Monleone
montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7.

Old-Gin
montado por R. Hernández, y La Totó, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.37 3|5, llegando iguales.

Juerga
montada por M. Verdejo pasó 1,000 metros al carrerón en 1.10

Whip
montado por un aprendiz, movió 600 metros en 43, después de un descansó repitió 700 metros en 49.

Euclid
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.41 2|5.

Castilla
manejada por Arm. Silva, 1,200 metros al carrerón 1.27 3|5.

Demetrio
montado por J. Urzúa, pasó metros en 1.29 3|5, después corto descanso repitió igual tancia en 1.28.

Acorazado
montado por M. Verdejo, pa voluntad 1,800 metros en 2.1

Ispahan
montado por un aprendiz 800 metros en 54 3|5.

Caledonia
montada por un aprendiz, 1,000 metros en 1.10.

Pitillo
montado por Arm. Silva, atr 800 metros en 55.

Copayapú
montado por L. Bravo, y K por un aprendiz, pasaron metros en 1.40 2|5, llegando les.

Hablantina
montada por F. Morales, y M rosa por M. Gamboa, atr ron 700 metros en 48, lle iguales.

Los Robles
montado por L. Bravo, p voluntad 1.400 metros en 1.4

Espadaña y Fanfarrona
montado por aprendices, pa 1,000 metros en, 1.9 llegando les.

Ginette d'Abril
montada por un aprendiz, 1,400 metros en 1.42.

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"
AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche
SAN DIEGO 1233— TELEFONO 23
(Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos.

VICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLAS, LLEGO SURTIDO completo de inmejorable calidad de hortalizas, flores, pastos para prados y árboles forestales. Nueva Gran Semillería Du Belloy y Lahaye. Puente 563. Santiago. Despacho Providencia. Pedidos por catálogo general N.o 2. 29-J.

CUATRO INCUBADORAS REALIZO lote doscientos pesos. Santa Rosa 610. 26-F.

NARANJOS Y LIMONEROS INJERTADOS, ventas por grandes y pequeñas partidas. Dirija sus pedidos directamente al Criadero. Dirección postal: Agustín Limas. Buín a Maipo.

ALMACIGO REPOLLOS, PAPAS flores, semillas, maceteros, tinas remito provincias. Valenzuela, Mercado Central 162. J—27

BELLOTAS DE ENCINA, VENDO. Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17, de Ñuñoa o Galería Alessandri, oficina 16. Teléfono 274. 28-J.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILISTAS: FORD, APROVECHEN, 10, 15, 20 o|o, según compras de repuestos para sus automóviles. San Pablo 3236, próximo Matucana. Julio 10

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECANICOS. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. S-14

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-MECANICOS. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 326. S-16

CHASSI ITALA PERFECTO ES do muy económico, 2,500, vend ocasión, Irarrázaval 132.

AUTOMOVIL BUICK TURISMO asientos, véndese de ocasión. ge C. Delpino, Delicias 1433.

VENDO CUBREPIES DE FEL de seda, rico forro felpa, a propó para auto. Un par varas flam ocasión. Un levita librea necesito. Claras 720.

VENDO CAMION FORD, PARA ros. Verlo: 12 adelante, camb sa. Toro Masote N.o 64.

LLANTAS PARA CARRETE carretas y carretones, acero resortes. Surtido completo. bajos. Bandera 827.

NEUMATICOS: LAS VULCA ciones, arreglos de pestañas raciones en general, del talle Estrella" no fallan jamás. 25 B.

VENDO RAYOS ESPINO, SOTO yor 51.

VENDO CARRETELA LIVIA nueva con apero, sin uso, gua garantida. Tratar: Rob Comuna de Yungay.

NEUMATICOS, TODAS DIME siones, realizamos una part precios bajísimos. Ventas a nal para los choferes. 632.

ACCESORIOS Y REPUESTOS PA ra automóviles; materiales para piceros; telas para fundas tas, etc., realizamos a precio. Morandé 632.

VENDO CARRETELA MUY FI me, con un buen caballo y Pío Nono 200.

FORDS TURISMO, CON Y SIN tida, vendo ocasión. Morandé

VENDO DE OCASION, EN $ auto particular 7 asientos. 84, of. 25.

COMPRO CAMION DE DOS das, en buen estado, con caballo, con arneses. San 2366.

PIEZAS SIN MUEBLES A monio o personas solas. 20.

SE VENDE UN CAMION Arauco N.o 900.

AGENCIA CENTRAL DE
"LA NACION"
PASAJE MATTE 29
entrando por Ahumada
Se reciben avisos y suscripciones hasta las 8 de la noche.

BICICLETA PEDAL LIBRE, EN buen estado, véndese. Aldunate, Pasaje Crédito N.o 15.

VENDO AUTO SIETE ASIENTOS ocasión, en perfecto estado. Verlo y tratar: Avenida Matta 900. J—27

VENDO CARRETELA CERRADA especial carnicero o dueño almacén. Santa Rosa 1331. J—27

GARAGE Y TALLER MECANICO, San Diego 1420. Teléfono 190 (Matadero). Trabajos de torno y mecánica en general. Se tornean conectadores. Se hacen toda clase de repuestos para autos. Ejes de mando y traseros. Leonardo Brito. J-27

CARRETELA DE OCASION VENDO, Sotomayor 51.

$ 850 CARRETELA GRANDE CON caballo percherón, otra 650, cochecito 600. Otro 250. Patricio Lynch 886. 27-J

VENDO BARATISIMO AUTOMOVIL 7 asientos, perfecto estado; también cámbiolo por sitio casita, abono diferencia. Patricio Lynch 886. 27-J

SE VENDE UN PAR LLANTAS nuevas de ocasión. Gorbea 2720. 28-J

BICICLETA INGLESA FLAMANTE con o sin sidecar, vendo, de ocasión. San Diego 862, casa 5. 28-J

ARRIENDOS (NECESITAN)

GARAGE CENTRAL NECESITO. Dar dirección y canon por carta: C. L., Angamos 335. J—26

CASA - HABITACION TRES DORmitorios, con bastante patio, entre Maestranza, Avenida Yrarrázaval y Providencia, se necesita. Escribir a T.: Santa Isabel 098. JJ—27

$ 130 QUINTA CON CASA NECESIto, lado Sur. San Pablo 1458. J—28

OFRECESE CHAUFFEUR ALEMAN, mecánico, quince años práctica. Buenas recomendaciones. Esperanza 66-A., altos. 1-Jl.

NECESITA PARA EL 1.o DE JUlio casa 4 a 7 piezas, para industria; prefiero radio Teatinos, Esperanza, Delicias, Rosas. J. S. Meza, Vergara 677.

DESEO ARRENDAR CASA PARA instalar hotel, dirigirse: Conferencia 116. 28-J

ARRIENDOS (OFRECEN)

ARRIENDASE DELICIAS 333. Llaves en 337. Canon: $ 900. Casa bajos, 18 piezas. Recién pintada, decorada, empapelada. J-30

SE ARRIENDAN CASAS RECIEN refaccionadas, con luz eléctrica, altos y bajos, en la Avenida Brasil. Tratar con Agustín J. Infante, en Brasil 57, de 8.30 a 10.30 y 10.30 a 11.30 y 2 a 4 en Huérfanos 1328, altos. Oficina N.o 5. 26-F.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 2-J.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO solo. San Diego 33. 26-F.

ARRIENDAE COMODO DEPARTAmento, extensa casa. Dominica 364. J—26

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión matrimonio o persona honorable. Eleuterio Ramírez 1184. J-26

$ 280 CASA, NUEVE PIEZAS, DOS patios. Irarrázaval 233. J-28

ARRIENDO CASA A FAMILIA HOnorable en 200 pesos. Vicuña Mackenna 650. Tratar: Administración. J-27

$ 200 ARRIENDASE CASA EN buen estado. García Reyes 333. J-28

ARRIENDO COMODA CASA. TRAtar: Cochrane 475. J-28

CASA MODERNA, ALTOS, POCA familia. Canon: $ 160; arrienda. Arrate 126. J-27

CASA-QUINTA ARRIENDASE. DOmínica 446. Verla: 3-4.

BARATISIMO ARRIENDO PIEZAS personas solas. San Antonio 551.

ARRIENDO CASA CUATRO PIEzas, cocina, parrón, gallinero, luz eléctrica, en Washington. Tratar: Maestranza 1867. 28-J

CATEDRAL, BAJOS, SIETE DORmitorios, $ 800. Compañía 1091.

CUMMING, BAJOS, $ 400. COMPAñía 1091.

SANTO DOMINGO, ALTOS, NUEVE dormitorios, $ 800. Compañía 1091.

CUMMING, ALTOS Y BAJOS, NUEvos, $ 360. Compañía 1091.

ÑUÑOA, CASA-QUINTA, $ 300. Compañía 1091.

LOCAL APROPIADO PARA INdustria, taller, garage, se arrienda. Tratar y verlo a toda hora: Providencia 1152. 27-J

ARRIENDASE CASA. CON ESQUIna, para negocio. Seminario 1405. Canon: $ 200. 29-J

ARRIENDO PIEZA, BALCON, BAjos, con pensión. Rosas 2217.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO tres piezas, dependencias; matrimonio, señora respeto. Serrano 73.

ARRIENDASE 1.o JULIO CASA, Delicias 273. Verla: 2 a 3. Tratar: Arturo Prat 243.

$ 250 ARRIENDASE ESQUINA ESpecial para negocio, con casa. Gálvez esquina Diez de Julio. J—27

$ 250 ARRIENDASE CASA RECIEN construida. Diez de Julio 1212. J—27

COMFORTABLE NEW HOUSE IN two stories, 4 bedrooms, tiled bathroom, living and diningrooms, halls, pantry, kitchen, servants W. C. patio. Every convenience $ 550. Apply: Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. J—27

ARRIENDO CASA GRANDE. GALvez 131. 27-J.

LUJOSA CASA CON 9 PIEZAS, 4 servicio, hermoso hall, toda decorada, recién edificada, arriéndase. Nataniel 361.

$ 330 ARRIENDASE ESQUINA. NAtaniel 1207, Rosas 2123.

$ 60, $ 80 ARRIENDO CON LUZ, agua, casas nuevas, dos piezas grandes, cocina, patio, alcantarillado. Vicuña Mackenna 1471.

$ 35 ARRIENDO PIEZAS CITE. ROsario 908. 27-J.

DEPARTAMENTOS, LUZ ELECTRIca, teléfono, ofrecemos. Instituto Mercantil. Estado 235.

$ 250 ARRIENDASE CASA, EYZAguirre 568. J-29

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Campo Marte 172. J-27

DEPARTAMENTO CON O SIN pensión. Bulnes 23. J-26

$ 290, FLAMANTES BAJOS, SEIS habitaciones, electricidad. Balmaceda 631, llegar Recoleta. Verlos: desde 2 1/2.

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA negocio, con habitación. Avenida Matta 1287.

$ 200 ARRIENDO COMODA CASA en bajos. Lira 915.

$ 130 ARRIENDO CASA HIGIENIca recién terminada, cuatro piezas, luz eléctrica. Victoria 511.

$ 100 ARRIENDO CASITA CINCO piezas, luz eléctrica y agua gratis. Tratar: Lira 919.

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL apropiado bodega. Tratar: Gay 2778. 28-J

CASA-QUINTA, ARRIENDO DEpartamento piezas. Jotabeche 159. 27-J

PIEZAS CON HORNO Y SITIO, arriendo. Rosas 1892. J—27

$ 160 LOCAL CUATRO PIEZAS, patio. Eleuterio Ramírez 883. J—27

$ 370 CASA APROPIADA CUALquier negocio, aseadísima. Eleuterio Ramírez 857. J—27

ARRIENDASE SIN NIÑOS 1.o DE Julio departamento cuatro piezas, cocina, W. C., San Diego 139.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento de dos piezas. Moneda N.o 875. J—28

FAMILIA ARRIENDA PIEZA bien amobiada, a caballero extranjero. Gálvez 22.

ARRIENDO, NATANIEL 612, SAlón con tres balcones a matrimonio solo, con o sin pensión. J—29

$ 45 CASITA CENTRAL, BALMAceda 773, una pieza, patio grande. No niños. J—27

ALTOS CINCO PIEZAS, LUZ eléctrica, $ 159 arriéndase Gálvez 552. J—28

$ 600 MORANDE, $ 375 JOFRE, $ 300 Benavente, $ 260 Campo Marte, $ 200 Camilo Henríquez, $ 180 Sazié, $ 170 San Ignacio, arriendo casas. Bandera 140, oficina 9.

SE ARRIENDA GALPON CERRAdo, para guardar autos. A. República N.o 34. 30-J

ARRIENDO EXCELENTE DEPARtamento para negocio u oficina. Tratar: San Martín 64. 28-J

NECESITO PIEZA SIN MUEBLES, caballero solo. A. F., casilla 1341.

ARRIENDO CASA SIETE PIEZAS. Llaves: Santa Filomena 82. J—26

ARRIENDO LOCAL PARA INDUStria con pieza. Llaves: Santa Filomena 82. J—26

ARRIENDO ALMACEN. SAN DIEgo 1809. 26—J

RECOLETA 1149, ARRIENDO CASA bajos, nueve piezas, tres patios, servidumbre, gas, luz eléctrica. Tratar al lado. 27-M.

SE ARRIENDA CASA DOS PISOS. Cueto, esquina Andes, apropiada cualquier negocio. Tratar: Echáurren 702. 26-J

PLAZA MANUEL RODRIGUEZ, SE arrienda esquina Bilbao 274. 26-F.

$ 250 ARRIENDO CASA ALTOS 10 piezas. Santa Rosa 881. 26-F.

ARRIENDANSE CASITAS TRES piezas, luz eléctrica. Cité Yungay. San Pablo 2849. Tratar: Casita 5. J-26

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL para el 1.o de Julio, en San Antonio N.o 64. Tratar: en el 62. 27-J.

ARRIENDO ESPACIOSO LOCAL para industria. A. Prat 1427 al 1435. 26-F.

ARRIENDO PARA EL 1.o DE JUlio, espléndida casa habitación en San Antonio 58. Tratar: en el 62. 27-J.

PIEZA GRANDE, AMUEBLADA A la calle arriéndase. Miraflores 161. 26-F.

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA con jardín, 6 piezas y dependencias, espléndida situación. Pormenores en Puente N.o 761. Pieza N.o 7, de 9 a 12 horas. J-27

ARRIENDANSE PIEZAS EN CASA de familia. San Pablo 2644. 28-J

ARRIENDO, CATEDRAL, DEPARtamento, $ 150.— Z., Casilla 13-D. 27-J.

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos; precios módicos. Delicias 2552. Julio 16

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. 5-Julio.

ANIMALES

EMPASTADA DE CEBADA PARA segar, vendo. Avenida España 338. J-27

CABALLO TIRO, SOLO, VENDO ocasión. San Pablo 4520. 17-J

VACAS EXCELENTES LECHERAS, recién paridas y al parir, véndense. Tratar: de 10 a 2. Mujica 63.

OCASION: VENDO OCHO CHANchas. Chas por parir. San Antonio 361.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGOra. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora. Arturo Prat. 1.o Nov.-1923

W. C. GRANITO ARTIFICIAL, LOS más higiénicos, económicos y durables. J-30

LAVATORIOS PARA ESCUELAS fábricas, talleres, diferentes formas según estilo. J-30

GRADAS PARA PUERTAS DE CAlles y escalas. J-30

LAVAPLATOS DIVERSAS FORMAS y colores. J-30

PLANCHAS PARA BALCONES, COcinas, carnicerías y establecimientos de abastos. J-30

RECIBO TODA CLASE TRABAJOS en granito artificial. Fábrica: Avenida Matta 858. J-30

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, cargüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecholi afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 5-J

COMPRE BALANCIN PARA EStampar, de buen poder. Dirigirse J. B., Casilla 3363. 27-J

ACEITUNAS, $ 2.40 KILO. GALVEZ 630. 27-J.

EN LO PRADO ABAJO SE VENDE capotillo y paja larga. Pedidos a teléfono inglés N.o 3, Barrancas. 27-F.

COMERCIANTES Y DUEÑAS DE casa: llegó gran remesa papas cazuela y amarillas, porotos nueva cosecha, carbones y leñas, coke, $ 10, quintal, puesto domicilio, ofrece bodega Melipilla. San Diego 1276, teléfono 287, Matadero. 15-Jl.

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUIllay, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, cargüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio. Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

80 TAMBORES ZINC NUEVOS 60 litros, vendo. Nicolás Valdivieso 63, Carro 12. J-26

CHOAPINOS, MANTAS, CHALINAS lanas y cueros teñidos, gran surtido, toda clase de trabajos indígenas. Se hacen clases de telar, enseñanza rápida, se reciben órdenes en alfombras y choapinos en todas dimensiones. Brasil 49, esquina Erasmo Escala. J-26

VERDADERA OCASION VENDO mesón para verdulería o cocinería. Gálvez 487. 26-J

COMPRO PIPAS VIAJERAS GRUEsas, planchas sin techo y tablas piso, usadas. Máquina lavar botellas. Santa Elena 1216. 26-J

NECESITO CALIFONT BAÑO FIErro enlozado. Dirigir carta: Independencia 1117. J-27

COMPRO ROMANA DE OCASION. Casilla 2512. J-26

MOLINILLO PARA CAFE, COMpro. Ofertas: Carreras 506. J-27

VENDO UTILES DE CARNICERIA, 3 planchas mármol blanco, 1 mostrador que mide 4 metros; 2 barras pulidas, cuatro metros cada una, en San Diego 1523. J-27

UTILES COMPLETOS CARNICEría, vendo ocasión. Recoleta 2108. J-26

LEÑA PARRAS GRANDES, VENdo seis carretonadas. Recoleta 2108. J-26

COCINA ECONOMICA, TRES A cuatro platos, necesito de ocasión. Calle San Luis 1242. 28-J

ENCERADORES, CERA A $ 3.20 kilo. San Pablo N.o 1040. Arca de Noé.

OJO: COMPRO COLCHONES LANA, usados, y lana suelta. Dardignac 248.

SE VENDE DE OCASION UN BUEN mostrador y vidriera. Verlo y tratar: San Pablo 1276. 28-J

ESTANTERIA, MOSTRADORES Y vitrinas ofrezco a precios irrisorios. Verlos en Puente 689 a toda hora del día. J—27

COMPRO BIOGRAFO DE OCASION tipo chico, portátil. C. R., casilla 3950.

COMPRO ESTANTERIA CAJON Y dos pedazos mostrador. Vidrieras de calle. 21 de Mayo 633.

VENDO INSTALACION CENTRAL, derecho posesión. San Pablo, Rosas 2123.

CUEROS SKUNG VENDO BARATO, Santo Domingo 2697.

POROTOS BURRITOS, NUEVOS, $ 54 cien kilos. Mapocho 3001. J-27

LEÑA MONTE, QUILLAY, LITRE $ 8.80 cien kilos. Mapocho 3001. J-28

$ 50 SE VENDE UN MOSTRADOR y vidriera. Calle Domeyko 2372. J-26

ENFRIADERA MOSTRADOR, PERfecto estado, vendo. San Diego 1680. J-28

OJO: COCINA ECONOMICA, 3 ollas, y sartén grande, 1 mostrador, en $ 330. Mapocho 2320.

CAJAS FONDOS, PRENSAS, ROmanas, pesos, mamparas, oficina, molinillo. Bandera 848-12.

ESTANTERIA Y MOSTRADOR vendo ocasión. Tratar: San Pablo 2432, de 3 a 6 P. M. 27-J

VENDO INSTALACION PELUQUEría de ocasión. San Pablo 2351. 27-J.

VENDO ESTANTERIAS MOSTRAdor y vidrieras garatísima. Delicias 2497. 26-J.

VENDO BILLARES AMERICANOS. Copiapó 1472.

CEBADA EN VERDE PARA SEgar, vendo. Avenida España 338. 27-J

DE OCASION VENDO INSTALAción para abarrotes. San Dionisio 2670. Población San Eugenio. Verla: de 11 a 12. 27-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

HABIENDO COMPRADO EL ALmacén de abarrotes al señor Agustín Solari y Cía., situado en Agustinas N.o 1798, no respondo por cuenta ninguna pasado los tres días.— A. Carvajal. 28-J.

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2388, esquina San Alfonso, espléndida situación. Jul—4

VENDO BAR RESTAURANT A LA mejor posición, arrienda barato. Avenida Cumming N.o 899. J-30

VENDO CARNICERIA, CHANCHEría y verdulería. Tratar: Avenida Matta, esquina San Francisco. 28-J.

VENDO LINDA CARNICERIA, EN San Diego 1523. 30—J

COMPRO-VENTA NEGOCIOS, REmates, encárgase Neftalí 2.o Arce. Órdenes: García Reyes N.o 28. 26-J

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño véndense existencias cigarrería, con derecho al local. San Diego 639.

PANADERIA VENDO DE OCASION, por no poderla atender. Muy buen barrio. Correo 7, J. E. J-26

VENDO ALMACENCITO, PUESTO varios, por enfermedad de su dueña; al lado barrios conventillo. Capital $ 850. Benavente 452. J-26

$ 800 VENDO CIGARRERIA CON lustrín. Bandera 637. J-26

POR AUSENTARME DE LA CAPItal, vendo acreditado negocio de abarrotes. Matucana 79. 26-J

NEGOCITO POCO CAPITAL, BUEna situación, vendo. Andes 2099.

NEGOCIO PUESTOS VARIOS SE vende. Huemul 1301, esq. Valparaíso. 28-J

PELUQUERIA, VENDO, SAN DIEgo 1411. J—27

ETABLO VENDO UNO BARATO, muy acreditado, con vacas y útiles, en espléndido barrio. Dirigirse: Cumming 383. J—27

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo buen negocio de compra-venta de muebles usados: utilidad mensual: $ 3,000. Poco capital. Independencia 289. J—26

PELUQUERIA VENDO. AVENIDA Matta 1408. 26-F.

BAR RESTAURANT VENDO O admito socio. Tratar, Pedro Suárez.— Morandé 440, altos. 26-F.

CARNICERIA VENDESE GERMAN Riesco esquina Santa Filomena. 28-F.

SE VENDEN DOS NEGOCIOS FAbrica de tejidos de punto, uno en la calle San Diego y otro en Independencia. Tratar: en San Diego 949. 26-J.

VENDO PASTELERIA FRUTERIA cigarrería, lustrín, arriendo bajísimo, contrato. Bandera 848. J-27

NEGOCIO APROPIADO SEÑORA O matrimonio solo, véndese $ 5,000. Utilidad mensual: $ 900. V. S., Correo Central. J-26

VENDO POR AUSENTARME, MI acreditada Pastelería "La Sevillana". Delicias 2699. J-26

VENDO NEGOCIO MENESTRAS poco capital, buena situación, arriendo barato. Molina 421. J-28

VENDO ESTABLO, CON BUENA venta. Datos: Olivares 1658.

RESTAURANT.—VENDESE NEGOcio establecido, por no poderlo atender. Precio y demás condiciones. Tratar con su dueño: Mapocho 1483. 28-J

VENDO NEGOCIO ABARROTES, mucho porvenir, casa habitación y contrato. Pío Nono 200.

SOLO HOY POR VIAJE VENDO EN $ 4,000, establo, diez vacas, casi todas paridas. Detalles: Agustinas 811.

SE REGALA CARNICERIA. AVEnida Matta 1418, por no poder atenderla su dueño. J—28

FOTOGRAFIA PLENO CENTRO poco capital, vendo. L. G., Correo Central. J—27

VENDO ALMACENCITO, FRUTEría, licores, casas 5 piezas, baño, arriendo baratísimo, enfermedad dueña. Diez de Julio 479. 27-J

VENDO BAR-RESTAURANT. ANtofagasta 2945. 27-J.

ALMACEN VENDO, ESPLENDIDO barrio, venta $ 12,000 a $ 15,000 mensuales; poco capital. Tratar y verlo: Mapocho 4502. J-28

COMPRE A LA SEÑORA CATALIna de Gianoni el restaurant San Diego 1322; no respondo por cuentas pasado tres días.—Ventura Hernández. J—28

POR GIRO DE NEGOCIO VENDO bodega frutos del país o arriendo el local establecido en barrio muy comercial, con clientela formada, canon reducido, apropiado lechería, garage o cualquiera industria. Verlo y tratar, con su dueño, San Diego 1493. J—30

VENDO POR ENFERMEDAD 4.000 pesos acreditado establo, instalaciones, clientela escogida, arriendo barato. Tratar: Arturo Prat 1463.

VENDESE NEGOCIO DE MENEStras. San Diego 1713.

SE VENDE EL ACREDITADO BAR y restaurant, Manuel Montt 2918. Tratar: Cochrane 598. Clasificado en 2.a categoría. 28-J.

DOS FLAMANTES KIOSCOS DE pastelería y cigarrería, vendo por hacerme cargo de otro negocio. Estación Alameda. 27-J.

PELUQUERIA Y CIGARRERIA vendo con muy buena clientela. Delicias 2847. 28-J

PAQUETERIA SALON MODAS, vendo por ausentarme, arriendo barato. Tratar: Chacabuco 962. 27-J.

COMPRO HOTEL. DIRIGIRSE: Conferencia 116. 28-J

¡¡ESTABLO MOLINA 350!! VENDEmoslo, ausentarme. Lira 276.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. Julio—6

COMPRO LIBROS, REVISTAS, EStampillas. San Diego 143. [illegible]

DIVERSOS

¡CANOSOS! NO VOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Horz, que se vende en Root 368, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5.

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 15 Junio

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 105, frente a Chiloé. Julio 1

CAJAS REGISTRADORAS DE ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Jul. 5

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica. Rosas 1869. 19-Julio

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1/3. 26-O.

TRABAJADORES, CUOTAS, $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones $ 25. Vicuña Mackenna 1089. 31-J

SE DESEA SABER DE CARLOTA Palacios Infante. Dirigirse: Correo El Monte. J—26

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles; sedas, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. J-26

GUAGUA RECIEN NACIDA DOTAría como hija. Aldunate 1128. 26-F.

DOBLE TE, PERFIL NORMAL, 30 centímetros, necesito. Casilla 1310. 26-J.

SE VENDEN PLANTAS Y LAMPAras de gas. Santa Rosa 97. J—27

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, arrienda piezas con pensión. 1.o-Jl.

EN TALLER DE MODAS DESEAría arrendar o asociarme a persona que tuviera máquina de calados, tejidos o algo análogo. Villavicencio al llegar a Delicias.

ALMIRANTE BARROSO 432, REcibe toda clase composturas, objetos de arte y anteojos teatro. J-26

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1/2 DE LA TARDE.

D'OIL ET D'OC

Ignorante agradecido.— Santiago.

—En diferentes oportunidades he oído hablar de la lengua de oíl y de la lengua de oc. No se qué se quiere decir con estas expresiones. ¿Tendría el señor redactor la bondad de explicármelo?

La fuente del idioma francés, dice a este respecto un célebre tratadista contemporáneo, está en la lengua romana, formada por la mezcla del latín, del tudesco y de algunas palabras célticas.

Sin embargo, esta lengua en sus comienzos, tomó diferentes caracteres y recibió diferentes nombres, según la mayor o menor influencia del latín. En el Norte de Francia, donde el tudesco dejó más profundas huellas y le comunicó su aspereza, tomó el nombre de romance walon. El mediodía, donde la presencia de los bárbaros fué más tardía y sus invasiones menos frecuentes, y donde subsistió en cierto modo la antigua organización, la nueva lengua conservó mejor las palabras y las terminaciones sonoras del latín. Abundante en vocales, rica en inflexiones, tuvo menos energía, pero más gracia y suavidad: esta fué el romance provenzal. En el Norte, el tudesco ejercía su influencia, porque al otro lado de la frontera, en la Germania se hablaban lenguas análogas; en el Sur, los provenzales estaban en comunicación con la España y con Italia, en donde la dominación del latín era más notable. Los dominios de las dos lenguas estaban separados por el curso del río Loira. La primera recibió el nombre de lengua de oíl (Langue d'oïl); la segunda, el de la lengua de oc (Langue d'oc), denominaciones tomadas de las palabras por medio de las cuales se expresaba en cada país la afirmación sí.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Madre agradecida.— Santiago.— ¿Conoce algún procedimiento que permita disimular el mal gusto del aceite de hígado de bacalao?

Mezcle una cucharada de aceite con una yema de huevo y diez gotas de alcohol de menta, en medio vaso de agua azucarada. Se bate fuertemente.

Si se agrega al aceite una centésima parte en peso de esencia de eucalipto, pierde también completamente su sabor y olor propios, no presentando sino los de la esencia añadida.

GIBRAN JALIL GIBRAN

Ana D., Coquimbo.— 1. ¿Cómo se prepara la pomada de coco para el cabello?

2. ¿Qué remedio es bueno para curar de los parásitos a los canarios?
3. ¿Está impresa en edición castellana la novela "Las manos puras", que publicó "La Nación"?

4. ¿De qué nacionalidad es el escritor Kahlil Gibran? ¿Qué obras ha publicado? ¿Existe de ellas alguna edición en castellano?

1. Tuétanos de vaca, 250 gramos.
Acetato plúmbico, 4 gramos.
Bálsamo del Perú, 8 gramos.
Aceite de coco, 50 gramos.
Tintura de clavos, 0.75 gramos.
Tintura de cantáridas, 1.20 gramos.
Titura de canela, 0.75 gramos.

Su empleo es extraordinariamente peligroso, y los resultados, por lo general, contraproducentes.

2. Lave la jaula y rocíela después con bencina, tanto interior como exteriormente, mediante un pincel. Se expone a la acción de los rayos solares hasta que el líquido se evapore.

3. No. Fué traducida especialmente para nuestro diario.

4. Arabe. Ha publicado: "Las Musas de los campos", "Las almas rebeldes", "Las multitudes", "El loco" y "Las tempestades". Sólo de las dos últimas conocemos una edición en castellano.

Su verdadero nombre es Gibran Jalil Gibran.

LAS PANDECTAS Y EL DIGESTO

Pepe y Joaquín.— Se ha suscitado una acalorada discusión entre estudiantes de derecho romano, acerca de si el Digesto y las Pandectas son una misma obra jurídica con diversos nombres o son obras distintas. Agradeceremos al señor redactor resolver esta disputa e indicarnos, en todo caso, de dónde derivan los nombres de la obra u obras a que hacemos referencia.

Es una misma obra.

Justiniano dispuso que el volumen que por encargo suyo iba a redactar Triboniano, se llamase Digesto, porque tal era el nombre que muchos antiguos jurisconsultos habían dado a sus obras. Antes de Justiniano, ya existían los Digestos de Juliano, de Alfeno Varo, de Juvencio Celso, de Ulpio Marcelo, y otros muchos. En una palabra se llamaba Digesto a todos los libros que contenían decisiones y controversias de derecho, porque en estos libros las materias están en cierto modo, digeridas "digestae".

En cuanto al nombre de Pandectas que Justiniano dió también a esta compilación, se deriva de dos palabras griegas que significan en latín "Omne Complector". Debe, pues entenderse por la palabra Pandectas, "colección que comprende todo".

ZENON.

DESEO SABER DE SANTIAGO Abumada, mecánico de autos. Su amigo Leonardo Brito. San Diego 1420. J-27

HOTELES Y PENSIONES

¿QUIERE COMER BUENO Y BArato? Cuatro platos almuerzo o comida, $ 1.50. Pensión mensual: $ 70. Sirvo pensiones a domicilio. Piezas para pasajeros higiénicas, luz eléctrica, desde $ 3. Pieza servicio en [illegible]. Abierto [illegible] 42 A. M. Hotel Hispano Americano. San Diego 142. Jl. 17

ARRIENDO MAGNIFICA PIEZA, extensa, a matrimonio o jóvenes, con pensión. Arturo Prat 220. 3-J.

A PERSONAS DECENTES arriéndase pieza con pensión, se da pensión de mesa en casa de familia decente. Recoleta N.o 469 (Altos). 30-J

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLAdas, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 28-F.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. San Diego 65. J-26

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Compañía 2519. J—26

ESPLENDIDA PENSION DE MESA. Moneda 741. 26-F.

EN CASA DE FAMILIA HONORAble, ofrécese buenas habitaciones amobladas con magnífica pensión. Moneda 840. 26-J.

MAGNIFICA PENSION. PIEZAS con, sin muebles. Días, meses. San Diego 103. J—26

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEzas con pensión. García Reyes 639. J—26

OFREZCO LINDA PIEZA AMOblada, dos balcones calle, buena pensión. Compañía 1439. J—29

A PERSONAS HONORABLES O extranjeras arriendo piezas pensión.— Santa Rosa 328. 27-F.

TEATINOS 535, BAJOS ARRIENda pieza amoblada caballero solo, con sin pensión. 3-Julio.

CASA DE FAMILIA ARRIENDASE una pieza con pensión a matrimonio solo, o dos señoras. Unicos pensionistas. Av. Brasil 540. J-27

CABALLERO SOLO DESEA arrendar pieza amoblada con buena pensión en casa particular. Radio: hasta tres o cuatro cuadras de la Plaza de Armas. Ofertas a: M. S., Casilla 3067.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Almirante Barroso 742. J-27

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión, baño y luz eléctrica. Lira 40. Jul-2

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión a personas solas. Vicuña Mackenna 896. J-27

ARRIENDANSE EXCELENTES DEpartamentos, con pensión, a la entrada de Serrano. Tratar: Carmen 79. 29-J

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza, con pensión, cerca Alameda. Providencia 141. 27-J

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento, con buena pensión; precio razonable. Recoleta 356.

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión. Nataniel 65. J—27

PENSION. PIEZA AMOBLADA. Precio módico, familia. Gálvez 149. J—27

ARRIENDO PIEZAS CON Y SIN muebles, con pensión, pensión de mesa. Rosas 1358. J—1.o

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Prat 187. J—28

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, con pensión, personas honorables. Catedral 1287. J—27

CENTRAL, INDEPENDIENTE, vista cerro, pieza con pensión. Moneda 847. Jn-27.

SAN DIEGO 122 OFREZCO PENsión pieza. 27-J

ESPACIOSA PIEZA CALLE Arriendo con pensión, baño. Manuel Rodríguez 125.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase pieza amoblada, con pensión. Claras 683. 29-J.

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza, pensión. Recoleta 762. 1-Jl.

PENSION DE MESA EN CASA DE poca familia; precios módicos. Esmeralda 878. 28-J.

DEPARTAMENTO MATRIMONIO, pieza caballero, con sin pensión, ofrece familia extranjera. Catedral 1612. 27-J

CASA SUIZA ARRIENDA DEPARtamento con pensión y pieza. Rosas 1130. 20-J.

ARRIENDASE ESPLENDIDAS Piezas con pensión. Prefiérese matrimonio. Victorino Lastarria 80.

VIUDA HONORABLE OFRECE PIEza, con pensión. Monjitas 342.

PENSION ESPAÑOLA CON O SIN pieza. Alameda 809. 28-J.

PIEZA AMOBLADA, UNA PARA matrimonio, con pensión, se arrienda. Unión Americana 349. 27-J

¡¡PENSION!! SEÑORES, CABALLEros honorables, ofrecemos. Lira 279.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. 10-Julio

SEÑORITA FRANCESA: PROFESOra piano titulada Conservatorio. Exámenes válidos. San Diego 225, (bajos). J—26

CURSOS DE COMERCIO, DIURNOS y nocturnos. Maestranza 338. 28-J

CONTABILIDAD $ 30 MENSUALES curso rápido. Instituto Pinochet Le-Brun, Huérfanos 1657. 16-Jl.

NO CONFUNDAIS LA SERIEDAD y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado titulado, largos años práctica. 18-J

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA EScritura máquina "Underwood", otras mecanografía gratis. Avenida Brasil 863. 26—J

SEÑORITA FRANCESA, PROFESOra piano titulada Conservatorio. Exámenes válidos. San Diego 225, bajos. 27-J

SEÑORA FRANCESA E INGLESA hacen clases, precios módicos. Serrano 75. J-27

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 27-J.

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, traductores idiomas, preparamos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239.

JUDICIALES

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Henríquez. Mínimum: $ 30,000. — El actuario. J-16

REMATE.—POR RESOLUCION DEL Quinto Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado para el día 28 de Junio próximo, a la una y media P. M., el remate de la propiedad embargada calle Bilbao esquina Santa María, Comuna de Quilicura, por el mínimum de $ 6,000, al contado. Bases y antecedentes en los autos de Julio Cattani con Absalón Barra. —C. Covarrubias, secretario. 21-Jun

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría 3er. Juzgado Civil, la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermanda y señora Zoraida Enríquez. Mínimum: $ 30,000, pagaderos con $ 8,383 pesos 70 centavos, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.—El actuario. Jul.—16

QUIEBRA.— POR AUTO DE 21 DEL presente, del señor Juez del Quinto Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a la firma comercial "Weissmann y Sverdloff", de esta plaza, se nombró síndico provisional a don Víctor Vargara y se fijó para la primera junta el 31 de Julio próximo, a la 1 1/2 P. M.— Covarrubias, secretario. 28-J.

REMATE JUDICIAL. — EL 24 DE Julio próximo, a la 1 y media P. M. será rematado ante el 5.o Juzgado Civil de esta ciudad el fundo "Los Guindos", ubicado en el departamento de Curicó, inscrito a fs. 385 vta. N.o 620, de 1903 y reinscrito a fs. 241, N.o 461, del Registro de Propiedad de 1912. Mínimum: $ 96.666.66, pagadero reconociendo deuda al Banco Hipotecario y el saldo mitad al contado y mitad a 6 meses plazo. Bases y antecedentes en la secretaría respectiva, ejecución del Banco de Chile a Mardones y en la oficina de don Osvaldo García Burr, Huérfanos 946.— El secretario. J-26

COMPARENDO.— CITASE PARA el 26 del presente, a las 3 P. M., ante el 3er. Juzgado Civil a los parientes de doña Edelmira, doña Berta, don Manuel y doña Lidia Valenzuela Leal, para deliberar sobre nombramiento de curador. 26-F.

QUIEBRA.—POR AUTO DE FEcha 22 del presente del juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Alfredo León B. Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M. Se nombró síndico provisional a don Agustín Barros Jarpa.—Santiago, 23 de Junio de 1923. —J. Alfonso, secretario. 23-Jun

REMATE. — EL 16 DE JULIO, A las 3 P. M., se rematará en secretaría tercer juzgado civil la propiedad Dominica 367, según acuerdo de los interesados en la partición de bienes de don Gumercindo Lermana y señora Zoraida Henríquez. Mínimum: $ 30,000, pagaderos con $ 8,383.70, saldo deuda a la Caja y resto mitad contado y mitad seis meses.— El actuario. Julio 16

REMATE JUDICIAL. — EL 5 DE Julio próximo, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor juez letrado del primer juzgado civil de esta ciudad, una propiedad compuesta de las casitas ubicadas en Lord Cochrane 767 y 769, esquina Pasaje Crédito, de esta ciudad. Mínimum: $ 18,600 al contado. Bases, antecedentes: Secretaría del Juzgado, expediente Curuchet con sucesión Briceño. La propiedad produce $ 280 mensuales. Jul. 5

PROPOSICIONES DE CONVENIO de don Juan Balgers.—El 12 de Junio de 1923 tuvo lugar la junta decretada con asistencia del mandatario del señor Balgers y de numerosos acreedores. Puestas en discusión las proposiciones de convenio fueron aprobadas por unanimidad las referentes a la proposición subsidiaria, o sea aceptar el 51 por ciento a tres años, agregándose el 9 por ciento anual, aceptándose la fianza de don Edmundo Aravena P. Por resolución posterior, se ordenó poner el convenio en reconocimiento de los acreedores inasistentes, mediante cinco publicaciones en "La Nación".—El Secretario. J—28

OCUPACIONES (Necesitan)

SE OFRECE JARDINERO CON buenos informes, para hacer y arreglar jardines y trabajos de quinta. Seminario 328. J—26

SEÑORITA DACTILOGRAFA ofrécese como ayudante contador. Dirigirse a: L. H. M., Bilbao 253. J-27

VINICULTOR, BODEGUERO SE ofrece. Mucha práctica en elaboración de vino. Buenos informes. A. U., Salas 230.

COBRADOR: PERSONA SERIA con buena fianza hipotecaria ofrécese. Carrión 1361. J-29

SEÑORITA FRANCESA BUSCA colocación como gobernanta institutriz o en familia honorable, extranjera de preferencia. Escribir: L. J. Ahumada 351.

JOVEN SERIO, DISPONE $ 3,000 fianza, desea ocuparse cobrador. Santa Rosa 589, casa 2. J-27

JOVEN CHAUFFEUR, QUE HACE poco rindió examen, desea ocuparse en garage de oficial mecánico. Correo N.o 2, C. Moralez B. J-26

$ 100 PENSION, PIEZA AMUEBLAda. San Pablo 1714. J-28

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS DE REMIENDO NECEsita Imprenta Universo. Matucana 31. J-26

ENCUADERNADOR Y MARGINAdores se necesitan. Villavicencio 316. J—27

CAJISTAS COMPETENTES PARA obras necesita la imprenta Universitaria. Estado 63.

PRENSISTAS PEDAL COMPETENtes, necesito. Santa Rosa 364.

SE NECESITAN DOS MARGINAdores, Imprenta Franco Chilena. J-27

IMPRENTA SANTIAGO NECESITA cajistas de obra. Esmeralda 872.

REPARTIDOR DE CARNES QUE sepa despachar al mostrador necesito. Vicuña Mackenna esquina Marín. J—16

ZAPATERO OBRA HOMBRE NEcesito. Recoleta 281. J—16

NECESITO RETOCADOR DE AMpliaciones al carboncillo, competente. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

TRANSPORTADORES NECESITA Imprenta Universo. Matucana 31. J-26

NECESITO SOCIO INDUSTRIAL competente en toda clase de teñidos. Inútil presentarse sin estos conocimientos. Brasil 49. J-26

EMPLEADO COMPETENTE NECEsito para Restaurant. Exposición 94. 26-J

NECESITO CARPINTEROS GOTICOS y planos. Arturo Prat 1302. 26-F.

LA NACIONAL NECESITA TORNERO y huinchero. Eyzaguirre 1244. 26-F.

OFICIALES FUNDIDORES Y BUENOS limadores en bronce necesitamos, en Matta 445. 26-J

NECESITO BUENOS PLANTILLEROS Luis XV. San Francisco 941. 25-J

NECESITO MAESTRO BRONCERO y maestro limador. Broncería Bove. San Antonio 46. 26-J.

CORTADOR COMPETENTE NECESITA fábrica cartonaje. Andes 3369. J—27

NECESITAMOS CORTADORES Y armador a máquina. San Diego 1030.

GOTICOS, NECESITO NATANIEL 464. J—26

ESTIRADORES ALAMBRE NECESITO Sotomayor 51.

COPERO COMPETENTE SE NECESITA. Agustinas 1129.

NECESITO JOVEN ENTENDIDO en abarrotes, que sea joven activo para el mostrador, buen sueldo y garantía. Presentarse: San Antonio N.o 781. J-27

MODELISTA NECESITA FUNDICIÓN Torretti. San Ignacio 500. J-28

JOVEN PRACTICO FABRICAR JABONES, necesítase. Williams. Correo Central.

HOJALAEROS MAESTROS, OFICIALES necesito. Rosas 2061. J-27

TORNEROS MECANICOS, NECESÍTANSE. Cumming 861. J-28

SE NECESITA TAPICERO COMPETENTE en colocación de cortinas. Gálvez 102. J-27

DIBUJANTE DE ARQUITECTURA necesito a horas extraordinarias. B. y V., Miraflores 572. J-27

NECESITO PELUQUERO. SAMA 1178. J-26

NECESITO PORTERO Y COCINERA. Prefiero matrimonio. Libertad 634. J-27

BUENOS CARPINTEROS MUEBLISTAS necesita la Mueblería Inglesa. Dieciocho N.o 80. 27-J

TAPICEROS COMPETENTES NECESITO. Mueblería Inglesa. Dieciocho N.o 80. 27-J

NOCHERO CAMA ADENTRO, NECESITO. Hotel Hispano Americano. San Diego 142.

ZAPATEROS NECESITANSE. SAN Pablo 1178. 27-J

NECESITO PINTOR - EMPAPELADOR para un pololo. Barroso 376.

SE NECESITAN VENDEDORES Y cobradores. Copiapó 520. J—27

RECORREDORES DE PISOS SE necesitan. Vidaurre esquina Dieciocho.

JOVEN SIN PRETENSIONES Y carnet necesito. Bellavista 0112, panadería. J—27

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA necesítase. Catedral 2915. J—28

OFICIAL CARPINTERO, TRABAJO firme. Teatinos 76.

CORTADOR COMPETENTE EN calzado de niños y sandalias, se necesita. Prat 1950. 27-J

NECESITO BUEN COMPOSTURERO zapatero. Copiapó 1468.

PINTORES NECESITO, MERCED 564.

HOJALATERO MAESTRO PARA un trabajo exacto, necesítase. Huérfanos 710, al llegar a Claras.

NECESITO CARPINTEROS MUEBLISTAS planos y góticos. Nataniel 525. 27-J.

NECESITO BUENOS BARNIZADORES. Huérfanos 858.

MAESTRO COMPETENTE SEPA sacar puntera, correr fierro, necesítase. Andrés Bello 945.

NECESITO BUENOS OPERARIOS, obra grande y composturereros. San Antonio 293.

GASFITER NECESITO CONSTRUCCIÓN. Grajales 2357, entre República y Avenida España.

HOJALATERO GASFITER, NECESITO. Bandera 862.

OFICIAL PINTOR ADELANTADO, necesito. Bandera 862.

JOVEN COMPETENTE ABARROTES y verduras, recomendado, necesito. 10 de Julio 1480. 27-J.

ZAPATERO PLANTILLERO NECESITO. Brasil 419. 27-J.

CARPINTEROS MUEBLISTAS Y barnizadores, necesito. Lira 565.

NECESITO MAESTRO ZAPATERO sepa hacer todo trabajo. Franklin 1363. 27-J.

PINTORES NECESITO. CONSTANZA esquina Pío X. Los Leones.

TRABAJADORES NECESITO, Compañía 1276.

EMPLEADO JOVEN PARA ALMACÉN. Necesítase. Delicias 2. J-27 27-J

JOVEN CORTADOR CARNE Y REPARTIDOR, necesito. Maestranza 197. J-26

EMPLEADOS COMPETENTES Abarrotes, necesito. San Diego 1498. J-26

OFICIAL CARPINTERO NECESITO. A. Barroso 440.

CORTADORES DE SUELAS, MÁQUINA de golpe se necesita. fábrica de calzado. Amunátegui 916.

PANADERIA LA PALMA, NECESITA ayudante pastelero, competente. Independencia 1988. 27-J

NECESITO HOJALATERO, VENDO caja y banco carpintero. Blanco Encalada 2131.

PELUQUERO NECESITO, PUEDE ganar $ 60, $ 70. Mapocho 3312.

PERFORADORA, EDIFICADOR TACOS, asentador pestañas y fijador tapas necesitamos. Nueva Valdés 925. J—27

NECESITO CARPINTERO. SAN Diego 315.

NECESITO DOS BARNIZADORES. Castro 25.

NECESITASE UN AYUDANTE dulcero. Andes 3399. 26-J.

OFICIALES LIMADORES EN bronce, necesito. San Pablo 2178. 26-J.

HERREROS PARA HACER ARGOLLAS, necesito. Bascuñán 2050. 27-J.

JOVEN ENTENDIDO ABARROTES, con un poco capital, necesito interesario negocio. San Diego 2158. 27-J.

MAESTROS PASTELEROS Y NIÑOS de 15 a 18 años, necesito. Delicias 2867. 27-J

PERSONA ENTENDIDA PARA compañar de noche a señora enferma se necesita, en Delicias 2726.

NECESITO EMPLEADO PARA ESTABLO, que sepa bien sacar leche, con recomendación. Echaurren 104. 29-J

NECESITO PELUQUERO, FRANKLIN 1158.

NIÑO DOCE AÑOS, NECESITO. San Antonio 265. 26—J

NIÑO PARA MOSTRADOR, EXTRANJERO, de 13 a 14 años. Castro 432. J-26

NECESITASE MOZO JOVEN. DELICIAS 2. J—26

MOZO 16 AÑOS, NECESITO, RECOMENDADO. Moneda 1364. J-26

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, necesítase. Sueldo: $ 60. Dieciocho 755. J-27

NECESITO NIÑO DE 15 AÑOS, PARA mandados Zapatería, San Antonio 380. J-26

MOZO DE COMEDOR, NECESITA Carmen 60. J-26

COCINERO, NECESITA CARMEN 56. Buen sueldo. J-26

MOZO COMPETENTE PARA OFICINA, necesito, con muy buenas recomendaciones. Huérfanos 1017.

NIÑO SE NECESITA. BANDERA 10, Farmacia Unión Central.

NIÑO PARA MANDADOS, NECESITO. Huérfanos 1508.

NIÑO APRENDIZ ELECTRICISTA con sus padres, necesito. Miraflores 560.

MUCHACHO PARA MOZO CON RECOMENDACIONES y cama necesito. San Martín 64.

NIÑO 16 AÑOS PARA EMPORIO necesito, Prat 220.

NECESITO MOZO JOVEN. SASTRERÍA E. Cáceres. San Antonio 293.

NECESITO NIÑO DE 15 A 16 AÑOS. Catedral 1973. J-27

NIÑO PARA MOZO BOTICA, CON recomendaciones, necesito. Bandera 801. 27-J

MUCHACHO PARA MOZO RESTAURANT, con puertas adentro, necesito. Rosas 2135.

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Marina de Gaete 767.

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64.

PIANISTA PARA BAILES NECESITO. Tratar: Baquedano 765, de 2 a 4 y de 9 a 11 P. M.

NECESITO MATRIMONIO SOLO; ella para la cocina, y él sepa manejo carretela. Suble 1477. J-27

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin niños o una cocinera sola. Palma-Negrete 2503. J-23

NECESITO MATRIMONIO RECOMENDADO, sin niños: élla, cocina, y él, sepa algo de campo. Avenida Setiembre 102, Ñuñoa. J-27

SEÑORITAS COMPETENTES PARA el corretaje de ampliaciones Foto Artísticas. Buena comisión. Brasil 21-B. De 2 a 6 P. M. J-13

NECESITO RETOCADORAS DE ampliaciones al carboncillo, competentes. San Diego 258. Fotografía F. Peris. De 5 a 6 P. M. J-13

COSTURERA NECESITA LA FÁBRICA de Camisas Sportsman. Carmen 667. 26-F.

OPERARIAS APRENDIZAS NECESITO. 10 de Julio 1459. 26-J

ETIQUETADORAS BOTELLAS, NECESITO. Santa Elena 1216. 26-J

APLANCHADORAS NECESITO. Alonso Ovalle 625. J-27

AYUDANTA VESTONERA NECESITO. Grajales 1981. J-27

NECESITO BUENA PREPARADORA para sombreros. Las Rosas 1675. J-27

COSTURERAS PARA ROPA DE fábrica; bordadoras a máquina y aplanchadoras, necesitan. Asmar Hnos., Manuel Rodríguez 647. Julio 5

APARADORAS BUENAS, PARA trabajo adentro, completo, necesito. Serrano 433. 28-J

LAVANDERAS APLANCHADORAS necesito, pago bien. Gay 2521. 27-J

SE NECESITAN POSTICERAS. Carmen 42. J—27

BUENAS ARMADORAS DE CAMISAS se precisan en talleres Gath y Chaves. Compañía 1060. J—28

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Casa Muzard, sección niños. J—27

LAVANDERAS URGENTE NECESITAMOS, pagamos $ 3.00 tarea. Lavandería Río Janeiro. Merced 475. 27-J

NECESITO OPERARIAS DE IMPERMEABLES. Sto. Domingo 1443. 27-J

NECESITO OPERARIAS QUE SEPAN hacer sobretodos. Sto. Domingo 1443. 27-J

FABRICA CHILENA DE CALZADO, Gálvez 1048, necesita buenas aparadoras, puntilleras, máquinas izquierdas y planas y dobladoras. 29-J

NECESITO LAVANDERA ENTIENDA ropa de hombre, informes. San Martín 133.

LAVANDERIA HIGIENICA NECESITO lavandera y aplanchadora de camisas. Rosas 1326. 27-J.

SEÑORITA ESCRIBA BIEN, NECESITO. Santa Rosa 878. 27-J.

GALVEZ 175 NECESITO BUENA posticera. 27-J.

CAMISERA, POSTICERA Y LAVANDERA competentes, necesito. Inés de Aguilera 1136. Lavandería.

SE NECESITA AMA DE LECHE. Sueldo: $ 60. Aldunate 745. J-28

SE NECESITA UNA APRENDIZA sombreros señora. Pasaje Balmaceda 4.

BORDADORA COMPETENTE NECESITO. San Diego 265.

NIÑAS APRENDIZAS PARA FÁBRICA, sin pretensiones, necesito. Matta 445. J—28

POSTICERAS NECESITA LAVANDERÍA Ville de París. Huérfanos 2548. 26-J.

AYUDANTA O APRENDIZA BORDADOS y deshilados a mano, necesita. Avenida España 246. 26-J.

NECESITO LAVANDERA. CALLE Manuel Montt 2493. 27-J.

EMPLEADA PIEZAS, ENTENDIDA en costura, con buenas recomendaciones, necesítase. Agustinas 1535.

SIRVIENTA SE NECESITA. MIGUEL Claro 221. Providencia. J—27

APARADORAS PARA CALZADO chico, necesito. Carmen 857. J—27

EMPLEADA PARA LAVAR Y planchar, necesítase. Bandera 852. 26—J

CASA PENSION ALEMANA NECESITA niña recomendada para el comedor puertas afuera. Claras 518. 26-F.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Eleuterio Ramírez 665.

LAVANDERIA FRANCESA, DELICIAS 133, necesita lavanderas y aplanchadoras doblez. 26-J.

NECESITO COSTURERAS SASTRES obra grande, y aprendiza adelantada en vestones. Dávila 946. 26-J.

EMPLEADA PARA COMEDOR NECESÍTASE, aseada, competente y bien recomendada. Buen sueldo. República 302. J-27

SE NECESITA URGENTE UNA empleada para las piezas. Sazié 2350. J-28

SE NECESITA UNA NIÑA PARA los quehaceres de cocina. Bandera 210. J-27

EMPLEADA SE NECESITA PARA matrimonio solo. Maestranza 110. J-27

EMPLEADA PARA LA MANO, con recomendaciones, necesítase. Miraflores 557. J-27

SE NECESITA UNA NIÑA PARA cuidar una guagua. Serrano 657. J-27

NECESITO EMPLEADA PARA piezas que tenga recomendación. Compañía 1731. J-28

EMPLEADA NECESITASE PARA matrimonio. Domeyko 1759. J-27

NECESITO CHIQUILLA, POCO servicio. San Pablo 1714. J-27

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Juárez 667. J-28

EMPLEADA PARA CUIDAR UN niño, con buenas recomendaciones, se necesita. Agustinas 1636, de 1 a 3. J-27

NIÑAS APRENDICES, NECESÍTANSE en calle Antofagasta 2130. Jornal, tres pesos diarios.

CASA EXTRANJERA NECESITA niña de 14 o 16 años. Brasil 687, de 3 a 5 tarde. 27-J

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano; buen sueldo. Amunátegui 75. 28-J

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, para matrimonio solo, se necesita. Buen sueldo. Tratar: de 1 a 3. Ejército 412. 27-J

NECESITO UNA EMPLEADA FORMAL. Mercado Central N.o 51. Entrando por Puente.

NECESITO 5 EMPLEADAS, MERCADO Central. Cocina N.o 47. Entrando por Puente.

NECESITO MUCHACHA PARA mandados, entienda algo cocina. Marconi 226. J—27

BUENAS MAESTRAS DE IMPERMEABLES se necesitan. Estado 44.

EMPLEADA NECESITO. BUEN sueldo. Tratar de 1 a 4. Avenida Vicuña Mackenna 40.

EMPLEADA PARA NIÑOS NECESITO. San Francisco 631; buen sueldo. J—27

CHIQUILLA 15 AÑOS PARA QUEHACERES, necesito. Chile España 50, Ñuñoa. J—27

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITO. San Diego 79. 27-J

EN AGUSTINAS 1164 SE NECESITA una empleada para comedor. 28-J

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Rosas 1567.

NECESITO EMPLEADA RECOMENDADA para la venta de dulces. Agustinas 879. 27-J.

2 SIRVIENTAS: COCINERA, COMEDOR, necesita Vicuña Mackenna 660.

EMPLEADA AUN NO JOVEN PARA ayudar a servicio de casa, necesito. Bandera 886. 26-J

NECESITO NIÑA CUIDAR UNA guagua. Nataniel 1618. J-27

MAYORDOMA CONVENTILLO, TENGA marido enérgico, buenas referencias. Correo Central J. B.

NIÑERA JOVEN, SERVICIO SENCILLO, necesito. Bascuñán 121. 26-J.

EMPLEADAS DE PIEZAS NECESITO. Maipú 58. 27-J

NIÑA DE MANO CON RECOMENDACIONES necesítase, calle Quinta Normal 3330. Sueldo 40 pesos. 27-J

NECESITO COCINERA, MATUCANA 34. 28-J

NECESITO COCINERA, CHACABUCO 6.

NECESITO COCINERA Y NIÑERA. Libertad 654. 26-J.

NECESITO COCINERA. NATANIEL 1618. J-27

NECESITO COCINERA, COMPETENTE. Lord Cochrane 166. J-27

NECESITO COCINERA Y NIÑA para piezas, con recomendaciones. Castro 689.

PARA ÑUÑOA SE NECESITA COCINERA con hijo de más de 12 años. Tratar en Sotomayor 583. J—28

NECESITO VARIAS COCINERAS, comedor; buenos sueldos. Morandé 833.

NECESITO COCINERA, CON RECOMENDACIÓN, en Independencia 428. 27-J

NECESITO COCINERA. VERGARA 457. J-27

NECESITO COCINERA, ROSAS 1011, altos.

SE NECESITA UNA MAESTRA DE cocina. Bandera 210. J-27

NECESITO COCINERA. TRATAR: 11 a 5. San Martín 44, altos.

SE NECESITA COCINERA PUERTAS adentro. San Diego 2128. 26-F.

NECESITO COCINERA EXTRANJERA, de preferencia italiana, pago buen sueldo. Hotel Colón. Quillota. 26-J

COCINERA, NIÑA MANO Y COSTURERA práctica trajes niños, necesito. Chacabuco 559. 27-J

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. San Pablo 3653. J-27

COCINERA NECESITO. CASTRO 432. J-26

COCINERA BUENA NECESITO, PAGO buen sueldo. Olivares 1444. 26—J

COCINERA NECESITO POCA FAMILIA. Victorino Lastarria 158. 26-F.

COCINERA CON INFORMES NECESITO. Tratar de 10 a 11 y de 1 a 2 de la tarde. Manuel Montt 1911 esquina Vergara. 26-J.

COCINERA NECESITO. SAN PABLO 2470. Pensión La Chilenita. 26-J.

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES, necesítase. Santa Rosa 488. 26-J.

COCINERA CON INFORMES NECESITO, casa extranjera, buen sueldo. Delicias 2636.

COCINERA Y EMPLEADA COMEDOR necesito, recomendadas. Castro 62.

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesito. Independencia 318. J-28

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito; sueldos y colocaciones, para regodearse. Bandera 339.

COCINERA NECESITO, QUE SEPA bien su oficio; sueldo, 60 pesos. A. Bello 649. 28-J

COCINERA DE EXPERIENCIA Y con buenas recomendaciones se necesita. Merced 230. 29-J

COCINERA COMPETENTE, SIN niño, se necesita. Sueldo, $ 70 a $ 80. Tratar: de 1 a 3 P. M. Ejército 412. 27-J

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITO. Rosas 2416. 28-J

COCINERA FORMAL PARA MATRIMONIO sool, necesito. Chile España 50, Ñuñoa.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, necesito. Parque Forestal 342. J—27

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. San Isidro 345. J—27

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito. Maestranza 258. J—28

COCINERA NECESITO. AVENIDA Pedro Valdivia 231.

COCINERA PARA DOS PERSONAS necesito. San Isidro 810.

COCINERA, AYUDANTA COCINA, dos necesito. Mercado Central, entrando por puerta calle 21 de Mayo al pasadizo, comedores mano izquierda.

COCINERA, NIÑA COMEDOR, NECESITO. Monjitas 342.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUÉRFANOS 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 23-J.

CAJAS REGISTRADORAS DE OCASIÓN. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. Julio—5

VENDO UNA MAQUINA DE PIE en perfecto estado. Ecuador 3856. F 29

HERRAMIENTAS DE MANO PARA mecánico, gasfiter, herrero, carpintero, realizo. Santa Rosa 610.

POLEAS DE MADERA, ENGRANAJES, descansos acero, cadenas auto, liquido. Santa Rosa 610. 26-F.

MAQUINA DE MEDIR CUERO, compro de ocasión. Dirigirse a Bascuñán 84. Santiago. J-26

VENDO DE OCASION 3 BATERIAS de 6-8 volts y 1 de 12-16 volts. Sotomayor 57. 26-J.

VENDO MAQUINA DE PIE NUEVA. Coquimbo 1242. 26-F.

MAQUINAS BORDADORAS "CORNELY", modernas, varios tipos, véndense sumamente baratísimas, garantizadas, facilidades de pago. Dardignac 84. casa 1. J-28

VENDO MAQUINAS PULVERIZADORAS, para desinfectar árboles frutales. Precios de ocasión. San Diego 106. 30-J

OCASION VENDO TALADRO MECÁNICO grande, por $ 150. Libertad 548. J-28

DESCARNADORAS Y PERFORADORAS competentes, se necesita: Fábrica de Calzado. Amunátegui 914.

ARADOS, RASTRAS, DISCOS, Sembradoras, cultivadoras, empaquetadoras, motores. Ofrece: Chacabuco 63.

PRENSA COPIADORA VENDO BARATA. Castro 62.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

BARRACA DE FIERRO S. SACK Bandera 827. J—26

FIERRO ACANALADO INGLES "Emir" y tornillos galvanizados, para techo, precios sin competencia. Bandera 827. J—26

FIERRO ACANALADO NEGRO PARA techo, realiza Bandera 827. J—26

CAMAS DE LITRE 5x5" POR 1 vara compraríamos hasta mil. Entrega inmediata o escalonada. Valparaíso, Casilla 4113. J-27

TECHO ACANALADO IMPERMEABLE, $ 1.30 la plancha vende Avenida Subercaseaux 659, frente Hospital. 27-F.

METAL DESPLEGADO PARA ESTUCO. Bandera 827. J—26

PLANCHAS FIERRO LISO GALVANIZADO o negro. Bandera 827. J—26

FIERRO EN BARRA, PRECIOS bajos. Bandera 827. J—26

FIERRO GALVANIZADO ACANALADO inglés, 6, 7, 8 y 9 piés, ofrécese a precio de ocasión. Chacabuco 559. 27-J.

FIERRO GALVANIZADO ACANALADO, nuevo, $ .20 pie. Chiloé 1240. 26-F.

LADRILLO COMPOSICION DE VEREDA, $ 18 ciento, vendo. Franklin 550. 15-J.

TIERRA DE HOJA $ 20 CARRETONADA puesta domicilio. Beauchef 1495, teléfono 665. J—4

REALIZO UNA PARTIDA TEJAS, precio de ocasión. Coquimbo 1464. 26-F.

COMPRO UNA PUERTA CORTINA. Coquimbo 1464. 26-F.

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL nuevos, puestos a domicilio, vendo. Avenida España 338. J-27

TEJAS Y PUERTAS USADAS, véndese. Grajales 1976. J-29

EDIFICIO FISCAL EN DEMOLICIÓN, Miraflores esquina Moneda; se venden baratísimo todos los materiales de este edificio, tejas, adobes. 28-J

ZINC INGLES, NUEVO, $ 2.15 PIE. Bandera 848-12.

FIERRO ACANALADO NEGRO $ 8 plancha, vendo. San Diego 978. J—28

VENDO PLANCHAS ZINC USADO. Blanco, negro. Patricio Lynch 882. 26-F

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL, nuevo, puesto a domicilio, vendo. Avenida España 338. 27-J

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios ínfimos. 1-N.

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SANAN rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. Jul-13

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

REUMATISMO Y PARALISIS: GARANTIZO curación radical en 3 días por medio de un tratamiento científico infalible y sencillo. Consultas gratis diariamente, de 5 a 7 de la tarde. Estado 235, oficina 5. J-30

¡OJO! "METAMORFO", ENEMIGO terrible de las canas; búsquelo: boticas, tiendas. J-30

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1031. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-Agosto

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

AMOBLADOS DORMITORIOS. SALITA escritorio, comedor, sillas, muebles sueltos, precios ventajosísimos. Atendemos pedidos por catálogos, presupuestos, dibujos. Depósito fábrica. Maestranza 463. 16-Jl.

SILLAS, SILLAS, GRAN SURTIDO, todos precios. Depósito Fábrica: Maestranza 463. 16-Jl.

VENDO ALBUMS Y DISCOS VICTOR nuevos, baratísimos. Carreras 415. 26-J

TRINCHE FLAMANTE VENDO. Agustinas 3487. J-26

MUEBLES DE OCASION VENDE. San Pablo 2672. J-26

PIANO DE OCASION EN PERFECTO estado, vendo. Pedregal 275. J—27

PIANO DE ESTUDIO EN MUY buen estado, vendo. Verlo: 1 a 6. Santo Domingo 1923. J—27

PIANO DE OCASION, VENDO. Rancagua 173. J—27

AMOBLADO DORMITORIO, VARIAS otras cosas ocasión. Pedro Lagos 1028. J—27

DE OCASION VENDO DOS CATRES con bronce, 3 catres de niños, juego hall y salón. Tratar: de 2 a 4. Serrano 311. 26-J.

CORTINADOS PAÑO BORDADOS, con lanza de bronce, véndese tres. Blas Cañas 420. J-26

DE OCASION VENDO DOS SILLONES de peluquería. San Pablo 1239. Casita N.o 11. 28-J

COMPRO UNA VICTROLA, CUALQUIER precio. Casilla 49 A. 30-J

AMOBLADO ASIENTO, $ 120; ESTANTE libros, 60; chico, 30; paragüera espejo grande, 50; cómoda, 50; ropero, 35; cocina caldero cobre, 100 Chacabuco 654.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, servicio lavatorio plaqué, escritorio, amoblado de cuero, cocina gas, servicio porcelana y copas, y muchos otros artículos. Moneda 2557. J—27

VENDO MESA GRANDE COMEDOR, ocho sillas y dos perchas. Nataniel 135.

LINDAS MESAS CAOBA VENDO ocasión; braseros, candelabros, lozas tapices antiguos. Porvenir 15, esquina Vicuña Mackenna.

PIANO DE ESTUDIO, PERFECTO estado, vendo ocasión. Tarapacá 696.

VENDO DE OCASION: ROPEROS peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche-cunas, cortinas felpa lacre, catrecitos para niños, lámparas eléctricas, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes para libros, alfombras varios tamaños, sofáes cuero. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO MEDIO amoblado salón, rico piano estudio, espejos grandes biselados, victrolas gramófonos, aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, estufas eléctricas, paragüeros, silla-coche y toda clase de muebles de ocasión. San Diego 106.

VENDO DOS FONDOS DE COBRE y un alambique capacidad mil litros, sirve para destilar orujos y toda clase de caldos. Mapocho 4401. J—27

AMOBLADO SALON FLAMANTE, 280; rico piano alemán, maquinaria bronce, 1,900; alfombra centro 60; sillas fantasía 20; amoblado cuero; estante libros, escritorio; espejos; aparador mármol 80; mesa correderas, sillas, ropero espejo; peinadores; baño; cocina económica. Infinidad ricos muebles antiguos caoba. Sto. Domingo 2222.

AMOBLADO ESCRITORIO $ 120; escritorio $ 30; estante nogal para libros, $ 100; diván tapizado, $ 50; sillas doradas finas, $ 30; ropero espejo biselado flamante, $ 180; otro $ 80; peinador mármol espejo, $ 140; mesa comedor $ 30; otra redonda, $ 30; trinche, $ 40; sofá sillones laqué; cocina económica, caldero cobre flamante $ 100; vendo baratísimo. Eyzaguirre 541.

AMOBLADO SEDA LUIS XV, $ 500; amoblado cuero, $ 180; ropero con dos lunas bisoté, $ 180; peinador grande, mármol plomo, espejo bisoté, $ 180; otro, $ 80; rico amoblado comedor estilo inglés, bajos, mármoles rosados, vitrina, mesa y sillas, $ 1,300; alfombrado central, grande, $ 200; sofá cuero moderno, $ 60; diván seda, $ 80; cortinajes, estante libros, nogal, $ 100. San Francisco 382.

PIANO DE ESTUDIO VENDO ocasión. Tratar: Bar "Mi Chile". San Pablo 2432, de 3 a 6 P. M. 27-J

DE OCASION VENDO ESCRITORIO. Arturo Prat 1547. J—27

RICO ELEGANTE PIANO "HERZ", flamante, vendo, $ 1,400. 26-J.

COCHE-CUNA VENDO BARATISIMO. Castro 62.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

$ 8.20 LINDO DELANTAL MANGAS señora. Bandera 707. 29-J

$ 15 CAMISAS NOCHE, MOLETON señora, rosa, cielo, y blanco. Bandera 707. 2-J

$ 12 CAPITA MOLETON GUAGUA $ 33.50. Capita lana pirineo. Bandera 707. 29-J

$ 5 VESTIDITO FRANELA NIÑA. Bandera 707. 29-J

$ 5.30 CALZON FRANELA SEÑORA. Bandera 707. 29-J

$ 1.50, 1.90, CAMISAS, CALZONES niña. Bandera 707. 29-J

$ 10.50 DELANTAL VICHY, CON mangas, señora. Bandera 707. 29-J

$ 20 RIQUISIMO AJUAR BAUTIZO, doble capa. Bandera 707. 29-J

$ 11.20 PEINADORES MOLETON tablas, 50, 52. Bandera 707. 29-J

$ 3.50, 3.70 CAMISAS, CALZONES, corpiños, señora. Bandera 707. 29-J

$ 7.90 LINDAS BLUSAS FRANELA gruesa todos números. Bandera 707. 29-J

$ 8.20 CAMISAS NOCHE, LIENZO. señora. Bandera 707. 29-J

$ 4 DELANTAL PECHERA. BANDERA 707. 29-J

ECONOMICE 50 POR CIENTO comprando sus medias y calcetines directamente en la Fábrica. Santo Domingo 1031. J-30

COLCHONES REFACCION A DOMICILIO, San Diego 9. J-28

COLCHONES, REFACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 30-J

PLUMEROS Y TODA CLASE ÚTILES aseo, cedazos, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1778. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. Julio 13

¡SOMBREROS MODELOS! SOMBREROS adornados, de peluche, terciopelo. Hormas de fieltro, paño. Recibimos formas nuevas. Hechuras, transformaciones. Fábrica y Talleres "Eliane". Compañía 3390, esquina Cumming. 28-J

PAPAS, CARBON ESPINO Y QUILLAY, coke, leñas trozadas, frejoles, garbanzos, lentejas, maíz, granza, Curagüilla, cebada, pasto aprensado, paja, afrecho, afrechillo, ofrece a domicilio: Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 9-Jl.

HECHURAS TRAJES, ABRIGOS baratísimos. Nueva Manzano 561. 26-F.

LAMPARAS ELECTRICAS G[illegible]chos de pared, bronce cincelado. Vende precios bajos. San Pablo 2672. J-26

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles; embalsamo pájaros. Olivos 950. J-28

SE VENDE TODA CLASE DE ROPA fina para familia. Santo Domingo 1715. J-27

Mme. BLANCHE BROSSER, EXCORTADORA francesa de Micaela, recibe hechuras. Vicuña Mackenna 315 Jul.-1

VENDESE COLCHON DE LANA, catre para niño y papas de juncos de Verano. Aldunate 771. J-26

SAN DIEGO 79. HAGO ABRIGOS vestidos, corte esmerado. Precios bajísimos.

LIQUIDAMOS: CALZON FRANELA, 5; camisetas afraneladas, 4.50; blusas, 5.25; camisas, 3.70. Fábrica Monjitas 865.

NO DEJE PASAR LA GRAN BARATURA en artículos de Invierno que ofrece la acreditada Fábrica Ropa Blanca. Monjitas 865.

CAMISON MOLETON; GRANDE, 15 pesos; calzón jersey, 5.50; capitas guaguas, 11.50. Monjitas 865.

REGALAMOS BABADORES, 0.40; camisas, 1.35; paletocitos, 2.40; gorritas, 1.20. Monjitas 865.

DELANTALES NIÑAS EN BRIN, crea, lienzo, cachemira, todos tamaños, precios rebajadísimos, hacemos descuentos. Monjitas 865.

CALZONCILLOS FRANELA, HOMBRE, $ 6; camisetas gruesas, 7; camisas céfiro con cuellos, 11.50; todos los artículos de caballeros con gran rebaja. Monjitas 865. No cerramos los Sábados.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION.— PERDIDO SÁBADO 23 del presente en Brasil, entre San Pablo y las Rosas, collera de oro con brillante, al que la encuentre sírvase devolverla señor R. H. R. Mapocho 1823. 27-J.

SE GRATIFICARA A LA PERSONA que entregue un llavero perdido en Mujica al Parque, veinte llaves. Entregarlo: calle Mujica 260.

DEPOSITO EXTRAVIADO. — HABIÉNDOSE extraviado el depósito a la vista N.o 1744 de fecha 4 de Junio del corriente año, del Banco de Chile, oficina Bellavista, a favor de A. de Mex y Cía. por la suma de $ 448.60, queda nulo y sin ningún valor por haber dado el aviso correspondiente. Santiago, 25 de Junio de 1923.—A. de Mex y Cía. J-28

PAGARE SU VALOR A LA PERSONA haya encontrado y devuelva un pedazo cadena oro perdido 25 presente 5.30 tarde. Maruri 849. J—28

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITASE SOCIO CAPITALISTA con 3 a 5 mil pesos, para explotar industria lucrativa. Diríjase: Correo Central.— H. Miranda. 29-J.

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas, desde 1.000 pesos, cualquiera cantidad. Julio Pelissier. Morandé 283. J-27

¡¡DINERO!!, DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, fianzas, hipotecas. Negocios rápidos. Santo Domingo 1216. 26-J

10, 15 Y 20 MIL PESOS FACILITO primera hipoteca, con garantía propiedad urbana. Interés 12 o|o.—F. O. R. Casilla 813. 26-J

SOCIO, APORTE CAPITALITO, tenga sólida educación, necesito. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO $ 15,000, CON BUENA garantía hipotecaria. Casilla 4598.

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas, desde 1,000 pesos, cualquiera cantidad. Julio Pelissier. Morandé 283. 27-J.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS INVISIBLES A MÁQUINA, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos sobretodos hechuras, transformaciones. Ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-Junio

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIBLES, especialidad viraduras ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar vapor, recibo para teñir toda clase de ropa, hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. Julio 10

BERRIOS Y MARTEL EJECUTAN toda clase de reparaciones de casas. San Cristóbal, Pasaje León 90 Andorno 655. J-28

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, Jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 26-Jl.

PROPIEDADES

AVENIDA CHILE 902, VENDO CAsa con siete piezas, hall y huerto.

$ 15,000, VENDESE PROPIEDAD de renta o habitación, calle Rancagua 233, con nueve metros de frente, veintidós de fondo. Tratar: Agustinas 1242, de dos a cinco M.

$ 23,000 VENDO CASA MODERNA ladrillo, 9 piezas, hall, alcantarillado, 2 patios mosaico, 10x40. Facilidades pago. Tratar: Santa Ro 1177.

PLOMO EN BARRAS SE COMPRA en Estado 156.

TABLAS DE ALAMO 1" POR 7" U 8", se compra por carros. Estado 156.

$ 40,000 DELICIAS PROXIMA RAmírez, gran ocasión, buen negocio, apropiada para industrias, garage, casa habitación, 17x70 mm, fachada ladrillos, portón, cuatro buenas piezas, galpón. Condiciones ventajosas de pago: Reconoce deuda $ 15,000 a Caja de Ahorros, que sirve con $ 162 mensuales, saldo contado. Julio Pelissier. Mora 283.

$ 80,000 ROSAS, PROXIMO ALMIRANTE Barroso. Espléndida residencia, 11x70, 12 habitaciones, hall, patios, jardín, gallineros en buen estado y bien tenida. Deuda hipotecaria. Se vende sólo al contado. Dublé y Laso. Huérfanos oficina 19. 9 a 12 y 2 a 5.

VENDO CASA NUEVA, OCHO piezas servicios, patios mosaico. 1191.

COMPRO CASA HASTA $ 20,000 contado, San Pablo, Rosas, Independencia, Recoleta, o cerca. Vásq 57.

SE VENDE EXTENSO SITIO, ENtero o por mitades, en Toesca Tratar: C. Inostroza, Libertad

ALMIRANTE BARROSO, RENTA 12 o|o, $ 96,000. Compañía 1091.

AGUSTINAS, UN PISO, $ 130,000 Compañía 1091.

DELICIAS, RENTA Y RESIDENCIA, $ 300,000. Compañía 1091.

RECOLETA, UN PISO, $ 42,000 Compañía 1091.

COMPRA-VENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACIÓN de propiedades.—Ibarra y Mac-Clure, Compañía 1091.

TENGO ENCARGO COMPRAR CASAS de habitaciones, en buen barrio, desde $ 15,000 a $ 160,000. Varias por intermedio Caja de Ahorros. Bandera 84, of. 25.

$ 21,000, VENDO CON FACILIDADES, casa, en Ñuñoa, conveniente para comerciante. Bandera 84, of. 257.

SANTA ELENA VENDO SITIO DOS mil seiscientos ochenta metros, Franklin entre Rogelio Ugarte y Cuevas. Alameda 715. J—27

$ 9,500 CASA QUINTA BARRIO INDEPENDENCIA, 21x60; árboles frutales, cómoda casa, 4 piezas, galpones, etc. Diríjase Estado 250, ofic. 5. 27-J

VENDO CASA, COCHRANE PRÓXIMA Matta, por viaje urgente, dóla $ 26,000; $ 14,000 contado, resto mensualidades, sin interés, iguales mitad valor arriendo. Bandera 682. Of. 8.

$ 25,000 CASA VENDO, PINTADA óleo, alcantarillado, hall, baño, todos sus servicios, próxima Avenida Matta y carros 13. Madrid 1293. J—28

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694. Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|O.

ROPERIA LA CASA VERDE, ESMERALDA 837, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios. N|O.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todo de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros calzado, desinfectado. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO, NÚMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|O.

ROPERIA "LA GRAN VIA", SAN Diego 236. Casa de compra-venta. Realiza ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado. Facilidades de pago. 15-Nov.

COMPRO ALFOMBRAS Y ROPAS viejas de lana, por kilos. Sotomayor 51.

NUEVA ROPERIA "LA CANTABRICA", ofrece en baratura ternos, sobretodos, paletoes, pantalones, de casimires extranjeros, corte elegante. Sombreros, calzado. Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo.

400 CHALECOS USADOS, VENDO todo a $ 2.50 c|u. San Diego La Mascotta.

REMATE

REMATE VOLUNTARIO — acuerdo de los herederos de Francisco Antonio Gómez Rojas rematarán ante el árbitro, don ciso Sepúlveda F., Morandé 10 de Julio, a las 4 P. M. propiedades 1641 y 1643 de Cochrane, por los mínimums jados, respectivamente de 11,000, mitad al contado y seis meses plazo. Bases, ante tes, estudio del Compromisario

REMATE MENAJE CASA. — orden de su dueño, por residencia, Santa Filomena esquina Almagro, barrio El Miércoles 27 del presente 1.30 P. M., aunque llueva amoblado completo salón, felpa, cuadro óleo, mesa plaquées, alfombras tripe amoblado comedor, mesa, sillas to cuero, loza, cristalería, ría, plaquées, cuadros, reloj pared, amoblado catres, sofá, servicio porcelana critorio ministro, amoblado estante, archivador, gran mientas, moldes para puros na hacer cigarrillos, plantas romana mostrador y muchos artículos, mesas antiguas de —Ruperto Vega Salas. Ord zanilla 1352.

SE VENDE DE OCASION EL SAdo de muebles no alcanzado matar, como ser; plantas la cocina y los dormitorios dignac 80, esq. Constitución.

BOMBAS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros.—Sesión de Compañía Martes 26 del corriente, a las P. M. Reforma del Reglamento demás.—El secretario.